

GABINETE DE ARQUEOLOGÍA

Boletín no.10, año 10, 2014



Patrimonio
industrial
y Arqueología:
acercamiento
a sus relaciones
en Cuba

Yarabey:
grupo de aficionados
a la ciencia.
Notas para su estudio



Tranvías
en La Habana



GABINETE DE ARQUEOLOGÍA

Director General: Dr. Eusebio Leal Spengler

Dirección Editorial: Roger Arrazcaeta Delgado

Edición: Lic. Marietta Suárez Recio

Comité Editorial: Antonio Quevedo Herrero, Carlos A. Hernández Oliva, Ivalú Rodríguez Gil, Lisette Roura Álvarez, Lic. Carmen Lezcano Montes, Lic. Rebecca O. Linsuain, Daniel Vasconcellos Portuondo y Osvaldo Jiménez Vázquez

Consejo Científico: Dr. Eusebio Leal Spengler, MSc. César García del Pino, Lic. Raida Mara Suárez Portal, Dra. Lourdes Domínguez González, Dr. Gabino La Rosa Corso, Dr. Luis Guillermo Lumbreras, Dra. Raquel Carreras Rivero, Dr. Daniel Schávelzon, MSc. Alfredo Rankin Santander, MSc. Roberto Varcárcel Rojas y MSc. Iosvany Hernández Mora, MSc. Sonia Menéndez Castro, MSc. Beatriz Rodríguez Basulto, MSc. Karen M. Lugo Romera.

Asesoría: Lic. Pedro Juan Rodríguez

Traducción: Raúl Mesa Morales

Diseño: D. I. Themis García Ojeda

Los autores de los artículos asumen la responsabilidad de sus criterios.

Correspondencia y canje

Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Tacón no. 12 entre O'Reilly y Empedrado, La Habana Vieja, Código Postal 10 100, Ciudad de La Habana, Cuba
Teléfonos: 861 4469 / 860 4298
E-mail: roger@arq.patrimonio.ohc.cu

Esta es una publicación del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

Imagen de la cubierta:

Excavación de una habitación del barracón de nave del ingenio San Isidro de los Destiladeros, Trinidad; miembros del grupo Yrabey; Tranvía eléctrico de La Habana.

ISSN 1680 7693

El presente volumen constituye la entrega número diez del *Gabinete de Arqueología*, anuario que actualiza a la comunidad arqueológica cubana y extranjera sobre las investigaciones arqueológicas en nuestra nación. Permite dar a conocer en síntesis resultados de proyectos o trabajos avanzados dentro de nuestro campo, en diferentes áreas temáticas y subdisciplinas, como la arqueología urbana, arqueología histórica, arqueología subacuática, arqueología industrial y arqueología aborigen.

Llegar al boletín número 10 ha implicado para su Director General, Director Editorial, la Editorial, así como para los miembros de su Comité Editorial y Científico, trece años de duro bregar para mantener esta publicación a la luz. Tratando de reunir lo mejor y más novedoso del quehacer científico de esta disciplina en el país, aunando esfuerzos de muchas personas, desde los investigadores y especialistas que producen la información, hasta los que tienen la noble labor de corregir los textos, las ilustraciones, el diseño y materializar todo ese trabajo en la impresión final. También ha significado gran dedicación por parte del Comité Editorial y el Consejo Científico en la coordinación con los autores para la presentación de los artículos en tiempo, cumpliendo las normas editoriales establecidas, y en todo el proceso de revisión de los materiales que se van a publicar; asimismo, para lograr estar al tanto de la actualidad arqueológica en el país y que esta se encuentre materializada en el boletín de algún modo, ya sea en una noticia o en un artículo especializado.

Es ineludible hacer un reconocimiento muy especial a su director, el doctor Eusebio Leal Spengler, por su decisivo empeño para que exista y se mantenga esta publicación contra viento y marea; al licenciado Pedro Juan Rodríguez, director de la Editorial Boloña, a la encargada de la edición Marietta Suárez Recio y a su diseñadora Themis García Ojeda, por el cuidado puesto en la materialización de este boletín, y en mejorarlo en cada número que se publica.

Diez años se dice fácil, pero constituye un enorme esfuerzo de trabajo, de horas robadas a la familia y al asueto personal, en función de una utopía que ha ido encontrando su finalidad poco a poco.

Aprovecho la ocasión para congratular a todas las personas que directa o indirectamente han tenido que ver con la permanencia de esta publicación seriada, afortunadamente acompañada en su finalidad por otros importantes proyectos editoriales, como *El Caribe Arqueológico* y la relevante web Cuba Arqueológica.

Director editorial

Contenido

ARQUEOLOGÍA

Patrimonio industrial y Arqueología: acercamiento a sus relaciones en Cuba / Lisette Roura Álvarez / 4

Intervenciones arqueológicas en el Teatro Sauto / Ricardo Arturo Viera Muñoz y Leonel Pérez Orozco / 17

El hundimiento de un navío holandés al este del Cabo de San Antonio / Alessandro López Pérez, Mónica Pavía Pérez y César García del Pino / 25

Exploraciones arqueológicas inéditas en la Ciénaga de Zapata, 1988 / Aída Martínez Gabino y Gabino La Rosa Corzo / 30

Arqueología y etnohistoria aborígen de Cuba en la obra de Fernando Ortiz / Ulises M. González Herrera / 39

Artefactos superestructurales de las comunidades aborígenes en La Sierpe / Reinaldo Pérez Jiménez, Santiago Silva García y Orlando Álvarez de la Paz / 54

Atapueta, un proyecto tecnocientífico / Flor de Paz de Lázaro Cubillas / 63

La utilización del recurso agua. Su reflejo en la mitología aborígen en el actual municipio de Báguano, Holguín, Cuba / Racso Fernández Ortega, Dany Morales Valdés y Liamne Torres La Paz / 74

Yarabey: grupo de aficionados a la ciencia. Notas para su estudio / Raquel Terrero Gutiérrez / 90

El proceso de fabricación de un tinajón camagüeyano / Jorge Calvera Rosés / 99

Evaluación, estudio y tratamiento de conservación de una colección de restos óseos / Lilia Vianny Vierma Hernández y Manuel Rolando Almeida Estévez / 103

La Arqueología de la Esclavitud en Brasil / Lúcio Menezes Ferreira / 112

Observaciones astronómicas en la cueva no. 1 de Punta del Este / C. García del Pino Chen / 118

Conservación de cucharas metálicas arqueológicas / Ana E. Cepero Acán, Wilmer González Rodríguez y Carlos A. Hernández Oliva / 120

PENSAMIENTO ARQUEOLÓGICO

Arqueología y nacionalismo español. La práctica arqueológica durante el régimen franquista (1939-1955) / Rafael Rufino y Pedro Paulo Funari / 127

RETROSPECTIVA

[2] Arqueología cubana / 136

HISTORIA

Tranvías en La Habana / Lázaro García Driggs y Zenaida Iglesias Sánchez / 140

17 de mayo de 1890. La historia desenterrada / Rodolfo Zamora Rielo / 149

Real Arsenal de La Habana, el Fénix de Ultramar / Fernando Padilla González / 157

PINTURA MURAL

El arte mural cubano. Retos y conservación / Elisa Serrano González / 170

Restauración de un mural en el museo Casa de Asia / Leina Moya Zaldívar / 178



CATÁLOGO HABANERO

Sandra Páez Rosabal, Claudia Helena Sedano Álvarez / **184**

PERSONALIDADES

Los primeros pasos del profesor Milton Pino / Victorio Cué y Racso Fernández Ortega / **186**

Algunas personalidades que pertenecieron a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología desde 1937 a 1963 / Anderson Calazada Escalona / **190**

NUESTRA COLECCIÓN

Hallazgos de latas de conservas en La Habana Vieja / Antonio Quevedo Herrero e Ivalú Rodríguez Gil / **195**

BIBLIOTECA

Laura García Méndez / **201**

Entre revelaciones e impugnaciones: el proceso de formación y desarrollo de San José de las Lajas desde una mirada transdisciplinaria / Miriam Herrera Jérez / **202**

BREVES del boletín

220 aniversario del natalicio de Jean-François Champollion/ Racso Fernández Ortega / **206**

Nuevos cursos de Arqueología en los marcos de la X Conferencia de Antropología/ Liamne Torres La Paz y Dany Morales Valdés / **207**

La Arqueología cubana acaba de perder un fiel amigo: Eloy Linares Málaga / Racso Fernández Ortega y Victorio Cué Villate / **208**

IV Jornada Científica del Instituto Cubano de Antropología / Liamne Torres La Paz y Dany Morales Valdés / **210**

Arqueología Histórica en el Teatro Sauto / Ricardo A. Viera Muñoz / **211**

VI Taller Nacional de Arqueología y Paleontología Yaguajay / Racso Fernández Ortega y Orlando Álvarez de la Paz / **212**

Concluyen en La Habana el II Simposium Internacional de Arte Rupestre y el II Coloquio Internacional de Arqueología / Victorio Cué Villate y Racso Fernández Ortega / **214**

Nuevas investigaciones arqueológicas en el convento de Santa Clara de Asís /Roger Arrazcaeta Delgado / **216**

Primeras dataciones de C14 por el método de AMS del arte rupestre cubano /Roger Arrazcaeta Delgado / **218**

DE LOS AUTORES / **219**

Normas editoriales / **222**

Patrimonio industrial y Arqueología: acercamiento a sus relaciones en Cuba

Por: Lisette Roura Álvarez

RESUMEN

La Arqueología industrial en Cuba es una modalidad vinculada con el desarrollo plantacionista acaecido en la Isla desde el último cuarto del siglo XVIII. Abundantes fueron los cafetales e ingenios fundados en prácticamente todo el país, por lo que abundantes son también las ruinas de estas fábricas, en algunos casos agrupadas en extensas zonas productivas. Numerosos han sido los investigadores que a lo largo de cincuenta años han intentado reconstruir, a partir de métodos arqueológicos, la dinámica plantacionista cubana a través de los estudios relativos a los patrones arquitectónicos, los sistemas hidráulicos, la evolución de la industria, el modo de vida de los esclavos, el modelo de enterramiento, la resistencia esclava en las plantaciones, etcétera. Es el objetivo de este trabajo comentar sobre el patrimonio industrial y el desarrollo de la Arqueología como complemento gnoseológico indispensable de este.

ABSTRACT

Industrial archaeology in Cuba is one of its forms linked to the development of plantations since the last quarter of the 18th century. There were several coffee plantations and sugar mills all over the country, so there are plenty of remains of these factories sometimes grouped in extensive production areas. Along fifty years, there have been quite several researchers involved in the reconstruction of dynamics in the plantations through archaeological methods and studies on the architectural patterns, hydraulic systems, the development of the industry, the ways of life of slaves, burial patterns, slave resistance in the plantations and so on. The aim of this paper is to discuss on industrial heritage and the development of archaeology as an essential gnoseologic complement involved with it.

Introducción

Los cubanos poseemos una gran deuda con nuestro patrimonio industrial; muchos son los cafetales, ingenios y fábricas en general, en estado ruinoso, que esperan ser estudiados y reevaluados desde el punto de vista social. El desarrollo alcanzado por las industrias del café y el azúcar en el siglo XIX hicieron de nuestra isla la primera exportadora a nivel mundial; pero ello fue posible gracias a los hombres y mujeres que participaron en estos procesos, los que generaron gran cantidad de restos materiales. Es aquí donde la Arqueología comienza a jugar un papel importantísimo, que esperamos se torne imprescindible y nos permita reconstruir la dinámica plantacionista, el desarrollo industrial alcanzado, influencias, particularidades; en fin, la vida de los que otrora habitaron esta Isla, de manera que podamos conocernos un poco mejor.

Se pretende, a través de este artículo, comentar sobre el patrimonio industrial y el desarrollo de la Arqueología como complemento gnoseológico indispensable de este. Además, es objetivo compilar los datos sobre la mayoría de las intervenciones arqueológicas realizadas en Cuba desde la década de los sesenta hasta la actualidad, información que se encontraba hasta el momento sumamente dispersa en publicaciones e informes, o en algunos casos como parte de la memoria de aquellos que participaron en ellas.

El patrimonio industrial

Este patrimonio posee características muy diferentes a otros tipos de bienes patrimoniales. La diferencia más clara es que su importancia no reside en su singularidad, sino, por el contrario, en su impacto en un determinado lugar. También es preciso señalar que el valor intrínseco de los edificios es tan importante como su significado para la gente que los habitó.

“Este patrimonio se compone de restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico-tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinarias, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios de procesamiento, almacenes y depósitos, lugares donde se genera y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales vinculadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación” (TICCIH, 2003).



Tahona del cafetal San Pedro, Sierra del Rosario, provincia Artemisa

El concepto generalizado de patrimonio surge en el siglo xix como resultado de la Revolución Industrial, debido a que esta supuso un cambio radical en los modos de producir bienes materiales en algunas sociedades, transitándose del modo agrario al industrial. El proceso comenzó en Inglaterra con los cambios sociales que trajo consigo el uso de nuevas técnicas, fuentes de energía y formas de organización del trabajo, lo que provocó un inusitado crecimiento en la producción de bienes de consumo. La vida cotidiana de los diferentes sectores sociales se modificó intensamente con el desarrollo del capitalismo y las nuevas relaciones de producción que implantó su sistema. Para el estudio de la Revolución Industrial se consideran tres fases fundamentales, en función de sus rasgos específicos:

1750-1830: Revolución del carbón y del hierro, donde se desarrollaron las maquinarias y los trenes.

1870-1914: Revolución energética, donde comenzó el uso intensivo del petróleo como combustible y se generalizó la energía eléctrica, lo que provocó que también se desarrollara la aeronáutica y la industria automotriz.

1970-actualidad: Revolución de la inteligencia, era de la robótica, la microelectrónica y la biotecnología (Hudson, K. 1979).

Al tener en cuenta estos contrastes, hoy se puede considerar patrimonio industrial tanto una antigua plantación como una fábrica con cincuenta años de antigüedad, que por sus valores específicos sea merecedora de esta categoría.

La *Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial*, redactada en Rusia el 17 de julio de 2003 por el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH) -organización que surgió en la década de los setenta-, es bien explícita con

respecto a los valores e importancia de estos sitios. La carta plantea:

1-El patrimonio industrial tiene valor social como parte del registro de vidas de hombres y mujeres corrientes, y como tal proporciona un importante sentimiento de identidad.

2-Estos valores son intrínsecos del sitio, de su entramado, de sus componentes, de su maquinaria y de su funcionamiento, en el paisaje cultural, en la documentación escrita y también en los registros intangibles de la industria, almacenados en los recuerdos y las costumbres de las personas.

3-Todo territorio debe catalogar, registrar y proteger los restos industriales que quiera preservar para generaciones futuras.

4-El registro es una parte fundamental del estudio del patrimonio industrial. Debe realizarse un registro completo de las características físicas y las condiciones de un sitio antes de que se haga cualquier intervención.

5-La investigación arqueológica de sitios industriales históricos es una técnica fundamental para su estudio.

6-Este reconocimiento explícito es evidencia de la importancia que poseen en la actualidad los restos materiales de las diferentes fases del desarrollo industrial, que pueden localizarse en todo el mundo, incluyendo los países subdesarrollados. Como resultado se han definido nuevas perspectivas de trabajo, con las cuales surgieron nuevos conceptos, como el de “paisaje industrial” (que hasta ayer era insospechado). Con respecto a este, creemos importante argumentar que no podemos concebir un edificio o conjunto sin el paisaje en el que queda insertado. *“El paisaje industrial es portador de nuevas concepciones de la historia específica de un lugar, son espacios generadores de riquezas que por las transformaciones sufridas y por la evolución de las actividades realizadas pasan del florecimiento al declive”* (Partearroyo, 2007). El paisaje es el espacio de inserción de una comunidad cultural, la cual actúa sobre él según sus prácticas, normas y valores. Constituye la memoria colectiva de un grupo.

Ante la disyuntiva de cómo actuar frente a un paisaje cultural industrial, lo más extendido y aplicado es conservarlo como referente de identidad local, brindándoles a los habitantes de una determinada zona (en la cual se inserta ese paisaje) la oportuni-

dad de que integre su experiencia de vida, de manera que pueda ser identificado como propio y reconocido como parte de su historia. Una posible solución: la implementación turística en paisajes industriales. Para los nuevos tiempos, el turismo patrimonial es un valor que se afianza cada vez más como parte del discurso postmoderno frente al avance científico-técnico alcanzado por las sociedades capitalistas altamente desarrolladas. En Cuba, el turismo internacional que posee tiempo y dinero para las ofertas culturales está dispuesto a recorrer los paisajes industriales y conocer el pasado más cercano, conciente de la evidente importancia del patrimonio industrial.

Consideramos muy interesante exponer la clasificación de Bienes Industriales puesta en vigor en España a partir del año 2001, clasificación que resulta aplicable para Cuba y para la mayoría de las naciones que conservan patrimonio industrial que necesita ser estudiado:

- Elementos aislados: desde su concepción (por ejemplo, un puente, una locomotora) o por pérdida de parte de un edificio (una chimenea). Son considerados como tales si son testimonios de lo que significaron en el pasado.

- Conjunto industrial: en el que sí se conservan todos los elementos (una fábrica; en el caso de Cuba podría ser un ingenio, un cafetal).

- Paisaje industrial: donde se conservan visibles en el territorio todos los componentes esenciales de los procesos de producción de una o más actividades industriales (por ejemplo, el Valle de los Ingenios de Trinidad o las regiones cafetaleras de La Gran Piedra y la Sierra del Rosario) (Partearroyo, 2007).

Es hora de conformar una lista patrimonial de bienes industriales en la Isla, generada por la puesta en práctica de esta u otra clasificación ajustada a nuestro contexto, para la cual la arqueología es imprescindible. Se debe hacer realidad un inventario de paisajes, sitios, elementos o conjuntos con sus especificidades, necesidades, y -en el caso que lo requiera- el incremento de proyectos que permitan el estudio y conservación.

El patrimonio industrial en Cuba

En nuestro país, los esfuerzos en pos de preservar la memoria histórica industrial de la nación desde el punto de vista legal pueden reconocerse en la Constitución de la República del año 1977, donde se aprueba



Explotación turística del restaurado cafetal Buenavista, Sierra del Rosario, provincia Artemisa

la Ley no. 1 (Ley de Protección del Patrimonio Cultural), la cual establece en su artículo primero la preservación de los bienes relevantes que se relacionen con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia, así como la protección de estos. Esta ley permitió la creación del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, institución responsable de llevar a la práctica lo legislado en cuanto a protección y conservación del patrimonio cultural.

La Ley no. 2 (Ley de los Monumentos Nacionales y Locales) hace referencia a las diferentes clasificaciones para la declaratoria de un bien como monumento nacional o local, y define los grados de protección que se otorgan de acuerdo con el carácter excepcional de estos bienes. Entre las clasificaciones que se definen se encuentra la de Centro Histórico, así como la referida

a objetos que puedan ser categorizados como científicos, históricos, arqueológicos, naturales, y construcciones entendidas como civiles, conmemorativas, domésticas, religiosas e industriales. La creación de estas leyes constituyó un paso de avance en la protección del patrimonio cultural de la nación, incluyendo desde un inicio las que se identifican con procesos industriales diversos.

Los bienes del patrimonio industrial cubano de mayor relevancia se concentran en dos grandes grupos, cotejados fundamentalmente por la actividad desarrollada, cronología y ubicación geográfica:

1. Las industrias que desarrollaron su funcionamiento, especialmente durante el siglo xx y en zonas urbanas, vinculadas con servicios, como fábricas de productos alimenticios y bebidas, generación de energía eléctrica,

transporte, entre otras. Dentro de este apartado pueden citarse el concentrador fabricado manualmente por Takizo Uratzuka en las minas de Matahambre, Pinar del Río y las minas del Cobre en Santiago de Cuba. Dentro de la capital podemos identificar la planta generadora de electricidad Tallapiedra, la fábrica de tabacos Partagás, la fábrica de aceite de maní El Cocinero y la Cervcería La Polar, entre otras.

2. En otro gran grupo podemos incluir aquellas industrias que se desarrollaron con anterioridad al siglo xx, ubicadas en su mayoría en zonas rurales y relacionadas con las industrias tradicionales: azúcar, café, tabaco, cacao. Estas poseen una evolución estrechamente vinculada con el régimen esclavista y su esplendor fue alcanzado durante el siglo xix. Numerosos son los sitios incluidos dentro de este grupo, entre los cuales se destacan cuatro grandes zonas: los cafetales de la Sierra del Rosario, los cafetales e ingenios de la llanura Habana-Matanzas, el Valle de los Ingenios de Trinidad y el paisaje arqueológico que constituyen los cafetales del suroeste de la Isla, ubicados en las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo.

Las iniciativas para salvaguardar estas zonas patrimoniales han cobrado vida por los esfuerzos de las entidades culturales provinciales, y la creación de las oficinas de los historiadores y conservadores en La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Trinidad, Camagüey y Santiago de Cuba. Meritorias también son las labores emprendidas por los llamados “grupos de aficionados” (en muchas ocasiones vinculados con la Sección de Arqueología de la Sociedad Espeleológica de Cuba), los que han llevado a cabo relocalizaciones y planimetrías de sitios que se hallaban en total olvido, lo que resulta de gran ayuda para la conformación

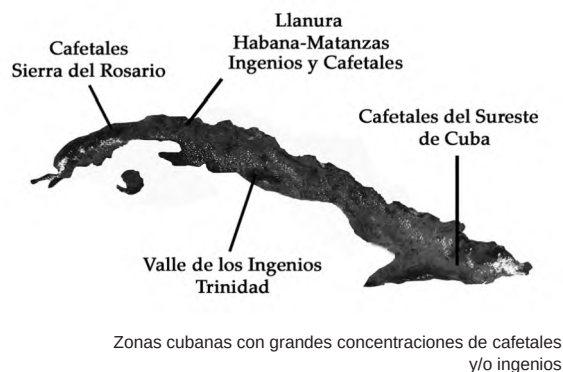
de los proyectos de investigación. Es necesario señalar, además, que en la Reserva de la Biósfera Sierra del Rosario se ha venido elaborando un serio trabajo de investigación en torno a la industria cafetalera y el estudio del paisaje industrial correspondiente.

Proyectos más recientes vienen tomando auge con el apoyo de organizaciones, instituciones y autoridades, implementando mecanismos y aunando especialistas a lo largo de todo el país. Tal es el caso del Comité Cubano de La Ruta del Esclavo, insertado en el proyecto “La Ruta del Esclavo”, de la UNESCO, nacido en el año 1994. Su labor radica en la promoción, investigación y preservación del legado africano y, por ende, su desarrollo dentro de las plantaciones cubanas. Asimismo, se avanza en la exploración de las ruinas de los cafetales que florecieron a finales del siglo xviii en el oriente de la isla en el marco del proyecto “La Ruta del Café”, que auspicia también la UNESCO y desarrolla la Oficina del Historiador de Santiago de Cuba. La iniciativa trata de conectar por senderos transitables a 170 de los más de 250 cafetales construidos entre finales del siglo xviii y principios del xix por hacendados franceses refugiados en esta región, luego de la revolución de Saint-Domingue en 1791.

Por otra parte, se propone la “Ruta del Cacao” como rescate de una actividad industrial cubana que se ha desarrollado por dos siglos, fundamentalmente en la provincia de Guantánamo, en el territorio que pertenece a Baracoa.

Esta actividad agro-productiva posee rasgos culturales asociados; modeló un paisaje cultural a través de la presencia de una arquitectura vernácula viva, con evidencias de sitios de memoria de “La Ruta del Esclavo” y elementos patrimoniales inmateriales, como formas orales de transmisión del conocimiento, evolución de una artesanía utilitaria autóctona, elementos de la cocina tradicional, manifestaciones de la música y la danza (Acosta Reyes, 2010).

El ferrocarril también ha sido declarado como elemento patrimonial muy vinculado al tema industrial cubano, pues permitió el auge del sistema plantacionista, siendo Cuba el primer país latinoamericano en contar con el medio de transporte más rápido y de mayor poder de carga de la época. El 19 de noviembre de 1837 marcó el inicio de la puesta en marcha de las locomotoras de vapor, hoy rescatadas, en su mayoría, gracias a los esfuerzos de la Oficina del Historiador de La Habana. Puede afirmarse que el ferrocarril con-



tribuyó a la formación y desarrollo de la nacionalidad cubana, uniendo los pueblos, las ciudades y su gente.

La Arqueología industrial

En las últimas décadas, el concepto de Arqueología ha roto las barreras temporales y espaciales que lo ataban desde sus orígenes, en el siglo xix, y se ha abierto a campos nuevos de investigación que hasta entonces habían permanecido obviados. Muchos de ellos habían sido tratados solamente por la Historia desde un punto de vista etnocentrista, como es el caso del papel de los esclavos, las minorías, la mujer o la vida cotidiana de las clases populares. Sin embargo, el constante cambio de los sistemas hacia sociedades cada vez más industriales y avanzadas, ponía en desuso una gran cantidad de inmuebles y maquinarias que atestiguaban las diferentes etapas de evolución de los hombres. Y además, el traslado de las industrias hacia países subdesarrollados como fórmula para abaratar la mano de obra obrera dio como resultado que grandes zonas industriales y mineras quedaran abandonadas. Por consiguiente, estos paisajes industriales comenzaron a ser objeto de proyectos de revitalización económica y de rescate del pasado industrial, lo que trajo como consecuencia el surgimiento del concepto de Arqueología industrial en la década de los cincuenta, siendo el término patrimonio industrial su antecesor directo.

El primer investigador en comentar la finalidad de la Arqueología industrial fue Michael Rix, en 1955,¹ profesor de la Universidad Británica de Birmingham (Rix, M., 1967), quien se refirió a ella como el “registro, la preservación y la interpretación de los sitios y las estructuras de las primeras actividades industriales, particularmente los monumentos de la revolución industrial” (Partearroyo, 2007). En su artículo comentó que debían intervenir fábricas, molinos construidos en los siglos xviii y xix, al mismo tiempo que las locomotoras y las máquinas de vapor que hacían posible la obtención de energía, los primeros edificios con almacenes de hierro, acueductos, puentes con molduras de hierro, los primeros intentos de vías férreas, esclusas, canales y otros. Sin embargo, en 1963, Kenneth Hudson fue quien por primera vez precisó la definición de esta disciplina como la encargada¹

de descubrir, catalogar y estudiar los restos físicos del pasado industrial, y así conocer -a través de ellos- los aspectos significativos de las condiciones de trabajo, los procesos técnicos y los procesos productivos (Partearroyo, 2007). A raíz de esta definición, la expresión comienza a ser objeto de múltiples interpretaciones. La ambigüedad del término industrial genera la interrogante: ¿cuáles son los límites temporales de la disciplina y cuál es su objeto de estudio?

Las respuestas son diversas, cada una representada por las escuelas de Arqueología de diferentes nacionalidades. La escuela inglesa, a través de la Association for Industrial Archaeology, hace una definición del término como Arqueología de la Industria, una visión amplia que recorre todos los periodos de la historia y prehistoria, analizando e interpretando los restos de la industria humana, ya sea un bifaz o una locomotora.

Para muchos investigadores, los representantes de la escuela italiana han sido los que más acertadamente han sabido delimitar el área de estudio de la Arqueología industrial, partiendo de que se trata de “un estudio de los restos materiales asociados a actividades de producción, distribución y consumo de bienes y de las condiciones en que estas actividades fueron realizadas, centrándose en las etapas capitalistas” (Michington, 1983: 126).

Por su parte, en la escuela francesa pueden identificarse dos posturas diferentes, una definida por la Universidad de La Sorbona, donde se parte de una visión tradicional de la Arqueología, respetando cada una de sus etapas. La otra postura presenta un concepto más independiente y autónomo de la Arqueología industrial, siendo expuesto por investigadores como Louis Bergueron y Maurice Dumas, quienes han sido prolíficos en publicaciones al respecto.

La industrialización lenta y tardía que experimentó la península ibérica hizo necesario que la Escuela Española de Arqueología ajustara la definición de Arqueología industrial a una periodización acorde con su desarrollo regional. Por tanto, las áreas de investigación comprenden las Manufacturas Reales, los telares y todas las pequeñas industrias desde la Época Moderna hasta la actualidad, aunque con especial énfasis en la etapa capitalista.

Finalmente, la Arqueología industrial recibió su justo reconocimiento mundial como parte importante

¹ Aunque el primer investigador en usar el término Arqueología industrial fue Francisco Marques de Souza Viterbo, en 1886.

de la disciplina en general hace relativamente poco tiempo, pues la mayoría de los especialistas del Viejo Mundo rechazaban la idea de que existieran vertientes que se ocuparan de temas como la colonia, la postcolonia o el género. Con respecto al estudio del patrimonio industrial, la Arqueología dispone de herramientas precisas para analizarlo, comprenderlo y ponerlo en relación con su contexto histórico, ya que “un elemento patrimonial sin su consiguiente estudio, pasa a ser un continente vacío de significado” (Partearroyo, 2007).

Conocer las diferentes definiciones de Arqueología industrial significa reflexionar sobre las variaciones a que ha sido expuesta. Estas variaciones tienen como objetivo su acertada aplicación regional, lo que nos hace señalar varios tópicos de interés:

- No se puede cerrar el marco cronológico del concepto de Arqueología Industrial en lo que respecta a los sitios por intervenir, pues la Revolución Industrial no llegó al unísono a todas las regiones del planeta.
- El patrimonio industrial es muy diverso y es posible que este factor contribuya a su relatividad. Para aquel que estudia la Arqueología industrial en España puede ser significativo un telar del siglo xix, mientras que para un inglés ese mismo telar carece de importancia si lo compara con las fábricas que se desarrollaron durante este mismo siglo en sus tierras.
- No se pueden delimitar las investigaciones arqueológicas a las evidencias inmuebles ni a las construcciones generadas a partir de una actividad industrial específica. A menudo, las intervenciones realizadas se encaminan a la búsqueda de paredes, muros y restos de las fábricas que conformaban las industrias, ob-

viando las evidencias muebles provenientes de las actividades humanas.

Kenneth Hudson es llamado “el profeta de la arqueología industrial inglesa”, pues afirmó que el “estudio de la estructura o de la maquinaria no constituye la finalidad u objetivo de esta materia. Es necesario considerarlas en relación con los hombres, mujeres y niños que tienen relación con ellas. La Arqueología industrial debe tener un rostro humano” (Michington, 1983: 129)

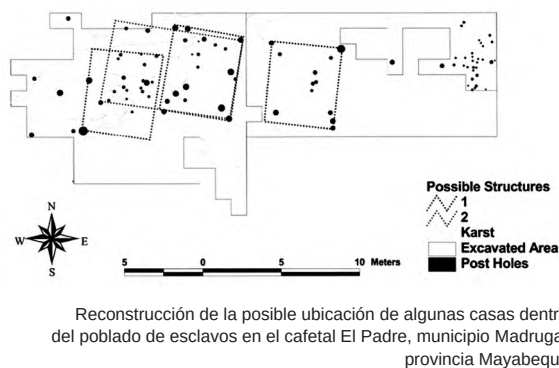
Más allá de regionalismos, particularidades de las industrias y la evolución que estas hayan alcanzado, el interés de los que nos dedicamos a esta especialidad podría estar encaminado a aceptar una definición abarcadora, que englobe todo tipo de contexto industrial, región y época.

La Arqueología industrial se refiere a las excavaciones arqueológicas que se realizan en yacimientos donde se hayan desarrollado actividades económicas vinculadas a ciclos productivos determinados, en los cuales tiene gran preponderancia un proceso industrial que lo distingue y caracteriza.

Estudios arqueológicos de contextos industriales en Cuba

El desarrollo de las industrias en Cuba constituyó un fenómeno típico de un contexto colonial americano, caracterizado por la utilización de mano de obra esclava. Las industrias más representativas fueron las relacionadas con el azúcar y el café, y en menor escala las del tabaco y el cacao. Esta circunstancia posee una correspondencia directa con el proceso de surgimiento y desarrollo de la Arqueología industrial en la Isla, pues la mayoría de los sitios intervenidos arqueológicamente coincide con la supremacía de estas dos producciones en el siglo xix, lo cual guarda una relación inevitable con la calidad constructiva de los contextos y su supervivencia hasta nuestros días.

Al igual que en otras regiones americanas, muchas de las intervenciones realizadas en ingenios y cafetales estuvieron encaminadas a buscar paredes, muros y restos de las fábricas que conformaban la plantación. Este fenómeno respondió a un proceso evolutivo de la especialidad que, a lo largo de los años y con la experiencia adquirida, ha ido revolucionando el conocimiento de los arqueólogos con respecto a la óptica y los objetivos con los que deben enfrentar el trabajo





Secaderos y casa de vivienda del cafetal La Isabelica, Gran Piedra, provincia Santiago de Cuba

de campo en un contexto industrial. Es imprescindible señalar que gracias a los resultados, experiencias, desaciertos, logros y publicaciones de nuestros predecesores, hoy nos sentimos más preparados a la hora de enfrentarnos al fenómeno plantacionista cubano, lo que se revierte cualitativamente en los resultados de las investigaciones.

Francesc Prat i Puig, más conocido en Cuba como Francisco Prat Puig, autor de incontables intervenciones restauradoras en la Isla, fue el precursor de los trabajos que posteriormente se desarrollaron en la zona de La Gran Piedra, Santiago de Cuba. Sus recorridos por la zona, motivados por la magnificencia constructiva y los valores históricos que reconoció en las ruinas de las plantaciones cafetaleras, mostraron al mundo su entorno fascinante y la importancia de esta fracción del oriente cubano. En la década del sesenta, Fernando Boytel Jambú (1961) interviene arqueológicamente y estudia a fondo el cafetal La Isabelica, con la finalidad de conocer sus particularidades y proceder a su restauración. Finalmente, en el año 2000, el Paisaje Arqueológico de los Primeros Cafetales en el Sudeste de Cuba fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, culminación de los primeros esfuer-

zos para su salvamento. Los trabajos de levantamiento e inventariado llevados a cabo en la zona de La Gran Piedra finalizaron en el año 1991, quedando conformado el expediente resultante del estudio a fondo de 47 cafetales (de un total de 99 inventariados en las provincias Santiago de Cuba y Guantánamo), bajo el nombre de *Arquitectura agroindustrial colonial cafetalera siglo XIX en Santiago de Cuba* (Colectivo de Autores, 1991).

En el año 1968 se creó el Plan Sierra del Rosario, proyecto de desarrollo integral que convocó la Academia de Ciencias para realizar una investigación en la que participaron diversos institutos y departamentos en la zona que abarcaría el mencionado plan. En esa fecha, en aras de recuperar información, se realizaron intervenciones en áreas industriales cafetaleras dirigidas por el arqueólogo Rodolfo Payarés, quien se reconoce además como el arqueólogo que en apenas once años dirigió excavaciones en seis sitios industriales:

- 1967. Ingenio Santa Rosa, Esmeralda, Camagüey.
- 1968. Cafetal El Liberal, Sierra del Rosario, Artemisa.
- 1968. Cafetales Beriz (San Idelfonso) y Unión, en la Sierra del Rosario, Artemisa.
- 1969-1970. Ingenio-cafetal Taoro, Playa, La Habana.
- 1977-1978. Ingenio Triunvirato, Cidra, Matanzas.

1986. Ingenio Mi Rosa, Quivicán, Artemisa (Hernández Mora y Arrazcaeta Delgado, 2007: 176-187).

Entre los especialistas que participaron en muchas de estas intervenciones pueden mencionarse a Ernesto Tabío, Ramón Dacal, Rafael Valdespino, Milton Pino, Eladio Elso y Lourdes Domínguez (L. Domínguez, comunicación personal). En el caso del ingenio Mi Rosa, el equipo estuvo integrado, además, por Ricardo Roselló y Roger Arrazcaeta. Lourdes Domínguez continuó la labor emprendida por Payarés en una segunda etapa, trabajando los cafetales ubicados en la Sierra del Rosario entre los años 1973 y 1974 e interviniendo el cementerio del llamado entonces cafetal de Drión (San Pedro de Buenavista) junto a Eladio Elso (L. Domínguez, com. pers.).

En 1971, comenzaron las labores arqueológicas en el Valle de los Ingenios de Trinidad, con la intervención en el cementerio del ingenio Guáimaro. Al frente de esta campaña se encontraba Alfredo Rankin, con la participación además de Silvia Teresita Angelbello y Víctor Echenagusía. Veinte años después se realizó una segunda campaña arqueológica, emprendida por el mismo equipo de trabajo.

Asimismo, el Grupo de Aficionados a la Ciencia de Batabanó, integrado por Efraín y Roger Arrazcaeta, Domingo Ramos, Ignacio Rodríguez, Andrés López y Heriberto Más, entre otros, desplegó en las décadas de los setenta y los ochenta una ardua y meritoria labor, en cuanto a excavaciones, colectas de superficie y relocalización de sitios industriales. Entre ellos pueden destacarse:

1975. Ingenio conocido como Fonseca, Quivicán, Mayabeque.

1977. Ingenio-Cafetal Angerona, Artemisa.

1985. Ingenio Santa Lucía, Batabanó, Mayabeque.

1985. Central Manuel Martínez Prieto, La Habana (R. Arrazcaeta, com. pers.).

En 1991, se constituyó el Complejo Las Terrazas, proyecto turístico que complementó las acciones de sustentabilidad del Plan Sierra del Rosario. Continuando la tarea de preservar los cafetales se incorporaron al complejo el arquitecto Fernando Paredes y el historiador J. Freddy Ramírez. Además de numerosas investigaciones, realizaron intervenciones arqueológicas y se ejecutó la restauración del cafetal Buenavista, concluida en 1994.

A continuación, se menciona parte de la información compilada gracias a los datos aportados por

algunos de los participantes en las intervenciones arqueológicas en contextos industriales:

1978. Ingenio Santa Isabel (Dos Carmitas), Jorge Calvera, director de la investigación arqueohistórica, Nuevitas, Camagüey.

1970-1972. Ingenio-cafetal Angerona, Enrique Alonso; 1998-2001, Gabino La Rosa, Artemisa.

1985. Cafetal San Ramón de Aguas Claras, cementerio, J. Freddy Ramírez y miembros del Museo Municipal de Candelaria, Sierra del Rosario, Artemisa.

2000. Cafetal Santa Brígida, Gabino La Rosa, Madruga, Mayabeque.

2007. Ingenio San Francisco, medio tren jamaicano, Jorge F. Garcell, Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de La Habana, Grupo Espeleológico Guamuha y alumnos de la especialidad de Arqueología de la Escuela Taller de La Habana Melchor Gaspar de Jovelanos, San José de Las Lajas, Mayabeque (ver anexo).

En el año 1999 comenzaron también las investigaciones arqueológicas en el cafetal Santa Ana de Biajacas, más conocido como El Padre, en el municipio Madruga, provincia Mayabeque. Este constituyó, hasta el año 2010, un proyecto de colaboración cubano-estadounidense desarrollado por el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de La Habana y la Siracuse University, aunque en sus primeros momentos fue la Smithsonian Institution la fundación encargada de financiar las campañas de trabajo. Estas investigaciones formaron parte de un proyecto llamado “La etnia afrocubana” y por espacio de diez años los objetivos de trabajo se centraron en exhumar evidencias de la cotidianeidad del esclavo en este cafetal, con la intención de comparar los resultados con los obtenidos en sitios ya intervenidos arqueológicamente en otras áreas americanas y africanas.

El 2006 fue el año en que se retomaron los trabajos arqueológicos en plantaciones de la provincia Matanzas. Bajo la dirección de Odlaner Hernández de Lara y con la participación de arqueólogos pertenecientes a la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Matanzas, Castillo San Severino Museo de la Ruta del Esclavo, Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de La Habana (institución desaparecida que hoy pertenecería a la actual provincia Mayabeque), y el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de La Habana, comenzaron los trabajos de localización de estructuras y evidencias vinculadas con la actividad



Excavaciones arqueológicas en el cafetal El Padre, Madruga, provincia Mayabeque

cafetalera y vida del esclavo en el Cafetal La Dionisia, perteneciente al Paisaje Cultural Río Canímar. Esta antigua plantación aún hoy se encuentra en explotación turística por parte de la Empresa de Flora y Fauna del territorio, por lo que los resultados se volcaron directamente hacia el incremento de la calidad del servicio y profundización de los conocimientos sobre la industria cafetalera en la región, al aportar nuevos elementos arqueológicos que también pudieran ser utilizados en la explotación de la hacienda en función del turismo internacional (Hernández de Lara, 2010).

Por otra parte, desde hace doce años se viene realizando el Taller Nacional de Arqueología Industrial, convocado y auspiciado por el Museo Arqueológico Guamuha y la Oficina del Conservador de la Ciu-

dad de Trinidad y el Valle de los Ingenios, donde se reúnen anualmente especialistas de todo el país. Hasta el momento se han intervenido los ingenios Guáimaro y San Isidro de los Destiladeros, tarea destinada al conocimiento integral del fenómeno plantacionista azucarero que experimentó su auge en esa zona hacia la primera mitad del siglo xix.

Estamos ante otro ejemplo de explotación turística de los sitios industriales, aunque en menor escala que en el caso de La Dionisia, pues San Isidro de los Destiladeros se mantendrá como museo de sitio, donde puedan observarse, en buen estado de conservación, todos los componentes de un ingenio decimonónico semimecanizado. Pueden citarse otros ejemplos de implementación de plantaciones como opción de turismo internacional:

- . Ingenio Manaca-Iznaga, Trinidad, Sancti Spíritus.
- . Cafetal Buenavista, Sierra del Rosario, Artemisa.
- . Cafetal Unión, Sierra del Rosario, Artemisa.
- . Ingenio Guachinango, Trinidad, Sancti Spíritus.

En la mayoría de los casos, incluyendo a La Dionisia, la principal atracción del paquete turístico son las comidas criollas dentro de las casas de vivienda de las plantaciones, que aseguran el éxito de la oferta cuando los valores históricos y el entorno natural se integran para conformar el escenario ideal.

En el año 2008, el Complejo Las Terrazas solicitó al doctor Gabino La Rosa el diagnóstico de los cafetales del área de Las Terrazas y su entorno. Se decidió entonces comenzar acciones de preservación en cinco cafetales: San Ildefonso, Le Content, Unión, Santa Catalina y San Pedro, mediante la limpieza sistemática de la vegetación, poda cuidadosa para evitar la destrucción de los muros y consolidación del coronamiento de aquellas estructuras que amenazan colapsar, sin que esto implicara cambiar las estructuras de ellos. Todas estas intervenciones continúan en ejecución y se efectúan bajo la orientación y supervisión del mencionado especialista. En el mes de diciembre del año 2011 comenzaron las investigaciones arqueológicas en el cafetal San Pedro, ubicado en el mismo entorno natural; los resultados de estas pueden consultarse en el Ecomuseo Las Terrazas, institución de la que forma parte el cafetal, los que están a disposición tanto del turismo internacional y nacional, así como de los miembros de la comunidad, quienes son los encargados de velar por la limpieza del sitio y su buen estado de conservación.



Excavación en una de las habitaciones pertenecientes al barracón de nave del ingenio San Isidro de los Destiladeros, Valle de los Ingenios, Trinidad, provincia Sancti Spiritus

Saliendo del contexto plantacionista cubano y como único ejemplo de intervención arqueológica en la industria minera de la Isla, es válido señalar la labor desplegada por Jorge Ulloa Hung en el año 2000, al frente del equipo de trabajo que logró exhumar los restos de algunas de las instalaciones pertenecientes al antiguo enclave minero de El Cobre, en Santiago de Cuba. Esta excavación formó parte de un proyecto de investigación histórico-arqueológico sobre las minas de cobre en el siglo xix, auspiciado por la Casa del Caribe (Ulloa Hung, J. y Corbea Calzado, J., 2002: 104-111).

En 2014 se retoman las labores en el cafetal La Fraternidad, complejo ubicado en la provincia de Santiago de Cuba y que fuera objeto de varias campañas de trabajo desde el año 1989, dirigidas por el investigador José Jiménez Santander, entonces miembro del Departamento de Arqueología de la Academia de Ciencias de Cuba. Actualmente, un equipo de arqueólogos perteneciente a la Oficina del Conservador de esa provincia, liderado por Yaumara López Segrea, ha emprendido una nueva etapa de investigación en este significativo sitio.

Reflexiones finales

La Arqueología industrial posee características que la distinguen: por lo general, los sitios que pueden intervenir se conservan partes de sus estructuras y los

trabajadores que se vinculan con ellos se ven forzados a realizar labores que requieren de grandes esfuerzos, ya sean minas, fundiciones, fábricas o plantaciones.

En Cuba, la mayor proporción de la Arqueología industrial estudiada tiene por escenario cafetales e ingenios, generalmente sitios de gran extensión con una cantidad considerable de componentes de la propia industria. Por tanto, si el proyecto comprende la exhumación de la mayor cantidad posible de evidencias, las intervenciones arqueológicas pueden abarcar hasta una década o más. Es válido aclarar que no estamos refiriéndonos a excavar solamente el cementerio, la letrina o los barracones, sino lograr un estudio extensivo e integral del sitio. Es hora de que las pequeñas calas y las trincheras solo funjan como catas de prueba en situaciones muy específicas, para olvidarnos así de las reconstrucciones basadas en una evidencia parcial que ni siquiera constituye lo representativo del contexto original.

Un factor que frena el desarrollo de la especialidad en nuestro país es la escasez de personal especializado en los departamentos de arqueología; es tan difícil lograr la inclusión de graduados de carreras afines con la arqueología que se interesen en el patrimonio histórico construido, como lograr plazas institucionales para los interesados.

Se hace evidente la concentración de intervenciones arqueológicas industriales en el occidente y centro

del país, consecuencia quizás de la concentración en esta zona de instituciones y complejos que han permitido el desarrollo de estas labores:

- Centro de Antropología, hoy Instituto Cubano de Antropología, CITMA (La Habana).
- Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de La Habana.
- Oficina del Conservador de Trinidad y el Valle de los Ingenios (Sancti Spíritus).
- Museo Arqueológico Guamuhaya (Trinidad, Sancti Spíritus).
- Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Matanzas.
- Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de La Habana (actual provincia Mayabeque).
- Ecomuseo y Complejo Las Terrazas, Sierra del Rosario (Artemisa).
- Academia de Ciencias de Cuba.

- Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba.

Pero es una realidad que los presupuestos para realizar trabajos arqueológicos escasean; los sitios, por lo general, distan de los centros urbanos y el transporte se hace difícil. La solución para desarrollar estos trabajos ha estado en aunar esfuerzos en pos de la investigación y el conocimiento. Esperemos que en un futuro no muy lejano nuevos talleres vean la luz y se imponga el conocimiento sobre los contratiempos de toda índole.

Agradecimientos

Agradezco sinceramente la colaboración de Lourdes S. Domínguez, Roger Arrazcaeta Delgado, Odlan- yer Hernández de Lara, Jorge Freddy Ramírez, Henry Fernández Alomá e Iosvany Hernández Mora. Sin su ayuda, este artículo no hubiera podido ser escrito.

Anexo

Cuadro resumen donde se reflejan las intervenciones arqueológicas referidas en el texto.

Sitios	Años	Jefes de proyectos o instituciones rectoras	Localización de los sitios
Cafetal La Isabelica	1961	F. Boytel Jambú	Gran Piedra, provincia Santiago de Cuba
Ingenio Santa Rosa	1967	Rodolfo Payarés	Esmeralda, provincia Camagüey
Cafetal El Liberal	1968	"	Sierra del Rosario, provincia Artemisa
Cafetal San Idelfonso	1968	"	"
Cafetal Unión	"	"	"
Ingenio-cafetal Taoro	1969-1970	"	Provincia La Habana
Ingenio-cafetal Ange- rona	1970-1972	Enrique Alonso	Artemisa, provincia Artemisa
Ingenio Guáimaro	1971	Alfredo Rankin	Trinidad, provincia Sancti Spíritus
Cafetal San Pedro de Buenavista	1973-1974	Lourdes S. Domínguez	Sierra del Rosario, provincia Artemisa
Ingenio Fonseca	1975	Grupo de Aficionados a la Ciencia de Batabanó	Quivicán, provincia Mayabeque
Ingenio-cafetal Ange- rona	1977	"	Artemisa, provincia Artemisa
Ingenio Triunvirato	1977-1978	Rodolfo Payarés	Cidra, provincia Matanzas
Ingenio Santa Isabel	1978	Jorge Calvera	Nuevitas, provincia Camagüey
Ingenio Santa Lucía	1985	Grupo de Aficionados a la Ciencia de Batabanó	Batabanó, provincia Mayabeque
Central Manuel Martí- nez Prieto	1985	"	Provincia La Habana

Cafetal San Ramón de Aguas Claras	1985	Jorge Freddy Ramírez	Sierra del Rosario, provincia Artemisa
Ingenio Mi Rosa	1986	Rodolfo Payarés	Quivicán, provincia Artemisa
Ingenio Guáimaro	1991	Alfredo Rankin	Trinidad, provincia Sancti Spíritus
Cafetal Buenavista	1991	Jorge Freddy Ramírez	Sierra del Rosario, provincia Artemisa
Cafetal Santa Ana de Biajacas	1999-2010	Theresa A. Singleton	Madrugá, provincia Mayabeque
Cafetal Santa Brígida	2000	Gabino La Rosa	Madrugá, provincia Mayabeque
Ingenio-cafetal Angerona	1998-2001	Gabino La Rosa	Artemisa, provincia Artemisa
Minas El Cobre	2000	Jorge Ulloa Hung	El Cobre, provincia Santiago de Cuba
Ingenio Guáimaro	2003	Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad y Museo Arqueológico Guamuhaya	Trinidad, provincia Sancti Spíritus
Cafetal La Dionisia	2006	Odlanyer Hernández	Matanzas, provincia Matanzas
Ingenio San Francisco	2007	Jorge F. Garcell	San José de Las Lajas, provincia Mayabeque
Ingenio San Isidro de los Destiladeras	2000- en ejecución	Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad y Museo Arqueológico Guamuhaya	Trinidad, provincia Sancti Spíritus
Cafetal San Pedro	2011- en ejecución	Lisette Roura Álvarez	Sierra del Rosario, provincia Artemisa
Cafetal La Fraternidad	2014- en ejecución	Yaumara López Segrera	Provincia Santiago de Cuba

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA REYES, N. (2010): "Proyecto La Ruta del Cacao en Cuba: Salvaguarda y transmisión", La Ruta del Cacao en América Latina y el Caribe: Diversidad cultural hacia un desarrollo endógeno", en <http://www.rutadelcacao.org>

BOYTEL JAMBÚ, F.: (1961): "Restauración de un cafetal de los colonos franceses en la Sierra Maestra", *Revista de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología*, suplemento, época 5^a, número único, diciembre, pp. 1-42.

COLECTIVO DE AUTORES (1991): "Arquitectura agroindustrial colonial cafetalera siglo XIX en Santiago de Cuba". Copia mecanografiada.

HERNÁNDEZ DE LARA, O. (2010): *De esclavos e inmigrantes. Arqueología Histórica en una plantación cafetalera cubana*, Centro de Investigaciones Precolombinas, Buenos Aires.

HERNÁNDEZ MORA I. y ROGER ARRAZCAETA DELGADO (2007): "Rodolfo Payarés: ensayo biográfico para la Arqueología de Cuba", *Gabinete de Arqueología*, no. 6, año 6, pp. 176-187.

HUDSON, KENNETH (1979): *World Archaeology*, Cambridge University Press, London.

MICHINGTON, W. (1983): "Un estudio sobre Arqueología industrial mundial", *World Archaeology* 15 (2), pp. 125-136.

RIX, M. (1967): *Industrial Archaeology*, The Historical Association, London.

TICCIH-Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (2003): *Carta de Nizhny Tagil*, Rusia.

ULLOA HUNG, J. y J. CORBEA CALZADO (2002): "Informe preliminar sobre los primeros trabajos arqueológicos en El Cobre, Santiago de Cuba", *El Caribe Arqueológico*, no. 6, Taraxacum S.A., Santiago de Cuba, pp. 104-111.

VICENTE PARTEARROYO, A. (2007): "Perspectivas sobre la Arqueología industrial", *Arqueología en Internet* 9 (1), en <http://www.ucm.es>

Intervenciones arqueológicas en el Teatro Sauto

Por: Ricardo Arturo Viera Muñoz y Leonel Pérez Orozco

RESUMEN

A partir del año 2007 se comienza la ejecución de un proyecto arqueológico dentro del marco de la restauración capital a que está siendo sometido el teatro Sauto. En la primera fase de las investigaciones efectuadas, se procedió a la excavación de una sección del fumadero sur así como una zona ubicada bajo la platea. En el presente artículo se exponen los principales resultados obtenidos en estos trabajos, cuyos aportes constituyen importantes testigos del pasado histórico de la insigne edificación y de la ciudad de Matanzas.

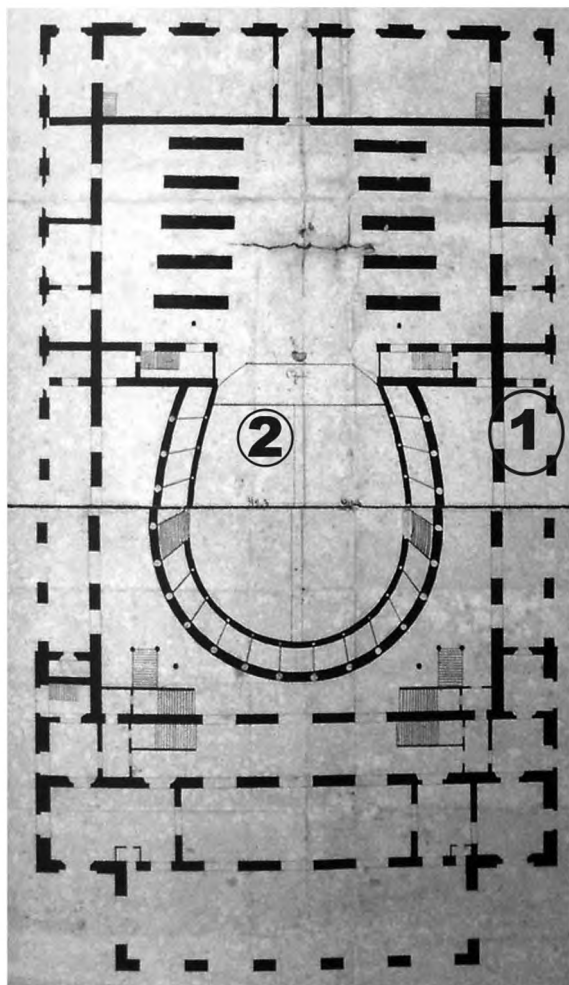
ABSTRACT

An archaeological project framed within the capital restoration of the Sauto theatre in Matanzas province started after the year 2007. The excavation of one section of the smoking room, located to the south of the building, and one area under the stalls was undertaken during the first stage of researches made. This article deals with the main results accomplished. The contribution of the work that has been made is an important evidence of the history of this emblematic building and Matanzas city itself.

Introducción

El desarrollo de la industria azucarera en los territorios matanceros y la apertura de su puerto al mercado constituyeron factores decisivos que influyeron en el increíble despegue económico que experimentó la ciudad durante la primera mitad del siglo xix, pasando de ser un pobre caserío a la segunda ciudad en importancia de Cuba. Poco a poco, la esplendente urbe fue reclamando espacios que estuvieran en sintonía con sus características y la edificación de numerosas obras civiles, militares y religiosas que reflejaran el profundo cambio que se estaba experimentando. En este ámbito se construye el primer teatro de importancia que tendrían los vecinos: El Principal. No obstante, ya para mediados del siglo xix este teatro (1830) no estaba a la altura de una ciudad como Matanzas, por lo que se convocó a un concurso para que los arquitectos interesados presentaran los proyectos de un nuevo teatro. El concurso fue finalmente ganado por el italiano Daniel Dalaglio, quien ejecutó una magnífica obra de estilo neoclásico que, al decir de Pezuela, era digna de cualquier capital europea. La construcción comenzó a finales de mayo de 1860 y abrió oficialmente sus puertas el 6 de abril de 1863 bajo el nombre de Teatro Esteban, en honor a Pedro Esteban, gobernador de Matanzas.

En su centenaria existencia el edificio ha sido objeto de numerosas reparaciones que afortunadamente poco han incidido en la transformación de su anatomía original, ejecutándose actualmente la última de esas operaciones. Como parte de estos trabajos, a partir de 2007 se materializó un proyecto arqueológico integrado a las estrategias de la reparación, donde la óptica arqueológica ha permitido reconsiderar aspectos del programa de restauración, que a la postre se han revertido en beneficios en cuanto a la preservación de valores originales de la edificación; además, ha sido posible restituir elementos primarios que las acciones antrópicas habían eliminado durante las distintas reparaciones que ha sufrido. En el teatro no existen antecedentes de este tipo, por lo que estas intervenciones constituyen el punto de partida de una idea que aspira a profundizar en los estudios arqueológicos dentro de este importante monumento.



Plano de la planta del teatro donde aparecen señaladas las áreas excavadas. 1. Fumadero sur. 2. Sótano de platea

Excavaciones arqueológicas

Las áreas seleccionadas para efectuar las excavaciones estuvieron señaladas en el extremo este del fumadero sur y en el sótano que se encuentra bajo la platea.

Fumadero sur (Excavación # 1)

En el extremo este del fumadero sur existía un notable hundimiento del piso cuya rectificación se encontraba incluida en las tareas de reparación. En vistas del potencial arqueológico que representaba el lugar, se decidió proceder arqueológicamente antes que los constructores destruyeran parte de la zona.

Además de la recuperación de los materiales históricos depositados y el registro estratigráfico, la excavación perseguía el objetivo de determinar las causas de ese hundimiento que, según hipótesis, podía deberse al colapso del techo de alguna de las letrinas, cuyas ubicaciones eran un misterio en ese momento.

La excavación se realizó en un área delimitada por las paredes norte, sur y este, extendiéndose 5.50 metros hacia el oeste. Estos trabajos alcanzaron una profundidad máxima de 4.14 metros, cuando se contacta con la última unidad estratigráfica constituida por la roca estructural. La intervención presentó un inconveniente, resultado de que fue imposible continuar excavando después de los 2.18 metros bajo los preceptos areales que habíamos establecido debido a que la asesoría de los ingenieros civiles sugería que a esta profundidad se hacía necesario separar los límites: un metro de cada pared y excavar tan solo un área de un metro cuadrado.

Los trabajos de excavación comenzaron tras el registro de la primera unidad estratigráfica, constituida por el suelo del fumadero, formado por losas de concreto de 20 cm² y 2 cm de grosor, elaboradas en el siglo xx.

Luego de retirar el enlosado, afloró la segunda unidad que no era más que la mezcla empleada por los obreros a la hora de colocar las losas. Este estrato tenía un grosor general de 3 cm y carecía totalmente de piezas arqueológicas. Bajo esta unidad surge un relleno constructivo (u.e 3) empleado en el apisonamiento del lugar. Esta unidad es muy interesante puesto que estaba repleta de enormes cantidades de escombros representados por fragmentos de losas idénticas a las que forman el suelo del fumadero, ladrillos, piedras, objetos de la segunda mitad del siglo xx y un fragmento de Grey Ware.

La u.e 4 es un estrato pardo claro que contiene pedazos de cables forrados de goma, alambres de cobre, trozos de bombillos y plásticos, todos pertenecientes al siglo xx. La unidad siguiente (u.e 5) presenta un relleno de escombros más denso que los de la u.e 3, siendo el tamaño y número de elementos de deshecho considerablemente mayor. Aparece, conjuntamente con los elementos del siglo xx, un fragmento de loza blanca y uno de mayólica española.

La u.e 6 es un relleno constructivo con piedras de mediano tamaño que contiene objetos del siglo xx y un fragmento de cerámica El Morro. Esta unidad al-

bergaba en el centro mismo de la excavación una tubería de barro colocada durante la reparación efectuada entre los años 1966 y 1969, la cual presentaba numerosas rupturas en toda su extensión. Todo parece indicar que al ser colocado este drenaje hidrosanitario se removieron los estratos depositados allí durante el siglo xix, cuando se levantaba el teatro. De ahí que, junto a los elementos de la segunda mitad del siglo xx, aparezcan piezas arqueológicas del siglo anterior.

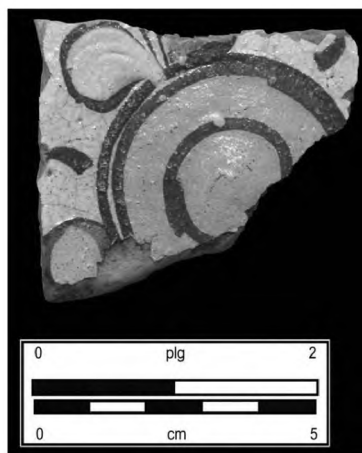
A poco más de 70 cm de profundidad aflora la u.e 7, constituida por una tierra oscura, por completo carente de elementos del siglo xx y muy rica en piezas del período colonial. Este estrato es muy interesante, pues en él aparecen depositados sin orden cronológico numerosos vestigios de la cultura material. En esta unidad encontramos mayólicas mexicanas (Puebla Azul Sobre Blanco, Huejotzingo Azul Sobre Blanco, Santa María Polícromo, Aranama Polícromo, San Agustín Azul Sobre Blanco), españolas (Santovenia Azul Sobre Blanco, Santovenia Polícromo, Alcora, Cataluña Azul Sobre Blanco, bacines Triana Polícromo), inglesas u holandesas (Delftware Azul Sobre Blanco y Delftware Polícromo), Loza Marina (Marine Ware) y también un fragmento de lo que parece Guatemala Blanca. Además, apareció muchísima cerámica El Morro, México Pintado de Rojo, Loza Rey (Rey Ware), Loza de Engobe Moravo (Slipware Moravian), Loza Gris (Greyware) y Gres (Stoneware).

La loza está ampliamente representada por crema, perla y blanca. En el caso de la perla se encuentran

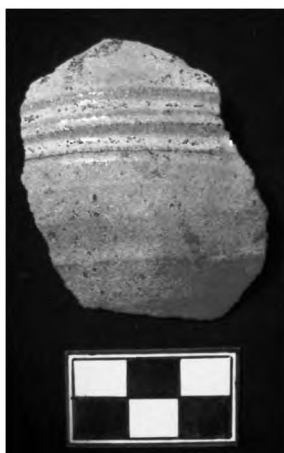
florear antigua y florear antigua polícroma (Schávelzon, 2001), loza perla decorada con motivos chinoscos en azul, impresa, con bordes decorados en plumilla verde y azul y anular dendrítica.

En cuanto a los elementos constructivos, fueron recuperados numerosos ejemplos de tejas criollas, ladrillos, fragmentos de losas isleñas y enlucidos con muestras de diferentes colores. Por su parte, entre los elementos metálicos fueron hallados varios clavos cuadrados, un fragmento de hebilla y una plomada de albañil.

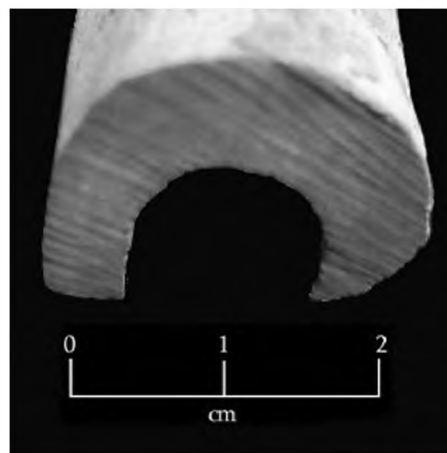
Hay en este estrato abundantes restos óseos de animales, encontrándose cerdo (*Sus scrofa*), vaca (*Bos taurus*), peces óseos (*Sphyraena* sp., *Lutjanus* sp. y ejemplares de la familia *Serranidae*), gato (*Felis silvestris*), jicotea (*Trachemys decussata*), pato doméstico (*Cairina moschata*), paloma torcaza boba (*Patagioenas inornata*), gallina (*Gallus gallus*), jutía conga (*Capromys pilorides*), ovicaprinos y quelonios marinos. En el caso de varios restos de cerdos y vacas, muchos de los huesos presentan evidentes huellas de cortes, lo que demuestra que, posiblemente, la carne les fue extraída para consumo humano. Algunos ejemplares presentan fracturas efectuadas mientras estaban frescos, si bien no es oportuno aseverar que fue para consumir la carne tampoco podemos descartarlo del todo. Específicamente en el caso de un resto de vaca es evidente una huella de corte hecha con serrote, práctica de carnicería introducida en La Habana por el capitán general Miguel Tacón y Rosique (1835-1838) (Oswaldo Jiménez, comunicación personal); la aparición de



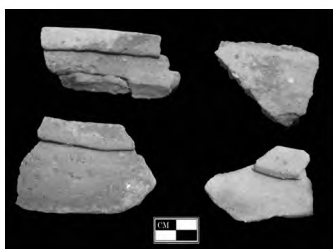
Fragmento de un plato de mayólica Santa María Polícromo (1650-1760)



Tiesto de mayólica que parece corresponder con la tipología Guatemala Blanca



Hueso de vaca (*Bos taurus*) donde se aprecia el corte hecho con serrote



Fragmentos de cerámica de factura aborígen



Cuenta de collar

este tipo de piezas constituye un importante elemento cronodiagnóstico a tener en cuenta en las interpretaciones arqueológicas pero, en nuestro caso, dadas las características que presenta esta unidad, resulta imposible establecer criterios cronológicos.

Fueron recuperadas dos hormillas de hueso, una ficha de juego elaborada en un fragmento de loza perla impresa en azul y dos fragmentos de cañas de pipas de arcilla.

En esta unidad es muy importante el descubrimiento de numerosas piezas de posible factura aborígen. Estos elementos están ampliamente representados por *Strombus pugilis* perforados a la manera aborígen, para extraer el molusco, y dos posibles cucharas elaboradas en *Strombus gigas*, una punta de flecha en sílex, múltiples fragmentos de cerámica fabricada con el método del acordelado y una hermosa cuenta de collar realizada en cuarcita o cuarzo lechoso con doble perforación bicónica. Este estrato se encuentra cortado por una interfaz de destrucción (u.e 8) relacionada con la colocación de una tubería de barro en los años sesenta del siglo pasado.

La siguiente unidad (u.e 9) constituye una estéril banda de pequeñas piedras calizas apisonadas de un grosor bastante estable, aproximadamente 11 cm. Bajo ella nos encontramos con un estrato (u.e 10) muy semejante al número siete, donde aparecen los mismos elementos que en ese estrato y hallándose además un fragmento de porcelana china Imari, un fragmento de vidrio azul (presumiblemente de los vitrales de los mediopuntos del teatro), pequeños fragmentos de contenedores de vidrio para bebidas espumosas y mínimas evidencias de cristales transparentes.

La unidad número 11 es muy interesante puesto que se trata de un bolsón de desechos de talla de can-

tería, sugiriendo que su origen puede estar dado por alguna corrección efectuada en los sillares luego de colocados en el lugar.

De especial interés resulta la u.e 12, que no es más que una interfaz de destrucción que cortó los estratos siete, nueve y diez y que fue practicada en 1906 para colocar los desagües hidrosanitarios del sistema recién instalado, que sustituyó las antiguas letrinas. Esta interfaz está rellena por una tierra parda clara (u.e 13) en cuyo fondo se encuentra la tubería de hierro de inicios del siglo xx.

La unidad 14 es un estéril pisón de caliza a la que le sucede una (u.e 15) parda clara arenosa con escasos vestigios materiales del siglo xix (loza perla y blanca). El estrato número 16 está compuesto por un sedimento arenoso gris completamente estéril y de poco más de 1 cm de grosor, que descansa sobre la u.e 15, que es una arcilla arenosa roja, también estéril. Sobre esta se encuentra la u.e 16 con una composición arcillosa parda clara, que contiene escasísimas evidencias del siglo xix donde se destacan varios fragmentos de una jarra de aceite de tipología tardía B. Inmediatamente después nos encontramos con la u.e 17, la cual reviste gran importancia puesto que se trata del empedrado de la Plaza de la Vigía. Esta sección del pavimento, compuesto mayoritariamente por chinas pelonas, constituye el primer y hasta ahora único hallazgo físico del empedrado con que contó la referida plaza desde mediados del siglo xix.

La u.e 18 es muy similar a la 16, pero en este caso contiene algunos fragmentos de lozas donde destaca la anular dendrítica, elementos todos que podemos ubicar en fechas anteriores a la mitad del siglo xix.

El estrato siguiente (u.e 19) resulta una delgada capa estéril de 4 cm de grosor compuesta por una arena serpentinoso oscura a la que le sigue la u.e 20, conformada por arcilla parda clara con unos pocos fragmentos de lozas perla y blanca, fundamentalmente decoradas en plumilla color azul en sus bordes.

La u.e 21 es un mortero ubicado al sur de la excavación al cual se encuentran adosadas la u.e 16, 17 y 18. En este sentido, es posible que la u.e 21 sea parte de los elementos empleados en la pavimentación de la Plaza de la Vigía. Finalmente, bajo las u.e 20 y 21 y presentando una superficie irregular, aflora la roca estructural que alcanza una profundidad mínima de 3.75 metros y una máxima de 4.14 metros.

Sótano de platea (Excavación # 2)

Por otra parte, bajo la necesidad de instalar modernas tuberías en el subsuelo del sótano de la platea, era necesario para los constructores excavar en esta área para, primeramente, conocer las características del relleno y, luego, acometer los trabajos de plomería. De esta forma fue que se decidió proceder arqueológicamente al excavar 1 m² en el lugar, obteniéndose los siguientes resultados:

u.e 1. Suelo de cemento de entre 3.04 cm y 7.00 cm de grosor colocado en el siglo xx.

u.e 2. Estrato pardo oscuro muy húmedo y fino de entre 0.5 cm y 1.00 cm de grosor, prácticamente estéril, encontrándose solo unos minúsculos fragmentos de cristal verde oscuro muy finos y un botón de pasta de vidrio.

u.e 3. Relleno apisonado de cocó, arena y piedras muy pequeñas en la superficie con otras un poco mayores a partir de los 12 cm de profundidad. Aquí se recuperan fragmentos de tejas, ladrillos, un trozo de loza perla decorada en plumilla azul y una pequeña mayólica tipo Puebla.

u.e 4. Rajón de piedra muy húmedo a partir de 46 cm de profundidad. Estéril.

u.e 5. Rocas calizas y tierra fuertemente apisonadas con un grosor que fluctúa entre 4 y 27 cm. Esta unidad aparece a partir de los 50 cm de profundidad en la pared sur, presentando una inclinación hacia la pared norte donde alcanza los 60 cm.

u.e 6. Capa de polvo de roca caliza, arena, carbón y sedimento pardo muy húmedo y estéril.

u.e 7. A partir de los 70 cm aflora esta unidad de color pardo oscuro conformada por arcilla, carbón y cenizas. Es posible que se trate de una especie de mortero de impermeabilización.

u.e 8. Fango negro muy húmedo donde aparecen los elementos arqueológicos. Son recuperados fragmentos de cerámica El Morro, un fragmento de un plato Delftware Azul Sobre Blanco, varios huesos de ganado vacuno y porcino y una llave en pésimo estado de conservación. Mediante el tamizado hídrico fue posible rescatar importantes elementos que de otra forma hubieran desaparecido, tal es el caso de semillas, escamas de pescado y una importante cantidad de minúsculos fragmentos de cáscaras de huevo.

A partir de 1.10 metros de profundidad se detiene la excavación por el rápido afloramiento del agua capilar.

Las reducidas características de esta excavación no permitieron descubrir una extensión más ilustrativa de los estratos depositados, donde las relaciones estratigráficas registradas se revelan bastante simples; en este sentido se prefirió ceñirnos a las necesidades constructivas para no ser agresivos en un área tan sensible donde el agua y humedad del subsuelo pueden ser factores sumamente negativos. Salvo la unidad 8, que era parte del terreno cenagoso característico del



Empedrado de la Plaza de la Vigía



Tiesto de mayólica Delftware Azul sobre Blanco

lugar, los estratos siguientes son los rellenos y apisonamientos que se necesitaron efectuar para lograr mantener aislada la gran humedad del terreno.

Al concluir la excavación fue posible establecer las estrategias que se implementarían por los constructores a la hora de colocar los conductos hidrosanitarios, señalándoseles que bajo ningún concepto sus excavaciones podían profundizar a más de 60 cm.

Análisis y discusión

Durante el proceso de excavación fue posible evidenciar como, en el lugar excavado del fumadero sur, no existía la letrina como se pensó antes de la intervención. No obstante, fue descubierta la causa del hundimiento del fumadero, provocado por la ruptura de la tubería de barro que comienza a aparecer a 88 centímetros (descendiendo en dirección este), procedente del baño de mujeres de la platea y que fue colocada en la restauración llevada a cabo entre los años 1966 y 1969; además, las deficientes técnicas de relleno y el nulo apisonamiento de toda la región donde apareció la interfaz de destrucción, asociada a la colocación de esa tubería, contribuyeron de manera decisiva en la pérdida del nivel del suelo.

El análisis del comportamiento de la estratigrafía y su relación con los diferentes elementos arqueológicos aportaron interesantes perspectivas respecto a la construcción del teatro. Hasta la unidad número 6 es excavado un contexto perteneciente a la segunda mitad del siglo xx, donde la aparición de puntuales objetos del xix está dada por las acciones constructivas ejecutadas en los años sesenta que removieron parte del estrato 7. Quizás lo más interesante en este contexto resulte la tubería de barro que substituyó al antiguo sistema de principios del siglo xx.

Por su parte, la u.e 7 está constituida por un contexto del siglo xix, que podemos enmarcar entre 1860 y 1863, dado que evidentemente se trata del relleno del fumadero que fue depositado durante la construcción del edificio. La aparición de numerosos objetos arqueológicos cronológicamente enmarcados en los siglos xvii y xviii se explica mediante el planteamiento de que esta unidad se halla constituida en esencia por la tierra extraída durante la cimentación del teatro, donde se produjeron importantes excavaciones que se profundizaron en la Plaza de la Vigía y como resultado se mezclaron los objetos de ese momento con otros de fechas anteriores que ya se encontraban

en el lugar. De carácter significativo en este sentido resultan los elementos de posible factura aborigen, siendo muy probable que estén asociados al legendario pueblo de Yucayo, asentado en el mismo lugar donde hoy se levanta el teatro y que en 1510 protagonizó el primer acto de rebeldía aborigen documentado en la historia de Cuba.

Muy interesantes resultan las unidades 9 y 11, cuyas características hacen pensar que su aparición esté dada por los trabajos de corrección de los sillares colocados en los trabajos de cimentación y relleno del lugar, puesto que la unidad siguiente es prácticamente la misma que la número 8, o sea, que la corrección de los sillares se efectuó en los momentos en que se vertía la tierra que nivelaría los más de dos metros de altura.

La interfaz de destrucción señalada con el número 12 constituye una excavación practicada en 1906 para colocar una tubería de hierro que sería el desagüe del baño de mujeres de la platea. En esta fecha es que el Sauto cuenta con un novedoso sistema de sanitarios que substituyó definitivamente a las obsoletas letrinas. Esta interfaz cortó verticalmente los estratos siete, nueve y diez y fue rellenada con la u.e 13, constituida, como es lógico, por un contexto de principios del siglo xx, específicamente 1906. En el fondo de esta unidad se encontraba la tubería antes mencionada, la cual fue recuperada como un importante elemento relativo a la historia del inmueble. En este sentido la excavación aportó interesantes perspectivas sobre el desarrollo de los sanitarios del teatro, los que, sumados a las recién descubiertas letrinas en lugares cercanos, conforman la secuencia histórica completa de estos sistemas.

De manera general, las siguientes unidades, hasta la número 17, constituyen el pisón y las capas de tierra colocadas mientras se daba firmeza al área hacia 1860, constituyendo contextos pertenecientes a ese momento.

De enorme importancia es la unidad 17, constituida por el empedrado de chinás pelonas pertenecientes al pavimento de la Plaza de la Vigía. A mediados del siglo xix se hizo el intento de pavimentar la referida plaza con adoquines, acción que se llevó a efecto al substituir estos últimos por las chinás pelonas. Durante las excavaciones, los estratos depositados por debajo de este empedrado contenían piezas arqueológicas que, atendiendo a su tipología, fueron realizadas todas en fechas anteriores a los años cincuenta del siglo xix, reforzando la idea de la asociación de este pavimento

con el de la Plaza. En este sentido es importante señalar que las unidades 7 y 10 son las relacionadas con las sus-tracciones y posterior relleno (conteniendo piezas de diferentes períodos), mientras que las catorce, quince y dieciséis fueron depositadas durante la construcción y solo contenían objetos propios de ese período. Cuando fue levantado el teatro, como es lógico, una parte importante del empedrado tuvo que ser removido y tal vez esta sea la causa de que en todas la unidades pertenecientes al siglo xix, ubicadas sobre el empedrado, fueron hallados numerosos cantos rodados de diferentes tamaños que presumiblemente formaron parte de ese pavimento y que fueron a parar al relleno junto con toda la tierra removida en el lugar. Según parece, en algunos lugares (a juzgar por la u.e 17) alejados de las zonas de cimentación fue respetado ese empedrado que se cubrió con el relleno. Esta unidad constituye la frontera entre los estratos depositados durante los años 1860 y 1863 (además de los pertenecientes a 1906 y 1966-1969) y los momentos anteriores a la pavimentación de la Plaza de la Vigía, donde los estratos existentes carecen de vínculo total con el Sauto, siendo un contexto de la primera mitad del siglo xix.

Lamentablemente, la rápida aparición de la roca viva en este punto impidió profundizar en contextos más antiguos de esta área de la ciudad, como al parecer puede ser factible en otros lugares donde la profundidad de la tierra es mucho mayor. Recordemos que la excavación del sótano de la platea, ubicado por debajo del nivel de la calle, llegó a contextos del siglo xviii y tuvo que detenerse por la infiltración capilar.

En el caso específico de las piezas, en casi su totalidad, estas aparecen en un estado sumamente fragmentario, condicionado quizás por las características del área antes de la construcción del teatro, donde el trasiego portuario y de la plaza, además de los arrastres provenientes de zonas más altas de la ciudad, atentaban decisivamente contra la preservación de estos vestigios materiales. Además, las violentas condiciones a que estuvieron sometidas debido a las enormes masas de tierra que se movieron en el sitio para levantar el edificio, hacia el año 1860, también contribuyeron al evidente deterioro.

Consideraciones finales

En sentido general, las excavaciones recuperaron cinco contextos fundamentales: un contexto del siglo

xviii (u.e 8 del sótano de la platea); uno perteneciente a la primera mitad del siglo xix; uno ubicado entre 1860 y 1863; uno perteneciente al año 1906 y otro creado entre los años 1966 y 1969. Las numerosas evidencias arqueológicas, a pesar de su estado fragmentario, constituyen un importante patrimonio arqueológico de la ciudad de Matanzas que ha contribuido a enriquecer las arcas del legado cultural en este territorio, así como a formular nuevas hipótesis relacionadas con la tricentenaria ciudad.

Actualmente las áreas de excavación han sido debidamente rellenadas bajo la supervisión constante del equipo de conservación del teatro y los ingenieros en aras de evitar que suceda lo que originó el hundimiento del suelo en el fumadero sur, para esto se han empleado los materiales necesarios con la calidad requerida. En el lugar exacto, pero al nivel actual del fumadero, será reconstruido el pavimento de la Plaza de la Vigía, colocándose las piedras en el lugar y la orientación precisa luego de que durante el retiro de esa estructura cada piedra fuera especialmente registrada para poder llevar a cabo felizmente esta acción.

Los materiales arqueológicos recuperados se encuentran depositados en los fondos de la Oficina del Conservador del teatro Sauto y finalmente serán expuestos en la sala de Arqueología con que contará nuestro coliseo. De esta forma, todas estas acciones, además de los resultados desde el punto de vista arqueológico, contribuyen a añadir valor al teatro que, además de su desempeño escénico, podrá ofrecer a todo aquel que lo visite un servicio de museo donde serán exhibidos importantes componentes de la historia de la ciudad de Matanzas. En este sentido, el teatro se levanta como defensor de la Arqueología Urbana en una ciudad donde los estudios de este tipo son lamentablemente escasos y donde existe una enorme riqueza que la hace merecedora de una atención mucho mayor.

Queremos agradecer finalmente a la dirección y a los trabajadores del teatro Sauto por su enorme apoyo y aliento en el quehacer arqueológico que realizamos en el edificio y la ciudad. A Marcelino Seoane, Noel Gil y Cándido Santana por su participación en las excavaciones. A Osvaldo Jiménez y Roger Arrazcaeta por su ayuda en la identificación de restos óseos y cerámicas, respectivamente.

BIBLIOGRAFÍA

ALFONSO, P. A. (1854): *Apuntes para la Historia de la Isla de Cuba, en relación a la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas*, Imprenta Marsal y Cía., adjunta a la de la Aurora, Matanzas.

ARRATE ACOSTA, J. M. F. (1949): *Llave del Nuevo Mundo y antemural de las Indias Occidentales*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

COTARELO GREGO, R. (1993): *Matanzas en su arquitectura*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.

CUEVAS, J. DE LAS (2001): *500 años de construcciones en Cuba*, Chavín Servicios Gráficos y Editoriales, S. L., La Habana.

DEAGAN, K. (1987): *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean. 1500-1800*, vol. I y II, Smithsonian Institution Press, Washington D. C.

DÍAZ-ANDREU, M. (2007): *A World History of Nineteenth Century Archaeology*, Oxford University Inc.

DOMÍNGUEZ, L. (1984): *Arqueología colonial cubana. Dos estudios*, Editorial Ciencia Sociales, La Habana.

FERNÁNDEZ FONSECA, D. (2008): *Historia del Teatro Sauto (1863-1899)*, Ediciones Matanzas, Matanzas.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. (2000): *Teoría y método de la Arqueología*, Editorial Síntesis.

FLORIDA MUSEUM OF NATURAL HISTORY (2004): Historical Archaeology Digital Type Collection, Historical Archaeology at the Florida Museum of Natural History, University of Florida, Gainesville. http://www.flmnh.ufl.edu/histarch/gallery_types/

GARCÍA SANTANA, A. y J. LARRAMENDI (2009): *Matanzas. La Atenas de Cuba*, Ediciones Polymita, La Habana.

HARRIS, E. C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*, Editorial Crítica, Barcelona.

HAZARD, S. (1928): *Cuba a pluma y lápiz*, t. I, Editorial Cultural S. A., La Habana.

HODDER, I. (1988): *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*, Editorial Crítica, Barcelona.

JOHNSON, M. (2000): *Teoría arqueológica, una introducción*, Editorial Ariel, Barcelona.

ORSER, CH. (2000): *Introducción a la Arqueología Histórica*, Editorial Tridiente, Buenos Aires.

PEZUELA, J. DE LA (1863): *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, t. II, Editorial Establecimiento de Mella-do, La Habana.

QUINTERO Y ALMEIDA, J. M. (1878): *Apuntes para la historia de la Isla de Cuba con relación a la ciudad de Matanzas*, Imprenta El Ferrocarril, Matanzas.

RENFREW, C. (1993): *Arqueología. Teorías, métodos y práctica*, Ediciones Akal, S. A., Madrid.

SCHÁVELZON, D. (2001): *Catálogo de cerámicas históricas de Buenos Aires (siglos XVI-XX) con notas sobre la región del Río de la Plata*. CD editado por la Fundación para la Investigación del Arte Argentino y Telefónica-FADU, Buenos Aires.

El hundimiento de un navío holandés al este del Cabo de San Antonio

Por: Alessandro López Pérez, Mónica Pavía Pérez y César García del Pino

RESUMEN

Al designarse el puerto habanero como centro de reunión de las flotas de Tierra Firme y Nueva España antes de emprender el regreso al reino, se generó en torno a la isla de Cuba un intenso tráfico marítimo, que se acrecentó más tarde por la importancia comercial de la villa, el establecimiento de la Real Compañía de La Habana y de su Arsenal, que motivó el traslado de La Armada de Barlovento desde su apostadero naval en Veracruz.

En el siglo XVII el corso y la piratería aumentó, ya no solo era Francia e Inglaterra las que atacaban los barcos españoles, entraba en la escena bélica de Cuba un nuevo enemigo potencialmente peligroso: Holanda.

ABSTRACT

Upon the appointment of Havana's harbour as the port of call for the fleet coming from the mainland en route for Spain there was a heavy maritime traffic around the island. It further increased later with the growing commercial importance of the city and the establishment of Havana's Royal Society of Commerce, a trading company, as well as the establishment of Real Arsenal de La Habana, the city's ship building facility. This caused the Spanish Windward Fleet move from its naval base in Veracruz. During the 17th century there was an increase in privateering and piracy and England and France were not the only powers that attacked Spanish ships, a new and potentially dangerous enemy showed up: the Netherlands.

El hundimiento de un navío holandés al este del Cabo de San Antonio

Las urcas de los holandeses no eran barcos muy marineros ya que estaban diseñados para cargar mucho, calaban en demasía y eran torpes en la maniobra, lo que atentaba contra su seguridad. No fueron pocos los arrecifes de Cuba que acabaron con estos nuevos barcos; ejemplo de estos pasajes náuticos fue el caso de la urca holandesa que en 1698 dio al traste en una barrera coralina, al levante del Cabo de San Antonio, y que es tratada en este artículo.

El 20 de julio de 1698, Francisco de Ávila, se presentó ante el capitán general, maestre de campo don Diego de Córdoba Lazo de la Vega, y le informó que en el Cabo de San Antonio se había perdido un navío holandés. Por otra parte, el jefe destacado en la playa de Marianao le había notificado que a la boca del río Santa Ana (río y playa que está al final del pueblo de Santa Fe, en Ciudad Habana) habían arribado unas canoas con plata, y para saber dónde la encontraron y suponer que Ávila había venido en ellas, dispuso que se le tomara declaración, al igual que a los demás tripulantes de las canoas.

En su declaración, Ávila dijo ser natural de Ayamonte, de veintisiete años de edad, y que hacía dos meses habían salido de La Habana en una canoa a pescar tortugas en el Cabo de San Antonio, y estando en esta faena vieron una canoa con tres hombres, huyendo de ellos fueron a tierra, donde encontraron un rancho de tortugeros en el que habían cinco holandeses, hablando con ellos unos dijeron venir de Jamaica, otros de Curazao y el resto de la costa de Venezuela; los holandeses habían perdido su embarcación entre Cabo Corrientes y San Antonio. Ávila les preguntó si querían ir al lugar del naufragio para sacar algo y contestaron estos afirmativamente, pues el navío *“traía mucha plata en la cámara del capitán”*.

En unión de la otra canoa que los hizo ir a tierra, tripulada por Juan Natera, un tal Pedro y un tercero del que no sabía su nombre, fueron al navío holandés y hallaron ropa de vestir y piezas de lana y seda. Al bajar a la cámara del capitán, uno de los compañeros de Natera salió mientras gritaba la existencia de plata; todos descendieron a la cámara y encontraron dos cajas con talegos. Llevaron el dinero al citado rancho, al día siguiente llegó en una canoa el capitán holandés con su piloto, conducidos por tres

hombres cuyo jefe se llamaba Santiago de Castro. Pasaron dos días y les quitaron a los holandeses doce talegos entre chicos y grandes, los metieron en la canoa del declarante y en la de Juan Natera, entonces en Santa Isabel los pasaron todos a sus canoas en las que arribaron a Santa Ana, y allí fueron a buscar caballos a la estancia de Antonio de Rivera, suegro del exponente; consiguieron cuatro, en los que cargaron la plata, doce piezas de lienzo de lana y unos retazos de raso, todo lo que descargaron en la citada estancia, en la que se dejó dos talegos que tienen más de mil pesos, algunas telas y ocho escopetas.

Añade que la plata que correspondía a Juan Natera la dejó enterrada en la playa de Santa Ana y luego dijo que se la robaron, lo que creyó falso el capitán general. Los dos gallegos compañeros de Natera trajeron la plata que les tocó, dos talegos a cada uno, que contendrían 1 400 o 1 500 pesos cada uno, y que al muchacho le tocaron 800 pesos que trajo a La Habana.

Agregó que eran veinticuatro los holandeses y los habían dejado en la hacienda Santa Isabel (partida de Mantua) de Luis Borrego, donde habían comprado una canoa a un maestro carpintero nombrado Sebastián, que las está haciendo en aquel lugar y que no sabía a dónde se dirigían, pero que preguntaban mucho por Puerto Príncipe, donde esperaban encontrar un buque de su nación para embarcarse. Que cree que la canoa estaría lista en quince días así como que en el naufragio se ahogaron cinco hombres y que hacía doce días que se había separado de los holandeses.

Declaró que el navío tenía veinte cañones montados y, según los holandeses, su carga era corambres y palo de Campeche. Los holandeses insistieron en volver al navío con las dos canoas, pero él se excusó por estar mala la costa. El capitán holandés “*traía abarrotadas las faldriqueras de oro*” y el resto de los tripulantes no concordaba al hablar de dónde procedían, unos decían que de Curazao, otros de Jamaica, de Venezuela y Puerto Príncipe y dijeron que la plata que traían era mexicana, tejos de 8, 4 y 2 reales, “*y sencilla en cuanto al oro*”.¹

Juan Natera, natural de Cádiz, declaró que hacía mes y medio que había salido de La Habana en una canoa de Luis Borrego, para traer carne, pero cuando llegaron aún no estaba echo *tasajo* y estando en el

hato de Santa Isabel, propiedad de Borrego, Pedro del Río le pidió se embarcare en su canoa, en sustitución de un hombre que había enfermado, para salir a pescar, lo que hizo y salieron en busca de tortugas para el Cabo de San Antonio, donde avistaron la canoa de Francisco de Ávila, el cual huyó a tierra, lo siguieron y vieron su canoa en la ensenada de Rancho de Piedras. Al acercarse Natera, nuevamente Ávila se puso en fuga, arribando a Puntas de Piedras donde le dio alcance, se identificó y cuando saltaron a tierra vieron a un grupo de extranjeros, que al preguntarles donde se habían perdido, dijeron que a cinco leguas de allí y que querían ir a bordo pues había mucha plata. En efecto, fueron; el navío “*estaba descalimado entre el Cabo de Corrientes y el de San Antón en una brazza de agua sobre los arrecifes*” y en la cámara había una caja que contenía 20 o 25 000 pesos.

Una vez embarcados en la canoa los talegos de plata, se fueron inmediatamente a tierra por miedo a que los sorprendiera una turbonada y perecieran todos. Entre la plata salvada había dos barretones y los holandeses decían que el capitán tenía oro en las faldriqueras. En Santa Isabel repartieron parte de la plata y luego hicieron nuevos repartos en Cabañas y Mariel y al llegar a Santa Ana, Ávila fue a la estancia de su suegro, que está junto al ingenio Urabarro, y enterró su parte. A su regreso a La Habana, dos días más tarde, se encontró con que habían sacado su dinero y sospechó de uno de los muchachos que decía había vuelto a buscar su ropa, que había dejado en la canoa; él se alteró y “*le echo mano a el machete... y le dio con el deplan*”. Y repitió lo declarado por Ávila sobre los diversos puntos de dónde decían los holandeses que procedían y oyó decir que el capitán tenía tejos de oro. Sabe que una canoa de un arráez llamado Mataturcos, que fue con los holandeses al casco, por si tenían mal tiempo refugiarse en una caleta que está a barlovento del casco [podrían ser las caletas: El Holandés, La Barca, Perjuicio, El Resguardo y playa Antonio, todas exploradas por el autor].

El pardo Marcelo de la Torre, de quince años de edad, declaró que a Diego, caonero guachinango, le prestaron en la estancia de doña Lorenza de Carvajal un caballo con el que fue a Santa Ana, diciendo que iba a buscar una escopeta y 600 pesos que tenían en-

1 Referente al peso de oro. También se le decía a la plata que no se ensayaba en las cecas oficiales.

terrados en la playa, donde encontraron un hombre que después de unas palabras sacó el machete, le dio un planazo a Diego y le tiró dos machetazos al declarante y antes de ir a la playa, Diego le dio a guardar a su padre, Lázaro de la Torre, 20 pesos.

El capitán general dispuso que los testigos anteriores fueran remitidos a la cárcel y se registrase la estancia de doña Lorenza de Carvajal y se ocupara todo el dinero, mercaderías, escopetas, plata y se trajera a su presencia a todas las personas que estuvieren en la estancia.

Al comparecer Juan Martín de Rivera, de cuarenta años de edad, entregó una media de lana que contenía 4 011 pesos en reales, que le había dado a guardar el gallego Pedro del Río.

En la estancia de la Carvajal se encontraron 570 pesos y 4 reales, una jaba que contenía un candelero de plata viejo, un candelero de plata, un salero viejo, un jarro de pico de plata viejo, dos platillos de plata, dos escudillas de plata, dos vinagreras de plata, una tembladera de plata, una guarnición de dagas de plata, un pedazo de plata, cinco escopetas, tres carabinas, dos alfanjes (sables de abordajes) y una pieza de tela negra.

El 21 de junio arribaron a la boca del Morro dos canoas con un grupo de holandeses, en estas se hallaron dos barretones de plata, 10 talegos entre grandes y pequeños, dos vasitos y medio salerito de plata y ropa de vestir y de cama de los holandeses, contados en presencia del capitán holandés; el contenido de los talegos arrojó un total de 8 250 pesos y 6 reales, en reales de a 8, de a 4, de a 2 y sencillos, además contenían 66 monedas, “*que dicen ser de cobre*” y hay una operación rara donde se asentó un talego que contenía 218 pesos y medio real, y después se le tachó.

Entre la ropa del capitán se encontró, partido en dos pedazos, un barretón de oro que pesó 334 castellanos o pesos de oro (un castellano o peso = 4.6 gramos). Cosido en la pretina de una pieza de ropa de los holandeses apareció un tejo de oro pequeño y también se halló entre sus cosas un botón grande de oro, que pesados arrojaron 94 castellanos. Pesados los dos barretones de plata, sumaron 58 marcos y 4 onzas (el marco = 8 onzas).

También encontraron pedazos de una tela de lana, a la que llaman droguete, semejante a la que encontraron en la estancia de doña Lorenza de Carvajal, de

distintos colores, con un total de 84 varas y media. Hasta el momento se había ocupado en efectivo 11 416 pesos, más los restantes objetos y artículos relacionados. Los holandeses fueron interrogados, sirviendo de intérprete el sargento mayor e ingeniero militar de la Plaza, don Juan de Herrera y Sotomayor.

El primero en declarar dijo llamarse Guillermo Sievers, natural de Hamburgo y capitán del buque perdido, de cuarenta y cinco años de edad, que había salido de Curazao con destino a Amsterdam con carga de azúcar y cueros. Hacia tres semanas que había naufragado en el cabo de San Antonio (en la punta llamada hoy El Holandés). Él traía 12 000 pesos en plata y a bordo había más plata de otros, sin que supiera la cantidad; no traía más oro que el barretón partido y otros dos pedazos pequeños, y un marinero le llevó un talego de doblones y escapó a los montes y sabe que hay oro enterrado por su gente, pero no conoce dónde.² Los dos barretones de plata encontrados en la canoa le pertenecían.

Jan Klinkart, natural de Amsterdam, de treinta y dos años de edad, piloto del navío perdido, testimonió que el buque tenía 96 pies de eslora y montaba veinte cañones; la tripulación era de treinta y siete hombres, de los cuales siete se ahogaron y uno huyó. Iba de Curazao para Amsterdam, con carga de cueros y azúcar; el último día de mayo lo sorprendió un mal tiempo que los hizo encallar. En cuanto a los valores encontrados, dijo que eso era asunto del capitán y que él nada sabía sobre la cuestión.

Hendrich Klasen, natural de Amsterdam, contra-maestre, de cuarenta años de edad, ratificó lo dicho por los anteriores, pero agregó haber oído decir que en la playa cercana al lugar donde se perdieron, habían quedado enterrados 500 o 700 pesos y 4 libras de oro, y lo enterró un inglés que venía en el buque nombrado Juan.

Jhon (ilegible), natural de Flesingay, treinta años de edad, marinero, dijo que salieron de Curazao para Amsterdam cargados de cuero y azúcar y se perdieron el 30 de mayo en el Cabo de San Antonio, a causa de un temporal; confesó que en el buque había plata, pero que no sabe la cantidad; él enterró un taleguito de plata y otro con un poco de oro, pero no sabe cuánto contenía, los enterró cerca de la playa y sabe dónde quedaron enterrados. Cree que el talego de plata tendría

² En varias ocasiones el arqueólogo Alessandro López ha explorado los parajes y cuevas de la zona y no ha encontrado indicios.

como 400 pesos y el saco de oro no sabe cuánto contendría por venir en pedazos, que es de un (ilegible) de largo, poco más o menos, él nunca lo abrió pero sabe su contenido porque el capitán se lo dijo.

El capitán general dispuso que saliere para el lugar donde el anterior testigo había confesado haber enterrado el dinero, el alférez Manuel Ramírez, ayudante del sargento mayor de la Plaza, en una lancha, propiedad de Antonio Joseph, con cuatro soldados, el contramaestre del buque perdido y el marinero que había enterrado el dinero para extraerlos, debiendo contar ante todos los mencionados, y la gente de la lancha, el contenido de los referidos talegos. Posteriormente debían pasar por el lugar donde estaban los restos del navío, reconocerlos y ver lo que podía rescatarse.

Más tarde, el patrón de la lancha, Antonio Joseph, El Calabrés, declaró que salieron de La Habana el 28 de junio, con los antes citados y cuatro marineros, y llegaron al Cayo de la Leña, junto al Cabo de San Antonio, de donde salió en una canoa en busca del casco, el que no pudo hallar, por causa de la mucha mar, entonces fueron a donde el marinero decía que había enterrado los talegos y no los encontraron, pero hallaron una vaina de machete y una jícara, por lo que dedujeron que por allí había estado gente del campo.

Jacinto de Hondarez, arráez de la canoa de Juan Martín que se encontraba preso (ilegible), dijo que encontraron el buque desfondado. Antes había ido Bernardo Infante y encontró dos calderos y otras cosas de poco valor, un poco de achiote (bija) en una jaba y unos abalorios, llevándolo todo a su rancho, los que

ocupó el ayudante Manuel Ramírez, al que el infante entregó mil y pico de pesos en reales.

Antonio Valerio, marinero de la canoa de Juan Martín, de la cual es arráez Jacinto de Hondarez, declaró que fueron al casco del navío holandés a buscar una velita para la canoa y Bernardo Infante entregó al ayudante algunos reales. Pedro Cabezas, compañero del anterior, dijo sustancialmente lo mismo que este.

Artículos salvados de la urca holandesa hundida entre Cabo San Antonio y Corrientes

“En la Ciudad de la Habana a 12 de julio de 1698, yo el escribano hice saber el auto de las cajas antes de esta proveído a 11 del corriente por el señor Gobernador y Capitán General al Sargento Pedro Blanco en su persona el cual aceptó el nombramiento de tasador y juro a dios y a la cruz de tasar los bienes y trastos pertenecientes al navío holandés perdido que se contiene en estos autos y en su virtud habiendo visto y reconocido dichos bienes se hizo la dicha tasación en la manera siguiente:

Primeramente tasados 50 mazos de hilo blanco que son 12 libras y media a 12 reales libra.

Las 9 cajas de anteojos a 2 la caja con 6 pares malos.

Los 26 rosarios de rema a 12 reales cada uno.

Las 4 tijeras de despabilar de hierro a medio real cada tijera.

10 mazos de abalorio a 8 reales el mazo.

La campana de metal en 20 pesos.

Los 2 pedazos de Angaripola de Aberia de 10 varas ambos a 2 reales la vara.

14 careyes³ pequeños a 2 pesos cada uno.

12 libras de cacao que son 4 millares a 8 reales millar.

4 esmeriles a 6 pesos cada uno.

Una escopeta maltratada a 21 peso.

Caldero y paila de cobre a 26 pesos ambas piezas.

10 bollos de achiote a 4 reales.

28 varas de lanilla angosta a 3 reales y medio la vara.

13 varas de dichas mas basta a 3 reales la vara.

10 varas de dichas de averia a 2 reales la vara.

8 pañuelos de hilo y un pedazo a real y medio la vara.

30 varas de lanilla negra a 2 reales la vara de averia.

La cual dicha tasación dijo el dicho Sargento Pedro Blanco, haberse hecho a su leal saber y entender so cargo del juramento que tiene hecho. Testigos, Manuel de Linares, Luis de Espinosa, Gaspar de los Reyes. Presentes, Pedro Blanco. Ante mi Bernardo de Ojeda escribano mayor del gobernador”.



Accidente geográfico llamado Punta Holandés, debido al hundimiento de la urca. En los rompientes que se ven a la derecha se encuentra el pecio

³ Especie de quelonio muy apreciado por sus conchas para uso artesanal y por su carne. La tradición plantea que su órgano genital secado y hecho polvo es un gran afrodisíaco.



Del mismo navío holandés

Testimonio de los autos hechos sobre la desaparición del navío holandés que se perdió entre los Cabos de San Antón y Corrientes y recaudación de algún dinero, y otros géneros y otras diligencias, contra ciertos sujetos que resultaron reos (AGI, Escribanía, 53-B).

“El navío holandés varó, el mes de junio de 1699 [fue en el año 1698]. Entre el Cabo Corrientes y el de San Antón en una braza de agua sobre los arrecifes.

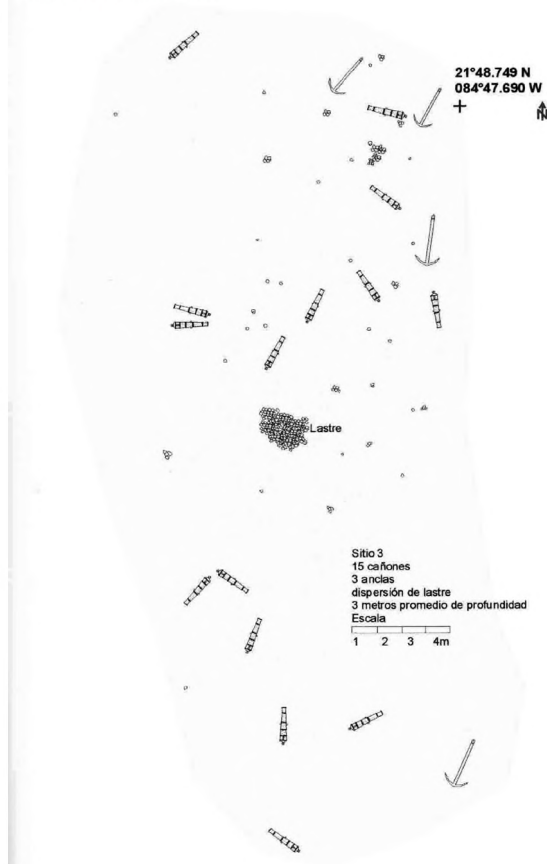
Procedía según unos de Curazao, según otros de las costas de Caracas y según otros de Puerto Príncipe.

Carga: corambre, palo Campeche, ropas, objetos de plata y cajones de plata y oro.

Salvada: ropa de seda y lana, y cajas de plata y oro que venían en la cámara del Capitán.

Este navío holandés tenía de veinte o veintidós cañones”.

Sitio no. 3, Punta Holandés



Planimetría dirigida por Alessandro López y Rubén Berrayalza, realizada en una expedición en 2003. Este barco fue explorado por la empresa Carisub desde la década de los ochenta

BIBLIOGRAFÍA

- AGI, Santo Domingo 143, ramo 3-A 1700.
- AGI, Escribanía de Cámara, leg. 53-B, folio 19.
- AGI, Santo Domingo, leg. 333.
- AGI, Santo Domingo, leg. 355.
- AGI, Escribanía de Cámara, leg. 53-b.
- AGI, Escribanía 53-B.

La comisión realizó excavaciones en el montículo de Guayabo Blanco, estudió los materiales exhumados y redactó un informe con los resultados obtenidos (Montané, 1918).

Cosculluela amplió sus exploraciones y puso al descubierto los sitios denominados:

1. Loma de la Cruz, en la entonces finca San Miguel, lugar visitado posteriormente por Montané y en el cual se colectaron algunos objetos líticos como percutores, raspadores y hachas, pero sin evidencias de restos humanos.

2. Sábalos del Jiquí, situado al norte de la finca de este nombre y que lindaba con la Ciénaga. Allí se reportó la existencia de varias capas de caracoles, restos líticos y numerosas gubias, las que fueron evaluadas como cucharas.

3. Venero Prieto y Ventura, en la finca Ventura. En estos montículos se reportó el hallazgo de gran cantidad de cucharas (gubias), así como de cantos rodados sin huellas, una flecha en madera de caoba de cerca de 0.5 m de longitud muy bien conservada y que había sido hallada durante la construcción de una zanja en Venero Prieto.

Otro de los hallazgos significativos del ingeniero fue la identificación de restos de una aldea palafítica en el lugar llamado Cayo de las Estacas, dentro de la propia Laguna del Tesoro, lugar en el que fueron encontradas numerosas hileras de pilotes de madera de yana, de una longitud de unos 10 m, los que guardaban un orden regular y simétrico, con distancias aproximadas de 3 m entre ellos.



Tienda de campaña en la que vivió Cosculluela durante sus investigaciones en la Ciénaga

Todos los descubrimientos realizados por Cosculluela y por la Comisión Científica quedaron plasmados en su libro *Cuatro años en la Ciénaga de Zapata*; esta obra resultó pionera no solo desde el punto de vista arqueológico, sino también geográfico, histórico y sociológico, en la que se pusieron a prueba los conocimientos científicos de la época, a la vez que fue exponente de una peculiar visión etnográfica del autor (fig. 2).

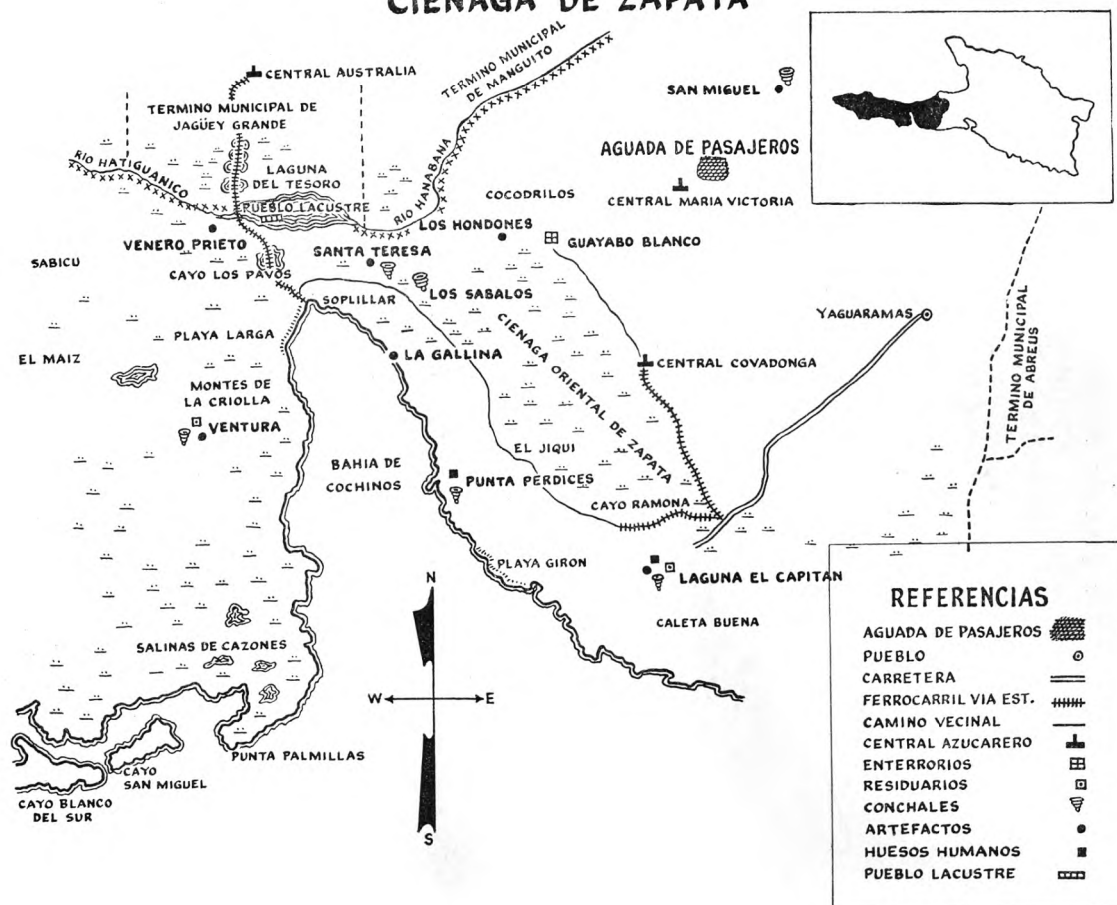
Cuando Cosculluela redactó sus experiencias en la Ciénaga de Zapata, no tenía suficiente claridad sobre las diferentes etapas o culturas de los aborígenes, como tampoco existía en el terreno de la Arqueología una base factual que aportara tales distinciones, por lo que en sentido general evaluó los restos aborígenes encontrados por él como correspondientes al “hombre prehistórico de Zapata”. Sin embargo, en los años siguientes se observa un proceso de profundización en sus estudios acerca de las culturas aborígenes de la zona, reveladas en una conferencia titulada “Prehistoria de Cuba”, pronunciada ante la Sociedad Cubana de Historia Natural en 1922, y sobre todo en su discurso de ingreso a la Academia de la Historia de Cuba, efectuado el 24 de mayo de 1925, donde subrayó: “No puede aceptarse hoy el que sigan confundiendo los historiadores de nuestro suelo, ciboneyes, con taínos y caribes, tiempo es ya que desaparezca de los libros de texto, el mito del asentamiento caribe en Cuba” (Cosculluela, 1925).

Los trabajos de Cosculluela iniciaron en Cuba una etapa en la que la arqueología pasó a ocupar un espacio de significativa relevancia dentro de las preocupaciones históricas y culturales en el país, y dentro de ella, los trabajos del norteamericano M. R. Harrington (1919-1921), que vieron la luz bajo el título de *Cuba before Columbus* (1921) y el balance que hiciera Fernando Ortiz en el año 1935, completaron la etapa de despegue de la Arqueología como ciencia particular en Cuba (Ortiz, 1935).

En el año 1938, el doctor René Herrera Fritot dio a conocer el hallazgo casual de varias bolas líticas y “una gran daga de piedra con un extremo formando empuñadura bifurcada”, colectadas por un campesino del lugar en la finca La Ceiba, situada al norte de la Ciénaga Oriental de Zapata.

Después de los trabajos de Cosculluela (1913-1917) y el reporte de Herrera Fritot, no se tienen noticias de nuevas investigaciones arqueológicas en la Ciénaga hasta el año 1949, cuando el doctor José Álvarez Conde, acompañado por alumnos de la Cátedra de

EXPLORACIONES INDOARQUEOLÓGICAS CIÉNAGA DE ZAPATA



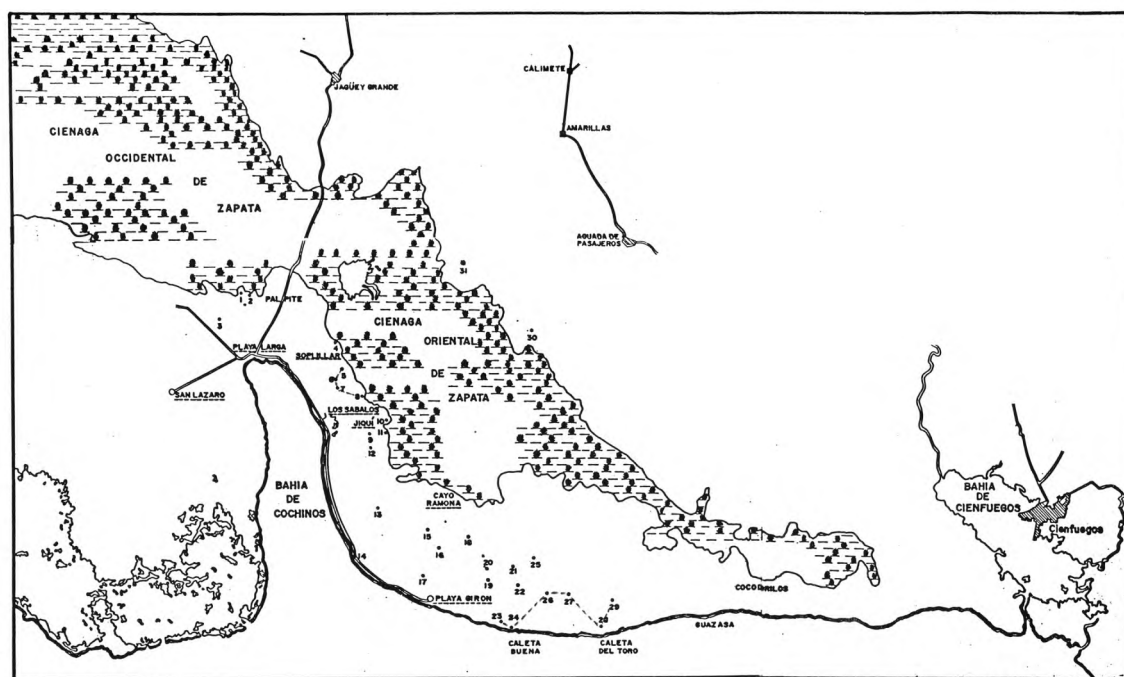
Mapa elaborado por Álvarez Conde de los sitios estudiados en la Ciénaga de Zapata (1961)

Ciencias Naturales del Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara, y otras personalidades, realizaron una expedición a la región y reportaron el hallazgo de un montículo en la Laguna El Capitán, en las inmediaciones del varadero, en la Ciénaga Oriental de Zapata y cerca de Playa Girón (fig. 3).

Una detallada exposición acerca de este importante residuario fue la publicada en la obra *La Laguna del Tesoro: Dos excursiones científicas a la Ciénaga de Zapata, costa sur de la provincia de Las Villas* (Álvarez Conde, 1945 y 1946); y un resumen de esta en: *Revisión indoarqueológica de la provincia de Las Villas* (Álvarez Conde, 1961). Según este autor, las evidencias arqueológicas estuvieron constituidas por: morteros, majaderos, per-

cutores, gubias, vasijas, picos de mano, huesos de jutía, aves y restos óseos humanos, entre ellos de algunos niños. Este material fue clasificado por el doctor Carlos de la Torre como perteneciente a la cultura "siboney".

En 1948, el doctor Antonio González Muñoz y el capitán Cancela Femenía, de Cienfuegos, localizaron en el lugar conocido como Punta Perdices, en la margen oriental de la Bahía de Cochinos, un extenso conchal donde colectaron gubias, vasijas y cucharas de concha, gran número de *Strombus* con la típica perforación apical, percutores madreporicos, percutores cónicos de bauxita pétreo, dos dagas líticas y restos óseos humanos muy fragmentados, correspondientes a unas siete personas (Álvarez Conde, 1961: 56; Morales Patiño, 1949).



1.- VENERO LARGO
2.- VENERO PRIETO
3.- LAGUNA DE JICOTEA
4.- LOMA BLANCA
5.- LOMA DE LA GUASIMA
6.- LOMA DE LOS PLATANOS
7.- LOMA DEL PILÓN
8.- LOMA DE LA YABA
9.- SÁBALO DEL JIQUÍ
10.- POZÀ DEL PALMAR
11.- BOCA DE LA ZANJA
12.- LOMA DE LOS NEGROS

13.- LOMA DE GOMEZ
14.- PUNTA PERDIZ
15.- LOMA DEL SABICU
16.- LAGUNA DE EL CAPITAN
17.- LOMA DEL CALVO
18.- LOMA DEL CAD
19.- LOMA DE IZNAGA I
20.- LOMA DE IZNAGA II
21.- LOMA DE CARVAJAL
22.- LOMA DE NANO MARRERO
23.- AGUAS DULCES
24.- PLAYA MACED.

25.- LOMA Y LAGUNA DEL CURA
26.- LOMA DE JOSE RAMIREZ
27.- LOMA DE SUAU
28.- ASIENITO EL TORO
29.- LOMA DEL MUERTO
30.- GUAYABO BLANCO
31.- SAN RAFAEL O LOMA DEL INDIO

ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA

CENTRO DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA

PLANO DE UBICACION DE LOS SITIOS ARQUEOLOGICOS DE LA CIENAGA ORIENTAL DE ZAPATA, MATANZAS.

PLANO: PROVINCIA DE MATANZAS

RESPONSABLE: AIDA MARTINEZ GABINO

DIBUJO: CRISTINO R. BAQUEZ LASSERRA

ESCALA:

FECHA: MAYO/1988

Mapa de la Ciénaga en el que aparecen los sitios reportados en este trabajo (1988)

En una segunda expedición al lugar, el doctor González Muñoz y el capitán Cancela consideraron el residuario de Punta Perdiz como un gran taller de objetos de concha, aunque también había sido utilizado para enterramientos (Morales Patiño, 1949). En esta oportunidad visitaron el Túmulo de Sabicú, que se encontraba parcialmente destruido por la extracción de tierra para cubrir hornos de carbón. No obstante, colectaron en él algunos huesos humanos y objetos de concha marina. Según vecinos del lugar, en otras épocas se habían extraído de ahí varios cráneos humanos y bolas líticas pulidas de diferentes tamaños. La loma y laguna de Sabicú se encuentran a unos tres kilómetros al N-NW de Punta Perdices.

En el año 1960, Álvarez Conde reporta haber visitado en la Ciénaga de Zapata los sitios: laguna El Capitán, Sábalo de Jiquí, Guayabo Blanco, Venero Prieto y Ventura, todos los cuales ya habían sido re-

portados con anterioridad, pero en algunos de los casos no pudo encontrar los residuarios por encontrarse los caminos totalmente cerrados por la vegetación.

Otro sitio visitado y excavado por Ballesteros y el grupo Victoria de Girón fue la finca de San Rafael, en la costanera nororiental de la Ciénaga. Todo parece indicar que este sitio es el mismo descubierto en 1913 por el ingeniero Cosculluela, denominado Loma de la Cruz, aunque también se conoce como Loma del Indio. En esta oportunidad se exhumaron dos entierros, gran cantidad de herramientas de sílex, gubias de concha, bolas líticas y restos de alimentos variados.

En 1988, personal científico del Centro de Arqueología y Etnología de la Academia de Ciencias de Cuba realizó una expedición a la Ciénaga de Zapata que se prolongó por espacio de un mes, durante el cual se visitaron diez lugares conocidos, pero no fue posible localizar otros once que habían sido reportados con

anterioridad. En cambio, se logró localizar un total de 22 nuevas localidades con asentamientos aborígenes, en su gran mayoría con un alto grado de destrucción por la extracción de tierra para cubrir hornos de carbón vegetal (fig. 4).

Esto se explica en gran medida porque los asentamientos aborígenes se levantaban prácticamente encima del suelo rocoso, lugar en el que durante varias generaciones los aborígenes desechaban restos alimenticios. Igualmente se acumulaban los residuos de los hogares, de actividades recolectoras y de elaboración de herramientas y otros útiles. De esta manera, se iba formando un residuario en el que se acumulaba en forma de montículo o pequeño lometón todo lo que era desechado por generaciones. Debido a que estas comunidades acostumbraban a enterrar a sus muertos en los propios sitios de habitación, es fácil encontrar en ellos restos de entierros primarios. Estos montículos constituyen en la actualidad acumulaciones de tierra negra con residuos de cenizas, que son proveedores de la tierra que necesitan los carboneros de la Ciénaga para cubrir los hornos de carbón vegetal.

Todos los residuarios localizados durante esta expedición se encuentran en la llamada Ciénaga Oriental de Zapata y en ellos se efectuaron calas de prueba y recogidas controladas de superficie, lo que arrojó un rico ajuar consistente en objetos de concha, piedra en volumen, piedra tallada, residuos de alimentos y algunos pocos restos humanos muy deteriorados.

El estudio de los nuevos montículos localizados permitió corroborar que existe una región en la cuenca oriental que limita la Bahía de Cochinos y la Laguna del Tesoro por el oeste y Cienfuegos por el este, donde abundan montículos análogos al sur de Guayabo Blanco. Esa es la región de los *mounds* de la Ciénaga (Coscolluela, 1918).

Es importante señalar que la Ciénaga de Zapata esta dividida en dos partes desiguales por la Bahía de Cochinos. Al visitarlos, puede afirmarse que desde el punto de vista cultural estos montículos presentan tres variantes:

La porción occidental forma una península de caprichosos contornos entre la ensenada de la Broa y la Bahía de Cochinos, orillándose por el sur un placer continuo interrumpido por infinidad de cayos. El suelo, bastante estéril en esa región, está constituido por una roca ferruginosa conocida como cabeza de seboruco o diente de perro. Toda esta península presenta el suelo desnudo, formando grandes sabanas dilatadas, estériles, donde la desaparición del bosque primitivo

que lo cubría ha cedido el paso a una vegetación degradada que se alterna con algunas zonas donde se mantiene una vegetación más representativa.

La región oriental es más estrecha y de menor extensión y su suelo es más fértil que el de la occidental, está constituida en ciertos lugares por un hacinamiento de rocas compactas resquebrajadas en todo sentido, lo que permite que una gruesa capa de aluviones penetre las rocas y le proporcione capa vegetal y fertilidad a sus terrenos. En esta región se observan enormes áreas de terrenos hundidos a través de los cuales circulan potentes sistemas hidrográficos.

Hacia el centro de la cuenca y al inicio de la región oriental se encuentra la Laguna del Tesoro, receptora de los ríos Hanábana, Yaguaramas y Yateras. El Hatiguanico, que nace de la Laguna del Tesoro desagua en la Ensenada de la Broa. Sus tributarios son el Guareira, Negro, Gonzalo Hayaboque y otros que constituyen la red de avenamiento del desagüe para la zona (Coscolluela, 1918: 44).

Hasta el presente, la mayoría de los residuarios aborígenes han sido localizados a lo largo de la Ciénaga oriental como ya se ha dicho.

De acuerdo con el estudio realizado, existen puntos de similitud y de diferencias entre los elementos que componen estos montículos. En sentido general, todos se localizan en lugares asociados a agua potable, ya sean superficiales o cársicas, con excepción de los montículos de Guayabo Blanco y de San Rafael, ubicados en la costanera nororiental de la Ciénaga. Los restantes se localizan en el monte cársico que se extiende entre la línea de la costa y la costanera sur de la Ciénaga, con acceso a los recursos naturales de ambos ecosistemas.

Sobre la base de los reportes anteriores y de las calas practicadas en los diferentes montículos que se

visitaron, puede afirmarse que desde el punto de vista cultural estos montículos presentan tres variantes:

- Montículos con evidencias de habitación aborigen: restos de alimentos, objetos de concha, piedra tallada y piedra en volumen y algunos restos humanos.
- Montículos donde predominan grandes amontonamientos de restos óseos humanos
- Montículos en los que no se han colectado restos humanos y en los que el ajuar está compuesto fundamentalmente por objetos de concha y cantos rodados de río con huellas de utilización.

Estas características permiten suponer que el poblamiento de la Ciénaga de Zapata se produjo paulatinamente por oleadas de diferentes grupos portadores de elementos culturales disímiles, estableciendo contactos entre sí, lo que produjo a lo largo de varias generaciones lógicos procesos de adaptación avances y reajustes e intercambio cultural.

Como la disponibilidad de información factual es aún insuficiente para emprender la necesaria reconstrucción etnohistórica de estas comunidades y establecer los límites culturales de cada grupo, nos limitamos al establecimiento de las características más generales que definen a cada fase de desarrollo comprobada mediante las evidencias.

Etapas de economía de apropiación: Comunidades con tradiciones mesolíticas

Las comunidades con tradiciones mesolíticas en Cuba se corresponden con la fase final de la etapa donde la subsistencia se caracterizaba por la apropiación de los recursos naturales como rasgo determinante de su economía, y abarcaron el período más extenso de nuestra historia sin escritura.

Este se caracterizó por la existencia de diversas culturas, en cada una de las cuales se manifestaron rasgos particulares de su desarrollo socioeconómico, que las diferenciaron desde el punto de vista arqueológico de los grupos cazadores, más primitivos, así como de otras comunidades más evolucionadas de la etapa productora de alimentos.

Las culturas de tradiciones mesolíticas han sido nombradas de diversos modos por especialistas cubanos y extranjeros a lo largo del tiempo. El *arcaico* es el término genérico dado en Cuba a las comunidades aborígenes con una economía basada fundamentalmente en la pesca, recolección (marina y terrestre), la caza menor y la captura. Hacia la fase final, se produce un proceso en torno a prácticas incipientes de agricultura a partir de la domesticación de ciertas plantas, por lo que se le ha dado el nombre de *protoagrícola* (Tabío, 1984) o *periagrícola* (Rives, 1990).

Para las comunidades con tradiciones mesolíticas en su fase más temprana, se han utilizado los nombres de ciboney (Harrington, 1921; Osgood y Rouse, 1942); ananabey (Ortiz, 1943); complejo I (Herrera Fritot, 1951); guanajatabey (Pichardo Moya, 1945; Rivero de la Calle, 1963); ciboney aspecto Guayabo Blanco (Rouse, 1942; Tabío y Rey, 1966); preagroalfarero me-

dio (Tabío, 1984) y variante cultural Guanahacabibes (Guarch, 1988).

Igualmente, la fase media de las comunidades con tradiciones mesolíticas ha recibido las siguientes denominaciones: ciboney (Harrington, 1921; Osgood y Rouse, 1942); guanahatabey (Ortiz, 1943); siboney (Pichardo Moya, 1945); Rivero de la Calle, 1963), complejo II (Herrera Fritot, 1951); ciboney, Aspecto Cayo Redondo (Osgood, 1942; Tabío y Rey, 1966); preagroalfarero tardío (Tabío, 1984) y variante cultural Guacanayabo (Guarch, 1988).

En relación con la fase tardía dentro de las comunidades con tradiciones mesolíticas, sus denominaciones son más recientes debido a los nuevos descubrimientos arqueológicos que se sucedieron a partir de 1964 en el sitio Arroyo del Palo, en la región norte de Holguín. Así, la primera denominación que recibieron los grupos de este nivel fue el de Mayarí (Tabío y Guarch, 1966; Tabío y Rey, 1966), pero después se les identificó como protoagrícolas (Tabío, 1988). También se les ha identificado como variante cultural Canímar (para su fase más temprana) y variante cultural Mayarí (para la más tardía) (Guarch, 1988), y periagrícola (Rives, 1990).

Para la clasificación de los sitios arqueológicos identificados en la Ciénaga de Zapata se adoptó la clasificación convencional de culturas con tradiciones mesolíticas, en correspondencia con la nomenclatura propuesta por el Centro de Arqueología y Etnología en el año 1990 (Rives, 1990). En realidad, la propuesta de clasificación bajo los parámetros de la arqueología clásica (Paleolítico, Mesolítico y Neolítico), tuvo un carácter instrumental, pues como se dijo: “*La utilización de esta terminología como esquema principal tiene un carácter provisional y representa una referencia indirecta a las regularidades históricas en el plano de la producción material*” (Rives, 1990).

En la misma medida en que fueron apareciendo las primeras publicaciones del período con esa nomenclatura (Martínez *et al*, 1993; Domínguez *et al*, 1994 y La Rosa y Robaina, 1994), los encuentros entre arqueólogos e historiadores mostraron las insuficiencias de una clasificación tan convencionalmente vinculada a la historia universal, por lo que ya para el año 1995 se modificó esta propuesta, valorando las comunidades de la Isla en los estadios históricos Paleolítico, Mesolítico y Neolítico, como sociedades con tradiciones que se correspondían con esas fases.

Comunidades con tradiciones mesolíticas tempranas lo que es hoy la provincia de Camagüey, de donde al

Las vías que condujeron estos grupos hacia Cuba parecen estar bien fundamentadas a partir del año 2000 a.n.e.; provenían del nordeste de Venezuela y se dirigieron a la región sudoccidental del archipiélago cubano, con grupos portadores de una industria de conchas, en la que se destaca la “gubia”. Su arribo a la Ciénaga de Zapata debió producirse por la costa sur, desde la cayería de los Canarreos, a donde habían arribado con anterioridad directamente desde el continente suramericano, o bien por esta misma vía, desde el sur de los territorios más occidentales, ya pobladas en épocas anteriores por grupos que se desplazaban gradualmente hacia el este del territorio.

En la Ciénaga de Zapata hasta el presente no han aparecido sitios asociados a cuevas, lo que permite suponer que estos grupos establecieron sus lugares de habitación a cielo abierto, para lo cual debieron contar con algún tipo de vivienda hecha de troncos y ramas que les permitía protegerse de las inclemencias del tiempo. Además, se ha podido constatar que enterraban a sus muertos en los mismos sitios en que habitaban, tal como se ha comprobado en muchas otras culturas del continente con similares niveles de desarrollo.

Todo hace suponer que estas comunidades tempranas fueron asimiladas por oleadas posteriores de grupos diferentes, de igual o distinto nivel de crecimiento, portadores de nuevos elementos culturales.

Comunidades con tradiciones mesolíticas en su fase media

Comunidades de este nivel de desarrollo aparecen mayoritariamente representadas en la Ciénaga de Zapata oriental. Los principales asentamientos se localizaban en el monte cársico que se extiende entre la línea de la costa y la costanera sur de la Ciénaga, en áreas aledañas a ambas costas y asociadas a fuentes de agua potable (manantiales, lagunas cársicas y ríos), lo que posibilitaba una explotación más efectiva y especializada de los recursos naturales.

Estas comunidades en su etapa de arribo a Cuba, calculada hacia el 2000 a.n.e., eran portadoras de una industria de piedra en volumen de tradición banwaroide, consistente en objetos obtenidos a partir de las técnicas del “picoteado” o “picoteo” y pulimentación.

Los principales asentamientos de estos grupos en Cuba se localizan en la desembocadura del río Cauto, en la región oriental de la Isla y al sur del territorio de

parecer se desplazaron hacia el oeste, aunque ya asociados a artefactos de concha de tradición manicuaroi-de (del sitio Manicuaré, al norte de Venezuela), cuya técnica habían asimilado de comunidades asentadas en el territorio de la Isla desde épocas anteriores.

Los ajuares de estos grupos en la Ciénaga de Zapata manifiestan de forma simultánea ambas tradiciones (banwaroide y manicuaroi-de), lo que permite inferir un largo proceso de transculturación entre estas dos comunidades, previo al poblamiento de la región.

En su arribo al territorio de la Ciénaga le suponemos una ruta marítima por la costa sur de este a oeste, o terrestre de similar procedencia, sin descartar otras posibilidades. Lo cierto es que la semejanza de estos montículos con los del sur de Camagüey (Pichardo Moya, 1948) nos inclina hacia las dos primeras posibilidades, en tanto no se demuestre lo contrario.

Estas comunidades establecieron sus lugares de habitación al aire libre, no habiendo evidencia alguna hasta el presente de la utilización de cuevas para tales fines. Los enterramientos eran realizados con frecuencia en los sitios de habitación o en montículos creados artificialmente para tales fines, los que son conocidos como “montículos funerarios” o *mounds*. En estos casos, su construcción está constituida por capas alternas de conchas, restos de comida, ceniza y otras capas de tierra.

Comunidades con tradiciones mesolíticas en su fase tardía

En la Ciénaga de Zapata se les localiza sobre todo hacia la costanera nororiental, fundamentalmente en el sitio de San Rafael, también conocido como finca La Gloria (Cosculluela, 1918), cerca de la Laguna del Guanay y posiblemente en la Loma del Indio, al norte de Guamá.

Los grupos asociados a esta cultura muestran en sus ajuares una industria de piedra tallada caracterizada por una técnica microlítica a partir de un núcleo cónico o subcónico, artefactos de concha y fragmentos de cerámica simple, sin decoración ni asas; con características diferentes a las de los grupos de tradiciones neolíticas de Cuba (taínos). Completa el ajuar un complejo técnico relacionado hipotéticamente con la evolución de incipientes prácticas agrícolas.

Se supone que estas comunidades procedían del sur de Estados Unidos, los que habrían penetrado

por la Bahía de Matanzas alrededor de 500 a.n.e. Se asentaron en diversos lugares de la costa norte de las provincias de Villa Clara y Matanzas. Otros grupos arribaron a Cuba desde Colombia, a través de las islas del Caribe hacia el sur de la Península de Zapata y de ahí hacia el interior del territorio.

Como se ve, la mayoría de las hipótesis acerca del poblamiento y las características de los grupos aborígenes que se asentaron en el territorio cubano se han movido en el terreno del difusionismo. Sin embargo, no se deben descartar las posibilidades que brindan las hipótesis de corte evolucionista, como la que se refiere a la posibilidad de que estos grupos, que eran

portadores de tradiciones mesolíticas en sus fases iniciales, por medio del contacto, o bien por los lógicos procesos de neolitización —que cada día son más visibles en los estudios de comunidades de estos niveles de desarrollo—, dieran sus primeros pasos en una incipiente industria de cerámica.

El croquis que se elaboró con la localización de los 31 sitios conocidos hasta 1988 (ver figura 4) en la Ciénaga de Zapata, ilustra las hipótesis que guiaron este trabajo y constituye, a nuestro juicio, un hito para que futuras investigaciones amplíen el banco de datos factuales sobre los cuales se pueda perfeccionar la reconstrucción etnohistórica de estas comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ CONDE, JOSÉ: "La Laguna del Tesoro. Dos excursiones científicas a la Ciénaga de Zapata, costa sur de la Provincia de Las Villas", Imprenta Monte e Indio, La Habana, Cuba, 1945.

_____: "Exploración arqueológica en la Ciénaga Oriental de Zapata", *Memorias de la Sociedad Cubana de Historia Natural Felipe Poey*, no. 2, vol. 18, 24 de septiembre de 1946, Imprenta "El Siglo XX", La Habana, Cuba.

_____: *Revisión Indoarqueológica de la provincia de Las Villas*, Ed. Roger A. Queralt, Artes Gráficas, Junta Nacional de Arqueología y Etnología, La Habana, Cuba, 1961.

COSCULLUELA Y BARRERAS, JUAN ANTONIO: *Cuatro años en la Ciénaga de Zapata*, Editora La Universal, La Habana, Cuba, 1918.

_____: "La prehistoria de Cuba", *Memorias de la Real Sociedad Cubana de Historia Natural Felipe Poey*, no. 1, vol. 5, Imprenta "Siglo XX", La Habana, Cuba, 1922.

_____: "Nuestro pasado Ciboney", *Academia de la Historia de Cuba*, Imprenta "El Siglo XX", La Habana, Cuba, 1925.

DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, LOURDES S., JORGE FEBLES y ALEXIS RIVES: "Las comunidades aborígenes de Cuba", en *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867*, Instituto de Historia de Cuba, Editora Política, La Habana, Cuba, 1994.

GUARCH DEL MONTE, JOSÉ MANUEL: "Nueva estructura para las comunidades aborígenes de Cuba", *Revista de Historia*, no. 1, Sección de Investigaciones Históricas, Partido Comunista de Cuba, Holguín, Cuba, enero-marzo, 1988.

HARRINGTON, MARK RAYMOND: *Cuba before Columbus*, Museum of the American Indian, Heye Foundation, New York, 1921.

HERRERA FRITOT, RENÉ: "Revisión de las hachas de ceremonia de la cultura taína, Presentación de nuevos ejemplares del Museo

Montané", *Memorias de la Sociedad Cubana de Historia Natural Felipe Poey*, no. 1, vol. 12, La Habana, Cuba, marzo, 1938.

_____: "Documento base para discutir la unificación de la terminología arqueológica del Caribe", Junta Nacional de Actas y Trabajo, Aporte del Grupo Guamá, Mesa Redonda de Arqueología del Caribe, La Habana, Cuba, 1951.

LA ROSA CORZO, GABINO y RAFAEL ROBAINA JARAMILLO: *Infanticidio y costumbres funerarias de los aborígenes de Cuba*, La Habana, Cuba, 1994.

MARTÍNEZ GABINO, AÍDA G., ERCILIO VENTO CANOSA y CARLOS ROQUE GARCÍA: *Historia aborígen de Matanzas*, Centro de Promoción Literaria José Jacinto Milanés, Matanzas, 1993.

MONTANÉ DARDÉ, LUIS: "El indio cubano de la Ciénaga de Zapata", *Cuatro años en la Ciénaga de Zapata* de Juan Antonio Cosculluela, cap. 3, Imprenta y Papelería La Universal de Ruíz y Cía, La Habana, Cuba, 1918.

ORTIZ FERNÁNDEZ, FERNANDO: *Historia de la Arqueología indocubana*, Imprenta "El Siglo XX", La Habana, Cuba, 1922, 2da. ed., revisada y aumentada, Cultural S.A., La Habana, 1935.

_____: *Las cuatro culturas indias de Cuba*, Biblioteca de Estudios Cubanos, Ed. Arellano y Cía, La Habana, Cuba, 1943.

OSGOOD, CORNELIUS B.: "The Ciboney Culture of Cayo Redondo, Cuba", in *Anthropology*, no. 25, Dep. of Anthropology, Yale University, Ed. London Yale University Press, New Haven, 1943.

PICHARDO MOYA, FELIPE: "Los caneyes al sur de Camagüey", *Revista de La Habana*, no. 18, año 2, t. 3, La Habana, Cuba, febrero de 1944.

_____: *Caverna, costa y meseta. Interpretaciones de Arqueología indocubana*, vol. 37, Biblioteca de Historia, Filosofía y Sociología, La Habana, Cuba, 1945.

_____ : "Los caneyes del sur de Camagüey 1843-1943", *Revista de Arqueología y Etnología*, segunda época, año 3, nos. 6-7, Junta Nacional de Arqueología y Etnología, Editorial Lex, La Habana, Cuba, enero-diciembre, 1948.

RIVERO DE LA CALLE, MANUEL: "Los aborígenes de Cuba. Estudios históricos etnográficos", Inédito. Facultad de Ciencias, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba, 1963.

RIVES PANTOJA, ALEXIS V.: "El censo arqueológico nacional de Cuba", *Carta Informativa*, no. 1, Dpto. de Arqueología, Centro de Antropología, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, Cuba, 3 de enero de 1990.

_____ : "La fase protoagrícola de Cuba". Inédito. Centro de Antropología, Academia de Ciencias de Cuba, 1990.

ROUSE, IRVING: *Archeology of the Maniabon Hills, Cuba*, New Haven, 1942.

TABÍO PALMA, ERNESTO E.: "Nueva periodización para el estudio de las comunidades aborígenes de Cuba", *Islas*. Separata, no. 78, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, mayo-agosto, 1984.

_____ : *Introducción a la Arqueología de las Antillas*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1988.

TABÍO PALMA, ERNESTO E. y ESTRELLA REY: *Prehistoria de Cuba*, Dpto. de Antropología, Academia de Ciencias de Cuba, Ed. MININD, La Habana, Cuba, 1966.

TABÍO PALMA, ERNESTO E. y JOSÉ MANUEL GUARCH: "Excavaciones en Arroyo del Palo, Mayarí, Cuba", Dpto. de Antropología, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1966.

Arqueología y etnohistoria aborígen de Cuba en la obra de Fernando Ortiz

Por: Ulises M. González Herrera

RESUMEN

El artículo sistematiza por vez primera en nuestra historiografía las investigaciones que el ilustre etnólogo Fernando Ortiz Fernández realizara en el campo de la etnohistoria y la Arqueología aborígen en Cuba. Se traza un esquema cronológico y crítico de su incansable labor investigativa y docente, al exponer sus principales aportes a los estudios de reconstrucción etnohistórica, así como los diversos intercambios y colaboraciones que a nivel internacional desarrolló con prestigiosas figuras del ámbito académico. De igual forma se destaca su temprana preocupación por la preservación del patrimonio cultural nacional y la perspectiva abierta por sus estudios para las ciencias sociales del país.

ABSTRACT

Researches made by the renowned ethnologist Fernando Ortiz Fernández in the field of ethnohistory and aboriginal Archaeology in Cuba are systematized for the first time in our historiography by this article. A critical and chronological plan involving his researches and teaching is made through the disclosure of the main contributions to the studies on ethnohistoric reconstruction. Likewise, his links and exchanges with renowned international leaders of the academic world are also covered. His early concerns for the preservation of the national cultural heritage and the possibilities for studies under the scope of social sciences of the country are particularly stressed.

La prehistoria antillana está en pañales; la etnografía prehispánica es una nebulosa; la sociología de los indios cubanos, su religión, su familia, su economía, su política, están por escribir y acaso hasta por pensar.
(Ortiz, 1935: 40)

Fernando Ortiz Fernández (1881-1969) ha pasado a la historia de Cuba como uno de los más ilustres investigadores en el ámbito de las ciencias sociales. El meritorio prestigio alcanzado en el mundo académico se lo debe en primer término a sus aportes al conocimiento de la compleja conformación de nuestra identidad nacional. Una sólida formación profesional permitió a Ortiz enfrentar diversos problemas conexos con disciplinas como el Derecho, la Antropología Física, la Sociología, la Etnografía, la Historia y la Arqueología. Sin embargo, su quehacer investigativo es conocido fundamentalmente por los textos que legó a la posteridad en el campo de la Etnología. Una voluminosa obra, entre la que se encuentran aún varios inéditos, avalan el significativo estudio de los componentes hispanos y africanos en la formación de la cultura cubana.

Colateralmente dedicó una estimable parte de su actividad científica al estudio de las sociedades aborígenes que habitaron nuestro archipiélago; esfuerzo que se tradujo en numerosas e importantes publicaciones, donde se incluyen ensayos, artículos, conferencias, ponencias y monografías, incluyendo una valiosa documentación aún inédita. Su labor en este sentido se desarrolló fundamentalmente durante la primera mitad del pasado siglo, y parte de los resultados investigativos se localizan en una dispersa bibliografía contenida en periódicos, informes científicos, revistas y libros. No siempre fácil de obtener, este legado continua siendo imprescindible para las nuevas generaciones de investigadores, no solo por reflejar las actividades, aportes y concepciones de una época histórica, sino por el amplio y crítico manejo de fuentes documentales primarias realizado por el etnólogo.¹

¹ En nuestro país son muy escasas las publicaciones que se han realizado sobre las crónicas legadas por el coloniaje hispano, a pesar de revestir gran importancia para el conocimiento de la historia antigua de Cuba. Tan solo disponemos de algunas ediciones aisladas, donde se ha destacado el empeño de autores como: Hortensia Pichardo (1971), José J. Arrom (1990), Fernando Portuondo (1977) Esquivel y Casals (2006), entre otros. Solo escasos y muy limitados pasajes de las capitales obras de Oviedo y Las Casas han sido publicados en nuestra nación, por lo que los textos monumentales del siglo XVI han quedado marginados casi totalmente de las publicaciones nacionales. A pesar de ello, disponen nuestras bibliotecas de algunas ediciones publicadas en México y España.

Desafortunadamente, su ocupación en el ámbito arqueológico es una de las aristas menos valorada, difundida, y comentada en las ciencias sociales de nuestro país. Además, hemos tenido en cuenta la ausencia en nuestra literatura de un trabajo que sistematice la labor dedicada a tan amplios estudios, aun cuando contamos con la precisa guía del compendio bibliográfico titulado *Biobibliografía de Fernando Ortiz* (1970), de la investigadora Araceli García Carranza. Es por ello que el presente artículo tiene como objetivo fundamental exponer una síntesis de los principales aportes realizados por Ortiz a la historia antigua de Cuba, teniendo en consideración la actividad científica desplegada por el etnólogo en este sentido. Esperamos de esta forma que nuestro esfuerzo sirva como marco de referencia para los especialistas interesados en consultar este legado bibliográfico de extraordinario valor histórico. Es necesario precisar que solo se comentarán los trabajos que hemos considerado más importantes dentro de la obra señalada.

Los estudios arqueológicos en Cuba durante las primeras décadas del siglo XX

Las primeras tres décadas del pasado siglo xx en cuanto a investigaciones sobre nuestro pasado aborigen se caracterizaron por el interés particular de un heterogéneo grupo de científicos cubanos en formar sociedades científicas, crear un sustancial fondo de evidencias arqueológicas (por la adquisición de colecciones privadas, excavaciones y exploraciones), y fundar museos de carácter público; dando paso al fomento de una tradición en los estudios arqueológicos de la nación. La Arqueología nacional daba sus primeros pasos con no pocos obstáculos, que el propio Ortiz refirió de la siguiente manera: *“Los estudios y exploraciones arqueológicas en Cuba se han ido realizando hasta ahora esporádicamente, y debidos casi exclusivamente al esfuerzo particular, sin que puedan subvencionarlos los centros culturales, no dotados a ese punto, y sin que ningún magnate de la riqueza haya sentido la vanidad siquiera, ya que no el patriotismo o el amor a la cultura, de unir su nombre a empresa científica de las que tanto lustre dan en otros pueblos”* (1935: 39).

Es importante señalar que la producción científica del período se caracterizó por la influencia del positi-

vismo y el historicismo cultural, así como por el influjo general ejercido por la experiencia de campo que traen diversos arqueólogos norteamericanos como Steward Culin (1901), Joseph Walter Fewkes (1904), Theodor de Booy (1914) y Mark Raymond Harrington (1915-1919). Los estudios arqueológicos de entonces se caracterizaron en el campo por las exploraciones y excavaciones de pequeña magnitud, sin procedimientos precisos para delimitar cortes por estratigrafía métrica, ni establecer explicaciones de orden social. El objetivo primordial era establecer un ordenamiento cronológico sustentado en la definición de “culturas”. El afán por coleccionar evidencias suntuosas (coleccionismo) determinó la pérdida de una significativa información arqueológica. No obstante las limitaciones propias de la época, los esfuerzos mencionados constituyeron pasos de avance en la acumulación de conocimientos sobre las comunidades humanas objeto de estudio. También es necesario destacar que en aquellos momentos la Arqueología aún no había logrado independizarse teórica y conceptualmente de la Antropología, aunque ya había ganado terreno en una terminología propia.

Ortiz fue miembro de una comunidad científica fundadora, en el marco de la cual contó con un merecido prestigio dentro y fuera del país, manteniendo estrecha vinculación con grandes figuras de la ciencia cubana e internacional, como es el caso de los catedráticos Luis Montané Dardé, Juan Antonio Cosculluela, Carlos de la Torre, Oswaldo Morales Patiño, Fernando Royo Guardia, Ricardo Alegría, Miguel Acosta Saignes, Bronislaw Malinowski y Mark Raymond Harrington, entre otras ilustres personalidades de la esfera académica.

Exploraciones y excavaciones

Es en un contexto marcado por significativos cambios en la vida política, económica y social de la joven república de Cuba, que el ingeniero Juan Antonio Cosculluela Barrera reporta en 1913 el hallazgo del montículo residuario Guayabo Blanco (ciénaga oriental de Zapata, actual provincia de Matanzas); entonces clasificado como un *caney de muertos*, debido al hallazgo de enterramientos humanos en las capas tempranas y medias.² El hecho tuvo una gran repercusión en la prensa nacional y en el mismo año Ortiz se

2 El criterio sobre la existencia de caneyes de muertos se sustentaba en el supuesto de que esas elevaciones de cúspide cónica y base circular eran sepulturas preparadas intencionalmente por los aborígenes, donde aparecían superpuestas varias capas de tierra, evidencias de conchas, cenizas y huesos de animales que se hallaban sobre restos humanos orientados con los cráneos hacia el Este (Cosculluela, 1965).

hizo rápidamente eco de la noticia, redactando detalladamente los pormenores del descubrimiento en un artículo titulado “Los caneyes de muertos”, publicado en la revista *Cuba y América*, así como en la obra *Cuatro años en la Ciénaga de Zapata*, de Juan A. Cosculluela, que apareció en 1918.

Dada la importancia concedida al hecho por la Secretaría de Obras Públicas y por la comunidad científica, se creó una segunda expedición privada al lugar, la cual contó con la presencia del antropólogo Luis Montané. Una excavación practicada en el *lometón* descubrió numerosas conchas, *pedras labradas*, y restos óseos de animales y humanos. Se hallaron varios cráneos fracturados e incompletos, así como uno entero, debido a una cuidadosa excavación sin instrumentos metálicos (Ortiz en Cosculluela, 1965: 92). El examen del cráneo permitió observar que no exponía la deformación artificial practicada a la gran mayoría de los cráneos aborígenes hallados hasta la fecha en la isla, y señaló la presencia de áreas de enterramiento en la región occidental de la isla. La preocupación por estudiar todo el material arqueológico, así como por su preservación antes de que se destruyera el lugar, originó un decreto presidencial fechado en noviembre de 1913 para crear una comisión científica compuesta por los doctores Carlos de la Torre, Luis Montané y Fernando Ortiz en representación de la Universidad de La Habana, y los ingenieros José Primelles y Juan A. Cosculluela por el Departamento de Obras Públicas, con un crédito de mil pesos para sufragar todos los gastos (ob. cit: 95).

El suceso señala en Ortiz su temprana preocupación por la preservación de nuestro patrimonio arqueológico, actitud que irá madurando en el pensamiento del etnólogo con el transcurrir de los años y que será consecuente con el papel que le tocó desempeñar en la década de los cuarenta del pasado siglo, al asumir la presidencia de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología. Varios años después, Ortiz vuelve

a retomar sus experiencias de campo en la Ciénaga de Zapata al analizar los datos registrados en el texto *Cuba antes de Colón*, del arqueólogo norteamericano Mark Raymond Harrington. En el capítulo VI de su obra *Historia de la Arqueología indocubana* refiere: “El capítulo tercero de su notable obra lo dedica Harrington a revisar los descubrimientos en la Ciénaga de Zapata, los cuales pudo apreciar de cerca quien escribe estas páginas, por haber concurrido a casi todas esas exploraciones como miembro de la comisión científica nombrada a ese objeto, y hubo de publicar con numerosas fotografías el primer artículo, apenas realizado el descubrimiento del mound de Guayabo Blanco” (1935: 111).

Ocho años después de realizado el descubrimiento, Ortiz resumió los resultados al tomar en consideración las apreciaciones de Harrington y al ampliar la información sobre el hallazgo de nuevos sitios arqueológicos con similares características. En el estudio de las evidencias asociadas en el contexto arqueológico, se adentra el autor en el análisis y clasificación de diversos artefactos líticos y de concha; entre estos las, denominadas por Montané *puntas de flechas*. Sin desestimar esta opinión, nos remite a las consideraciones clasificatorias de Sven Loven y Harrington, las cuales definían a los útiles líticos señalados como cuchillos o raspadores. Citando la opinión de este último especialista, advierte que los restos de conchas llamados “cucharas” son realmente gubias para trabajar la madera, y que algunas de estas evidencias presentaban cortes humanos intencionales en su interior para la preparación de vasijas; observación no hecha con anterioridad (ob. cit: 115).

Las excavaciones realizadas en el sitio arqueológico Guayabo Blanco señalaron el camino para futuros trabajos de campo, e impulsaron los estudios sobre prácticas funerarias, clasificación de utillajes de labor y preocupación por la preservación del patrimonio arqueológico de la nación. El hecho estableció una pauta que introdujo nuevas valoraciones y disquisiciones

En 1943, tras el hallazgo y estudio en el sur de Camagüey de varias de estas estructuras, el doctor Felipe Pichardo Moya adelantó el criterio de que no todos los caneyes estudiados poseían la misma secuencia estratigráfica y que de diez de ellos excavados, solo se descubrieron enterramientos en cuatro. Aseguró además que uno de los montículos estudiados era un verdadero residuario (Pichardo, 1945).

No podemos descartar, a la luz de los estudios actuales, que tanto Pichardo en el sur de Camagüey, como Cosculluela en Cayo Guayabo Blanco, estuviesen en presencia de sitios arqueológicos donde se había utilizado el espacio por los aborígenes con diversos propósitos. El registro arqueológico sugiere que en una etapa temprana se habían depositado cadáveres, y luego se habría empleado el sitio para la preparación y consumo de alimentos; esto explicaría la presencia de cenizas y restos óseos de animales en los niveles más tardíos. El uso prolongado del lugar pudo haber conformado los ya conocidos residuarios, que en algunas regiones del país llegan a ser verdaderos montículos con varios metros de base circular y forma cónica en la cima. Algunas de estas estructuras pueden tener una gran profundidad desde la superficie actual hasta el estrato estéril.

teóricas en el ámbito académico nacional, así como sirvió de marco referencial para posteriores esfuerzos de reconstrucción social.

La década del veinte del pasado siglo constituyó un período extraordinariamente fecundo en el horizonte intelectual de Fernando Ortiz. Aun cuando durante el gobierno del presidente Alfredo Zayas dedicó esfuerzos a organizar el movimiento cívico de los intelectuales cubanos, conocido como Junta de Renovación Nacional, entre 1923 y 1924, amplió sus estudios dedicados al panorama arqueológico y a los estudios etnológicos. Es así que en el mes de mayo de 1922 reporta para la ciencia el hallazgo de “*los restos de un templo precolombino*”, en la región meridional de la entonces Isla de Pinos. Desconocemos con detalles los móviles que llevaron al investigador a explorar la región de Punta del Este en la fecha citada. No obstante, es muy probable, dado el amplio bagaje informativo de que disponía el etnólogo, que hallara referencias de una señalada gruta con las paredes y el techo cubiertos de enigmáticos dibujos en la obra del geógrafo francés Charles Berchon, *A través de Cuba*, publicada en 1903 (Núñez, 1975).

El descubrimiento tuvo grandes implicaciones para la Arqueología cubana, en especial para el registro rupestre del país, que al decir de Ortiz (2008) constituía el primer monumento rupestre de la zona occidental del archipiélago antillano. Sin embargo, el estudio del inventario realizado en el registro de evidencias de la denominada Cueva del Templo demoraría varios años, culminándose la labor después de 1929, luego de una segunda expedición efectuada al lugar. Es muy probable que otros factores conspiraran en contra de la temprana publicación del tan anhelado informe científico, y el propio etnólogo apuntó en carta dirigida a la Academia de la Historia: (...) *habré de tardar algún tanto en ultimar mi trabajo, no tanto por lo breve del tiempo que mis ocupaciones me permiten dedicar a estos agradables estudios, como por la necesidad de un cuidadoso análisis comparativo, se requiere de una muy amplia base de documentación extranjera, aquí no siempre fácil de adquirir* (Herrera Fritot: 1939).

La referencia citada nos expone la constante preocupación de Ortiz por nutrirse de los últimos avances en

el campo de la Arqueología para acometer sus investigaciones con verdadero rigor científico, aunque es válido recordar además que hacia 1929, coincidiendo con estos estudios, se encontraba publicando el artículo *La semiluna de la Virgen de la Caridad del Cobre*, donde hacía referencia a una obra de mayor extensión³ que ya se encontraba preparando, y que contaba con quince capítulos redactados hasta el momento.

La segunda noticia relacionada con el descubrimiento del área arqueológica en cuestión la podemos localizar en el magnífico volumen *Historia de la Arqueología indocubana* (primera edición en 1922 y segunda edición ampliada y corregida en 1935). Sobre la importancia del registro rupestre, apenas realizada su primera visita a la Cueva del Templo, señaló: *Séanos permitido decir que, en abril de 1922, quien esto escribe ha podido inventariar en unas cavernas de Isla de Pinos preciosos restos arqueológicos, las únicas pinturas precolombinas encontradas en esta zona del archipiélago antillano y algunos objetos indopínicos, de todo lo cual se habrá de procurar su interpretación en una monografía próxima, con ilustraciones* (1935: 120).

Sobre la distribución en el archipiélago de la “cultura” ciboney apuntó: “*El autor de estos renglones puede añadir que la cultura ciboney ocupó también la Isla de Pinos, como demostrará en próximo estudio dando cuenta de sus descubrimientos en las cavernas de aquella Antilla casi olvidada (.)*” (ob. cit: 233). Es en este volumen, segunda edición, que aparece por primera vez un mapa con la ubicación del Cabo del Este, señalando el descubrimiento realizado en abril de 1922.

A pesar del casi absoluto silencio sobre el informe científico por más de setenta años, los apuntes de campo fueron material bibliográfico de consulta para la redacción del capítulo titulado *Las culturas indias de Isla de Pinos*, comprendido en la obra *Las cuatro culturas indias de Cuba* (1943), donde el etnólogo hace un pormenorizado análisis del posible significado de las pictografías de la Cueva del Templo. Las dos breves visitas a Punta del Este, 1922 y 1929, generaron un total de ciento cuatro fichas manuscritas que comprendían dibujos y más de quince fotografías del recinto arqueológico mencionado.⁴ La condición de inédito

3 La obra que lleva por título *La virgen de la Caridad del Cobre. Historia y etnografía*, fue publicada definitivamente en 2008, gracias a la paciente labor del investigador José Antonio Matos Arévalos, a quien debemos la compilación y el prólogo del texto, así como a la sistemática labor divulgativa de la Fundación Fernando Ortiz.

4 Los manuscritos y fotografías fueron dados a conocer íntegramente en la obra *La Cueva del Templo. Isla de Pinos. Los descubrimientos arqueológicos* (2008). Texto compilado y prologado por los doctores Pedro Pablo Godo y Ulises M. González; enriquecido con el capítulo complementario de 1943, “Las culturas indias de Isla de Pinos”, diversas notas aclaratorias, y fotografías contemporáneas de la Cueva del

de este informe científico hasta el año 2008, fecha de su definitiva e íntegra publicación, impidió que se valoraran adecuadamente importantes análisis realizados por Ortiz en el período señalado. Esto, sumado a la difícil interpretación del registro arqueológico en la región, introdujo ciertas polémicas en el ámbito académico que se mantendrían hasta bien entrada la década del cuarenta, como es el caso de la discusión sostenida entre la Sociedad Espeleológica de Cuba y el grupo Guamá en 1944,⁵ y las pseudocientíficas hipótesis del periodista Roberto Pérez de Acevedo, verificadas en una amplia correspondencia que se conserva en los fondos inéditos del Instituto de Literatura y Lingüística (González y Pereira, 2005).

La exploración en abril de 1922 permitió el descubrimiento del área arqueológica de Punta del Este, con el registro de tres espeluncas, numerosas pictografías, utillaje de labor y fragmentos de restos óseos. Es importante destacar que el centro de atención de Ortiz fue la denominada Cueva del Templo (hoy Cueva no. 1), considerada entonces como la más importante por la profusión de dibujos que decoraban sus paredes y bóveda, así como por otras evidencias arqueológicas. La preocupación por la salvaguarda del patrimonio arqueológico, ya manifestada tempranamente durante las excavaciones del cayo Guayabo Blanco, vuelve a resaltar en sus apuntes, donde realiza una pormenorizada descripción de los agentes antrópicos que afectaron el recinto en diferentes momentos.

Las evidencias arqueológicas obtenidas en la Cueva del Templo fueron sometidas a un estudio íntegro por Ortiz, quien analizó y comparó etnográficamente los artefactos pertenecientes a la industria lítica y de concha, con una acertada noción de las categorías arqueológicas de instrumento y artefacto, empleadas con posterioridad por otros investigadores cubanos. El etnólogo adelantó reveladoras hipótesis sobre el empleo del espacio como recinto ceremonial y funerario, que serían comprobadas años después durante las intensas campañas de excavación llevadas a cabo por la Academia de Ciencias de Cuba. Por último, no debemos dejar de destacar sus aportes a la descripción, estudio e interpretación de los más de cien dibujos rupestres que

registró durante sus dos visitas al lugar; reportando incluso algunos diseños que ningún otro investigador pudo observar. Este informe científico constituye un referente de significativa importancia para el conocimiento de las comunidades aborígenes de bajos niveles productivos asentadas en nuestro territorio.

Entre 1913 y 1923, Ortiz aporta nuevos datos arqueológicos al explorar otras regiones del país. Si bien las noticias sobre estos hallazgos son muy escuetas, contribuyeron al aún incipiente registro de la antigua distribución espacial de los primitivos habitantes del archipiélago. Poco después de localizado el sitio arqueológico de Guayabo Blanco, el polígrafo visitó otros *caneyes de muertos* en la hacienda Buenaventura, Ensenada de Cochinos, al sur de la Ciénaga de Zapata. Allí reportó el hallazgo de un plato esculpido en madera de guayacán (1935: 116) y una vasija de concha, construida en la especie *Strombus gigas*. Según el autor, en los momentos de la redacción del informe de 1922 sobre la Cueva del Templo, aún el citado ejemplar de concha colectado no había sido reportado ni depositado en ningún museo (Ortiz, 2008: 47). En 1923, en la costa norte de la actual provincia de Las Tunas, Bahía de Manatí, antigua región de Cayagua, el etnólogo refiere haber localizado dos *conchales*, sobre estos apuntó: “*La ausencia de gubias, majadores, hachas y demás utensilios líticos hace suponer que no hubo allí un lugar de población (...)*” (1935: 238).

No debemos dejar de destacar el aporte de Ortiz a los estudios lingüísticos, al publicar en 1923 la obra *Un catauro de cubanismos*, que posteriormente sería enriquecida con numerosos datos. En la recopilación de vocablos que hace el etnólogo, se incluyen numerosas palabras como yuca, conuco, macana, mamey, manatí, etcétera, que habían pasado al uso cotidiano del cubano, y que provenían de la lengua aruaca insular. De ahí que Ortiz esclarezca la procedencia de tales términos, sobre la base de una cuidadosa revisión de las fuentes narrativas primarias referidas al área antillana. Estas explicaciones son acompañadas de citas textuales y referencias de significativa importancia para los estudios de reconstrucción social en las comunidades aborígenes de Cuba. Otros trabajos de

Templo. Es importante señalar que el trabajo citado fue antecedido por el tratamiento de tópicos específicos en los artículos: “Ortiz y la Cueva del Templo o el informe de Don Fernando”, de Alonso Lorea (2001), y “Fernando Ortiz, apuntes y aportes inéditos para el estudio de las comunidades aborígenes de recolectores-pescadores-cazadores de Punta del Este”, de Ulises M. González (2006); ambos publicados en el *Gabinete de Arqueología* de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

⁵ La referida discusión científica está plasmada en un documento que ha sido referenciado por el arqueólogo cubano Ramón Dacal Moure en el apéndice digital de la obra, *Historiografía arqueológica de Cuba*, sin embargo, no se consigna el fondo donde se halla ubicado este texto.

menor extensión que aparecieron en publicaciones seriadas fueron: *Los últimos descubrimientos arqueológicos en Cuba* (1923) y *Las piedras de rayo* (1924).

En este período también Ortiz dedica tiempo al peritaje del patrimonio arqueológico de la nación, labor que se verifica al ser llamado en 1925 para evaluar el hallazgo de varias piezas líticas en las cuevas de Samá, Banes, Holguín (Ortiz, 1935). El estudio de más de veinte rocas talladas con aparentes representaciones zoomorfas y antropomorfas, incluyó el registro de nuevas características morfológicas en las tallas líticas de los aborígenes de Cuba. En la *Revista de Arqueología y Etnología* (Morales Patiño, 1948: 100) volvemos a tener noticia de una tarea semejante, pero en la ciudad de Pinar del Río, donde Ortiz formó parte de una comisión para valorar la colección Fornaguera. Este trabajo respondía al reporte de numerosas piezas de madera en perfecto estado de conservación, y exponentes de morfologías no conocidas en las esculturas indoantillanas. El informe sobre el examen realizado fue conocido en sesión del 22 de agosto del mismo año, concluyendo que la mayor parte de los ejemplares estudiados no eran auténticos y se recomendaba depurar esa colección particular, si así lo deseaba su dueño.

Los trabajos de campo asumidos por Fernando Ortiz entre 1913 y 1929 comprendieron el descubrimiento de importantes sitios arqueológicos para la ciencia cubana. Como resultado de estos se amplió el escaso bagaje informativo sobre el poblamiento temprano del archipiélago, al enfrentar análisis vinculados a las prácticas funerarias, ritos, ceremonias, creencias supranaturales, industrias y registro e interpretación de dibujos rupestres de las comunidades aborígenes. La década del veinte del pasado siglo cierra los estudios arqueológicos con el reporte de la más importante localidad del dibujo rupestre en el occidente de las Antillas Mayores, al decir de Ortiz, “*la capilla sixtina de los indios precolombinos del archipiélago*”, y con la investigación de diversas áreas de enterramiento en la Ciénaga de Zapata, que plantearía nuevos retos interpretativos a la arqueología aborígen de Cuba y definiría la primera clasificación cultural para sociedades de bajos niveles productivos, haciendo énfasis en el registro arqueológico.

Del dato arqueológico a la reconstrucción histórico-social del aborígen

El año 1922 fue testigo del nacimiento de una obra cumbre, *Historia de la Arqueología indocubana*. Este volumen, que contó con dos merecidas ediciones,⁶ resume el quehacer investigativo de la arqueología de nuestro país, desde el siglo xix hasta el año de publicación de la primera edición, considerando además las principales crónicas generales de Indias Occidentales como testimonios fundamentales para el conocimiento de nuestro pasado histórico. El libro constituye un referente de obligada consulta para aproximarnos a las nociones y disquisiciones de una época en que la ciencia arqueológica daba sus primeros pasos. Una amplia bibliografía es empleada aquí por su autor, lo cual lo señala como un acucioso e incansable investigador. La monografía nos permite conocer los aciertos, desaciertos e inquietudes de una comunidad científica que creó las bases para los posteriores estudios de reconstrucción histórico-social. Artículos, ponencias, monografías, ensayos e informes de autores nacionales y extranjeros, son presentados al lector matizados con un enfoque crítico y un exquisito orden cronológico.

Este cúmulo de experiencias referenciado con anterioridad, permitió a Ortiz definir cuáles eran las perspectivas y retos en los estudios para la joven ciencia arqueológica en nuestra nación; argumento que sería magistralmente articulado en el discurso que presentó en mayo de 1925 en la Academia de la Historia, bajo el título *Discursos leídos en la recepción pública del señor Juan Antonio Cosculluela y Barreras*. Este importante trabajo se incluyó con algunas adaptaciones como un capítulo complementario en la segunda edición ampliada de la obra *Historia de la Arqueología indocubana* (1935) y fue titulado *Las orientaciones de la protohistoria cubana*.

La disertación fue expuesta como recibimiento oficial del ingeniero Juan Antonio Cosculluela en la institución mencionada, y como contestación al discurso de ingreso del nuevo miembro. Además de destacar los aportes de Cosculluela, aboga Ortiz aquí por una reconstrucción social que superara la simple revisión de la obra de los cronistas de Indias, y asumiera la difícil interpretación del registro arqueológico. De estos plan-

⁶ La historiadora y arqueóloga Silvia T. Hernández ha reconocido con anterioridad el erróneo supuesto general de que esta obra fue publicada por vez primera en 1935 y señala al respecto: “La razón de este planteamiento se debe a la importancia de la segunda edición que anexaba la traducción del libro de Harrington, *Cuba Before Columbus*, por lo que es la más conocida, pero existió una anterior, en 1922, agotada rápidamente” (2010: 77).

teamientos parte el etnólogo para exponer un conjunto de cuestionamientos que todavía no habían sido explicados en la época, referidos al origen étnico, distribución espacial y relaciones interétnicas entre lucayos, guanacabibes, ciboneyes, calusas, timukuas y caribes.

A finales de la década podemos citar una importante obra que Ortiz dejaría inconclusa: Bartolomé de Las Casas y su defensa del derecho indígena. Este trabajo fue definitivamente publicado en las páginas de la revista cubana *ALBUR* en mayo de 1992, con el título *Bartolomé de Las Casas*. Desconocemos al autor, o los autores de tan señalado empeño, ya que en esa publicación no se consignan sus nombres, ni tampoco a qué proyecto investigativo respondió la labor compilatoria. Desafortunadamente, el trabajo realizado por personal del Instituto Superior de Arte no contó con un imprescindible cuerpo de notas que enriqueciera el documento original, así como tampoco una cuidadosa edición y cotejo del manuscrito, el cual fue transcrito exactamente a las fichas procesadas que se hallan en los fondos del Instituto de Literatura y Lingüística.

Para ubicar cronológicamente esta obra nos hemos basado en el criterio emitido por los propios compiladores del documento mencionado (1992: 4). El texto, compuesto por 23 carpetas de fichas, expone un análisis crítico de los móviles, estrategias e impacto de la conquista de América por los hispanos. Nos muestra la formación del capitalismo en el “Nuevo Mundo” y la implementación de los primeros mecanismos de dominio colonial en el continente, así como las concepciones ideológicas y jurídicas que justificaron la brutal explotación de aborígenes y negros como mano de obra. El abordaje de estos tópicos se sustenta en un amplio estudio de las fuentes narrativas primarias y las leyes de Indias Occidentales decretadas en varios períodos por la Corona española. Debemos señalar que a pesar de las limitaciones que posee la transcripción realizada, es un aporte de indudable valor para el conocimiento de los tópicos mencionados, así como para la divulgación y conservación de la obra inédita de Ortiz.

Entre 1930 y 1947, da a conocer importantes trabajos, algunos vinculados a la docencia, y deudores de las investigaciones realizadas en décadas anteriores. Esta etapa pudiera considerarse como la más fecunda en la producción intelectual del investigador en materia de Arqueología, aun cuando colateralmente dedicara ingentes esfuerzos al campo de la Etnología, donde también obtuvo significativas contribuciones.

Los primeros años de este período son convulsos en la vida del científico, que ya desde 1926 venía criticando abiertamente los problemas de Cuba, al punto de tener que trasladarse en 1931 a los Estados Unidos como exiliado político hasta la caída del dictador Gerardo Machado en agosto de 1933. Esta situación, sin embargo, no constituyó un obstáculo para el desarrollo de los proyectos docentes e investigativos.

La esmerada atención que prestara Ortiz a la esfera docente se verifica en los diversos Cursos de Verano y conferencias que impartió en los programas de Antropología de la Universidad de La Habana. En el año 1933, escribió, en coautoría con el pedagogo doctor Rafael Fernández, de la citada institución, la monografía titulada *Las Antillas*, inserta en la *Geografía Universal* y publicada por el Instituto Gallach de Barcelona, España. Un año después colaboró en una obra de carácter enciclopédico que con fines de difusión cultural había sido preparada en varios tomos, al escribir el capítulo “Cuba prehispánica” y diseñar un mapa arqueológico de Cuba en colaboración con el ingeniero Ernesto Segeth.

Es necesario destacar que la elaboración del citado mapa constituyó un novedoso aporte de Segeth y Ortiz a la arqueología nacional, ya que se incluía por vez primera la ubicación de sitios con marcado interés arqueológico, lo que permitía la localización de montículos, lugares de enterramiento y pictografías aborígenes, además de las principales rutas de navegación de los colonizadores hispanos en el área. La información arqueológica sería asumida por Ortiz, quien presentó un proyecto para las denominaciones que se emplearían en la obra.

En junio de 1934, Ortiz impartió dos conferencias en el Lyceum de La Habana, con el objetivo de exponer una caracterización general de los aborígenes de Cuba, según las concepciones predominantes en la época. Estas lecturas fueron dadas a conocer, además, en forma de artículos con los siguientes títulos: “¿Cómo eran los indocubanos?”, y “La holgazanería de los indios”. Ambos trabajos aparecieron publicados en julio del mismo año, en el diario *Ahora* y posteriormente en la *Revista Bimestre Cubana*. En 1935, el último de los títulos mencionados fue adosado como apéndice en *Historia de la Arqueología indocubana*.

Los artículos citados constituyen complementos de un discurso encaminado a dar a conocer al público no especializado una reconstrucción histórica de nuestro

pasado prehispánico, teniendo en consideración los trabajos investigativos por un lado, y la imagen, a veces distorsionada, de los cronistas de Indias y de los movimientos políticos y sociales en la conformación de nuestra nacionalidad, por el otro. Especial interés cobra el análisis que hace Ortiz sobre el impacto de la brutal colonización hispana en las poblaciones antillanas, y la determinada resistencia al sometimiento, muchas veces “pasiva”, de nuestras comunidades aborígenes.

En 1935, aparecen dos trabajos encaminados a refutar un conjunto de supuestos relacionados con nuestras comunidades aborígenes. Nos referimos al ensayo titulado “La clave xilofónica de la música cubana”, que forma parte del libro *Homenaje a Enrique José Varona*. En este trabajo Ortiz incursiona en los instrumentos musicales de los aborígenes, y contradice el supuesto de que la clave sea supervivencia de la música indocubana; tópico que será abordado con mayor profundidad años después.

El otro artículo lleva por título “En Vueltabajo no hubo civilización taína”, publicado en el primer volumen de la *Revista Cubana*, y retomado íntegro en la segunda edición de *Historia de la Arqueología indocubana*. Es importante destacar que la hipótesis, objeto de crítica de Ortiz, forma parte del discurso de ingreso del doctor Pedro García Valdés a la Academia de la Historia; este había sido leído y aprobado por la institución, siendo Ortiz el presidente, en junta ordinaria el 21 de julio de 1928.

Rechaza el etnólogo las consideraciones del doctor Pedro García Valdés, que ya en 1930, en su monografía

La civilización taína en Pinar del Río, adelantaba la hipótesis de un poblamiento agricultor en la región más occidental del archipiélago cubano, sobre la base de un parcial registro de evidencias arqueológicas y otras inferencias etnográficas. Hoy, a más de setenta años de iniciarse esta apasionante discusión, continúa siendo un tema no resuelto por la Arqueología.⁷ El tópico es, sin embargo, crucial para comprender las dinámicas migratorias de nuestros antiguos pobladores.

En el mismo año de 1935 aparece la segunda reedición ampliada de *Historia de la Arqueología indocubana*, obra a la que ya hemos hecho referencia en varias oportunidades. En esta ocasión el volumen se había enriquecido con novedosas informaciones sobre hallazgos arqueológicos y estudios publicados con posterioridad a 1922, fecha de la primera edición. A ello debemos sumar que el texto fue presentado en una edición especial en dos voluminosos tomos, que comprenden el libro *Cuba antes de Colón*, del arqueólogo norteamericano Mark Raymond Harrington, prologado por el propio Ortiz y cuidadosamente traducido por este último y Adrián Del Valle, lo cual se convierte en un significativo aporte a la Arqueología antillana, ya que la primera versión del libro había sido publicada en 1921, en lengua inglesa.

En este mismo sentido debemos destacar que en el capítulo XXV de la obra se da a conocer una síntesis del importante trabajo desempeñado por el antropólogo sueco Sven Loven, que incluyen citas textuales traducidas e índice de materias de su voluminoso libro *Origins of the Tainan Culture, West Indies* (1935).

7 Debemos señalar que a las evidencias colectadas por García Valdés se deben sumar otros artefactos localizados en la región, constituidos fundamentalmente por vasijas y burenes de cerámica de indudable factura aborígen. Estas evidencias se han localizado dispersas, incluso en la llanura cársica de Guanacabibes, en diversos abrigos rocosos y cuevas, donde siempre aparecen en superficie (Enrique Alonso, comunicación personal). Estos hallazgos tienen precedente en las exploraciones realizadas en Pinar del Río por el arqueólogo norteamericano Mark Raymond Harrington, que en 1921 reportó algunos tiestos de cerámica. Tal es el caso de los hallazgos del Valle de San Juan, donde se localizó un “pequeño fragmento de vasija de barro” (Harrington, 1935: 256), así como en Cueva Funche, donde un corte de prueba permitió descubrir “(...) dos grandes piezas de vasijas de barro sin decorar, de considerable mejor hechura que las encontradas en el Hoyo Valteso” (ob. cit: 261). En Viñales, Harrington fue informado por el señor Antonio Acosta del hallazgo fortuito de una pequeña vasija de barro en las aguas del arrollo de las Vueltas (ob. cit: 267).

Una interpretación sobre el registro de tales evidencias en el extremo occidental debe tener presente las siguientes consideraciones:

- Grupos agricultores incursionaban periódicamente en la región, donde accidentalmente o por intercambio dejaron ciertos útiles.
- Grupos agricultores se establecieron en la región en tiempos posteriores al proceso de “pacificación” de la isla por los hispanos (1511-1513), asumiendo un modo de vida itinerante ante el avance de la brutal colonización, lo cual no permite descubrir una estratigrafía que indique prolongada permanencia en el tiempo.
- Las flotas hispanas que se dirigieron a la conquista de tierra firme (1517-1519) se abastecieron de determinados recursos en la parte más occidental de la isla, trayendo aborígenes agricultores desde el oriente del archipiélago para confeccionar casabe, cuidar el ganado porcino y ayudar a trasladar la impedimenta (Bernal Díaz del Castillo, 1984). Algunos de estos individuos pudieron diseminarse por la región, una vez que las flotas zarparan hacia México, escapando del control de las autoridades españolas.
- En carta de relación de 1514 enviada por Diego Velázquez al Rey, se registra el testimonio de García Mexía, hispano que había naufragado en la región occidental de nuestro archipiélago, donde recibió alimentos en la demarcación territorial de Guaniguanico de manos de un cacique. Al arribar los hombres enviados por Velázquez para rescatar a Mexía, este se encontraba retenido por los caciques Yaguacayex y Habaguanex (Velázquez, 1971: t. I).

Debemos destacar que el texto citado reúne un gran cúmulo de información etnográfica y se considera aún hoy como un ejemplar raro, ya que al hecho de ser limitada su edición, debemos sumar el que no se haya publicado nunca en español.

Otros artículos y ensayos que ya habían sido publicados en revistas especializadas, pero que se encontraban dispersos, fueron afortunadamente adicionados a la reedición de 1935, hecho que facilita el acceso a los trabajos de Ortiz; tal es el caso de los capítulos XVII, XXIII, XXIV, en conjunto con el apéndice de la obra. El texto dispone de numerosas notas aclaratorias, imágenes y mapas donde se localiza un censo de los sitios arqueológicos registrados hasta el año de publicación de la monografía, lo que facilita la comprensión detallada de los tópicos abordados. Las páginas de este ejemplar resumen la historia de los trabajos arqueológicos en Cuba por más de treinta y cinco años de sistemática y paciente labor científica.⁸

Cuba primitiva. Las razas indias, es el título de un artículo publicado en 1937, en las páginas de *Cuadernos de Historia Habanera*, publicación dirigida por el entonces Historiador de la Ciudad de La Habana, Emilio Roig de Leuchsenring. Este texto se insertó en un curso de introducción a la historia de Cuba que perseguía la difusión educativa y cultural. Las temáticas abordadas comprenden hipótesis sobre el poblamiento, clasificación cultural, economía, costumbres, industrias, vínculos con otras regiones geográficas, e impacto de la colonización europea en las comunidades aborígenes.

Cierra la década del treinta del pasado siglo para Ortiz con una amplia producción de publicaciones vinculadas a la arqueología aborigen de Cuba y con un hecho que marcó pauta en el futuro desarrollo de la especialidad en el país, la fundación de la Comisión Nacional de Arqueología. Esta institución reunió a prestigiosas figuras de nuestro quehacer investigativo, dotándolos de un órgano oficial, la *Revista de Arqueología* (luego *Revista de Arqueología y Etnología*), en cuyas páginas se dieron a conocer textos trascendentales para el conocimiento de nuestras comunidades

aborígenes. Este logro de nuestra comunidad científica abrió un nuevo espacio para el debate y la difusión de las actividades arqueológicas a nivel nacional.

La constitución de la Comisión Nacional de Arqueología era demanda y resultado de un amplio cúmulo de trabajos investigativos, y sistemática preocupación por el patrimonio cultural de la nación. Se creó en agosto de 1937 por decreto del presidente de la República, doctor Federico Laredo Bru, y entre sus objetivos esenciales se encontraban la conservación y estudio de monumentos prehispánicos y coloniales, así como la creación del mapa arqueológico de Cuba. Integraba la Comisión un miembro por cada una de las instituciones representadas: Academia de Ciencias, Academia de la Historia de Cuba, Colegio de Arquitectos, Facultad de Ciencias y Facultad de Ingenieros de la Universidad de La Habana, así como 18 delegados (en un inicio); todos con una gran experiencia en el campo de la Arqueología. En 1941, la Comisión pasó a nombrarse Junta Nacional de Arqueología, adoptando definitivamente el nombre de Junta Nacional de Arqueología y Etnología al año siguiente.

Fernando Ortiz inaugura la década del cuarenta con la publicación de un ensayo trascendental para los estudios antropológicos en Cuba, *El fenómeno social de la transculturación y su importancia en Cuba*. Este tópico sería ampliado años después con valiosos datos etnográficos en el volumen *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (1963), obra maestra que contiene capítulos específicos sobre la relación de la planta del tabaco y las sociedades aborígenes antillanas. Nos adentra el autor en el significado de esa especie vegetal para nuestros antiguos pobladores y colonizadores europeos. Las consideraciones sobre su traspaso a Europa, formas de consumo y empleo en ceremonias religiosas en varios pueblos americanos, constituyen un obligado referente para los estudiosos de la historia antigua de Cuba. En este trabajo propone por vez primera el empleo del concepto de transculturación, para explicar la resultante sociocultural del contacto entre culturas disímiles; el aporte es destacado y fue analizado por el antropólogo Bronislaw Malinowski

⁸ Existen otras importantes obras donde se aborda la historia de la Arqueología en nuestro país, dando así continuidad al legado de Ortiz. Para una mayor información relacionamos una selección de trabajos posteriores a 1935, donde se refleja este quehacer:

- *Arqueología indocubana*, José Álvarez Conde (1956).
- "Historia de la Arqueología de Vuelta Abajo, hasta 1946", César García del Pino.
- *Historiografía arqueológica de Cuba*, Ramón Dacal Moure (2006).
- *Los estudios arqueológicos y la historiografía aborigen de Cuba (1847-1922)*, Silvia Teresita Hernández Godoy (2010).

al prologar la obra, que cuenta ya con tres ediciones en nuestro país.

En 1941, Ortiz asumió el cargo de presidente de la Junta Nacional de Arqueología (luego Junta Nacional de Arqueología y Etnología), labor que desempeñó hasta 1948. Es importante destacar que durante este período se desarrollaron significativos esfuerzos encaminados a la conservación y manejo del patrimonio cultural del país, que sentaron pauta en este sentido. Esta encomiable labor fue registrada en las páginas de la *Revista de Arqueología y Etnología*⁹ por el historiador Emilio Roig de Leuchsenring de la siguiente manera: "(...) la Junta., a partir de 1944, ha consagrado buena parte de sus actividades a la defensa de los edificios y los lugares de valor histórico o artístico, logrando que el Ejecutivo dicte las disposiciones oportunas para la declaración de Monumentos nacionales y conservación de los mismos bajo la inmediata vigilancia e inspección de la Junta, con el establecimiento de las correspondientes sanciones" (1946: 7).

Como resultado de esta política se impidió la demolición de la Iglesia de Paula, al ser declarada Monumento Nacional y ordenarse la expropiación del inmueble. Similar repercusión tuvo la inclusión de varios monumentos en Trinidad y partes de la ciudad de La Habana dentro de la misma categoría. Además, se reglamentó el decreto-ley de 1935 que declaraba monumento nacional la ciudad de Bayamo. En sesión del 2 de febrero de 1946 se aprobaron las Reglas Oficiales para las exploraciones arqueológicas (ob. cit: 7).

Las responsabilidades asumidas en la Junta Nacional de Arqueología y Etnología fueron compartidas con un arduo trabajo investigativo, que incluyó su participación como presidente del Primer Congreso Nacional de Historia, efectuado en La Habana durante 1942. Con motivo de la apertura del acontecimiento, pronunció un discurso titulado "Por Colón se descubrieron dos mundos", publicado en la *Revista Bimestre Cubana*, mientras que con el objetivo de presentar sus consideraciones sobre los temas debatidos en el evento para las memorias que ya se preparaban, redactó un documento que según el propio autor "alcanzó dimensiones extraordinarias y excesivas para ser incluido en el correspondiente volumen" (1943: 12).

Estos apuntes sirvieron para la redacción de una notable obra para la Arqueología antillana, *Las cuatro*

culturas indias de Cuba (1943). El volumen plantea un nuevo esquema de periodización para las sociedades aborígenes de nuestro territorio, e incluye en buena medida los resultados interpretativos de los estudios acometidos en la Cueva del Templo, Isla de Pinos, desde la década del veinte. La clasificación de cuatro grupos culturales (Guayabo Blanco o aunabey; Cayo Redondo o guanahatabey; Baní o ciboney; Pueblo Nuevo o taíno), transformó en gran medida el esquema argumentado por Harrington en 1921, cuando este definió dos culturas y sugirió la posibilidad de aislar un tercer grupo, sobre la base del análisis diferencial de la cerámica. Antecedentes a la propuesta de Ortiz los trabajos, *Arqueology of the Maniabon Hills*, de Irving Rouse y *The Ciboney culture of Cayo Redondo, Cuba* de C. Osgood; ambas publicadas en 1942, y de gran trascendencia en los estudios arqueológicos cubanos.

Estos intentos de ordenar nuestro pasado histórico habían ampliado considerablemente las hipótesis sobre la complejidad cultural en el archipiélago durante la etapa aborígen, en los momentos en que Ortiz alerta sobre singulares diferencias en los ajuares líticos de grupos aborígenes no ceramistas. De esta forma, el etnólogo analiza los útiles con una amplia base informativa, comparándolos con diversas regiones geográficas y haciendo propuestas que incluyen nuevas denominaciones para el pormenorizado inventario de artefactos que registra en su texto. Es así que encontramos términos como arqueolitos, gladiolitos, esferolitos y hachas amigdalitoides (las conocidas hachas petaloides). Las consideraciones expuestas en el texto fueron presentadas al Segundo Congreso Nacional de Historia, octubre de 1943, y contenidas también en el artículo "Nuevas teorías sobre las culturas indias de Cuba", gracias a la sistemática labor divulgativa de la *Revista Bimestre Cubana*.

La actividad investigativa realizada por Ortiz en el Instituto Universitario de Investigaciones Científicas y Ampliación de Estudios de La Habana, durante los cursos de 1944 y 1945, trajo como resultado la publicación de una extensa monografía titulada *El Huracán, su mitología y sus símbolos* (1947), así como la presentación en nuestro país de varios artículos y conferencias relacionados con disímiles aspectos de la misma temática. Desafortunadamente, Cuba no cuenta aún

⁹ Para mayor información sobre este tópico se debe consultar el ejemplar no. 2 de la *Revista de Arqueología y Etnología*, segunda época, junio de 1946, que contiene un compendio de legislaciones sobre arqueología aborígen y colonial, así como declaraciones de monumentos nacionales.

con una edición de este volumen, que fue publicado gracias al Fondo de Cultura Económica de México.

El texto expone los resultados de un amplio estudio etnográfico y arqueológico sobre el posible significado de algunas efigies arqueológicas y sus relaciones con el fenómeno climático conocido desde los tiempos prehispánicos como huracán. Los efectos de estas devastadoras tormentas para los seres vivos, especialmente para los humanos, son analizados desde diferentes aristas, que van desde la etnología comparada, la lingüística y la arqueología. Tal y como se puede constatar en otras obras publicadas por el etnólogo, se realiza un amplio empleo de las crónicas generales de Indias, para indagar sobre los primeros registros escritos de tormentas tropicales, realizados por exploradores, misioneros, cronistas oficiales y colonizadores hispanos. No escapa a la agudeza analítica del autor el abordaje del impacto que sobre los ecosistemas producen los señalados meteoros, alterando la configuración de las tierras y dejando una huella indeleble en la mentalidad de los hombres. Es desde esta perspectiva que interpreta algunos elementos de la superestructura de las comunidades aborígenes, como son la cosmogonía, teogonía, ritos y ceremonias vinculadas al meteoro.

La obra es sin duda polémica, ya que las evidencias arqueológicas seleccionadas como objeto de análisis no poseían un adecuado registro arqueológico, y las valoraciones sobre los modos de vida de las sociedades tribales antillanas merecen ciertas reservas, a la luz de los resultados de la época en que se redactó el texto. La madurez científica adquirida por Ortiz se pone de manifiesto en la forma holística de enfrentar el estudio de la simbología, plagada de diseños abstractos en el sincrético arte universal de diversos pueblos en el planeta.

Las valoraciones de Ortiz en este campo se extendieron a la presentación, en junio del mismo año, de una conferencia en la Institución Hispanocubana de Cultura con el título “El huracán y los indios de Cuba”. La exposición fue acompañada con 72 proyecciones fotográficas de artefactos aborígenes del archipiélago, Centro y Sur América. También publicó en la revista *Bohemia* dos artículos, “El dios llora lluvia de los indios cubanos” y “Los Rabos de Nube en el folklore cubano” (Morales Patiño, 1948: 31). En las publicaciones citadas se expone una interpretación de ciertas decoraciones en vasijas de cerámica, pertenecientes a nuestras comunidades aborígenes, y se debe destacar que fue Ortiz el primer estudioso en acuñar el término “llora-lluvia” o “cabezas lloronas” al referirse a rostros antropomorfos o antropozoomorfos de cuyos ojos parecen brotar lágrimas. Estos tópicos serán ampliados con posterioridad por arqueólogos nacionales, a la luz de un mayor registro de evidencias arqueológicas, lo que amplió considerablemente las consideraciones interpretativas sobre la iconografía aborígen del archipiélago.¹⁰

Este mismo año tenemos noticia de dos señalados eventos científicos realizados en 1946, donde participó Fernando Ortiz: la Primera Convención de Arqueología del Caribe que tuvo lugar en Honduras, y la visita a Guatemala con motivo de la Segunda Reunión Continental del Instituto Interamericano de Historia Municipal e Institucional (Morales Patiño, 1947). La primera de las actividades mencionadas se realizó en Tegucigalpa, en las ciudades de Comayagua y San Pedro Sula, así como en las ruinas de la antigua ciudad de Copan. El objetivo de la convención eran reunir a los investigadores americanos para estudiar los problemas arqueológicos continentales. Ortiz fue designado para ocupar una de las vicepresidencias y también presidente de la tercera comisión, “Transculturación”, donde le fue confiado el discurso de clausura.

En Guatemala presentó el trabajo “El engaño de las razas”, el cual acompañó de una propuesta aprobada para afirmar las ideas antirracistas. Recordemos que esta labor de investigación está ampliamente desarrollada en la obra que lleva el mismo título y que apareció publicada en igual período, solo un año después de la devastadora Segunda Guerra Mundial, conflicto bélico plagado de odio racial por el nazifascismo.

En Guatemala presentó el trabajo “El engaño de las razas”, el cual acompañó de una propuesta aprobada para afirmar las ideas antirracistas. Recordemos que esta labor de investigación está ampliamente desarrollada en la obra que lleva el mismo título y que apareció publicada en igual período, solo un año después de la devastadora Segunda Guerra Mundial, conflicto bélico plagado de odio racial por el nazifascismo.

“La música y los areitos de los indios de Cuba” (1948), es el título del más extenso de los artículos de Ortiz vinculados a los estudios de reconstrucción etnohistórica en aborígenes de nuestro territorio. El tema ya había sido abordado someramente por el etnólogo en 1935, cuando

¹⁰ Un análisis sobre la representación de algunas de estas significativas figuras aparece en el capítulo IV de la obra *Mitología y artes prehispánicas de las Antillas*, del filólogo cubano José Juan Arrom (1974). Las interpretaciones son acompañadas por 3 imágenes de íconos lacrimosos, procedentes de Jamaica y Santo Domingo. El más pormenorizado estudio sobre estas efigies en la cerámica se localiza en el artículo “Llora lluvia: Expresiones mítico-artísticas en la alfarería aborígen”, de los investigadores Celaya y Godo (2000).

rechazó algunas aseveraciones del músico Eduardo Sánchez de Fuentes en relación con la impronta de la música de los aborígenes en nuestro actual acervo cultural. Aquí expone la tesis de que nada de los “indios”,¹¹ respecto a la música, había sido transmitido a sus sucesores en el área antillana (1948: 15), criterio que argumenta al realizar un detallado análisis de los datos etnográficos registrados por los cronistas de Indias, y los artefactos musicales descubiertos por la Arqueología.

No olvidemos que ya con anterioridad el autor había hecho algunas referencias del empleo por los aborígenes de guamos o trompetas de conchas en determinadas actividades sociales (Ortiz: 1947), asunto que retoma en el más exhaustivo estudio de las fuentes narrativas primarias realizado hasta la fecha de publicación del artículo. El análisis incluyó una crítica a la ausencia de una íntegra revisión de las crónicas por parte de algunos especialistas, tópico que nos sigue afectando en la actualidad, y que le otorga vigencia al trabajo. Debemos destacar además que el texto reúne todas las referencias que sobre danzas e instrumentos musicales de los aborígenes antillanos existen registradas por los cronistas de Indias, las cuales son contrastadas con los datos consignados para pobladores continentales, por lo que puede ser considerado de obligada consulta para estudiosos de la materia. El trabajo fue presentado al VII Congreso Nacional de Historia de Santiago de Cuba durante el mismo año 1948.

Otros trabajos de menor extensión que relacionamos a continuación fueron publicados también durante esta década: “Últimas ideas sobre los indios de Cuba” (1944), “El instrumento que los indocubanos llamaban ‘tabaco’; corrección de un error” (1946) y “Los caneyes de los indios cubanos” (1947). En esta misma línea de estudios de reconstrucción etnohistórica se puede ubicar el artículo “Canoa”, que si bien fue terminado hacia 1952, permaneció inédito hasta el año 1973, cuando el investigador Frank Pérez Álvarez lograra publicarlo con una breve introducción en la revista *Universidad de La Habana*. Referencias sobre los cronistas que registran este vocablo en las crónicas generales de Indias, así como la significación de estas

embarcaciones en la vida cotidiana de los antiguos pobladores del área antillana, son algunos de los principales tópicos abordados en el texto.

En 1953 se publicó la primera edición de la importante obra *Estudios de Etnología antigua de Venezuela*, del doctor Miguel Acosta Saignes; texto cuidadosamente documentado con numerosos testimonios de misioneros y testigos de las transformaciones económico-sociales en diversos pueblos aborígenes de la Venezuela prehispánica, a partir del siglo xvi. El volumen fue prologado por Fernando Ortiz, quien destacó los aportes científicos de Saignes en el análisis de las áreas culturales del Caribe, defensa del indigenismo, esclavitud en el Orinoco, impacto de la colonización europea en Venezuela, prácticas antropofágicas y muchos otros tópicos de obligada consulta para los arqueólogos que trabajan en el área antillana.

Importante resulta destacar las valoraciones que hace Ortiz entre los vínculos culturales de los aborígenes de Venezuela y la temprana colonización del área antillana, así como el empleo de los vocablos prehispánico y precolombino, de los cuales apuntó que no significaban lo mismo. Al respecto argumentó: “(.....) la llegada de lo hispánico a un país de América no puede confundirse con la de lo colombino. En América aún hoy día hay indígenas donde pervive su cultura prehispánica, que no podrán ser denominados colombinos, porque Colón no significó ni significará en ellos una histórica discontinuidad” (1983: 21).

Fernando Ortiz a más de cuarenta años de su desaparición física

Hasta aquí hemos realizado un periplo a través del quehacer investigativo de don Fernando en la Arqueología nacional, con aciertos, desaciertos y preocupaciones de un investigador que se afanó en trascender los marcos descriptivos de una ciencia que a penas daba sus primeros pasos, cuando ya este proponía reconstrucciones sociales y se internaba en el complicado estudio de la semiología, para intentar revelarnos los secretos de las enigmáticas figuras esculpidas en las rocas, o los abstractos y silenciosos

11. Ortiz reconoce en varios de sus textos el inadecuado denominativo de “indios” para los aborígenes antillanos. En el artículo, “Cuba primitiva. Las razas indias”, argumentó: “Creyendo erróneamente los españoles que estas islas no eran sino el extremo oriental de las Indias clásicas, abordadas por el Oeste, las denominaron Indias Occidentales y a sus habitantes les llamaron indios. Pero estos no eran hijos de la India. Los seres humanos que aquí habitaban ya antes de que llegaran los europeos, no eran indios, ni siquiera constituían un solo grupo homogéneo” (1937: 32). A pesar de ello, mantuvo la denominación en todos sus trabajos ya que constituía una “etiqueta” conveniente en la esfera docente e investigativa, al ser un vocablo de amplio y aceptado uso internacional.

trazos del templo precolombino de Punta del Este, en función de las sociedades que los produjeron. En su obra adelantó hipótesis muy novedosas para su época y estuvo siempre actualizado de cuanto acontecía en las investigaciones arqueológicas a nivel internacional. Indagó en todas las esferas de la realidad social de los grupos humanos objeto de estudio: flora, fauna, eventos climáticos, poblamiento, arte, industrias, religión, danzas e instrumentos musicales, prácticas funerarias, enfermedades, juegos, ritos y ceremonias, entre otros muchos tópicos que abordó sobre la base de una sólida preparación en el campo de la Antropología y la Sociología.

Significativos supuestos formulados por el etnólogo fueron comprobados por la Arqueología años después, y otras tantas advertencias sobre el adecuado manejo de fuentes narrativas primarias tienen absoluta vigencia en las actuales investigaciones. Ortiz, durante la primera mitad del pasado siglo, formó parte de una generación que creó las bases para el desarrollo de la ciencia arqueológica en el país y la protección de nuestro patrimonio histórico-cultural. Gracias a estos ingentes esfuerzos se amplió considerablemente la información sobre nuestro pasado precolombino y se llevaron a la enseñanza universitaria los saberes nacidos de un sistemático estudio que enfrentó obstáculos diversos, fundamentalmente los emanados de carencias materiales y desentendimiento de las autoridades estatales. No obstante, la labor llevada a cabo por aquellos maestros es meritoria y difícilmente igualable, aun cuando a partir de 1959 se dieran importantes transformaciones económico-sociales que impulsaran los estudios arqueológicos en todo el país.

No es posible concluir este trabajo sin una breve, pero obligada referencia a la obra inédita de Fernando Ortiz dedicada a los estudios sobre nuestro pasado

histórico. Esta contiene una abundante y significativa información que nos sigue pareciendo trascendental para entender el cuándo, cómo y porqué de diversos procesos sociales acaecidos durante la etapa aborígen, así como el impacto de la colonización hispana en los antiguos pobladores del área antillana. Entre estos documentos aún inéditos podemos citar numerosos apuntes manuscritos sobre Bartolomé de Las Casas, tema que como ya se mencionó con anterioridad, fue trabajado por el polígrafo con vistas a una extensa monografía, de la cual ha sido publicada una estimable parte, aunque sin una adecuada edición crítica. También se localizan apuntes referidos a “*Colón y la entrada del capitalismo en América*”, así como una amplia correspondencia inédita. Actualmente todo este material se halla en proceso de investigación (Matos, 2009). Importante también resulta la información contenida en “*Materia de indios*”, donde abordó disímiles tópicos sobre los aborígenes de nuestro archipiélago. Esperamos poder contar en un futuro con la publicación de trabajos de tal magnitud, que coadyuvarán a entender mejor nuestra historia étnica.

Estos textos originales han sido afortunadamente conservados con celo por la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP), hecho que ha permitido la salvaguarda de este patrimonio de la ciencia cubana. La investigación en los fondos inéditos de Ortiz ha sido una labor sistemática y paciente de varios especialistas, preocupados por dar a conocer los estudios que el etnólogo dejara aplazados por diversas circunstancias. En este sentido debemos destacar la ardua actividad divulgativa desarrollada por la Fundación Fernando Ortiz, institución que se prestigia con el rescate de importantes monografías del eminente investigador cubano.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA SAIGNES, MIGUEL: *Estudios de Etnología antigua de Venezuela*, Casa de las Américas, Ciudad de La Habana, Cuba, 1983.

ALONSO LOREA, J. R.: “Ortiz y la Cueva del Templo o el informe de Don Fernando”, *Gabinete de Arqueología*, no.1, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 2001.

ÁLVAREZ CONDE, JOSÉ: *Arqueología indocubana*, Junta Nacional de Arqueología y Etnología, Imprenta Úcar García S. A., La Habana, Cuba, 1956.

ARROM, JOSÉ JUAN: *Mitología y artes prehispánicas en las Antillas*, Siglo XXI Editores, s. a. Coedición con la Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 1975.

CELAYA GONZÁLEZ, MIRIAM y PEDRO P. GODO: “Llora-lluvia: Expresiones mítico-artísticas en la alfarería aborígen”, *El Caribe Arqueológico*, no. 4, Taraxacum S. A., Casa del Caribe, 2000.

COSCULLUELA, JUAN A.: *Cuatro años en la Ciénaga de Zapata*, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1965.

| ARQUEOLOGÍA |

DACAL MOURE, RAMÓN: *Historiografía arqueológica de Cuba*, Asesor pedagógico, S. A., México, D. F., 2006.

DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL: *Verdadera historia de la conquista de la Nueva España*, Editorial Casa de Las Américas, La Habana, t. I, 1984.

ESQUIVEL, MIGUEL A. y COSME CASALS: *Derrotero de Cristóbal Colón por la costa de Holguín. 1492*, Ediciones Holguín, 2006.

GARCÍA CARRANZA, ARACELI: *Biobibliografía de Fernando Ortiz*, Instituto del Libro, La Habana, Cuba, 1970.

GARCÍA VALDÉS, PEDRO: *La civilización taína en Pinar del Río*, Imprenta el Siglo XX, La Habana, 1928.

GARCÍA DEL PINO, CÉSAR: "Historia de la Arqueología de Vuelta Abajo hasta 1946", *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, separata, no. 1, vol. 13, año 62, La Habana, Cuba, enero-abril, 1971.

GONZÁLEZ HERRERA, ULISES M. y OSCAR PEREIRA P.: "Los manuscritos inéditos sobre los descubrimientos arqueológicos en Punta del Este". Informe científico-técnico (inédito), Instituto Cubano de Antropología, 2005.

_____ : "Fernando Ortiz, apuntes y aportes inéditos para el estudio de las comunidades aborígenes de recolectores-pescadores-cazadores de Punta del Este", *Gabinete de Arqueología*, no. 5, año 5, Oficina del Historiador de La Habana, 2006.

HARRINGTON, MARK RAYMOND: *Cuba antes de Colón*, Cultural, S. A., La Habana, 1935.

HERNÁNDEZ GODOY, SILVIA T: *Los estudios arqueológicos y la historiografía aborigen de Cuba (1847-1922)*, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, 2010.

HERRERA FRITOT, RENÉ: "Informe sobre una exploración arqueológica a Punta del Este, Isla de Pinos, realizada por el Museo Antropológico Montané de la Universidad de La Habana", *Universidad de La Habana*, nos. 20-21, La Habana, sept.-oct., nov.-dic., La Habana, 1939.

HERRERA FRITOT, RENÉ, FERNANDO ROYO GUARDIA y ROBERTO PÉREZ DE ACEVEDO: "Notas acerca de la discusión conjunta de la Sociedad Espeleológica de Cuba y el Grupo Guamá, relacionada con los ideogramas de Punta del Este, Isla de Pinos". 17 de marzo de 1944. Inédito.

LOVEN, SVEN: *Origins of the Tainan Culture, West Indies*. 2da. Edición. Göteborg, 1935.

MATOS ARÉVALOS, JOSÉ A: "Fernando Ortiz y su obra inédita", *Juventud Rebelde*, 3 de mayo de 2009.

MORALES PATIÑO, OSWALDO: "Compendio cronológico de actividades sobre Arqueología y Etnología durante el año 1947

en Cuba", *Revista de Arqueología y Etnología*, segunda época. La Habana, enero-diciembre, 1948.

NÚÑEZ JIMÉNEZ, ANTONIO: *Cuba: dibujos rupestres*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba e Industrial Litográfica S. A. Impresores, Lima, Perú, 1975.

ORTIZ FERNÁNDEZ, FERNANDO: "Los caneyes de muertos", *Cuba y América*, nos.16-17, año 1, La Habana, noviembre-diciembre de 1913.

_____ : "Un catauro de cubanismos", *Revista Bimestre Cubana*, vols. 16-17, La Habana, Cuba, 1921-1922.

_____ : *Historia de la Arqueología indocubana*, Editorial Cuba Contemporánea, Imprenta "El Siglo XX", La Habana, Cuba, 1922.

_____ : "Los últimos descubrimientos arqueológicos en Cuba", *Cuba Contemporánea*, no. 121, t. XXXI, La Habana, Cuba, enero, 1923.

_____ : "Las piedras de rayo", *Archivos del Folklore Cubano*, no. 2, vol. 1, La Habana, Cuba, abril, 1924.

_____ : "La semiluna de la Virgen de la Caridad del Cobre", *Archivos del Folklore Cubano*, La Habana, vol. IV, no. 2, abril-junio, 1929.

_____ : *Historia de la Arqueología indocubana*, Cultural, S. A., La Habana, 1935.

_____ : "Cómo eran los indocubanos", *Revista Bimestre Cubana*, vol. XXXV, no. 1, enero-febrero, 1935.

_____ : "La holgazanería de los indios", *Revista Bimestre Cubana*, vol. XXXV, no. 1, enero-febrero, 1935.

_____ : "Cuba primitiva. Las razas indias". Curso de introducción a la Historia de Cuba I en *Cuadernos de Historia Habanera*, no. 10, Ed. Molina y Cía, La Habana, Cuba, 1937.

_____ : "El fenómeno social de la transculturación y su importancia en Cuba", *Revista Bimestre Cubana*, Segundo semestre, vol. 44, La Habana, Cuba, 1940.

_____ : "Por Colón se descubrieron dos mundos". Discurso en ocasión de la apertura del Primer Congreso Nacional de Historia en el Palacio Municipal de La Habana, el día 8 de octubre de 1942". *Revista Bimestre Cubana*, La Habana, no. 2, septiembre-octubre, 1942.

_____ : "Nuevas teorías sobre las culturas indias de Cuba", *Revista Bimestre Cubana*, no. 1, vol. 52, La Habana, Cuba, julio-agosto, 1943.

_____ : *Las cuatro culturas indias de Cuba*, Arellano y Cía., Editores, 1943.

_____ : "Últimas ideas sobre los indios de Cuba", *Gaceta del Caribe*, no. 3, año 1, La Habana, Cuba, mayo, 1944.

_____ : "El instrumento que los indocubanos llamaban 'tabaco'; corrección de un error", *Tabaco*, no. 152, año 14, La Habana, Cuba, enero, 1946.

_____ : "Los caneyes de los indios cubanos", *Bohemia*, no. 47, año 39, La Habana, Cuba, 23 de noviembre, 1947.

_____ : *El Huracán, su mitología y sus símbolos*, Fondo de Cultura Económica de México, D. F., 1947.

_____ : "La música y los areítos de los indios de Cuba", *Revista de Arqueología y Etnología*. Segunda época, año 3. Junta Nacional de Arqueología y Etnología, Editorial Lex, La Habana, Cuba, enero-diciembre, 1948.

_____ : *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Dirección de Publicaciones, Universidad Central de las Villas, 1963.

_____ : "Canoa", *Universidad de La Habana*, nos. 196-197, La Habana, Cuba, 1973.

_____ : *El engaño de las razas*. Segunda edición. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

_____ : *Nuevo catauro de cubanismos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

_____ : "Bartolomé de Las Casas", *ALBUR*, año IV. Número especial. Instituto Superior de Arte, La Habana, mayo de 1992.

_____ : *La Virgen de la Caridad del Cobre. Historia y Etnografía*. Compilación, notas y prólogo de José A. Matos Arévalos. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2008.

_____ : *La Cueva del Templo. Isla de Pinos. Los descubrimientos arqueológicos*. Compilación y prólogo de Pedro P. Godo Torres y Ulises M. González Herrera. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2008.

OSGOOD, C.: *The Ciboney culture of Cayo Redondo, Cuba*, Yale Publications, New Haven, 1942.

PANÉ, RAMÓN: *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

PICHARDO MOYA, FELIPE: "De nuestro pasado indio. Los caneyes del sur de Camagüey", *Carteles*, no. 31, año 24, Artes Gráficas s.a., La Habana, Cuba, agosto, 1943.

_____ : *Caverna, costa y meseta. Interpretaciones de Arqueología indocubana*, vol. 37, Biblioteca de Historia, Filosofía y Sociología, La Habana, Cuba, 1945.

PORTUONDO, FERNANDO: *El segundo viaje de descubrimiento*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.

PICHARDO, HORTENCIA: *Documentos para la Historia de Cuba*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.

ROUSE, IRVING: *Archeology of the Maniabon Hills, Cuba*, Yale University Press, New Haven, 1942.

VELÁZQUEZ, DIEGO: "Carta al rey Fernando del primero de abril de 1514", *Documentos para la Historia de Cuba*. Compilación de Hortensia Pichardo. Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales, 1971.

Artefactos superestructurales de las comunidades aborígenes en La Sierpe

Por: Reinaldo Pérez Jiménez, Santiago Silva García y Orlando Álvarez de la Paz

RESUMEN

Se estudia una colección de 16 pendientes aborígenes colectados en superficies y excavaciones, en sitios de filiación cultural preagroalfareros y agroalfareros del municipio La Sierpe, Santi Spiritus.

Las evidencias fueron analizadas morfo-métricamente, detallándose el modo de elaboración en específico, además de los tipos de materiales empleados.

Los resultados permitieron evaluar la importancia de esta colección, para profundizar en el conocimiento de las superestructuras de las comunidades aborígenes de la región central de Cuba. Se advierten semejanzas entre los pendientes estudiados y los de otros sitios aborígenes de Cuba y el área del Caribe.

ABSTRACT

A collection of 16 pendants found over the surface and while excavating in preceramic and ceramic aboriginal sites at the municipality La Sierpe, Sancti Spiritus province, Cuba, is studied.

A morphometric analysis was employed with the evidences and details on the manufacture and the materials used are given.

The results obtained helped with the evaluation of the importance of this collection and a wider knowledge on the superstructures of aboriginal communities in the center of Cuba was accomplished. There are similarities between the pendants studied and those in other aboriginal sites of Cuba and the Caribbean.

Introducción

El municipio La Sierpe tiene una extensión territorial de 1 032 km, de ellos 56 km son de costa. Las características geográficas del territorio con una gran llanura de tierras fértiles, importantes cuencas fluviales como el río Zaza, Jatibonico del Sur y el arroyo Naranjo de Boquerones, así como una rica flora y fauna, favoreció el asentamiento de diferentes culturas aborígenes.

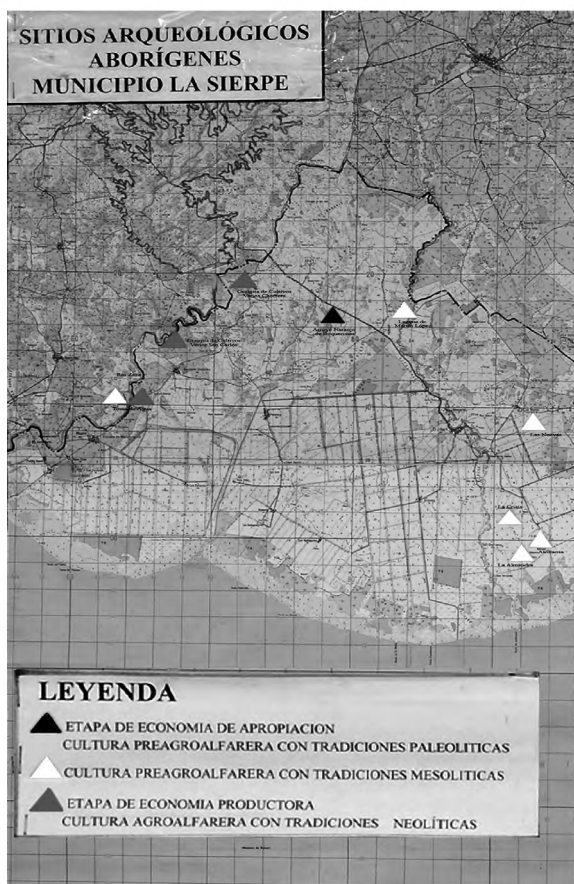
En el presente trabajo se estudia una valiosa colección de objetos superestructurales, que incluyen 16 pendientes aborígenes, confeccionados en conchas de moluscos marinos, conchas fósiles, piedra, oro, cerámica y coral, colectados en superficie y excavaciones en sitios de filiación preagroalfarero con tradiciones paleolíticas, como el arroyo Naranjo Boquerones; preagroalfarero con tradiciones mesolíticas como los de la laguna de Martín López y Toma de Agua del río Zaza, y agroalfareros con tradiciones neolíticas como los de la Granjita de Cultivos Varios de Chorrera, Granjita de Cultivos Varios de San Carlos y Toma de Agua del río Zaza.

Materiales y métodos

Después de efectuado un análisis ocular minucioso de cada uno de los pendientes, se procedió a tomar todas las mediciones que pudieran resultar de interés. En su ejecución se empleó un pie de rey, regla graduada y papel cuadriculado milimétrico.

Se consultaron diversas bibliografías especializadas con el objetivo, entre otras cosas, de conocer hallazgos, estudios o colectas de evidencias de este tipo procedentes de sitios arqueológicos o de colecciones de instituciones culturales de nuestro país.

Para una mejor apreciación de los detalles y elementos morfológicos, se reprodujo de manera gráfica los diferentes pendientes. También se determinó el tipo de material en los cuales estaban confeccionados los objetos superestructurales.



Mapa escala 1: 50 000 con la ubicación de los sitios arqueológicos aborígenes del municipio La Sierpe, provincia Sancti Spiritus

Resultados y discusión

Arroyo Naranjo de Boquerones

Localizado en las coordenadas X: 21; Y: 67-5, en la Carta Guasimal. Hoja: 4381-III, a escala 1: 50 000, Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía (ICGC), 1980.

Sitio de la etapa de economía de apropiación preagroalfarera, con tradiciones paleolíticas.

Pendiente lítico

El pendiente está confeccionado en un guijarro de esquisto de forma triangular, al que le practicaron una perforación bicónica de 3 mm de diámetro en la parte superior. Sus medidas son de 36 mm de largo, y en la parte superior tiene un ancho de 22 mm, pero en la parte inferior es de 29 mm y 5 mm de grueso. En los bordes del pendiente se observa pulimentación, la cual debió realizarse para lograr su forma triangular (fig. 1).

Laguna de Martín López

Localizado en las coordenadas X: 17; Y: 83-8, en la Carta El Jíbaro. Hoja 4381-II, a escala 1: 50 000, del ICGC, 1980. Sitio de la etapa de economía de apropiación preagroalfarera con tradiciones mesolíticas.

El pendiente se halla elaborado en un guijarro de esquisto de forma rectangular, al que le practicaron una perforación bicónica de 3 mm de diámetro en la parte superior. Mide 92 mm de largo. En su parte superior tiene 22 mm de ancho y en la inferior 30 mm de ancho y su grueso es de 5 mm. La superficie del ejemplar no está pulimentada (fig. 2).

Toma de Agua no. 1

Localizado en X: 663 900; Y: 210 150, Carta Guasimal. Hoja 4381-III, escala 1: 50 000, del ICGC, 1980. Su filiación cultural corresponde con el modo de vida de la etapa de economía de apropiación preagroalfarera con tradiciones mesolíticas.

Pendiente lítico

Para su hechura se escogió un guijarro natural de forma discoidal, al que practicaron una perforación bicónica de 5 mm de diámetro en la parte superior. Mide 62 mm de largo, 55 mm de ancho y 20 mm de grueso.

La pulimentación apreciada en la superficie de la pieza puede deberse a las características propias del material y a condiciones concretas en los lugares de acarreo (fig. 3).



Fig. 1



Fig. 2

Pendiente de coral

La pieza está concebida en un coral de forma discoidal, al que le practicaron una perforación bicónica de 4 mm de diámetro en la parte superior. Mide 49 mm de largo, 44 mm de ancho y 15 mm de grueso. Ambas caras del artefacto no tienen pulimentación, encontrándose en estado natural. Los bordes de la pieza fueron devastados con el fin de lograr su forma.

En la bibliografía consultada se han encontrado reportes de pendientes o ídolos en coral, como, por ejemplo, el ídolo de Guaibanó de la cultura neolítica, encontrado en el valle de Pozo Azul de Caujerí, provincia de Guantánamo. Dacal y Rivero (1984) reportaron 3 ídolos antropomorfos tallados en roca coralina. Por su parte, Guarch (1994), informó el hallazgo de cuentas de collar de coral rosado en el sitio neolítico Chorro de Maíta, en Holguín (fig. 4).

Toma de Agua no. 2

Localizado en las coordenadas X: 664 300; Y: 210 050, Carta Guasimal. Hoja 4381-III, escala 1: 50 000, del ICGC, 1980. Su filiación cultural corresponde con el modo de vida de la etapa de economía productora agroalfarera con tradiciones neolíticas.

Pendiente de oro

Durante los trabajos de campo, en el nivel (0,00 - 010 cm), en el sitio Toma de Agua, apareció un objeto poco común: un pendiente de forma triangular que tiene de largo 12 mm y de ancho 10 mm. Cuenta con una perforación en su parte más estrecha para ser colgado y fue confeccionado en una lámina muy fina de oro. El pendiente se sometió a un microanálisis de rayos x mediante microscopía electrónica de barrido. Como resultado de este trabajo, se determinó la presencia de oro como componente fundamental (94.39%) y una cantidad menor de plata (5.6%). Por otra parte, la observación permitió discernir que se construyó partiendo de la fusión, mediante el martillado, de dos delgadas laminillas de oro que, probablemente, son el resultado de la maceración de dos pequeñas pepitas de oro. Su forma triangular pudiera deberse al corte con una herramienta. Fue agujereado, posiblemente por un perforador de sílex u otra pieza que facilitara este proceso de trabajo.

En el año 2000, la revista *El Caribe Arqueológico* publicó "El pie de oro de El Paraíso", artículo que se refiere a un artefacto encontrado en un yacimiento de



Fig. 3

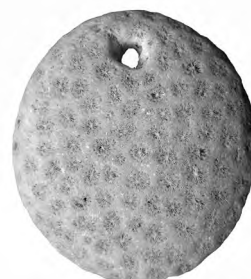


Fig. 4

la costa oeste de Santiago de Cuba, donde se describe, de manera detallada, las técnicas de la metalurgia aborigen. Las Casas refiere que las placas de oro no se fundían ni se hacían de muchos granos, ya que los indios desconocían esta técnica. Según él, las pepitas encontradas se majaban entre dos piedras para agrandarlas. Las descripciones de los métodos de elaboración de los objetos de oro señalan que estos pueden ser recortados con un instrumento cortante de piedra u otro material hasta lograr la forma deseada, con el posterior retoque de los bordes mediante golpete o frotación para hacer desaparecer las irregularidades. El martillado debió calcularse para evitar fisuras en los bordes del metal. En Cuba, se hallaron escasos objetos de oro en sitios arqueológicos aborígenes; lo que muestra que el trabajo con los metales fue poco significativo dentro del neolítico aruaco. Solo 28 artefactos de oro han sido encontrados en antiguas aldeas indocubanas hasta el año 1994. Casi el 50% de esas joyas se colectaron en las proximidades del asentamiento Chorro de Maíta, en el cerro de Yaguajay, donde hay afloramientos de este metal (figuras 5 y 6).

José Manuel Guarch del Monte señala, refiriéndose a este tipo de evidencia, que: "*Las crónicas de los antiguos colonizadores de Las Antillas están repletas de citas de 'rescates' de objetos de oro, cambiados por cuentas de vidrios, cascabeles de latón, gorros de paños, pedazos de espejos y otros objetos, por lo que en Las Antillas la existencia de joyas del dorado metal es un hecho*" (Guarch, 1994).

Pendiente tallado en concha

Diversos investigadores, entre los que figuran Fernando Ortiz, Juan A. Cosculluela, Felipe Pichardo



Figs. 5 y 6



Fig. 7

Moya, Antonio Núñez Jiménez y Manuel Rivero de la Calle, han prestado especial atención a la presencia de determinadas figuras geométricas en petroglifos, pinturas rupestres, ídolos y ciertos objetos indocubanos, donde es observable un marcado simbolismo al parecer con carácter cosmogónico, agrario y de otra naturaleza.

Un ejemplar de tal naturaleza fue descubierto en 1987, en el mencionado sitio, durante los trabajos realizados por el Museo General Municipal de La Sierpe, conjuntamente con el grupo espeleológico Caonao de Cabaiguán.

Según Silva y Pérez (1991), el pendiente en cuestión consiste en una lámina rectangular elaborada en concha de 50 mm de longitud, 14 mm de ancho y 2 mm de grueso. Sobre una de las caras de la pieza aparece diseñado un conjunto de líneas incisas, rectas y curvas que se abren en sus bordes.

Hacia el centro y a lo largo del eje longitudinal se destacan, intencionalmente, en bajo relieve, cuatro triángulos no uniformes, que tienden a unirse de dos en dos por uno de sus vértices; en los extremos, a 4 y 2 mm respectivamente de estos, se practicaron orificios bicónicos. Esos orificios debieron cumplir una función ulterior: fijar el pendiente, posiblemente en la frente, el cuello u otra parte del cuerpo como elemento decorativo o identificativo.

A través de la observación estereoscópica del pendiente se pudo comprobar que la pieza fue elaborada mediante incisiones practicadas en la concha con algún instrumento de corte, posiblemente una herramienta de sílex, logrando así debilitar el material para provocar la separación a través de la fractura. Puede inferirse, además, que en la elaboración del diseño se

empleó la técnica del rayado, en el cual se advierte cierta imprecisión y poca profundidad en los trazos, aunque es destacable la simetría en el conjunto.

En cuanto a su interpretación, se denotan ciertos caracteres gráficos que se repiten de forma sobresaliente, en particular la inclusión del triángulo en el ideograma grabado en el pendiente de Toma de Agua: constituye intrínsecamente un símbolo litúrgico que debe tener sus raíces en la mitología antillana. El triángulo ha tenido diversas significaciones a todo lo largo de la prehistoria, pero una de las más constantes ha sido la de representar al sexo femenino. En Grecia, por ejemplo, la letra delta era símbolo de la mujer (fig. 7).

El doctor Fernando Ortiz se refiere ampliamente a ese mismo símbolo en su obra *Las cuatro culturas indias de Cuba*, donde expone: “El Triángulo Isósceles Infraverso es el emblema universal de la hembra, evocando el triángulo púbico en las figuraciones estilizadas de las culturas neolíticas europeas” (Ortiz, 1943).

A partir de estas valoraciones, puede establecerse la siguiente interpretación del conjunto de caracteres que integran el objeto donde han sido representadas dos figuras muy semejantes enfrentadas en la misma pieza.

Esta imagen estilizada según la morfología de los caracteres debe ser antropomorfa, por lo que el triángulo infraverso en cada una de ellas pudiera representar al sexo femenino. Atendiendo a esta abstracción, el diseño central del objeto (unívoco) podría ser representativo de los ojos para ambas figuras a la vez. Las dos líneas paralelas situadas por debajo de este diseño central sería la boca y a continuación las líneas circulares abiertas hacia fuera pudiera representar las piernas flexionadas, lo cual permite interpretar que

ambas figuras se encuentran en posición sedente. La duplicidad de la figura, por otra parte, debe estar relacionada con los gemelos, simbolismo manifiesto en la mitología aruaca antillana.

Pedro Pablo Godo aborda este aspecto desde otro punto de vista: plantea que los pendientes de Toma de Agua, Cayo Carena, Yuma en República Dominicana y el de Puerto Rico, pudieran estar relacionados con expresiones mítico-artísticas del Lloro-lluvia.

Miriam Celaya y Pedro Pablo Godo refieren que: “Muy poco se sabe, además de lo recogido en el texto de Pané, acerca del enigmático Boinayel, salvo lo que nos ofrece el estudio etnolingüístico realizado por Arrom (1974: 70) donde establece la etimología del vocablo Boina-yel (hijo de Boina, la serpiente parda), cuyo significado metafórico correspondería a las nubes cargadas de lluvia, en contraste con su hermano gemelo Márohu (sin nubes), asociado con la metaforización del tiempo despejado” (Celaya y Godo, 2000: 70).

Por consiguiente, de aceptarse lo apuntado por Arrom, se presentan similitudes con el de Toma de Agua. “la referencia mítica encierra la dialéctica de los contrarios que coexisten y se complementan” (Ibídem: 70)

Si se toma en cuenta esa consideración, se pudieran aceptar como ciertas las deducciones de Godo; ya que, en los pendientes que se mencionan, convergen la duplicidad del diseño, que representa posiblemente a los gemelos y las lágrimas. Este último punto se comprende mejor al consultar las investigaciones de

Celaya y Godo, donde las estilizaciones de las lágrimas aparecen en muchas y variadas formas, por lo general, una, dos o más líneas paralelas o curvas que se desarrollan a partir de los ojos, frecuente en la cerámica aborigen de Cuba y que pudieran corresponder con iguales representaciones en los pendientes de Toma de Agua, República Dominicana y Puerto Rico. El pendiente de Cayo Carena reproduce realistas diseños lacrimosos.

Por su parte, Manuel Galich cita el “monolito Agustiniiano de más de 4 metros de altura, en el que la figura antropomorfa se reproduce como un doble o un reflejo, a partir de la cintura, en extraña concepción como de siameses” (Galich, 2004: 235)(fig. 8).

Las figuras 9, 10 y 11 muestran los pendientes procedentes de los sitios arqueológicos de Cayo Carenas, provincia de Cienfuegos; Yuma, República Dominicana y Puerto Rico. En estos se advierten caracteres que

La ornamentación incisa en el pendiente debió tener un marcado propósito simbólico y no puramente artístico, dada la concurrencia de estos elementos en otros objetos similares. Es sugerente la cohesión de un posible simbolismo sexual, cosmogónico y agrario a partir de la representación estilizada de los gemelos, lo cual pudo estar relacionado con los ritos o cultos dedicados a la fecundidad o fertilidad.



Fig. 8



Fig. 9

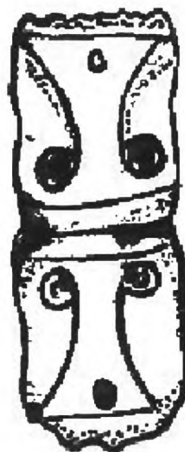


Fig. 10



Fig. 11

Pendiente de concha

Está elaborado en un fragmento de las líneas de crecimiento de una concha de *Tellina radiata*, de forma triangular, con una perforación bicónica de 2 mm de diámetro. Las dimensiones del artefacto son 20 mm de largo; su ancho en la parte superior, donde se encuentra la perforación, es de 8 mm, siendo para la parte inferior o extremo más aguzado de 6 mm; su grueso es de 2 mm (fig. 12).

Pendientes de olivas sonoras

Los hallazgos de estos tipos de adornos corporales son mucho más frecuentes que las cuentas. En yacimientos arqueológicos de la región centro-sur de Sancti Spiritus, los pendientes de olivas sonoras siempre forman parte del ajuar superestructural de estos grupos humanos.

Su aparición también se reporta en sitios mediterráneos de esta región, como La Nata y Toma de Agua.

Las olivas se encontraron sin ápice por el corte intencional de esta porción. En otras ocasiones, además del corte del ápice, les realizaban una incisión en forma de ojal para colgarlos. La gran mayoría de estos objetos, en las comunidades que se analizan, no presentan ningún tipo de decoración adicional, lo que contrasta con iguales evidencias del neolítico de Banes, provincia de Holguín.

En Toma de Agua aparecieron tres de estos objetos superestructurales (fig. 13); uno de ellos se recogió en la superficie del yacimiento y mide 3 cm de largo por 2 de ancho; los dos restantes se recolectaron en excavaciones a una profundidad de 1.30-1.40 m, ambos miden 3 cm de largo y 1 de ancho. Los tres objetos fueron confeccionados para ser llevados como pendiente o sarta, mediante una incisión en forma de ojal, en el extremo basilar del caracol.

Granjita de Cultivos Varios San Carlos

Localizado en las coordenadas X: 14; Y: 66-1, en la carta Guasimal. Hoja: 4381-IV, escala 1: 50 000 del ICGC, 1986.

Sitio de la etapa de economía productora agroalfarrera con tradiciones neolíticas.

Pendiente de concha fósil

El pendiente fue donado por Andrés Antonio Santana.

La pieza (fig. 14) está concebida en un fragmento de *Crassostrea vauhani insulares* (ostra gigante), emparentada con los ostiones. Las ostras son moluscos bivalvos que viven fijados al fondo marino. Hace unos 17 a 18 000 000 de años, allí donde las aguas del mar y las del antiguo río Zaza se mezclaban y abundaban los alimentos, crecieron las ostras hasta alcanzar tallas gigantes. Estos magníficos ostiones gigantes



Fig. 12



Fig. 13



Fig. 14



Fig. 15



Fig. 16



Fig. 17

aparecen con abundancia, solo en el yacimiento fosilífero Domo de Zaza, municipio La Sierpe.

Al encontrarse este sitio aproximadamente a 1 km de distancia del sitio paleontológico, es posible que los aborígenes colectaran allí la pieza.

Tiene forma rectangular, de sección transversal lenticular a la cual se le practicó una perforación bicónica en la parte superior, que mide 2 mm de diámetro. Tiene 40 mm de largo, 50 mm de ancho en la parte superior, 25 mm de ancho en la parte inferior y muestra de grosor 3 mm. La superficie de sus caras se halla pulimentada.

Pendiente de concha decorado

Se talló en una lámina rectangular de concha (fig. 15), posiblemente *Strombus* sp. A través del análisis estereoscópico pudo comprobarse que la pieza fue obtenida mediante incisiones practicadas en la concha, al parecer con una herramienta de sílex, logrando debilitar de esta manera el grosor del material y provocando así la separación por fractura.

La pieza es de 35 mm de largo, 15 mm de ancho y 6 de espesor. Presenta en su extremo superior un orificio bicónico de 3 mm de diámetro. Sobre una de las caras se ha diseñado un conjunto de líneas incisas rectas, mediante una incisión profunda. Estas líneas, en bajo relieve, han conformado 3 triángulos no uniformes. La perforación bicónica debió cumplir la función ulterior de fijar el pendiente como elemento decorativo o identificativo.

Debemos destacar, además, que este tipo de decoración incisa está presente en otro pendiente de concha tallado del sitio Toma de Agua y en la cerámica del centro-sur de Cuba.

Pendiente de concha

Fue donado al Museo por Andrés Antonio Santana.

La pieza está elaborada en una concha de forma irregular (fig. 16), a la cual se le practicó una perforación bicónica de 2 mm de ancho en su lateral derecho. Mide 35 mm de largo, 24 mm de ancho en la parte superior, 13 mm de ancho en la parte inferior y tiene un grosor 3 mm. El objeto no presentó otro tipo de modificación en la superficie.

Pendiente de concha

El ejemplar se talló en una concha de forma triangular de sección transversal lenticular (fig. 17), a la cual se le practicó una perforación bicónica de 3 mm de diámetro en la parte superior. Mide 25 mm de largo, 17 mm de ancho en la parte superior, 13 mm de ancho en la parte inferior y tiene un grosor de 4 mm. La superficie de sus caras no está pulimentada, sin embargo, en la parte superior de la pieza se observa devastación posiblemente para darle la forma de pendiente.

Granjita de Cultivos Varios Chorrera

Localizado en las coordenadas X: 19; Y: 72-8, de la carta Guasimal. Hoja: 4381- IV, escala 1: 50 000, del ICGC, 1986. Sitio de la etapa de economía productora agroalfarera con tradiciones neolíticas.

Pendiente de cerámica

El pendiente tiene forma triangular (fig. 18), obtenida por pulimentación de los bordes. Presenta una perforación bicónica de 3 mm de diámetro en la parte superior. Mide 39 mm de largo, 11 mm de ancho en la parte superior y 29 mm de ancho en la parte inferior.



Fig. 18



Fig. 19

Se fabricó, posiblemente, en un fragmento de jarra de aceite de estilo temprano (botija). La pasta presenta cristales de mica, típico de las jarras de aceite producidas en Andalucía, España, entre 1500-1570 (Roger Arrazcaeta, comunicación personal, 2012).

Este objeto constituye la primera evidencia de transculturación indohispánica del siglo xvi en La Sierpe.

Pendiente de concha

El pendiente se halla confeccionado en una concha de *Anadara lienosa floridana* (fig. 19), con una incisión

bicónica de 2 mm de diámetro en el umbo. Sus dimensiones son 30 mm de largo, 30 mm de ancho y 1 mm no presenta otro tipo de modificación en la superficie.

Conclusiones

En sentido general, puede afirmarse la existencia de características morfométricas variables para los objetos superestructurales analizados. Y hay un predominio de las formas más largas que anchas de sección transversal tabular, así como de las formas triangulares.

Para las comunidades de filiación preagroalfarera, tanto con tradiciones paleolíticas como mesolíticas, localizadas en el municipio La Sierpe, fue común el uso de la piedra, contrastando con las comunidades agroalfareras de tradición neolítica, donde la gama de materiales empleados fue variada.

En los pendientes de conchas tallados agroalfareños, de los sitios Toma de Agua no. 2 y Granjita de Cultivos Varios de San Carlos, así como en otros objetos aborígenes, se denotan ciertos caracteres gráficos que se repiten de forma sobresaliente, como el caso específico de las líneas incisas y los triángulos.

BIBLIOGRAFÍA

ARRON, JOSÉ JUAN (1989): *Mitología y artes prehispánicas de Las Antillas*, Siglo XXI, Editores, México.

CELAYA GONZÁLEZ, MIRIAM y PEDRO PABLO GODO (2000): "Llora-lluvia: Expresiones mítico-artísticas en la alfarería aborígen", en *El Caribe Arqueológico*, Casa del Caribe, no. 4: 70-84.

DACAL MOURE, RAMÓN (1978): *Artefactos de concha en las comunidades aborígenes cubanas*, Museo Montané.

DACAL MOURE, RAMÓN y MANUEL RIVERO DE LA CALLE (1984): *Arqueología aborígen de Cuba*, Editorial Gente Nueva, Ciudad de La Habana.

DOMÍNGUEZ, LOURDES (1991): *Arqueología del centro sur de Cuba*, Editorial Academia, La Habana.

GUARCH DELMONTE, JOSÉ MANUEL (1978): *El taíno de Cuba*, Instituto de Ciencias Sociales, La Habana.

(1994): *Yaguajay Yucayeque Turey*, Ediciones Holguín.

GALICH, MANUEL (2004): *Nuestros primeros padres*, Fondo Editorial Casa de Las Américas, La Habana.

HERNÁNDEZ MUÑOZ, ABEL, REINALDO PÉREZ JIMÉNEZ y LEONEL CABRERA CALZADA (1998): "Domo de Zaza: El yacimiento paleontológico más importante del Caribe insular", en *Siga La Marcha*, no. 11.

INMAN, THOMAS (1992): *Ancient Pagan and modern Christian symbolism*, New York.

MARTÍNEZ ARANGO, FELIPE (1968): *Superposición cultural en Damajayabo*, Instituto del Libro, La Habana.

| ARQUEOLOGÍA |

NÚÑEZ JIMÉNEZ, ANTONIO (1975): *Cuba: dibujos rupestres*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Industrial Gráfica S. A. Impresores, Lima, Perú.

ORTIZ, FERNANDO (1943): *Las cuatro culturas indias de Cuba*, Biblioteca de Estudios Cubanos, vol. I, La Habana.

PANÉ, JERÓNIMO (1990): *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

PÉREZ JIMÉNEZ, REINALDO, ORLANDO ÁLVAREZ DE LA PAZ y SANTIAGO SILVA GARCÍA (2007): *Arqueología aborigen del sitio Toma de Agua*, Ediciones Luminaria, Sancti Spíritus.

RODRÍGUEZ MATAMOROS, MARCOS E. (2004): *Historia de Cienfuegos. Aborígenes de Jagua*, Ediciones Mecenás, Cienfuegos.

TABÍO, ERNESTO y ESTRELLA REY (1985): *Prehistoria de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Atapuerca, un proyecto tecnocientífico

Por: Flor de Paz de Lázaro Cubillas

RESUMEN

La trayectoria del Proyecto Atapuerca y el análisis de la tecnociencia desarrollado por Javier Echeverría (2003) presentan múltiples coincidencias, centradas en las modalidades de práctica científico-tecnológica contemporánea. En el presente artículo, la autora expone cómo el acoplamiento entre esta teoría y la experiencia empírica del Proyecto Atapuerca resulta un ejercicio útil para explorar la práctica científica de esta organización (cómo produce y distribuye el conocimiento). Asimismo, contextualiza conceptos como el de evolución humana, socialización y conciencia crítica de especie, nociones que en buena medida entretejen este proyecto.

ABSTRACT

The development of the Atapuerca Project and the analysis of technoscience carried out by Javier Echeverría (2003) have much in common. These coincidences are focused on the methods of contemporary scientific-technological practice. In this paper, the author sets out how the interrelation of this theory and the empirical practice of the Atapuerca Project turns out to be a useful exercise to explore the scientific practice of this organization (how it produces and spreads knowledge). Likewise, concepts such as human evolution, socialization, and critical awareness as a species are put into context. These notions are, to a great extent, interwoven within the Atapuerca Project.

Introducción

Las investigaciones sobre *evolución humana* han experimentado avances relevantes durante el último siglo. A partir de la teoría de la evolución de las especies, de Charles Darwin, el registro fósil¹ pudo ser mejor interpretado. Descubrimientos posteriores, y eficaces herramientas científico-tecnológicas desarrolladas en décadas recientes, “*han multiplicado exponencialmente todo lo que sabíamos sobre yacimientos y fósiles*” (Carbonell, E., 2005).

El alto grado de especialización alcanzado por la ciencia contemporánea y los cambios experimentados en su puesta en práctica, caracterizada por un complejo entramado de actores humanos y no humanos,¹² han determinado asimismo el carácter interdisciplinar de los estudios evolutivos, al estar incluidos en sus propósitos investigativos tanto el material fósil como su contexto físico y social.

En este complejo de cambios e interacciones se ha desarrollado la trayectoria tecnocientífica³ del Proyecto Atapuerca (PA) y la socialización de los conocimientos que produce, objeto de estudio de este artículo.

Pero ¿qué se conoce de la práctica científica del Proyecto Atapuerca? La respuesta a esta pregunta problemática se halla en el presente trabajo.

¹ Los fósiles son restos orgánicos (hueso, madera, etcétera) cuyas partes porosas han sido rellenadas por minerales, dándole un aspecto pétreo. También son fósiles las huellas conservadas en barro o ceniza volcánica, los vestigios conservados en terrenos congelados o en turberas, los insectos atrapados en ámbar, así como los excrementos fosilizados conocidos como coprolitos.

² Según la teoría del actor-red, de Bruno Latour y Michel Callon, un actor puede ser individual o colectivo, humano o no humano. No se trata del establecimiento de redes entre actores pre-determinados, sino que ambos, actores y redes, se conforman mutuamente en procesos simultáneos en los que el actor mismo funciona como red. (Echeverría, J. y M. González, 2009).

³ Esta definición se basa en el concepto y caracterización desarrollados por Javier Echeverría sobre tecnociencia, al clasificar las modalidades de práctica científico-tecnológicas contemporáneas (Echeverría, J. y M. González, 2009).

Dos objetivos condujeron la búsqueda bibliográfica: explorar qué se sabe sobre la práctica científica del Proyecto Atapuerca y sus posibles nexos con la tecnociencia contemporánea, así como identificar aproximaciones teóricas sobre la evolución humana, socialización y conciencia crítica de especie, conceptos que en buena medida entretengan parte de ese proceso de construcción de conocimientos.

El Proyecto Atapuerca, cuya génesis está en el Equipo de Investigación de Atapuerca (EIA), funciona mediante dos ejes estructurales fundamentales: el académico y el de la socialización, aunque ambos interactúan de forma sistemática. El primero provee conocimientos y participa en su difusión; el segundo, ejecuta estrategias socializadoras relacionadas con la transmisión del conocimiento y con el establecimiento de nexos de diferente tipo, fases en las que necesariamente están implicados los investigadores. Pero uno y otro grupo se alimentan del corazón del Proyecto: los resultados de la investigación sobre la *evolución humana* basada en las excavaciones arqueológicas en la Sierra de Atapuerca.

En este proceso, un eslabón importante lo constituye la Fundación Atapuerca, creada para apoyar el desarrollo del proyecto de investigación y servir de vínculo activo entre el EIA y los agentes sociales (Fundación Atapuerca, 2010).

Fósiles humanos de diferentes cronologías (más de un millón de años, ochocientos mil años, medio millón de años y otros pertenecientes al holoceno) han sido descubiertos en los depósitos pleistocénicos de Atapuerca, junto a herramientas líticas y restos de flora y fauna. A tal ejercicio de campo, en el cual participan alrededor de 200 especialistas cada verano, prosigue el trabajo en los laboratorios (red), donde cada pieza extraída de los rellenos de la Sierra es tratada y puesta bajo las lentes de la tecnología y de la experiencia de los investigadores. Se desarrolla así un ininterrumpido proceso de conocimiento sobre la *evolución humana* en Europa occidental y sus conexiones con Eurasia y África.

El EIA está integrado por especialistas de más de 20 disciplinas, como la Biología, la Arqueología, la Geología y la Botánica, y se nutre fundamentalmente del personal científico del Centro de Salud Carlos III sobre Evolución y Comportamiento Humanos, en Madrid; del Centro Nacional de Investigación sobre Evolución Humana (CENIEH), en Burgos, y del Instituto Catalán de Paleoecología Humana y Evolución

Social (IPHES), en Tarragona, así como de las universidades de Burgos y Zaragoza.

Un importante número de publicaciones científicas en importantes revistas especializadas (entre ellas, *Nature*, *Science* y otras similares, consideradas como fuentes de innovación epistémica) (Echeverría, J., 2008) constituye la primera fase de la “socialización” que emprende el Proyecto. La segunda consiste en comunicar a la sociedad los resultados obtenidos, pero de esta fase socializadora que trasciende las fronteras marcadas por la comunidad científica se desprende una concepción más holística que la de divulgar descubrimientos. En tal sentido, Carbonell puntualiza: “*Llamo socialización a este accionar, porque se trata de generar pensamiento, actitud crítica, mediante la influencia del conocimiento. Estos son elementos fundamentales para conseguir procesos sociales consistentes. La evolución tiene que ser también un instrumento de formación del comportamiento humano: pretende producir conocimientos que*



El Equipo de Investigación de Atapuerca publica en *Nature* (2008) un artículo sobre el hallazgo y primeros estudios de la mandíbula humana más antigua de Europa occidental

conduzcan a pensamiento científico y al desarrollo de conciencia crítica de especie⁴ (Paz, F., 2011).

La estrategia socializadora del Proyecto Atapuerca trasciende, sin embargo, el ámbito de las mencionadas instituciones y actores. El Sistema Atapuerca Cultura de la Evolución, encaminado a la “socialización” de los conocimientos científicos sobre *evolución humana*, comprende otra red de reciente estructuración dentro de la que están incluidos el Museo de la Evolución, dos centros de interpretación y un parque arqueológico, entre otros.

Los avances teóricos experimentados en torno al concepto de “tecnociencia” y su relación con el Proyecto Atapuerca serán expuestos en el presente trabajo con vistas a dar respuesta a la pregunta de investigación planteada para este artículo.

Proyecto Atapuerca y tecnociencia

El Proyecto Atapuerca se originó en el año 1976 del pasado siglo con el inusitado hallazgo de una mandíbula humana en la sierra del mismo nombre, a 15 kilómetros de la ciudad española de Burgos. Trinidad de Torres, su descubridor, comunicó el acontecimiento a Emiliano Aguirre,⁵ su tutor de tesis, quien poco tiempo después conformó un primer proyecto de excavaciones para trabajar en estos yacimientos.

En aquellos momentos, en la Península Ibérica apenas asistía al despertar de la Arqueología prehistórica, aunque una generación de jóvenes ya se dedicaba sistemáticamente a investigar el mundo del Pleistoceno.⁶

Eran los años finales de la dictadura franquista en España y la época en que se introdujo en el país la teoría como elemento fundamental de la discusión científ-

fica. Numerosas corrientes investigativas y filosóficas cobraban auge entre profesionales y estudiantes, entre ellas la New Archaeology⁷ y el marxismo, que fueron abrazadas por Eudald Carbonell,⁸ miembro (en una segunda etapa) del Proyecto que conformó Emiliano Aguirre, al que luego se incorporaron José María Bermúdez de Castro⁹ y Juan Luis Arsuaga.^{10 11}

En 1991, con la jubilación de Aguirre, la dirección del Proyecto Atapuerca quedó en manos de Carbonell, Bermúdez de Castro y Arsuaga que, apoyados en una importante cantera de investigadores formados en torno a la labor científica en los yacimientos burgaleses, desarrollaron una práctica sistemática de trabajo en equipo. Sobre esos cimientos fue edificado Atapuerca, el proyecto de paleontología y arqueología, con subvención estatal, más estructurado y antiguo de España (Paz, F., 2011).

El resultado de más de 30 campañas de excavaciones ha proveído al EIA de relevantes pruebas empíricas, a través de las cuales los científicos han podido reconstruir buena parte de la prehistoria de este ecosistema montañoso y hacer aportes significativos a los estudios sobre la *evolución humana* en Eurasia y el mundo. Esta práctica ha presentado un continuo proceso de innovación¹¹ del conocimiento¹² y a su “socialización” dentro de la comunidad científica y en la sociedad.

La evidente complejidad del actual Proceso Atapuerca, en el que interacciona una amplia red de agentes, permite contextualizarlo, aun con sus singularidades, en torno a las nuevas concepciones tecnocientíficas en las que se subrayan los aspectos praxiológicos, más que los puramente epistémicos o cognitivos (Echeverría, J. y M. González, 2009).

4 Concepto desarrollado por Eudald Carbonell, ampliamente expuesto en sus obras: *El nacimiento de una nueva conciencia* y *La conciencia que quema*.

5 El paleoantropólogo Emiliano Aguirre es considerado el padre del Proyecto Atapuerca por sus aportes científicos y su condición de primer director de las excavaciones de la Sierra de Atapuerca.

6 Período del Cuaternario que se caracteriza por la alternancia de episodios fríos con otros cálidos o templados. Se divide en tres: inferior, que comienza hace 1,8 millones de años, medio y superior, que termina hace aproximadamente 10 000 años (Diez, C., S. Moral y Navazo, 2005).

7 El principal enunciado que preconizaba la New Archaeology era construir un cuerpo teórico bien establecido capaz de sustentar y guiar la investigación arqueológica y las metodologías técnicas ligadas a ella. Con estas propuestas se pretendía transformar un método de trabajo en una verdadera disciplina científica (Carbonell, E. y J. M. Bermúdez de Castro, 2004).

8 Codirector del Proyecto Atapuerca, director general de la Fundación Atapuerca y director del Instituto Catalán de Paleoeología Humana y Evolución Social (IPHES).

9 Codirector del Proyecto Atapuerca y director del Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH).

10 Codirector del Proyecto Atapuerca y director del Instituto de Salud Carlos III sobre Evolución y Comportamiento Humanos, Universidad Complutense de Madrid.

11 Se define a partir de la hipótesis filosófica según la cual solo hay innovación si algún tipo de valor es satisfecho en mayor grado que en la situación anterior, en este caso de valores epistémicos (avance en el conocimiento). (Echeverría, J., 2008).

12 Según el mismo autor: el conocimiento difiere de la simple información por haber pasado más filtros evaluativos y por haber sido aceptado y utilizado por alguna comunidad científica (Echeverría, J., 2008).

En tal sentido Javier Echeverría precisa:

“Preferimos utilizar el término ‘tecnociencia’ que propuso Latour...¹³ para entender el paso de la ciencia a la tecnociencia como un cambio en la estructura de la práctica científica que afecta a cada una de sus fases: planificación, producción, evaluación, difusión y aplicación del conocimiento, sin olvidar la enseñanza de la ciencia, que resulta clave en cualquier sistema científico-tecnológico. La tecnociencia se distingue de la ciencia por su modo de relacionarse con el conocimiento en cada una de esas fases, no solo en la de investigación y producción del conocimiento, que tradicionalmente ha sido la más estudiada (Echeverría, J., 2009).

Esta idea de “tecnociencia”, tal y como ha sido desarrollada por Echeverría, responde al intento filosófico de clasificar y caracterizar las modalidades de práctica científico-tecnológica contemporánea, que se define mediante una serie de características básicas. A continuación exponemos algunas de ellas y luego evaluamos sus coincidencias con el Proyecto Atapuerca.

Según este enfoque, la “tecnociencia” se caracteriza por la presencia de un sujeto plural en el que cada agente aporta sus propios bienes: los científicos, conocimiento; los ingenieros, tecnología; los financiadores, dinero; los empresarios, gestión y beneficios económicos; los políticos, poder... Al hacerlo, generan valor, pero no solo para sí mismos, también para los demás agentes tecnocientíficos (Echeverría, J., 2008).

Otro rasgo identificador de esta nueva modalidad de práctica científica es la interdisciplinariedad; estrategia que incrementa la capacidad de innovación de los grupos que investigan y generan conocimiento, pero también de los que lo distribuyen, difunden y utilizan (Echeverría, J., 2009).

La complejidad estructural del Proyecto Atapuerca refleja la complejidad de su agente tecnocientífico, cuya pluralidad se ha consolidado en el último decenio con el logro de propósitos tan sobresalientes como la creación del Sistema Atapuerca, Cultura de la Evolución, una sustantiva armazón que contribuye a cualificar y cuantificar las investigaciones y la socialización de su producto.

Con semejante desplazamiento, este proyecto se nutre de una diversidad de nodos interconectados (Echeverría, J. y M. González, 2009), gracias a las tecnologías



Excavaciones en el nivel 10 de la Gran Dolina

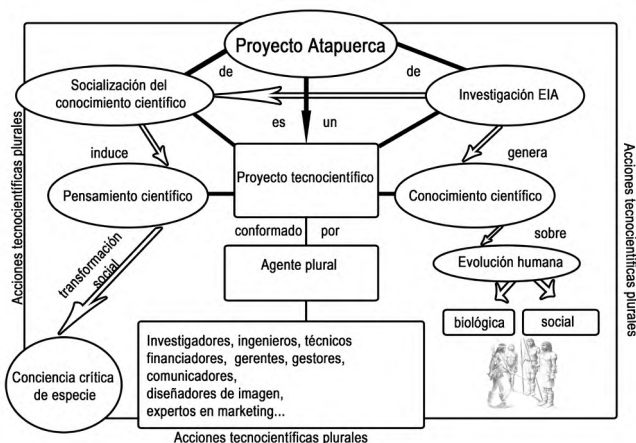
de la información y a la colaboración entre proyectos investigativos nacionales e internacionales, sin lo cual resultaría imposible este proceso científico.

Empero la difusión del conocimiento científico sobre la *evolución humana* trasciende en este contexto el ámbito de la comunicación y se instala en la lógica del conocimiento como base del pensamiento, conductor del cambio social, mediante la socialización crítica de la conciencia. La transformación del mundo, a pequeña o gran escala, es también un rasgo distintivo de las tecnociencias.

¹³ El término “tecnociencia” lo usó Bruno Latour en 1983 tan solo para abreviar la interminable frase de “ciencia y tecnología” (Echeverría, J. y M. González, 2009).



Excavaciones en el nivel 10 de la Gran Dolina



Las prácticas tecnocientíficas del Proyecto Atapuerca se imbrican desde dos ejes paralelos: el científico y el de la socialización, aunque la fuente común está en el Equipo de Investigación (EIA)

La denominada tecnoaxiología,¹⁴ llamada a atender este impulso transformador de la tecnociencia, se basa en una gran pluralidad de sistemas de valores. Entre los más relevantes se considera a los epistémicos, los típicos de la tecnología, los económicos, los ecológicos, los medioambientales, los jurídicos, los sociales y culturales y los políticos (Echeverría, J., 2010).

La simbiosis de algunos de estos en la práctica del proceso Atapuerca se evidencia a través de esta cita de Carbonell:

“Atapuerca ha sido socializado como proyecto de investigación de la evolución humana, como un registro arqueológico, pero también como un proyecto social estructurado y contingente. Los importantes descubrimientos y su acción socializadora sobre el medio humano han hecho trascender las piedras y los cráneos a los espacios sociales de la cultura y el conocimiento y a las ciencias de la vida y de la Tierra y de la sociedad en general. Implican una nueva preocupación por conocer quiénes somos y qué podemos ser, sobre todo si somos capaces de entender la historia y de construir nuevas formas de adaptación más acordes con la aceleración que sufre nuestra especie a consecuencia de la selección técnica” (Carbonell, E., 2007).

Otro elemento característico de la práctica tecnocientífica: la participación de capital privado en la investigación, puede observarse en el Proyecto Atapuerca.

Sustentado en financiamiento público, también recibe aportaciones de grandes estructuras económicas como la compañía Repsol que, mediante la Fundación Atapuerca, contribuyen a la formación del personal investigador, al aprovisionamiento complementario de equipos y servicios logísticos para la excavación e investigación, al desarrollo de proyectos de especialización en tratamiento, restauración y catalogación de restos fósiles y materiales paleoantropológicos, así como al desarrollo de innumerables herramientas para la socialización de los conocimientos científicos generados por el EIA (Fundación Atapuerca, 2010). En este caso, “tales contribuciones no implican, sin embargo, ninguna dependencia ideológica”.¹⁵ Esta posición difiere de la que, en general, caracteriza a la mayoría de las organizaciones tecnocientíficas, donde la ciencia se subordina a objetivos y valores económicos (Echeverría, J., 2008).

En la tecnociencia, la utilización de equipamientos tecnológicos complejos, tanto para la investigación como para la evaluación y la gestión son determinantes (Echeverría, J. y M. González, 2009). En este sentido, Atapuerca no es una excepción; sin las complejas tecnologías requeridas para la documentación de los registros fósiles y sus contextos, y sin los métodos de análisis de las diferentes disciplinas que sustentan el

¹⁴ Término propuesto por Echeverría con la intención de abarcar una pluralidad de sistemas de valores presentes en la práctica científica contemporánea.

¹⁵ Entrevista de la autora con Eudald Carbonell, Burgos, 7 de febrero de 2011.

conocimiento de la Paleoecología humana¹⁶ sería imposible inferir el conocimiento sobre nuestro género (Carbonell, E., 2005).

Según Echeverría, en el caso de la tecnociencia, la interdependencia entre ciencia y tecnología es prácticamente total. Si los tecnocientíficos pretenden producir un nuevo conocimiento y emprenden acciones científicas para ello (demostrar, calcular, observar, medir, experimentar, etcétera), estas acciones son literalmente inviables sin apoyo tecnológico.

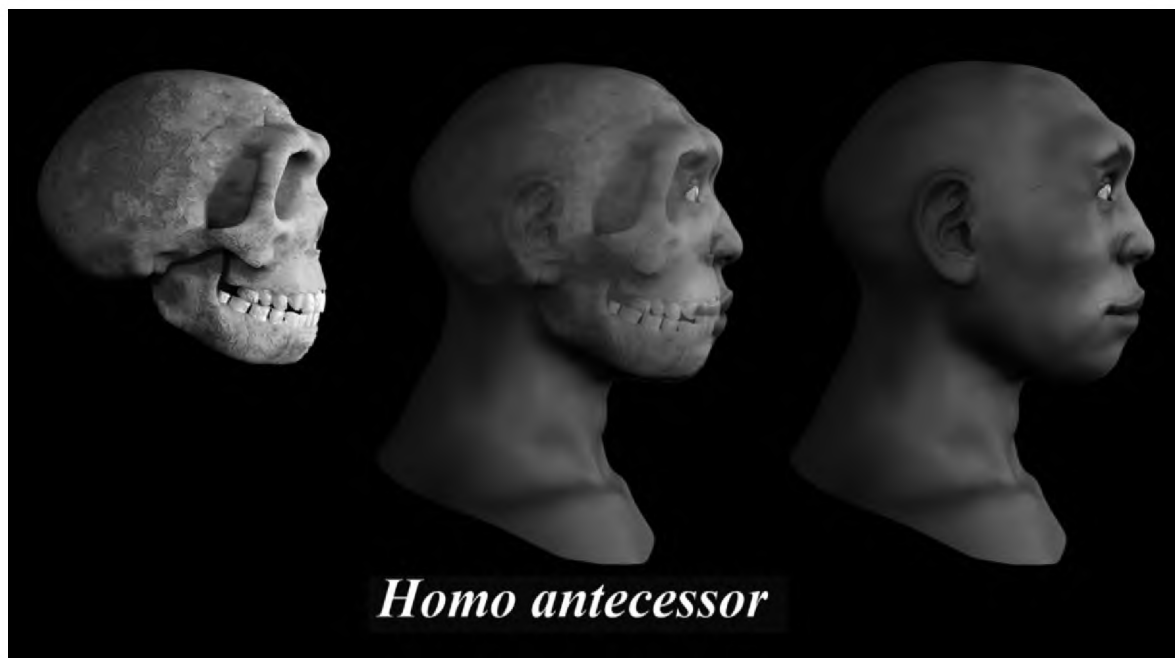
Si nos atenemos a lo expuesto anteriormente, los fundamentos de la teoría tecnocientífica defendida por Javier Echeverría pueden constituir una herramienta viable para observar cualitativamente los procesos que tienen lugar en el *Proyecto Atapuerca*, entendiendo esta teoría como una estructura holística que afecta no solo a la comunidad científica, sino a toda la sociedad y a su funcionamiento (Carbonell, E. y Hortolà, P., 2010).

Desde este breve análisis del enfoque tecnocientífico puede adelantarse que Atapuerca es un proyecto de *tecnoevolución humana*, de la misma manera que Echeverría distingue matemática de tecnomatemática y física de tecnofísica, al tomar en cuenta la transformación que en su práctica cotidiana han sufrido estas disciplinas en los últimos años.^{17 18}

Cabe subrayar entonces que Atapuerca es un ejemplo singular de actividad tecnocientífica, fundamentado en su perspectiva de transformación social desde el avance del conocimiento: sustrato del *pensamiento* y de la *conciencia crítica de especie*; (Carbonell, E., 2007) supuesto que ha de permitirnos salir del evolucionismo grosero y del darwinismo social, y desafiar las leyes básicas de la etología (Carbonell, E., 2008).

Atapuerca en la evolución humana

Del latín *evolūtio*, *-ōnis*, el término evolución es definido por los diccionarios de lengua española como



A partir de la reconstrucción del cráneo de *Homo antecessor*¹⁸ descubierto en Gran Dolina fue elaborada esta recreación en 3D del aspecto que tendría este homínido, incluso le fueron puestos piel y músculos de manera que puede contemplarse en acción mediante un diorama. Esta es una muestra de cómo la informática y las simulaciones marcan el paso de la ciencia a la tecnociencia desde el punto de vista de los lenguajes formales y la metodología (Echeverría, J., 2008)

¹⁶ Es el estudio del clima y de la diversidad vegetal, animal y humana que existió en un ecosistema del pasado.

¹⁷ Entre las principales transformaciones referidas por Echeverría en este caso se cuenta la interdisciplinariedad ampliada, vista a través de grupos, equipos, empresas y agencias (Echeverría, J., 2009).

¹⁸ Especie de homínido descrita por primera vez en Atapuerca.

la acción y efecto de evolucionar: desenvolverse o desarrollarse pasando de un estado a otro.

Darwin empleó este concepto y no el de transformación y otorgó al medioambiente y a la interacción entre los seres vivos el papel determinante en el proceso evolutivo. Propuso así la teoría de la evolución de las especies por selección natural (Carbonell, E. y R. Sala, 2002).

Al colocarle el calificativo humana al sustantivo evolución, el autor del libro *¿Evoluciona aún el hombre?* define que este es un proceso compuesto de dos aspectos: el biológico y el social. Esta singularidad significa que el decursar de la *evolución humana* no solo se rige por las leyes biológicas, sino también por las leyes sociales (Berovides, V., 2002).

Pero más allá de estos axiomas, el estudio de la *evolución humana* se basa en la investigación de nuestra historia evolutiva. El hallazgo de fósiles (evidencia empírica) y su interpretación en relación con los escenarios donde ha tenido lugar el llamado proceso de hominización y humanización es examinado respecto a las teorías elaboradas en esta esfera de las ciencias de la vida y la Tierra.

Una elocuente representación de la *evolución humana* puede apreciarse en los árboles filogenéticos, que suelen poseer una antigüedad de 6 000 000 de años, cuando el antecesor común que compartimos con el linaje de los chimpancés vivió en África. Esta cronología se sustenta en datos de las investigaciones paleontológicas y en las estimaciones de los genetistas a partir de nuestras diferencias genómicas (Bermúdez de Castro, J. M., 2010).

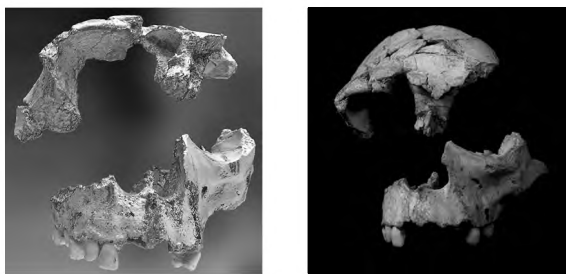
Tras nuestra separación de la genealogía de los chimpancés surgieron varios géneros, de los que actualmente se reconocen *Orrorin*, *Sahelanthropus*, *Ardipithecus*, *Australopithecus*, *Kenyanthropus*, *Paranthropus* y *Homo* con sus respectivas especies extinguidas, todas ellas formando parte de nuestra genealogía, bien sea en línea directa, bien como ramas laterales del linaje humano (Bermúdez de Castro, J. M., 2010). Fue durante el Plió¹⁹-Pleistoceno que evolucionaron estos géneros.

Atapuerca saca a la luz el Pleistoceno, una de las etapas más importantes del desarrollo humano, cuando las diferentes especies del género *Homo* colonizaron Eurasia. El proyecto de investigación que funciona en esta pequeña sierra²⁰ desde hace 30 años trabaja por reconstruir la evolución climática, biológica, técnica y cultural de un grupo de homínidos²¹ en esa región durante el mencionado período geológico.

Las innovaciones del conocimiento producidas por el Proyecto Atapuerca están logrando conectar toda la evolución humana en Europa y pueden resumirse de la siguiente manera:

-1994. Se encuentran en el nivel 6 de la Gran Dolina los primeros fósiles de una nueva especie de homínido: el *Homo antecesor* (de 800 000 años de antigüedad) y se descubre que los restos exhumados tienen marcas de corte de cuchillos de sílex y cuarcita, lo cual evidencia prácticas de canibalismo. Esta es la primera prueba de antropofagia en la historia de la humanidad. El acontecimiento fue publicado en la revista *Science* en 1995. En este yacimiento han continuado apareciendo restos del *antecesor*.

-2007. En Sima del Elefante fueron hallados los restos del primer europeo (una mandíbula con una antigüedad aproximada de 1.3 millones de años), lo cual confirmó nuevamente que Europa fue poblada hace más de un millón de años. Este hallazgo sirvió de portada a la revista *Nature* (Canal 4, 2008). El fósil es identificado hasta ahora como la especie Ñ, mientras no se confirme si pertenece a *Homo antecesor*, grupo al que se ha asignado de forma provisional.



Restos de cráneo y mandíbula de *Homo antecesor*. Fotos: Gerard Campeny-IPHES

¹⁹ Se refiere al Plioceno, desde hace cinco millones de años hasta hace dos millones de años.

²⁰ El complejo Atapuerca está compuesto por varios yacimientos: Sima del Elefante, Gran Dolina y Galería, en la Trinchera del Ferrocarril; Sima de los Huesos, Portalón de Cueva Mayor, Galería del Sílex y Galería de las Estatuas, del complejo Cueva Mayor; Cueva del Mirador, del Complejo Cueva del Mirador y los yacimientos al aire libre Valle de las Orquídeas, Huididero y Hotel California (a partir del verano pasado dejó de excavarse en estos últimos).

²¹ La familia de los homínidos incluye dos subfamilias: los Ponginae (orangutanes y sus ancestros) y los Homininae (chimpancés, gorilas, humanos y sus ancestros). (Bermúdez de Castro, J. M., 2010).

-Durante más de 20 años en Sima de los Huesos, una excavación que se localiza a 12 metros de profundidad, han sido encontrados más de 6 000 fósiles, el 90 por ciento del registro mundial *Homo heidelbergensis* (de 500 000 años de antigüedad), la especie más característica del Pleistoceno medio en Europa. De modo que para estudiar al *heidelbergensis* hay que acudir a Atapuerca.

- En la Galería del Sílex (perteneciente al Holoceno),²² fueron hallados una serie de grabados y pinturas, así como centenares de restos, en lo que constituye una importantísima necrópolis de hace 4 000 años. En un sondeo más profundo de esta cueva han aparecido huellas de las culturas del paleolítico superior como las identificadas en Altamira.²³

-En la Cueva de El Mirador se empezó a excavar en 1999 con la intención de alcanzar los niveles que tenía en Europa cuando estaba dominada por los *neandertales*, a comienzos del Pleistoceno superior. Aunque este objetivo no se ha cumplido, los niveles más altos de esta cavidad contienen una importante información arqueológica sobre las sociedades productoras que se asentaron en la Sierra hace tan solo 7 000 años. Allí han sido desenterrados elementos de uso cotidiano de la época Neolítica o Edad del Bronce como recipientes de cerámica, instrumentos de piedra, útiles de huesos o herramientas de metal, entre otros hallazgos (Diez, C., S. Moral y M. Navazo, 2005).

Estos conocimientos, generados por la sistemática labor científica del EIA, constituyen el caudal que sustenta el prestigio alcanzado por el Proyecto en la comunidad científica internacional, y en la sociedad española. A la vez, resulta una fuente imprescindible de la que necesariamente tienen que nutrirse los estudiosos de la evolución humana en el mundo.

Tales esencias son el símbolo de que el Proyecto Atapuerca comprende en su propia trayectoria investigativa-productiva de conocimientos un significativo poder tecnocientífico, en el sentido de la importancia que en la llamada ciencia postacadémica adquieren la información y el conocimiento.

Sin embargo, el punto clave de estos resultados (en permanente construcción) se fundamenta -al decir de Carbonell- en la manera en que un colectivo hace su proyecto y cómo es capaz de hacerlo avanzar en conformidad y sincronía con el mismo desarrollo y formación del equipo. Y después, cómo traslada esta

acción a la sociedad. Nosotros nos decidimos por la implicación colectiva en el proyecto de investigación y en su socialización (Carbonell, E., 2007).

La socialización

El concepto de “socialización” que ofrece el *Diccionario de Sociología* (Giner, S. y E. Lomo de Espinosa, 2001) define que este es el proceso por el cual el individuo en desarrollo se adapta a los requerimientos de la sociedad en que vive, y añade que la socialización está estrechamente ligada al aprendizaje y a la formación de la personalidad, ya que se realiza durante todo el proceso evolutivo.

Este texto describe asimismo que puede hablarse de tres tipos de socialización: primaria (infancia), secundaria (adulthood) y terciaria (en la que es posible que los individuos adultos relativicen todo lo aprendido anteriormente dentro de un determinado contexto social y prefieran asumir o interiorizar las normas y valores de otra cultura o sociedad).

El término socialización, utilizado con frecuencia en contextos disímiles, es visto desde el ámbito pedagógico como un proceso que transforma al individuo biológico en individuo social por medio de la transmisión y el aprendizaje de la cultura de la sociedad en que vive y se desarrolla (Muñoz, J. M., 2009). Asimismo precisa que la socialización permite introducir al individuo en la sociedad -y viceversa- haciendo de él un miembro activo del grupo y que posibilita la comunicación entre los miembros de una misma comunidad y sienta las bases de la solidaridad interpersonal.

En tal sentido, el autor puntualiza que “*el proceso de socialización se puede describir desde dos puntos de vista: uno, a partir del influjo que la sociedad ejerce en el individuo, en cuanto a proceso que moldea al sujeto y lo adapta a las condiciones de una sociedad determinada, y otro, a partir de la respuesta o reacción del individuo a la sociedad*”.

La evolución del concepto socialización en la obra de Eudald Carbonell sigue un camino diferente, al relacionarlo con categorías como conocimiento, conciencia crítica y tecnología, entre otras. De este modo infiere que el conocimiento socializado y, por tanto, compartido puede ser una garantía de futuro humanizador y que la falta de socialización del conocimiento puede destruir o hacer inoperante nuestra capacidad humana de actuar (Carbonell, E., 2008).

²² Período del Cuaternario que comienza hace unos 10 000 años y se extiende hasta la actualidad.

²³ De la conferencia de E. Carbonell: “La Sierra de Atapuerca, un millón de años de historia”, La Habana, noviembre de 2006.

Como ya habíamos definido antes, la socialización es uno de los ejes funcionales del Proyecto Atapuerca. Tal estrategia se basa en una posición común entre los tres codirectores, pues cada uno de ellos desempeña un marcado liderazgo en esta labor de acuerdo con su estilo personal, pero las concepciones que Carbonell defiende en su obra teórica tienen un peso importante en la concreción de esa arista del Proyecto Atapuerca.

Desde su condición de evolucionista, el científico puntualiza que la socialización es un proceso de base ideológica que pretende incrementar el conocimiento, el pensamiento sobre la historia de nuestra especie y contribuir de este modo a que los actores humanos puedan ser mucho más críticos y colaborar en la toma de decisiones de los proyectos sociales. *“Es una forma de tecnología social encaminada a mejorar el pensamiento y el conocimiento humanos”* (Paz, F., 2011).

Hace más de 20 años el Proyecto Atapuerca emprendió su estrategia socializadora de los conocimientos científicos, aunque al principio solo se trataba de dar a conocer lo que aquel grupo de investigadores estaban descubriendo en la Sierra. Luego, postulados como el de Carbonell fundamentaron el acometimiento de acciones diversas dentro de las cuales son recurrentes conferencias, exposiciones, publicaciones de libros, vídeos y toda clase de material didáctico. Asimismo, mediante las ciencias de la comunicación, el Proyecto Atapuerca se integró al entorno de las webs, herramienta distribuidora de información, conocimiento y excelente mecanismo didáctico-interactivo al servicio de la educación. Una sistemática relación con los medios de comunicación también define este accionar socializador.

La reciente apertura del Museo de la Evolución Humana (MEH),²⁴ institución que se fundamenta en la dinamización de sus contenidos, es un instrumento para que el conocimiento sobre la evolución humana se transfiera a las mayorías sociales, no como una forma descriptiva de la realidad, sino desde los elementos más básicos de la investigación, con la perspectiva de transformación del intelecto social, colectivo, en todos los individuos de nuestra especie (Carbonell, E., 2008).

En sus salas es explicado el proceso humano mediante la selección natural, y sus guías temáticas son nuestra biología, cultura y el medio en que nos hemos

desenvuelto. De novedosos recursos como esculturas de especímenes homínidos, fósiles originales de la Sierra de Atapuerca y la reproducción de ese ecosistema se compone el complejo museístico (Diez, C., 2010).

La filosofía de funcionamiento del museo radica, al decir de Carbonell, en que el conocimiento debe socializarse, no divulgarse, porque para entender un fenómeno no es suficiente con una buena divulgación, lo que hace falta es una implicación cognitiva de masas.

Desde esa misma perspectiva, el Proyecto Atapuerca organiza desde hace años visitas guiadas a los yacimientos, así como recorridos por el Parque Arqueológico, donde los participantes experimentan la fabricación de una herramienta lítica y técnicas pictográficas o de caza, entre otros.

Esta estrategia de implicación cognitiva se sustenta en otra de carácter transformador: el conocimiento científico aplicado modifica el comportamiento social de la comunidad en la que este conocimiento se ha generado. Tenemos que hablar entonces de una comunidad social-científica, con todos los rasgos individuales y colectivos de cualquier otra comunidad no científica (Carbonell, E. y P. Hortolà, 2010).

Otro enfoque, el de la socialización de los conocimientos entre comunidades científicas, subraya que la apropiación y la utilización con éxito del conocimiento son las señales distintivas que indican que se han producido procesos de transferencia entre unas comunidades y otras, en último término innovaciones epistémicas (Echeverría, J., 2008).



Museo de la Evolución Humana

²⁴ En su primer año de actividad, el Museo de la Evolución Humana registró 279 000 visitantes, de los cuales un 24.4 por ciento realizaron el recorrido en grupos mientras que el 75.60 por ciento restante lo hizo de manera individual (EUROPA PRESS).

En Atapuerca estas innovaciones epistémicas constituyen los pilares del Proyecto. Las más prestigiosas publicaciones científicas del mundo, como importantes distribuidoras del conocimiento, han acogido en sus páginas los estudios realizados por el EIA y han dedicado portadas a muchos de los artículos presentados por este equipo científico, porque el progreso científico no solo depende de la producción de conocimiento, también de su suministro y distribución a otras comunidades, y en particular del uso que unos y otros hombres de ciencia hacen del conocimiento (Echeverría, J., 2008).

Según este autor, únicamente se progresa en el conocimiento cuando muchos científicos lo hacen suyo y empiezan a aplicarlo. Ello permite interpretar la noción de progreso científico, básica para la filosofía de la ciencia, desde la perspectiva de los estudios de innovación. Basta entonces con introducir el concepto de innovación epistémica y subrayar que el conocimiento científico es validado por varias comunidades científicas, no solo por aquella que lo genera o produce (Echeverría, J., 2008).

Atapuerca es una referencia necesaria para los estudiosos de la evolución humana en el mundo. La infraestructura creada por este Proyecto y los resultados obtenidos en el campo de la investigación lo han determinado.

Al tener en cuenta la socialización que el Proyecto Atapuerca emprende en la sociedad y la que desarrolla en el entorno de la comunidad científica, Carbonell aprecia que ambos procesos son una forma de tecnología social para contribuir a mejorar nuestra proyección como especie (Paz, F., 2011).

*“Lo que ahora estamos socializando es la capacidad de tener interface para comunicarnos, para producir, para relacionarnos. Y este es el gran cambio que se da en el contexto de la llamada Revolución Científico Técnica, pero es parte de ese proceso continuo de adquisiciones ocurrido durante todo el proceso evolutivo hasta Homo sapiens”.*²⁵

Conciencia crítica de especie

Desarrollado ampliamente por Carbonell en una trilogía de textos publicados por la editorial barcelonesa Ara LLIBRES, el concepto *conciencia crítica de especie* (CCE) es definido por su autor como una capa-

cidad de conocimiento socializado y una consecuencia del progreso material e intelectual del género *Homo* (Carbonell, E., 2008). Es, asimismo, la capacidad que tenemos los humanos para trabajar por un progreso consciente y una evolución responsable (Paz, F., 2011).

Socialización de la ciencia y la tecnología y conciencia crítica de especie son dos componentes que este autor integra para, desde esa perspectiva, analizar hacia dónde va la especie humana y cómo puede construir su futuro.

Conciencia crítica de especie es una formulación válida a la hora de articular *socialización de los conocimientos científicos* con *transformación social*, si se tiene en cuenta que la propuesta de Carbonell pasa por esta secuencia conceptual.

Siguiendo sus reflexiones, la *conciencia crítica de especie* conduce a un cambio de valores (creencias, leyes, estructuras) por conciencia, porque estos valores ya no nos sirven, debido a la creciente aceleración que experimenta el proceso de humanización, mediado por potencialidades económicas, sociales y del conocimiento. Es necesario entonces construir un paradigma nuevo, a partir de la responsabilidad que tenemos en el proceso evolutivo.²⁶

Al decir de Carbonell, nuestra evolución como género la haremos desde la comprensión que nos está dando la emergente conciencia crítica y de especie, entendida como la capacidad de actuar sobre la naturaleza y sobre nosotros mismos con conocimiento científico y social, pero teniendo en cuenta, también, que somos una entidad biológica más (Carbonell, E., 2007).

Conciencia crítica o responsabilidad para actuar de una forma más humana, esa es la disyuntiva ante el colapso o la extinción de la especie.

Conclusiones

La caracterización de tecnociencia, según la define Javier Echeverría, es aplicable en general al Proyecto Atapuerca. El acoplamiento entre esta teoría y la experiencia empírica del Proyecto Atapuerca puede resultar un ejercicio útil para explorar la práctica científica de esta organización (cómo produce y distribuye el conocimiento), en tanto la concepción praxiológica de la tecnociencia nos proporciona imágenes de la constitución de la tecnociencia contemporánea (Echeverría, J., 2009).

²⁵ “Emergencia y socialización de la ciencia”. Conferencia impartida por Eudald Carbonell en La Habana, 2011.

²⁶ Intercambio de Carbonell con estudiantes de la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de La Habana. Marzo de 2011 (inédito).

El cuerpo teórico generado desde la praxis de más de 30 años del Proyecto Atapuerca constituye asimismo otra fuente enriquecedora para los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. La lectura social de la práctica arqueopaleontológica del Proyecto Atapuerca, tan apegada a disciplinas como la biología y a las llamadas ciencias de la vida y la Tierra, ha propiciado, sin embargo, una singular conexión con la sociedad, en la que *transformación conductual de Homo sapiens y socialización del conocimiento científico* tienen un papel determinante.

La mayor parte de lo descrito a lo largo de este artículo responde a la situación problemática propuesta. De la práctica científica del Proyecto Atapuerca se conoce mucho y hemos intentado aquí aprisionar las esencias de ese caudal. No obstante, no encontramos ninguna referencia en la cual este proceso haya sido relacionado con la visión de tecnociencia que Echeverría ha desarrollado ampliamente.

En cuanto a las exploraciones realizadas acerca de las aproximaciones teóricas sobre *evolución humana, socialización y conciencia crítica de especie*, nociones que

en buena medida entretejen el proceso Atapuerca, la bibliografía identificada es menos amplia en el último caso, si se tiene en cuenta que se trata de un concepto relativamente reciente. Por tanto, para un estudio posterior es necesario acudir a técnicas investigativas que permitan acceder profundamente a esta categoría.

Los conceptos evolución humana y socialización resultaron más pródigos en cuanto a la información recopilada, especialmente en su conexión con mi objeto de estudio: la práctica tecnocientífica del Proyecto Atapuerca.

En general, la exploración realizada permite esbozar que el Proyecto Atapuerca es un tipo de organización tecnocientífica en donde los resultados de la investigación tienen como valor predominante su utilidad social, a la vez que se sustentan valores epistémicos, contentivos de coherencia, precisión, rigor, adecuación empírica, verosimilitud y otros (Echeverría, J. y M. González, 2009). Tales presupuestos han hecho que el Proyecto haya ganado la confianza de los ciudadanos. Es, por tanto, el Proyecto Atapuerca un atractivo objeto de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

BERMÚDEZ DE CASTRO, J. M. (2010): *La evolución del talento*, Random House Mondadori, S. A., Barcelona.

BEROVIDES, V. (2002): *¿Evoluciona aún el hombre?* Editorial Científico-Técnica, La Habana.

CANAL 4, C. Y. (DIRECCIÓN) (2008): *Atapuerca. La aventura de la evolución* (película).

CARBONELL, E. (COORD.) (2005): *Homínidos. Las ocupaciones de los continentes*, Ariel, Barcelona.

_____ (2007): *El nacimiento de una nueva conciencia*, Ara LLIBRES sccl, Barcelona.

_____ (DIRECCIÓN) (2011): *Emergencia y socialización de la ciencia* (película).

_____ (2008): *La conciencia que quema*, Ara LLIBRES, sccl, Barcelona.

CARBONELL, E. y J. M. BERMÚDEZ DE CASTRO (2004): *Atapuerca, perdidos en la colina. La historia humana y científica del equipo investigador*, Ediciones Destino S. A., Barcelona.

CARBONELL, E. y HORTOLA, R (2010): *Entender la ciencia desde dentro*, Publicacions URV, Tarragona.

CARBONELL, E. y R. SALA (2002): *Aún no somos humanos*, Península S. A., Barcelona.

DIEZ, C. (2010): *Museo de la Evolución Humana*, Junta de Castilla y León y Fundación Siglo, Burgos.

DIEZ, C., S. MORAL y M. NAVAJO (2005): *La Sierra de Atapuerca. Un viaje a nuestros orígenes*, Fundación Atapuerca, Burgos.

ECHEVERRÍA, J. (2008): "Transferencia de conocimientos entre comunidades científicas", *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. CLXXXIV (731), 539-548.

_____ (2009): "Interdisciplinariedad y convergencia tecnológica nano-bio-info.cogno", *Sociologías* (22) 1-22, Burgos.

_____ (2010): "Tecnociencia, tecnocética y tecnociencia", *Revista Colombiana de Bioética*, 5 (1), 142-152, Bogotá.

ECHEVERRÍA J. y M. GONZÁLEZ (2009): "La teoría del ACTOR-RED y la tesis de la tecnociencia", *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. CLXXXV (738), 705-719.

FUNDACIÓN ATAPUERCA (2010): *10 años de evolución*, Burgos.

GINER, S. y E. LOMO DE ESRINOSA (2001): *Diccionario de Sociología*, Alianza Editorial, Madrid.

MUÑOZ, J. M. (2009): "La importancia de la socialización en la educación actual", *Innovaciones y experiencias educativas* (14), 1-9.

RAZ, F. (2011): *Canarias semanal*, en www.canarias-semanal.com

La utilización del recurso agua. Su reflejo en la mitología aborígen en el actual municipio de Báguano, Holguín, Cuba

Por: Raso Fernández Ortega, Dany Morales Valdés y Liamne Torres La Paz

RESUMEN

Se presenta un análisis que trata el aprovechamiento del recurso agua realizado por parte de los pobladores aborígenes que ocuparon el territorio donde actualmente se enmarca el municipio holguinero de Báguano. También se realiza un breve panorama de la disposición de los sitios de habitación en este entorno geográfico y su vinculación con las fuentes de abasto y los cursos naturales de agua para tratar de visualizar las posibilidades que estas le ofrecían para la comunicación y la supervivencia.

ABSTRACT

This paper involves an analysis on the use of water by the aboriginals who occupied the territory now framed by the municipality of Báguano, province of Holguín. A brief panorama on the location of habitation sites within this geographical environment and its link with water sources and natural water courses is also covered. This would contribute to understand the possibilities that water meant for communication and survival of this people.

Introducción

Con la formación de nuestro planeta hace aproximadamente unos cuatro mil millones de años, se abrían las posibilidades para el surgimiento de las primeras formas de vida, las que desde un inicio estuvieron relacionadas con la existencia de los insustituibles componentes químicos que permitieran las combinaciones necesarias para la formación del preciado líquido: el agua.

El tiempo ha transcurrido vertiginosamente a escala de la existencia humana, y así nos encontramos que las fuentes superficiales de agua se encuentran en franco agotamiento o contaminadas y, en el mejor de los casos, su extracción desde el subsuelo se realiza de manera totalmente manual por métodos muy precarios, mientras aparecen mercaderes sin escrúpulos que privatizan el acceso a este importante recurso y monopolizan su distribución para el consumo.

En esta convulsa situación, se impone una mirada retrospectiva a las sociedades originarias y al registro arqueológico para lograr entender sus comportamientos y la forma en que desde tiempos inmemoriales se relacionaron con este preciado recurso, considerando que muchas practicaban como actividad económica fundamental la agricultura y, por consiguiente, su uso, protección y obtención tuvieron un pleno correlato en la cosmogonía y mitología que regía su conducta social.

El estudio detenido de esa ancestral manera de interactuar con la biota, permitirá reconocer y aprehender la sapiencia de los pueblos aborígenes, para en alguna medida alcanzar niveles de desarrollo sustentable, que salven al planeta y a la especie humana en particular.

Caracterización geográfica

El área geográfica en que se enmarca el actual municipio de Báguano se localiza en el centro de la provincia de Holguín, limitando al noreste con el municipio de Gibara, al noroeste con Banes y Antilla, al este con Cueto, al sur con Urbano Noris y al oeste con el municipio cabece-

ra, Holguín. Es un territorio agrícola. La temperatura promedio de la provincia oscila entre los 24° y los 27° C; la media pluvial podríamos dividirla en dos, atendiendo a la topografía de los dos escenarios en que se desarrolla: para la llanura se comporta entre los 800 y 1 200 mm, mientras que en las montañas varía de los 1 600 y 2 000 mm en el área conocida como las Cuchillas del Toa, correspondiente al extremo que limita con la provincia de Guantánamo, donde se encuentran las mayores elevaciones de la región. Los vientos predominantes son del NE al E que soplan desde las áreas de altas presiones subtropicales del Océano Atlántico hacia el interior del territorio.

El ámbito arqueológico aborigen

Acerca del término Báguano

El espacio en que se ubica el conocido municipio de Báguano fue el escenario donde se desarrollaron múltiples y numerosos grupos humanos antes, durante y después de la llegada del colonizador europeo, como lo indican los diversos residuarios y yacimientos arqueológicos de variada magnitud localizados en más de noventa años de actividad investigativa.

La denominación de Báguano es, a todas luces, derivada de un vocablo aborigen de las comunidades agricultoras del tronco lingüístico arahuaco y tal vez la fuente cartográfica más lejana donde aparece este término nos la brinda el mapa de José María de la Torre (1841) que designa a una región o cacicazgo indígena con la denominación de Maguanos (*sic*), la que además coincide, más o menos, con la demarcación municipal contemporánea; esta división - *según la Torre* - se corresponde con los territorios de la isla antes de la ocupación de Diego Velázquez. Este mapa fue analizado posteriormente por el arqueólogo norteamericano Irving Rouse en su obra *Archaeology in the Maniabón Hills, Cuba* (1942), en la cual no le hace cambios sustanciales al área “maguanense”.¹

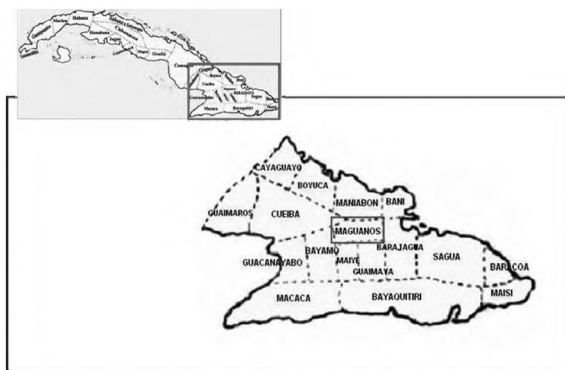
Por otra parte, reafirmando la consignación anterior, podemos observar cómo otros autores también mencionan el patronímico, remitiéndonos al mapa ya citado, como en el texto *Lexicografía antillana* del investigador Alfredo Zayas y Alfonso (1931), donde el autor se detiene para mencionar la situación en que se ha sustituido la “b” por la “m”, como en el caso que nos

ocupa, para lo que vamos a transcribir la aclaración aportada por el propio Alfredo Zayas al decir:

“Las voces Batabanó, Banagüises, Baní y Bacuey, se han escrito Matamanó, Managüises, Mani y Macuey, sin que podamos determinar la razón de tal modificación, que guarda analogía con la que por una parte del pueblo de Cuba se hace en las palabras Boniato y Moniato” (Zayas 1931: 68).

De esta manera opinamos, con un alto grado de certeza, que estamos en presencia de un suceso similar en relación con la caligrafía de la región de estudio. Toda vez que el territorio ya era conocido antes del inicio del proceso de colonización por un apelativo similar al actual, lo cual indica su denotado origen aborigen solo que -*como ha ocurrido con otros topónimos*- a lo largo del tiempo ha sufrido corrupción en su escritura y su transmisión oral, de manera tal que sin que podamos encontrarle otra explicación, el vocablo Maguanos fue transitando hacia el de Báguanos -como se denominó por largo tiempo- y, como si fuera poco, hace unos años el término se modificó, perdiendo la “s” final, en el actual Báguano.

Dando por certera la obra de La Torre (Moreira 2003: 153), tenemos que admitir que la zona que será motivo de nuestro estudio además será comparada con los sitios arqueológicos localizados en otras regiones o cacicazgos que aparecen nombrados, como Barajagua, Baní y Maniabón, y que rodeaban en ese orden, por el este y el norte, al de Báguano; llama la atención que estas denominaciones aún se conserven para designar a barrios, poblados y a algunas elevaciones del territorio.



Ubicación de supuestos cacicazgos en Cuba antes de la ocupación de Diego Velázquez, según José María de la Torre

¹ Nosotros analizamos el mapa que nos refiere Moreira, L. (2003: 153).

Los sitios aborígenes del municipio y sus evidencias arqueológicas

La región de Holguín, por su riqueza y diversidad arqueológica, ha sido motivo de numerosos estudios e investigaciones, las que se iniciaron en la tercera década de la pasada centuria con las labores del doctor García Fera, las que más tarde se continuaron por otros destacados especialistas nacionales como José A. García Castañeda, Felipe Martínez Arango y José M. Guarch Delmonte, y foráneos como Irvin Rouse y Janus Kozłowski, por solo mencionar algunos.

Recientemente, la región holguinera fue dividida en cinco zonas arqueológicas (Jardines y Guarch, 1996), atendiendo a la analogía de las características de los yacimientos y en concordancia con el contexto físico-geográfico específico que los rodea; de modo que nuestro estudio estará relacionado con la región enmarcada al sur de la llanura costera norte, que abarca el sur de la ciudad de Holguín y el territorio sureste de esta hasta las elevaciones del municipio de Cueto. Según el *Censo arqueológico de Cuba* existen en este sector 15 sitios, todos de tradición agricultora (fig. 2). El territorio es de premontaña, donde fluyen numerosos arroyos, caracterizado por elevaciones de poco porte (que oscilan entre 100 y 200 m), teniendo en consideración las alturas de la cercana Sierra de Nipe.

Los pobladores originarios del período de neolitización se ubicaron en nuestro archipiélago tanto en zonas bajas como elevadas, siempre que se contara con los recursos hídricos indispensables para la vida y las necesarias labores agrícolas, actividad económica fundamental para la manutención de la comunidad, condición que cumple la región de Báguano en donde se ubican importantes residuarios arqueológicos entre los que se han localizado sitios de habitación, paraderos y ceremoniales.

Es así que las colectividades aborígenes que dominaron el territorio de la extensa llanura ondulada de la región, motivo de estudio, se establecieron en las áreas montañosas y particularmente en los ámbitos próximos al curso de los ríos o donde vertían sus aguas múltiples manantiales que fertilizaban ex-

traordinariamente los suelos de manera permanente o estacional.

Los yacimientos aborígenes se localizan sobre colinas con alturas que oscilan entre las cotas de los 190 y los 20 m sobre el nivel del mar, con una altura promedio de más de 60 m, permitiéndoles una perfecta comunicación visual entre muchos de los asentamientos como entre las Lomas Los Mates² (190 m.s.n.m) y Salazar, distantes dos kilómetros entre sí; o entre las lomas Ochile (160 m.s.n.m) y El Yayal, La Macagua, El Pesquero y Los Mates, el más distante, a diez kilómetros. Esta particularidad en la cuidadosa selección de los espacios de habitación, nos indica que se realizaba tomando en cuenta la posición estratégica que ocupaban estos cerros, no solo para dominar el campo visual de los territorios vecinos, sino, posiblemente, para recibir las refrescantes brisas marinas durante las noches de verano y en alguna medida protegerse de las molestas plagas de insectos.

Otro elemento imprescindible para la selección de esta área lo constituyeron innegablemente los cursos de agua permanente o estacional, como sucede con el antiguo río San Jerónimo, hoy Tacajó, que fluye entre las colinas donde se ubica por un lado el sitio Loma de los Mates y los yacimientos Loma de Salazar I y II³ por el otro, pues era una importante vía para las comunicaciones que se establecían hacia el mar y la desembocadura del río a veintisiete kilómetros; considerando que en la actualidad este sirve de tránsito a embarcaciones de mediano tamaño por unos ocho kilómetros, hasta bien entrado el territorio. Algo similar lo encontramos en el Alcalá, bañado por las frescas aguas del río del mismo nombre, así como La Macagua y el Pesquero, cercanos al río Camazán. Otros yacimientos detectados son: La Jagua, cerca del cauce del río Gibara y los denominados como Manantialitos y Bijarú, que se hallan en los contornos de abundantes manantiales y pozos.

Como se ha podido comprobar, este fue uno de los patrones empleados para la ubicación de los campamentos permanentes de los grupos agricultores que poblaron la región extendida más allá de los límites actuales del municipio Báguano, pues una situación

2 En la literatura se referencia indistintamente El Mate, Loma del Mate o Loma de Los Mates. Hemos decidido nombrarlo de esta última manera pues es la forma más utilizada en la literatura reciente y, además, de ese modo está registrada en el *Censo arqueológico aborígen nacional*. Existe otro sitio denominado El Mate, localizado en el propio municipio de Holguín, pero en él solo aparecieron pocas evidencias superficiales y no ha sido excavado arqueológicamente (Pino, com. pers., 2011).

3 Respecto a Loma de Salazar, se puede encontrar reportado de esta manera o como Loma de Salazar I y II, y pocas veces aparecen referenciados como sitios independientes.

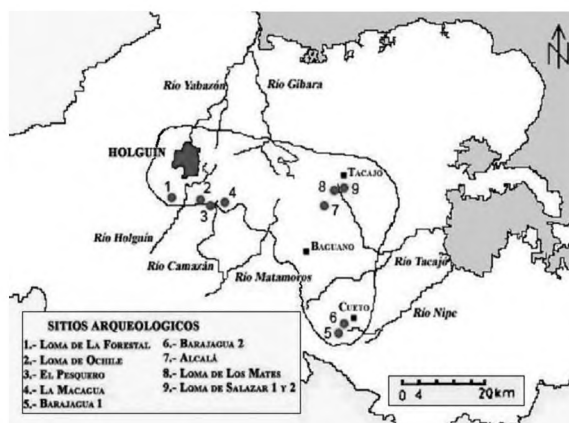
semejante se produce en los sitios Loma de la Forestal y Loma de Ochile, que se encuentran ubicados en un radio de veinte kilómetros de la cabecera municipal y también están emplazados en cerros que alcanzan entre los 100 y 140 m de altitud y son beneficiados por las aguas de los ríos Camazán y Holguín respectivamente; no cabe dudas de que la selección del área de ocupación en relación con la presencia del recurso agua permanente o estacional, era de suma importancia pues aparece presente en varios residuarios del territorio holguinero, como en Loma de Baní, Varela 3 y Bruno que además de ubicarse en elevaciones de entre 50 y 30 m.s.n.m, se encuentran cercanos al río Banes, por solo mencionar algunos.

Portadores de una indiscutible tradición marinera, los aborígenes se valieron constantemente de los ríos como principal vía de comunicación entre los distintos asentamientos, al mismo tiempo que les facilitaba el tránsito hacia los recursos marinos -desde algunos sitios algo distantes-; mediante ellos procedían a la apropiación y aprovechamiento de los recursos necesarios para la subsistencia que habitaban en el ecosistema de manglar en la desembocadura de las cuencas fluviales y en las que rodeaba a los bosques de galería hacia el interior del territorio.

Los agricultores que poblaron esta área demostraron conocer las condiciones climáticas de la zona de asentamiento y cómo combinar convenientemente su actividad económica fundamental con la caza, la pesca y la recolección según las particularidades locales y las relaciones establecidas con otros establecimientos humanos más cercanos, lo que les permitía realizar algún tipo de trueque de los excedentes para diversificar la alimentación y satisfacer las necesidades colectivas, como veremos más adelante, en relación con unas piezas cerámicas muy particulares.

Los sitios Alcalá y las lomas La Forestal, Ochile, Los Mates y Salazar I y II, ya mencionados, son considerados de tierra adentro pues distan del mar entre los veinticinco y sesenta kilómetros; donde, por ser los más sobresalientes, se han practicado excavaciones arqueológicas con el objetivo de poder reconstruir los hábitos, costumbres y modos de producción de sus habitantes.

El sitio de La Loma de Los Mates ha sido identificado como el designado para establecer un campamento permanente para toda la comunidad en el medio boscoso de esta región, como pudo haber también suce-



Zona arqueológica donde se ubican algunos sitios del municipio de Báguano y sus alrededores (modificado de Jardines y Guarch, 1996)

dido con el sitio de la Loma de Ochile -a escasos seis kilómetros de la ciudad de Holguín-, residuarios que quedaron enmarcados en una zona particular por las características y analogías de su industria artefactual.

Los complejos diseños del material cerámico, así como las evidencias colectadas en ambos sitios, no se parecen a ninguna de las seriaciones de los yacimientos circundantes instalados en forma de paraderos y/o talleres en un radio de varios kilómetros (Castellanos y Pino, 1986), y son un elocuente exponente del grado de desarrollo social alcanzado como consecuencia del relativo adelanto de las fuerzas productivas o de las relaciones de intercambio con grupos de la zona más al noreste. Al mismo tiempo, la iconografía representada en la cerámica recuperada en todos los yacimientos los relaciona directamente a todos entre sí, por mantener una tradición en el modelo y confección de determinados atributos de los personajes mitológicos, como abordaremos oportunamente.

Las actividades de subsistencia y el recurso agua

Como hemos apuntado, la distancia desde los sitios hacia la costa es como promedio de veintisiete kilómetros, lo cual condicionó en alguna medida la explotación correspondiente a *“extensos bosques poseedores de una notable variedad de plantas productoras de frutos silvestres comestibles, además de una rica fauna de vertebrados que habita en ellos”* (Castellanos y Pino, 1986: 284); especies todas cuya existencia se veía favorecida por

la abundancia de los cursos superficiales de agua permanente o estacional, que propiciaba la regeneración anual de los bosques, creando un espacio paradisíaco para la reproducción debido a la protección que representaba para la fauna el vasto follaje de los bosques de selva tropical húmeda, muy abundante durante una buena etapa de ese período histórico.

De la misma manera, los aborígenes explotaron la fauna propia de las corrientes fluviales de la comarca, como se aprecia en los sitios Alcalá, Loma de Los Mates y Loma de la Forestal (Castellanos, 1991 a y Juan Guarch, com. pers., 2011), así los restos dietarios de peces fluviales están presentes, aunque de manera exigua, teniendo en cuenta que son muy difíciles de recuperar en el tiempo por las características propias de este material óseo (Castellanos y Pino, 1986: 280).

Las evidencias arqueológicas materiales más relevantes e indicativas de la actividad pesquera son indudablemente los conocidos sumergidores de redes que se han hallado en los sitios Alcalá y en las lomas Los Mates, la Forestal y en la de Ochile, entre otras, (García, 1939 y 1940, y Castellanos y Pino, 1986). El hallazgo de una aguja de coser elaborada con una espina de pescado nos está indicando el máximo aprovechamiento de los recursos obtenidos al fabricar un útil utensilio con los restos de una presa y las habilidades

marineras alcanzadas para la ejecución de actividades pesqueras en aguas relativamente profundas (fig. 3).

No sería muy arriesgado inferir que estos artefactos fueron empleados entre las artes de pesca manipuladas en los ríos que bañan las tierras próximas a estas localidades arqueológicas, pues sus pequeñas o medianas dimensiones los convierten en fuertes candidatos para la pesca en remansos fluviales, esteros y en las costas bajas del litoral (Morales *et al.*, 2011).

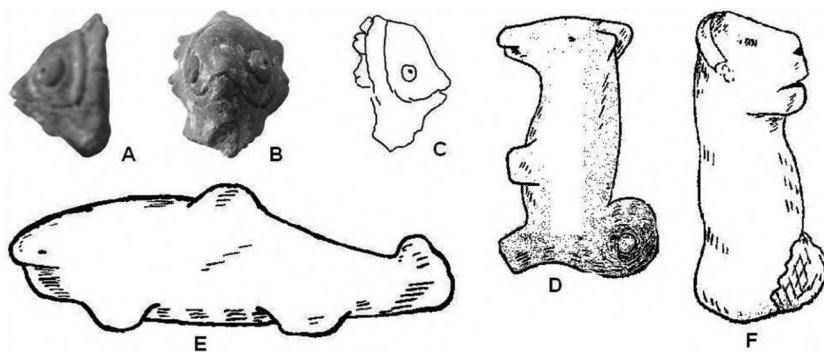
Como también lo indican los propios residuarios, también los aborígenes supieron aprovechar los recursos costeros, fundamentalmente moluscos marinos, los que fueron localizados con frecuencia durante las excavaciones arqueológicas, además de reptiles cuyo hábitat es abiertamente costero.

Llama la atención las variadas decoraciones cerámicas con imágenes zoomorfas, ya sea formando parte de las asas de las vasijas o como sencillos idolillos de cerámica en las que se empleó tanto la técnica del modelado como la incisión (fig. 4).

La trascendencia de estas imágenes puede estar dada por el valor otorgado a las actividades relacionadas con la caza y la pesca y, en alguna medida de forma indirecta, con la ausencia aunque fuese temporal del recurso agua para estas poblaciones, pues su ausencia provocaba la migración y desaparición de



Evidencias de actividades alimentarias relacionadas con el agua. **A.** Sumergidores de red, sitio Loma de Los Mates. **B.** Aguja de espina de pescado, sitio Loma de Salazar



Representación de un pez en un asa de vasija de cerámica, Museo Municipal de Báguano. **A.** Vista lateral. **B.** Vista frontal. **C.** Dibujo en vista lateral. **D.** Pieza con forma de pez. **E** y **F.** Piezas zoomorfas, las tres de barro, del sitio Loma de Ochile (García, 1939: 51)

estas especies, limitándose así la única vía para complementar y balancear su dieta con proteína animal.

De la misma manera, de seguro estas labores vinculadas a la pervivencia del grupo presentaban un marcado correlato en las ceremonias mágico-religiosas propiciatorias de cada una de ellas, lo que puede estar indicado por la abundancia de idolillos y modelados cerámicos zoomórficos, a lo que también se sumaría la aparente situación de crisis hídrica, aunque fuese temporal, que intentaremos explicar más adelante.

La presencia del agua en las concepciones mítico-religiosas

En las últimas décadas no han sido pocas las tentativas por tratar de analizar o interpretar la función, como norma cultural, reflejada en la ejecución de los diseños en un contexto sociocultural específico. A estos intentos por apreciar cómo determinados símbolos e imágenes nos transmiten diversos mensajes que hoy escapan a nuestra comprensión, no han estado ajenas las representaciones incisa o modeladas ejecutadas en los más disímiles materiales de la cacharrería aborígen y el dibujo rupestre (García, 1989; Fernández y González, 2001 a y Fernández *et al.*, 2009 a).

Como durante la conquista del territorio cubano ninguna de las diversas fuentes de las crónicas hispanas hicieron alusión directa a las creencias mítico-religiosas de los grupos asentados en nuestro archipiélago, salvo La Casas (1912), que en su *Historia de las Indias* en ocasiones repite lo ya expresado por el fraile ermitaño de la orden de San Jerónimo, Ramón Pané,⁴ sobre lo que escuchó de los aborígenes de La Española. En la generalidad de las investigaciones, los estudiosos asumen la similitud de creencias entre las poblaciones de las islas que componen las Antillas Mayores, al considerar que la movilidad entre ellas les permitía mantener las relaciones de parentesco y las tradiciones culturales y religiosas, aun cuando se operaran diversas modificaciones motivadas por la dispersión y la adaptación a los nuevos nichos ecológicos.

Articulando pacientemente los pasajes mitológicos narrados en estas obras y las evidencias arqueológicas recuperadas en más de una centuria de labor ininterrumpida, hemos logrado establecer una idea

bastante aproximada de la cosmovisión y las concepciones ideológicas profesadas por los aborígenes en Las Antillas. De ese modo, se plantea que las principales actividades ceremoniales de las sociedades aborígenes agricultoras estuvieron vinculadas a la presencia de las lluvias, la fertilidad de las huertas y su producción, los ciclos reproductivos de la flora y de la fauna, y la reproducción social en su conjunto.

Un análisis detallado de la mitología y de las referencias de las Crónicas de Indias respecto a los hábitos y costumbres de estas poblaciones, nos revela que las actividades de su conducta social estaban regidas por los rituales y las ceremonias, con un coherente panteón de *cemíes* que profesaban papeles y jerarquías muy bien diferenciadas, los cuales han podido ser reconocidos -o al menos los símbolos alusivos a ellos- en algunas imágenes creadas en objetos superestructurales de cerámica, concha, madera y hueso, o en pictografías y petroglifos (Ortiz, 1947 a y 1947 b; García, 1989; Jiménez, 1981; Fernández y González, 2001 a; Fernández y Cuza, 2010).

Según el criterio de algunos autores, los grupos que habitaron nuestro país practicaban un sistema de magia por simpatía y de contagio por medio de acciones ritualizadas, que les permitía la manipulación de las divinidades por intermedio sus símbolos, y a través de ellos se les “concedía” dominar o conducir los designios de la naturaleza. Por ello, las ilustraciones cerámicas y la iconografía aborígen, en general, más que simples decoraciones estéticas, representaban todo un complejo sistema de evocación simbólica, que perpetuaba continuamente a los númenes representados y hacía de su presencia un acto de permanente recordación (Fernández y González, 2001 b y 2003).

Boinayel, el procurador de las lluvias

Aun cuando abundan las deidades que pretenden explicar el comportamiento de la naturaleza en la mitología aborígen antillana, como lo refleja la amplia profusión de sus representaciones en la iconografía, se le atribuyó un especial significado a Boinayel, la deidad asociada a las precipitaciones según nos lo relatara Pané:

“Y en dicha cueva había dos *cemíes*, hechos de piedras, pequeños, del tamaño de medio brazo, con las manos atadas,

⁴ El fraile Ramón Pané escribió, por encargo del almirante Cristóbal Colón, el informe que denominó *Relación acerca de las antigüedades de los indios*.

y parecía que sudaban, los cuales cemíes estimaban mucho; y cuando no llovía dicen que entraban allí a visitarlos y en seguida llovía. Y de dichos cemíes, al uno le llamaban Boinayel y al otro Márohu” (Arrom, 1990: 70).

Muy poco se conoce acerca del personaje Boinayel, deidad masculina por ser el productor de los aguaceros bienhechores tan necesarios para la eliminación de las malignas plagas y el crecimiento adecuado de las plantas. José Juan Arrom al analizar la etimología del vocablo Boinayel, establece su significado argumentando que corresponde a Boina, la serpiente parda o las nubes cargadas de agua, y la partícula yel-ii-el-, “el hijo de”, en alusión directa a su función en el panteón de las deidades agricultoras como dios de las lluvias (Arrom, 1990).

Sin embargo, compartimos la opinión ya expresada por uno de los autores de este trabajo, respecto a que para el sufijo el, y la partícula yel -ii-el-, puede también asumirse otra traducción, como indicadora o ejecutora de una acción, y en particular relacionada con el verbo “llorar”, donde la partícula sea asumida como “el llorador de lluvias o el llora lluvias” y no como “el hijo de” (Fernández y Cuza, 2010); acepción que denota su responsabilidad en el cumplimiento de la función social que le corresponde en el interior del mundo cosmogónico arauaco.

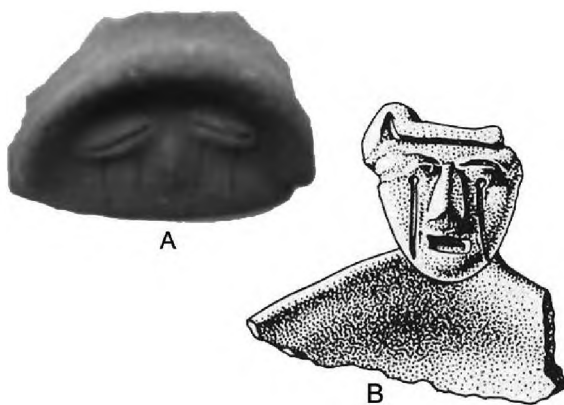
Este ente productor de las precipitaciones se refleja en la plástica aborígen con imágenes lacrimosas que los arqueólogos han denominado como *llora-lluvias*, siguiendo el término instituido por don Fernando Ortiz en 1947 (Ortiz, 1947 a; Jiménez, 1981; Fernández y González, 2001 a).

La lluvia tuvo una inapreciable trascendencia para nuestros primeros habitantes pues las precipitaciones son asociadas a la fecundidad y a la fertilidad de los campos, lo que le concede un extraordinario valor a este numen, toda vez que el incipiente sistema de agricultura por ellos practicado dependía enteramente de este natural fenómeno que se produce en el país durante la temporada que va desde el mes de mayo hasta finales de octubre. No por casualidad las imágenes de este ser mitológico llegaron a ser tan comunes en las vasijas utilitarias y ceremoniales, sus acciones formaban parte de la vida cotidiana y aun cuando su

presencia no fuera reclamada a cada instante, se hacía necesario venerarlo y reverenciarlo de manera que el numen supiese el respeto y la admiración que invocaban sus símbolos, según quedaba establecido por las normas que regían la conducta social de estos grupos.

Nos llama fuertemente la atención el hecho particular de que en una zona como el territorio baguense y más allá de sus fronteras actuales -impuestas arbitrariamente por el hombre moderno-, donde son tan abundantes los cursos superficiales de agua, hallan aparecido con relativa frecuencia tiestos de cerámica que expresan un denotado culto de estas comunidades agricultoras no solo hacia Boinayel, sino a otras deidades relacionadas directa o indirectamente con este recurso vital.

Los ejemplos más elocuentes corresponden a los sitios Loma de Los Mates y San Jerónimo,⁵ donde aparecieron fragmentos de vasijas con diseños incisos y modelados que representan al mítico personaje con la particularidad de que los ojos muestran una variante local del típico diseño conocido en la arqueología antillana con la denominación de *grano de café*; aun cuando la procedencia de las piezas es diferente, la tradición del modelado de los ojos es la misma, lo que denota la posible relación existente entre ambos sitios; la nariz en ambos ejemplares aparece apenas emergida sobre el perfil, como podemos apreciar en otros modelos antropomorfos (fig. 5).



La representación del llora-lluvias o Boinayel.
A. Sitio San Jerónimo. B. Loma de Los Mates (Vera, 1978: 254)

⁵ Este sitio no ha sido estudiado arqueológicamente, conocemos de su existencia por su descubridor —dueño de una finca perteneciente a la CPA 26 de Julio, en el barrio San Jerónimo del Consejo Popular Tacajó—, quien se acercó a miembros de un equipo de investigaciones del Instituto Cubano de Antropología, que en octubre de 2010 realizaba estudios en el municipio, los que recogieron la información básica al respecto. Por esta razón denominaremos la localidad aborígen por el nombre de la barriada.

El episodio de los niños mutantes

Si seguimos revisando la iconografía representada en los distintos tientos de cerámica recuperados en el ámbito del municipio que nos ocupa y sus alrededores, encontramos a otros personajes asociados directamente con el tema que nos ocupa. Tal es el pasaje mitológico que recuerda cómo los niños fueron transformados en ranas:

“Guayona partió con todas las mujeres, y anduvo buscando otros países, y llegó a Matinínó, donde muy luego dejó a las mujeres (...) y habían dejado los niños pequeños junto a un arroyo. Después cuando el hambre comenzó a molestarles, dícese que lloraban y llamaban a sus madres que se habían ido; y los padres no podían dar remedio a los hijos, que llamaban con hambre a las madres diciendo “mama” para hablar, pero verdaderamente para pedir la teta. Y llorando así, y pidiendo teta, diciendo “too” “too”, como quien pide una cosa con gran deseo y muy seguido, fueron transformados en animalitos, a modo de ranas, que se llaman tona, por la petición que hacían de la teta; y de esta manera quedaron todos los hombres sin mujeres” (Arrom, 1990: 26).

José J. Arrom percibe en este pasaje mítico una innegable alusión directa a las relaciones consanguíneas de los linajes ancestrales de estas poblaciones, que producían padecimientos biológicos en la descendencia y que, en el contexto del mito, la transformación que se produce de niños a ranas termina con las uniones incestuosas (Arrom, 1975). Para otros, la mutación de los infantes constituye el fin de la última descendencia o generación nacida de las uniones incestuosas y termina con los padecimientos congénitos que ocurren como consecuencia de la reproducción entre castas inmediatas, por lo que a partir de ese instante se inician las relaciones exogámicas (Fernández *et al.*, 2009 a).

En la visión del mundo y en la psicología aborigen, el hombre permanece en constante armonía con la naturaleza bajo el principio de una relación sustentable, en la cual el sol -que en ocasiones aparece como la deidad suprema- sanciona a los que infringen las reglas de la conducta social, imponiéndoles castigos que benefician al resto de los mortales, como lo fue la creación de los animales, las plantas, los minerales, y en este caso particular, las ranas (los voceros) para reconocer que el clima es propicio para la siembra y las labores productivas con la llegada de las lluvias benefactoras de los cultivos y la vida en general.

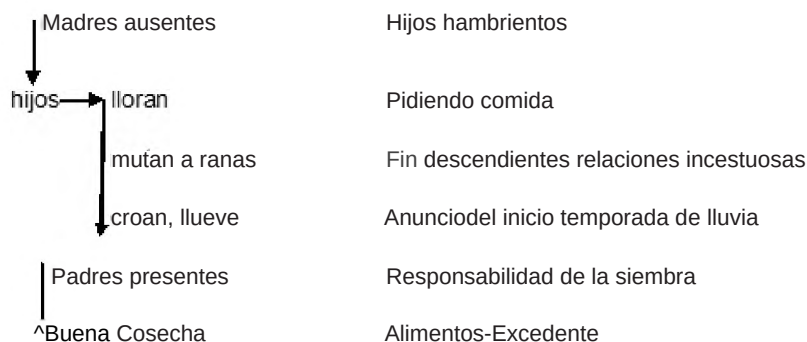
Sin embargo, aun cuando no se observa en este relato una aproximación directa y manifiesta a la agricultura, también es posible reconocer una velada relación a las prácticas agrícolas, expresada metafóricamente a través del reclamo de las lluvias por su trascendencia -en función de las necesidades alimentarias de estas comunidades-, al mismo tiempo que se establece, de alguna manera, un estrecho vínculo entre la división del trabajo por género, relacionado con el tipo de labor y el ciclo anual del proceso agrícola. A continuación intentaremos establecer un modelo que simplifique y estructure el desarrollo y la evolución del problema planteado, de manera tal que podamos organizar la relación a través de la fórmula problema-solución (fig. 6) (Morales *et al.*, 2011).

El modelo propuesto reproduce esquemáticamente nuestro juicio sobre la vinculación del mito con la satisfacción de las necesidades alimentarias en estrecho vínculo con la división del trabajo por género, relacionada con el tipo de labor y el ciclo anual del proceso agrícola.

En este sentido, no debemos olvidar que la principal razón para la algarabía de los infantes es el hambre producida por la falta de alimentos, y precisamente su conversión en ranas, más que un castigo destructivo por ser las víctimas de las relaciones incestuosas, los convierte en heraldos de la temporada lluviosa, del período propicio para iniciar las faenas agrícolas de siembra, actividad realizada exclusivamente por los hombres -no es por gusto que los padres permanecen presentes durante todo el suceso-, que desempeñaban el papel primordial al horadar con la “coa” los fértiles campos para depositar en cada orificio las semillas, proceso que es asumido simbólicamente como la acción de introducir el pene en el vientre de la madre tierra -a Itiba Cahubaba, la gran paridora-, para así fecundarla.

Ya en la década del treinta de la pasada centuria, el destacado investigador de los procesos culturales que conformaron la nacionalidad cubana, don Fernando Ortiz Fernández, en su libro *La Virgen de la Caridad del Cobre. Historia y etnografía*, que permaneciera inédito hasta 2008, cuando fuera publicado por la Fundación Fernando Ortiz, gracias a la compilación del doctor José Matos Arévalo, expresaba en relación con los procesos agrícolas:

“En este nivel de cultura, del cultivo por azada estaban los taínos cubanos, cuando la conquista castellana. Aun

Necesidades alimentarias insatisfechas

Modelo que reproduce esquemáticamente la vinculación del mito de los niños mutantes con la satisfacción de las necesidades alimentarias y la división del trabajo por género.

Necesidades alimentarias resueltas

puede decirse que el cultivo por azada hallábase en su fase inicial, o sea, cuando la azada aún no había sido perfeccionada por la adición de una pieza excavadora a la extremidad del mango, o sea, cuando el instrumento sembrador es un simple palo, que en Cuba decimos coa (...) la azada excava pero la coa entierra. La coa es el primer instrumento agrícola, es instrumento de fácil tropología fálica. Con la coa penetrando en la tierra y abriendo el hoyo donde se depositará la semilla, la siembra es una reproducción del acto sexual” (Ortiz, 2008: 260).

El primero en referir que los hombres se ocupaban de esta actividad laboral fue el Almirante de la Mar Océana, Cristóbal Colón, quien apuntó el día 30 de noviembre de 1492 en su diario: “Vieron cuatro macebos questaban cavando en sus heredades, así como vieron los cristianos dieron á huir” (Colón, 1961: 111), ya para ese entonces, Colón debía estar relativamente cerca de Baracoa, pues entre los días 27 de octubre y el 10 de noviembre había navegado por las bahías de Bariay y Gibara, localidades relativamente cercanas al área objeto de estudio.

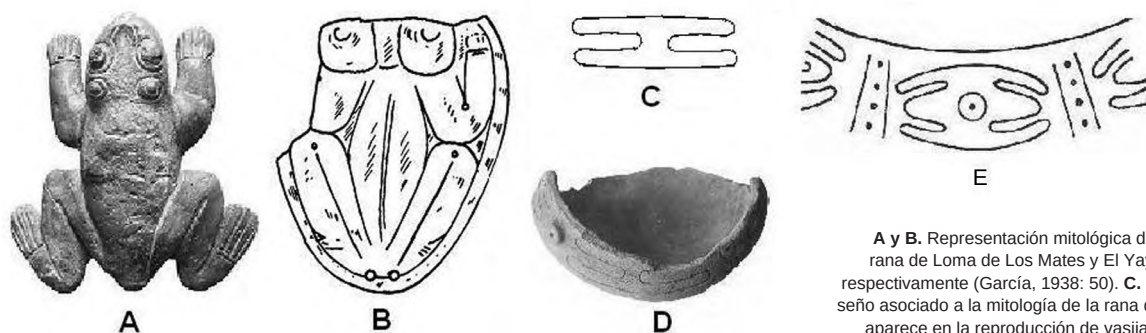
Para los aborígenes -excelentes observadores y conocedores de los recursos de la naturaleza y de las relaciones inherentes a ella- sería evidente la conexión entre el tiempo lluvioso, el período de siembra óptima y la época reproductiva de los batracios, pues el canturreo de las ranas denuncia la proximidad de la temporada de lluvia y la acción bienhechora de los aguaceros en los sembrados.

Por el alcance y significación de este mito -al igual que ocurre con la deidad Boinayel- las ranas han sido profusamente representadas en las vasijas de cerámica,

ca, objetos de concha y de piedra en la región geográfica que nos ocupa y sus diseños no siempre fueron transmisores directos y explícitos del pasaje mítico al cual hemos hecho referencia. Curiosamente, sus diseños son en ocasiones tan simplificados que el observador poco conocedor sería incapaz de identificarlos pues en las imágenes “puede verse la duplicación de las extremidades de la rana y es evidente que no hace falta plasmar la cabeza o el cuerpo del animal, el simple motivo basta para transmitir el mensaje mitológico” (Godo y Celaya, 1989: 158). Es así que en ocasiones la narración queda oculta tras los símbolos, solo identificables para los entendidos que de manera consensuada eligieron el motivo idóneo para representar al personaje y la sabiduría que esconden los hechos con él relacionados.

En el sitio Loma de Los Mates se ha encontrado un objeto de insuperable valor arqueológico, se trata de una hermosa pieza de cerámica volumétrica de proyección compleja (Valcárcel, 2000) que detalla con exactitud y acabado extraordinario a una rana (fig. 7A). También durante las exploraciones del yacimiento El Yayal, en 1938, fue localizado un ejemplar que muestra la figura de un anfibio en la posición que los caracteriza, realizado por incisión en concha (fig. 7B) (García, 1938).

En el sitio Loma de Los Mates igualmente fueron recuperados los fragmentos de una vasija de mediano tamaño, con una ornamentación que combina diseños incisos y al relieve; la figura incisa representa de manera esquemática a la rana, y las características extremidades del batracio son percibidas sin dificultad como sucede con otras decoraciones cerámicas alusivas (Jiménez, 1981; Godo y Celaya, 1989) (fig. 7C).



A y B. Representación mitológica de la rana de Loma de Los Mates y El Yayal, respectivamente (García, 1938: 50). C. Diseño asociado a la mitología de la rana que aparece en la reproducción de vasija de cerámica. D. Vasija de Loma de Los Mates. E. Representación mitológica de la rana en vasija de cerámica de Loma de Ochile (García, 1939: 53)

Llama la atención el elemento que sobresale y ocupa las secciones intermedias entre los diseños ya descritos, y que conocedores del pasaje y de los personajes involucrados pueden relacionarlo sin aprieto con el pezón de una mama (fig. 7D); por tanto, consideramos que este elemento en la vasija es el símbolo que pudiera expresar el seno prohibido a los infantes hambrientos.

De la misma manera, la prolífera imaginación del hacedor aborigen logró representar los elementos antes descritos por medio de la incisión en un fragmento de cerámica recuperado en la Loma de Ochile (García, 1939: 53). En este diseño se indicó, como en el anterior, el símbolo que identifica a la rana, y en sustitución del saliente pezón de la mama, un pequeño círculo con un punto concéntrico fue utilizado por el alfarero para decorar la vasija (fig. 7E). Obsérvese cómo el hacedor logró perpetuar para la eternidad los mensajes intrínsecos que jamás debían ser olvidados por el pueblo arauaco. Narrar y transmitir un mensaje tan trascendente en la misma pieza, entrelazando los elementos que forman parte esencial de la mitología imbricados entre sí: la imposibilidad de las madres incestuosas de alimentar a sus criaturas y la transformación de estas en ranas, procesos que como ya explicamos tiene una lectura velada que se relaciona con las lluvias y la agricultura.

Las muñequinas o figurinas

La presencia en este mismo municipio y sus alrededores -hasta alcanzar un radio de cuarenta kilómetros

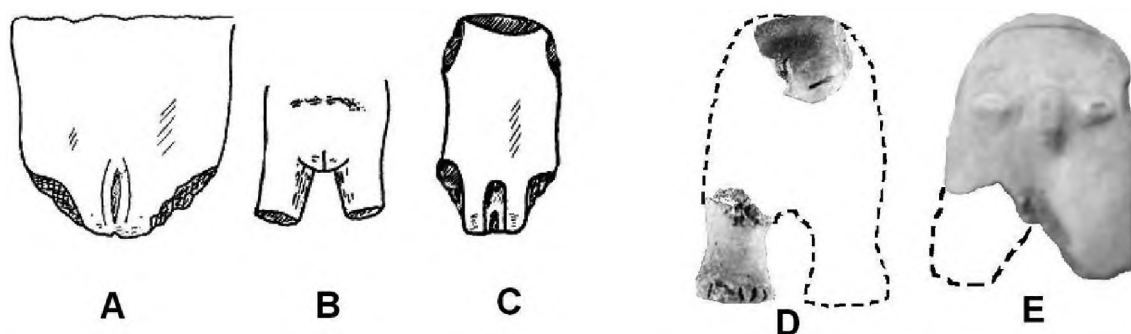
los sitios menos distantes- de varias figurillas femeninas asociadas con cultos a la fecundidad y a ritos agrarios (Dacal, 1972 y Gutiérrez *et al.*, 2009), como se aprecia en los residuarios Barajagua I y II y las lomas La Macagua, El Pesquero, Los Mates (Valcárcel, 2003), así como los sitios San Jerónimo y Loma de Ochile, apoyan la relación de los llora-lluvias y las ranas con la evocación o la imploración de las precipitaciones como líquido vital para lograr una buena cosecha.

Fuera de la zona de estudio también son numerosos los hallazgos de figuras femeninas, como apunta el arqueólogo norteamericano Irving Rouse, quien comenta que en la colección de la señora Dulce Baisi Facci existía un ídolo hembra, “muñequita”, procedente del sitio El Mango,⁶ y seguidamente expresa “*que fueron donadas las cabezas de otros dos ídolos, al Museo Peabody de Yale*” (Rouse, 1942: 69).

Llama la atención la relativamente alta concentración de este tipo de ídolo o deidad, íntimamente vinculada con la fertilidad humana y vegetal, y que muchos autores han intentado relacionar con algunos de los númenes del panteón mitológico arauaco como Atabeira -relacionada con las aguas mansas y las mareas- o Itiba Cahubaba -relacionada con los partos, el embarazo y la multiplicidad de los seres- pero que se han asumido en relación directa con la maternidad (Coscolluela y Coscolluela, 1947: 39; Guarch y Querejeta, 1992: 28).

El hecho de que hasta la fecha se hayan contabilizado en la región baguanense y sus alrededores cercanos un total de 12 ejemplares -lo que prácticamente

⁶ Suponemos se encuentre en el Museo Antropológico Montañe, pues por gestiones del doctor García Robiou se compró esta colección en 1941.



Figurinas de cerámica asociadas a los cultos agrarios localizadas en los sitios arqueológicos. **A, B, C.** Loma de Ochile (García, 1939: 50). **D.** Loma de Los Mates (Castellanos y Pino, 1986) y **E.** San Jerónimo

equivale a la presencia de 2 figurinas por sitio- de este ser mitológico, lo que indica su probable relevancia y el papel por él asumido ante las sociedades agrícolas que la poblaron, aun sin que conozcamos a ciencia cierta su real identidad y función social. De la misma manera sucede con las representaciones zoomorfas halladas, las que, aun en menor cuantía, son indicativas de un profundo e imperioso ceremonial relacionado, posiblemente, con un período de precariedad o crisis que obligó a esta población a buscar amparo en sus específicos númenes.

De todo lo analizado se desprende que las relaciones que establecen las deidades vinculadas con las lluvias -*llora lluvias y rana*-, con la fecundidad humana, animal y la fertilidad de la tierra -*muñequinas, figurinas*- abren un espacio a la investigación para la comprensión de los procesos ideológicos de las comunidades precolumbinas del área (fig. 8); de la misma forma en que aceptamos que los diseños del llorador de lluvias y la rana tuvieron posibles funciones propiciatorias o mágicas vinculadas con la necesidad de incrementar los niveles de los chubascos, entonces podemos asegurar que de alguna manera fue probable su escasez, o que sintieran preocupación por la posibilidad de que no se sucediesen las precipitaciones -al menos eventualmente- durante el período en que ocuparon esta zona geográfica bañada por numerosos cursos superficiales de agua y abundantes pozos naturales.

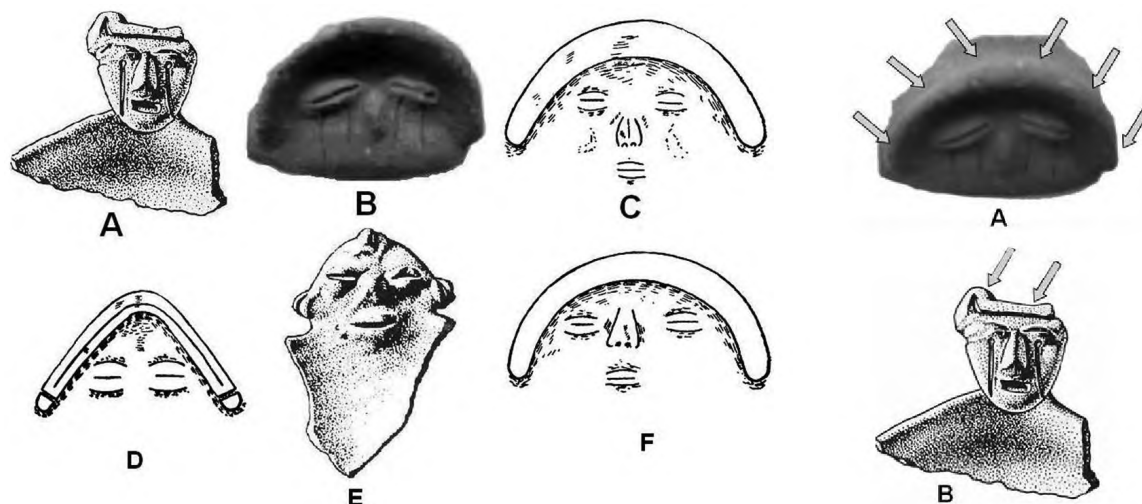
Relaciones arqueológicas y cronología relativa

Al valorar la posible relación existente entre los diferentes sitios ubicados en el área que actualmente ocupa el municipio de Báguano y sus alrededores,

necesitamos analizar los elementos que nos permitan asumir una relación directa entre los yacimientos -Las lomas de Los Mates, La Forestal, Salazar I y II, El Pesquero, Ochile, El Yayal, La Macagua, y los sitios Alcalá, San Jerónimo, Barajagua I y II-, por lo que decidimos realizar una comparación entre los rasgos estilísticos de la cerámica aborigen del grupo agricultor que los habitó, asumiendo los aspectos conceptuales de la propuesta realizada por los investigadores Calvera y Funes (1991).

Como pudimos apreciar en la cerámica de los sitios Loma de Los Mates y San Jerónimo, en la figura del llorador de lluvias hay una presencia constante del típico diseño conocido en la arqueología antillana con la denominación de *grano de café*. Este rasgo presenta una amplia distribución dentro del modelado y tallado de la iconografía aborigen y su presencia en conjuntos arqueológicos ha sido descrita en combinación con otras formas (Jardines y Calvera, 1997), como parece ser esta variante local, que en todas las ocasiones posee la particularidad de que los ojos, en lugar de estar delimitados por un rectángulo, se muestran modelados y aplicados; elemento que también se aprecia en los objetos de los sitios Ochile y El Yayal, por solo citar algunos (fig. 9).

Otra característica que distingue la cerámica de la región baguanense es la representación nasal, que se aparece también modelada y aplicada sobre la superficie que ocupa el rostro, de manera tal que se proyecta hacia el exterior, posibilitando la percepción de las proporciones y la simetría (fig. 10). Como rasgo adicional, podemos mencionar la clara representación de lo que Ortiz definiera como la simbología de la “bóveda celeste” que sería el cintillo que aparece retocando los ros-



Comparación de los rasgos oculares en las asas cerámicas de los sitios cercanos al municipio Báguano. Lloro-lluvias. **A.** Loma de Los Mates (Vera, 1978: 254). **B.** San Jerónimo y **C.** El Yayal (García, 1938: 54). Asas de cerámica. **D** y **F.** El Yayal (García, 1938: 54). **E.** Loma de Los Mates (Vera, 1978: 254)

Imágenes de asas donde se indica el símbolo de la bóveda celeste, típico de los lloro-lluvias, según Fernando Ortiz (1947 a). **A.** San Jerónimo. **B.** Loma de Los Mates (Vera, 1978: 254)

tros llorones, como ha sido constatado en los tiestos y vasijas de cerámica estudiadas (Ortiz, 1947 a) (fig. 10).

A falta de fechados absolutos para los sitios del municipio Báguano, entonces debemos optar por la posibilidad de establecer la relación entre ellos y el resto, o algunos de los sitios de su entorno más cercano, que mantengan o posean los suficientes elementos de similitud como base de comparación: en los patrones de asentamiento, las tradiciones y técnicas de manufactura, entre otros, con los cuales poder implantar una analogía cronológica.

Asumiendo como correcta esta propuesta, entonces los yacimientos estudiados del área baguanense pueden ser enmarcados entre los siglos xi y xiv, teniendo en cuenta los fechados radiocarbónicos obtenidos para las lomas Ochile, la Forestal y el sitio Barajagua I, con toda probabilidad entre 1360 y 980 d.n.e. según los calibrados (2GMA) publicados por Jago Cooper recientemente (Cooper, 2007).

Esta amplitud en la cronología de más de trescientos ochenta años de ocupación en los sitios, así como la magnitud de algunos de ellos, fue descrita en 1991 por Nilecta Castellanos: “(...) el primer asentamiento aborigen en Loma de Los Mates debió producirse ya avanzada la segunda mitad del siglo xv; el cese de dicho asentamiento es muy probable que ocurriera pasada la segunda mitad del

siglo xvi” (Castellanos, 1991 b: 255); opinión no muy alejada de la realidad si tenemos en consideración que fue vertida sin haber dispuesto de los fechados actuales, y además ratificada por los estudios que hizo Valcárcel (1997). Todos estos elementos favorecen, sin lugar a dudas, la extensión del radio de acción de esta comunidad y, de hecho, la posible vinculación directa de los residuarios ubicados en toda el área, como parece confirmarse a partir de los estudios realizados en la zona limítrofe de Banes, donde los elementos utilizados en las ceremonias y los adornos corporales de estos grupos -sitios Aguas Gordas y Chorro de Maíta-, presentan fechas tan tempranas como el siglo xi, remontándose su máxima frecuencia hasta el siglo xv (Valcárcel, 2002).

Desde el punto de vista sociocultural, Castellanos y Pino consideran que las evidencias recuperadas en Loma de Los Mates se corresponden con un subtaíno bastante evolucionado o tardío; estos investigadores exponen que la alfarería parece estar fuertemente influida por rasgos mellacoides (Castellanos y Pino, 1986). Lo que en alguna medida quedaría reforzado por lo que expresó Marcio Veloz (1973) para la República Dominicana: que los grupos mellacoides emplean más las decoraciones zoológicas en la cerámica que la iconografía basada en los ídolos.

Llama poderosamente la atención el hecho particular -constatado por la arqueología para los sitios de la región en estudio- de que la generalidad de las evidencias que estamos analizando desde una perspectiva morfológica y de tradición plástica, presentan figuras tanto zoomorfas como antropomorfas, así como una cantidad significativa de ídolos que cumplen iguales características, las que son muestras evidentes de las transformaciones ideológicas que se operaban en el interior de estas comunidades en Cuba entre los siglos xi-xv.

Lo dicho anteriormente pudiera estar relacionado con un crecimiento económico -motivado por las garantías mínimas que les propiciaban obtener un excedente con el cual cubrir las crecientes necesidades de los grupos- basado en la producción agrícola o de otra índole y la consiguiente reducción de la movilidad -relacionada con el mejor aprovechamiento de un nicho ecológico pródigo en fuentes superficiales de agua y fértiles tierras que les facilitaba el trueque con grupos vecinos para compensar lo ineludible-, todo lo cual motivó que las estructuras sociales aumentaran paulatinamente el nivel de su complejidad, al mismo tiempo que se intensificaban las ceremonias como método para garantizar el control de la conducta social. Aunque no podemos descartar, como ya hemos explicado, que durante un momento de crisis social o ambiental, un fenómeno de esta naturaleza se viese también reforzado, y la población buscara en sus deidades y el culto a ellas la solución o los paliativos a los problemas que los aquejaban.

En este mismo orden, las evidencias nos están indicando la existencia de una tradición cerámica, valorada por la coherencia de sus elementos esenciales y por su núcleo decorativo, que resulta común tanto en el territorio del actual municipio Báguano, como en las áreas circundantes, lo cual parece conferir una base de unidad a esta cerámica a escala regional. Desde esta perspectiva, apreciamos cómo se refuerzan ciertos elementos vinculados a las tradiciones locales, quizás expresados en el relevante uso de indudables símbolos de connotación mitológica en la decoración cerámica.

Para los sitios analizados en este ensayo son pocas las consideraciones emitidas en sentido global, pues los estudios hasta la fecha se han centrado en aspectos muy particulares, como lo han sido las seriaciones cerámicas y los objetos del período de contacto indo-

hispanico entre otros; en la generalidad de estos se afirma que pueden adscribirse al grupo cultural subtaíno, con una antigüedad entre 930 y 1785 de nuestra era como se puede apreciar, considerando los fechados absolutos de los yacimientos que constituyen el entorno más cercano al municipio Báguano (fig. 11).

En este sentido, autores como Felipe Pichardo y Marcio Veloz, desde la década de los cincuenta de la pasada centuria, han cuestionado la denominación de subtaínos propuesta por Rouse (1942), ya bastante en desuso (Pichardo, 1949 y Veloz, 1991); por tanto, consideramos que los sitios estudiados son representativos de las comunidades agricultoras del tronco lingüístico arauaco -como expusimos al inicio de nuestra disertación- vinculadas a los patrones del área cultural amazónica (Moreira, 1999), las que deben haber arribado a nuestro archipiélago entre el siglo ix y principios del xvi.

Sitios	Fechado C _u	
	AP	d.n.e
Esterito	500 ± 100	1 450
	550 ± 150	1 400
Barajagua I	590 ± 100	1 360
Loma de la Campana	490 ± 45	1 460
	600 ± 55	1 350
Aguas Gordas	165 ± 60	1 785
	1 000 ± 105	950
Potrero de El Mango	620 ± 30	1 330
	810 ± 80	1 140
Loma de Ochile	620 ± 30	1 330
	880 ± 40	1 070
Loma la Forestal	970 ± 100	980

Fechados absolutos de los yacimientos que constituyen el entorno cercano al municipio Báguano (Cooper, 2007)

Ausencia-presencia del agua: un elemento para considerar

No son pocas las evidencias que nos permiten sostener que las imágenes y diseños de ranas y lloradores de lluvias fueron realizados para cumplir con la función de asegurar la sostenibilidad y renovación del agua y sus fuentes de abasto, elemento indispensable en la vida de estas comunidades. Tengamos presente

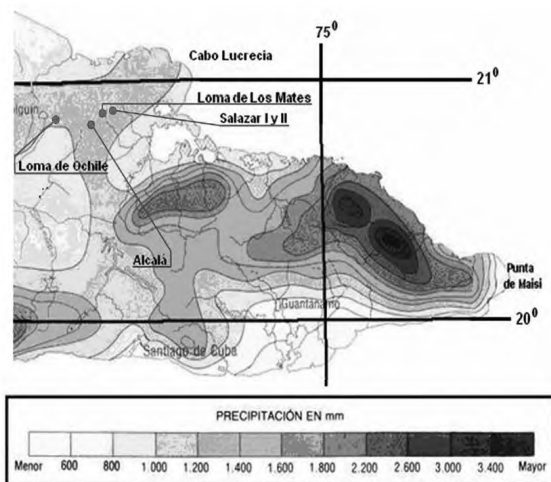
que el uso y empleo del agua para estos grupos, tenía una gran significación, que trascendía las actividades vinculadas estrictamente con el acto de beber y el desarrollo de la agricultura.

Acudiendo al análisis de los registros históricos del régimen de lluvias, para efectuar la evaluación de una posible crisis hidráulica que motivara la proliferación o la marcada devoción hacia el ente pluviógeno, hemos podido definir que el sitio Loma de Los Mates se puede ubicar entre las isoyetas de los 800 y 1 000 mm de precipitaciones al año, con un pico de mínima en la temporada de seca (noviembre-abril) superior a los 400 mm; por su parte, el sitio Loma de Ochile se ubica entre las isoyetas de los 1 200 y los 1 400 mm anuales, con un pico mínimo de 600 mm; estos datos ponen en duda el posible déficit de lluvias en la región, lo que hubiera afectado el buen desarrollo de las actividades agrícolas.

Las últimas investigaciones relacionadas con el paleorregimen pluviométrico y los registros paleoclimáticos, han permitido asegurar que no solo las temperaturas, sino también las precipitaciones medias anuales disminuyeron en todo el archipiélago cubano durante los siglos xv al xvii, fenómeno que se hizo sentir con mucha mayor intensidad en la región oriental en comparación con la occidental (Celeiro, 1999) (fig. 12).

Resultados similares se han obtenido al analizar las posibles relaciones del régimen de lluvias y la fertilidad de los suelos en la cosmovisión de los grupos que poblaron la cuenca del río Contramaestre y, en particular, el sitio Ventas de Casanova (Gutiérrez *et al.*, 2009) o para intentar establecer la norma cultural que emplearon los habitantes del extremo oriental del país para garantizar la vinculación entre las estaciones con dibujos rupestres y las fuentes de abasto de agua (Fernández *et al.*, 2009 b).

Este cambio climático al que nos referimos se desarrolló hace aproximadamente unos seiscientos años, cuando el mundo se encontraba bajo la influencia de la denominada en el continente europeo “Pequeña Edad de Hielo”, y por supuesto Cuba no estaba ajena a esta situación climática extrema, que se caracterizó por un período bastante largo de mucho frío en Eurasia y Norteamérica, lo que repercutió en nuestro país con una mayor incidencia de los frentes fríos prolongados y las altas presiones de origen continental, que motivó una disminución sensible de las temperaturas medias anuales, al mismo tiempo que los valores ge-



Mapa de la precipitación media anual de la región de Báguano a partir del Mapa de precipitaciones del archipiélago Cubano e isoyetas pluviométricas reelaboradas a partir de Gagua, Zarembo e Izquierdo (1989: VI) e Izquierdo (1989: VI) en el Nuevo Atlas Nacional de Cuba

nerales de las precipitaciones también disminuían debido a las fuertes corrientes de aire frío que emigraban desde las latitudes superiores del continente.

En este momento no es ocioso recordar que los cultígenos por excelencia consumidos por estas poblaciones, como los frijoles, el maíz, la yuca y el boniato, aun cuando pueden ser sembrados durante todo el año -a excepción de los frijoles que solo se cosechan de septiembre a enero- tienen un período de siembra óptima muy reducido entre los meses de octubre a enero y hasta abril el maíz. Actividad que se realiza, como hemos podido apreciar, durante la temporada de seca, solo que ya para esa fecha las tierras fueron debidamente regadas y trabajadas durante la época de lluvia, donde, además, los temidos huracanes -se producen desde junio a noviembre-, juegan un papel muy importante para la compensación del posible déficit de precipitaciones en el tiempo adecuado.

Si el clima se comportó como parecen indicar los datos mostrados, es probable que las simientes no germinaran con la abundancia necesaria y que, además, los cultivos reaccionaran ante la disminución y/o ausencia del preciado líquido en el período indicado de formación y crecimiento, con una contracción de la talla y la cantidad de los productos agrícolas, léase frutos, semillas, tubérculos y raíces. Así que el tamaño y rendimiento de las cosechas debieron menguar

sensiblemente. Máxime cuando la disminución o ausencia de los huracanes debió infundirles mucho más pesar que su presencia, asumiendo que la permanente influencia de las altas presiones y de las grandes masas de aire seco y frío continentales imposibilitaban la creación o formación de tan “necesario” evento atmosférico.

Finalmente, tenemos que aceptar la posibilidad real de que un fenómeno social como el que estamos estudiando, estuviese vinculado con un prolongado período de crisis climática y ambiental, totalmente adverso para el buen desarrollo de las actividades de

subsistencia, como la agricultura y la pesca fluvial y marítima, que no debió encontrar respuestas claras en los pobladores arauacos de la región baguanense, por tanto, es prudente considerar la tendencia a buscar las soluciones desde una perspectiva mágico-religiosa, lo que favoreció la dispersión y el afianzamiento del culto a las deidades -el llorador de lluvias, la rana y finalmente las muñequitas- y donde las ceremonias desempeñaron un papel destacado como parecen indicar las evidencias arqueológicas estudiadas.

BIBLIOGRAFÍA

ARROM, J. J. (1975): *Mitología y arte prehispánicas de Las Antillas*, Editorial Siglo XXI, D. F., México.

_____. (1990): *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. Fray Ramón Pané, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.

CALVERA, J. y R. FUNES (1991): “Método para asignar pictografías a un grupo cultural”, *Arqueología de Cuba y de otras áreas antillanas*, Editorial Academia, La Habana.

CASAS, FRAY BARTOLOMÉ DE LAS (1912): *Historia de Las Indias*, Ediciones M. Aguilar, Madrid.

CASTELLANOS N. y M. PINO (1986): “Arqueología del norte de Holguín y La Tunas. Cuba”, Fondos del Departamento de Arqueología, Instituto Cubano de Antropología, La Habana (inédito).

CASTELLANOS N. (1991 a): “Estudio del sitio arqueológico Loma de la Forestal, Holguín”, *Arqueología de Cuba y de otras áreas antillanas*, Editorial Academia, La Habana.

_____. (1991 b): “Objetos metálicos de origen europeo en el sitio Loma de Los Mates”, *Arqueología de Cuba y de otras áreas antillanas*, Editorial Academia, La Habana.

CELEIRO, M. (1999): “Oscilaciones de las temperaturas del aire y de las precipitaciones desde el pasado histórico en Cuba”, Instituto de Geografía Tropical, La Habana (inédito).

COLÓN, C. (1961): *Diario de navegación*, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana.

COOPER, J. (2007): “Registro nacional de Arqueología aborigen de Cuba: una discusión de métodos y prácticas”, *El Caribe Arqueológico*, año 10, no. 10, Santiago de Cuba.

COSCULLUELA, J. A. y M. E. COSCULLUELA (1947): *Prehistoria documentada de Cuba y Haití*, Editorial Lex, La Habana.

DACAL, R. (1972): “Notas sobre las figurinas aruacas de la prehistoria cubana”, *Revista Universidad de La Habana*, nos. 196-197, La Habana.

FERNÁNDEZ, R. y J. GONZÁLEZ (2001 a): *El enigma de los petroglifos aborígenes de Cuba y el Caribe Insular*, Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana.

_____. (2001 b): “Dos personajes mitológicos en los petroglifos de la caverna de Patana, Maisí, Guantánamo, Cuba”, *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, año XXVIII, no. 29, República Dominicana.

_____. (2003): “El mito del sol y la luna en el arte rupestre de las cuevas de Cuba”, *El Caribe Arqueológico*, no. 7, Santiago de Cuba.

FERNÁNDEZ, R., J. GONZÁLEZ y D. GUTIÉRREZ (2009 a): “El dibujo rupestre como clave semántica de la mitología aborigen en las cuevas de Cuba”, *UNAY RUNA*, no. 8, Instituto Cultural Runa, Lima.

FERNÁNDEZ, R., D. GUTIÉRREZ y J. GONZÁLEZ (2009 b): “Por la ruta del agua en la Punta de Maisí, Guantánamo, Cuba. Un estudio de funcionalidad en el arte rupestre”, *Sociedades de Paisajes Áridos y Semiáridos*, año I, vol. I, Río Cuarto.

FERNÁNDEZ, R. y J. CUZA (2010): “Opiyelguobirán y Maquetaurie Guayaba. Nueva propuesta de interpretación”, *Cuba Arqueológica*, año III, no. 2, julio-diciembre. También en <http://cubaarqueologica.org/index.php?q=node/317>

GAGUA, G., S. ZAREMBO y A. IZQUIERDO (1989): “Mapa de precipitación media anual 1931-72, escala 1: 200 000”, *Nuevo Atlas Nacional de Cuba*, Instituto de Geografía e Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía.

GARCÍA, J. A. (1938): “Asiento Yayal”, *Revista de Arqueología*, época I, año I, no. I, La Habana.

_____ (1939): "Asiento de Ochile", *Revista de Arqueología*, época I, año I, no. 3, La Habana.

_____ (1940): "Asiento Pesquero", *Revista de Arqueología*, época I, año II, no. 4, La Habana.

GARCÍA, M. A. (1989): *El murciélago en la mitología y el arte taíno*, Turner Libros S. A., Madrid.

GODO, P. P. y M. CELAYA (1989): "Expresiones mitológicas en los burenes de Cuba", *Anuario de Arqueología 1988*, Editorial Academia, La Habana.

GUARCH, J. M. y A. QUEREJETA (1992): *Mitología aborigen de Cuba. Deidades y personajes*, Publicigraf, La Habana.

GUTIÉRREZ D., R. FERNÁNDEZ y J. GONZÁLEZ (2009): "El petroglifo del Maffo. Un enfoque preliminar a su historia y funcionalidad", *Gabinete de Arqueología*, año 7, no. 7, Ediciones Boloña, La Habana.

IZQUIERDO, A. (1989): "Mapa de precipitación media anual 1964-83, escala 1: 20 000", *Nuevo Atlas Nacional de Cuba*, Instituto de Geografía e Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía.

JARDINES, J. E. y J. J. GUARCH (1996): "Región arqueológica de Holguín", *El Caribe Arqueológico*, no. 1, Santiago de Cuba.

JARDINES, J. E. y J. CALVERA (1997): "Estudio técnico-estilístico de objetos arqueológicos de carácter superestructural de los aborígenes agroceramistas de Las Antillas", *El Caribe Arqueológico*, año 2, no. 2, Santiago de Cuba.

JIMÉNEZ, A. (1981): "Mitos taínos. Transformación de niños en tonas o animales a manera de ranas", *Suplemento Listín Diario*, 5 de diciembre, Santo Domingo.

MORALES, D., R. FERNÁNDEZ y L. TORRES (2011): "Una visión de la utilización y significación aborigen del recurso agua, en el actual municipio de Báguano, Holguín, Cuba", en *Báguano. Reclamo de una comunidad*. Compilado por Pablo Rodríguez Ruiz. Editorial Instituto Cubano de Antropología, La Habana.

MOREIRA, L. (1999): *La sociedad comunitaria de Cuba*, Editorial Félix Varela, La Habana.

_____ (2003): ¿Hubo cacicazgos en la mayor de Las Antillas?, *Catauro. Revista Cubana de Antropología*, año 5, no. 8, Fundación Fernando Ortiz.

ORTIZ, F. (1947 a): "El dios 'llora-lluvia' de los indios cubanos", *Bohemia*, año 39, no. 28, La Habana.

_____ (1947 b): *El huracán, su mitología y sus símbolos*. Siglo XXI Editores, D. F. México.

_____ (2008): *La Virgen de la Caridad del Cobre. Historia y etnografía*, Fundación Fernando Ortiz, La Habana.

PICHARDO, F. (1949): *Cuba precolombina*, Editorial Librería Selecta, La Habana.

ROUSE, I. (1942): "Archaeology in the Maniabón Hills, Cuba", in *Anthropology*, no. 26, Yale University Publication, New Haven, USA.

VALCÁRCEL, R. (1997): "Introducción a la arqueología del contacto indohispánico en la provincia de Holguín, Cuba", *El Caribe Arqueológico*, no. 2., Santiago de Cuba.

_____ (2000): "Seres de barro. Un espacio simbólico femenino", *El Caribe Arqueológico*, no. 4., Santiago de Cuba.

_____ (2002): *Banes precolombino. La ocupación agrícola*, Ediciones Holguín, Holguín.

_____ (2003): "Barro, mujer y espacio simbólico", *Iconica Antiquitas*, Universidad de Tolima-Colombia, vol. 1, no. 2, Tolima, Colombia.

VELOZ, M. (1991): *Panorama histórico del Caribe precolombino*, Ed. Banco Central de la República Dominicana, Santo Domingo.

VELOZ, M., E. ORTEGA y A. CABA (1973): *Los modos de vida mellacoides y sus posibles orígenes*, Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo.

VERA, M. (1978): "Asas aborígenes de la tradición alfarera de Cuba", *Cuba Arqueológica*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba.

ZAYAS, A. (1931): *Lexicografía antillana*, t. I y II, Editorial Tipos-Molinos y Cia, La Habana.

Yarabey: grupo de aficionados a la ciencia. Notas para su estudio

Por: Raquel Terrero Gutiérrez

RESUMEN

La historia de las investigaciones arqueológicas en Camagüey ha permitido remontar su estudio a la primera mitad del siglo XIX, pero es a partir del siglo XX que comienzan las primeras exploraciones que pudieran considerarse trascendentales.

Entre 1940 y 1950 descollaron en Cuba grupos de aficionados que impulsaron labores arqueológicas a un nivel sin precedentes para la época. En Camagüey surgió el Grupo Yarabey, donde se destacaron los investigadores Rodolfo Payarés y José M. Guarch.

Este trabajo pretende recoger su quehacer arqueológico, resaltando aspectos como origen y selección del nombre, constitución y actividades sobresalientes que distinguieron su labor en la provincia y el país.

ABSTRACT

The history of archaeological research in Camagüey, located to the west of Cuba, has made it possible to trace the studies involved as far back as the first half of the 19th century. It was right after this date that the first surveys, actually significant, began. Important amateur groups that gave an unparalleled impetus to archaeological work at the time emerged between 1940 and 1950. The group known as Yarabey emerged there. Well known researchers such as Rodolfo Payarés and José M. Guarch became notorious in the group. This paper is an effort to cover the archaeological work done by this group, particularly stressing on the origin and selection of the name, establishment and outstanding pursuits that distinguished the group's work in the province and the country.

El Grupo Yarabey

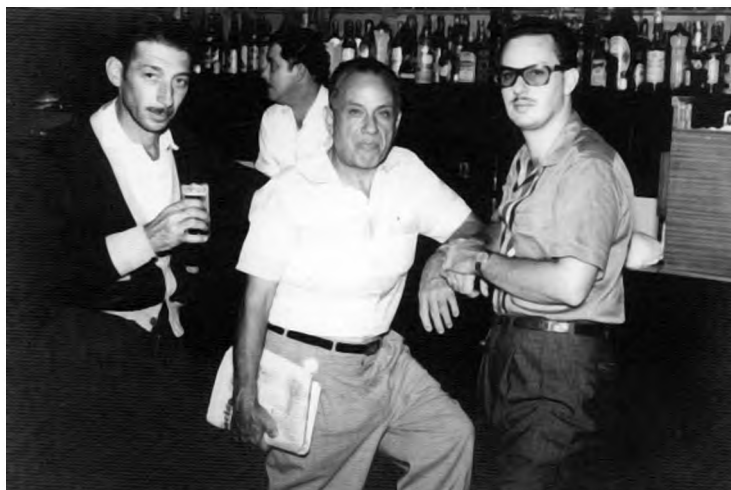
Su creación se remonta a una noche del año 1955, como narra Rodolfo Payarés: “(...) cuando al salir del Cine Avellaneda compré un libro al pasar por la librería Lavernia de la calle Estrada Palma y proseguí por ella hasta el Bar Correos, para tomar algo antes de ir por el ómnibus que me llevara a mi barrio. Esto lo hacía habitualmente, tomaba un café o una cerveza ocasionalmente, conversaba o saludaba a los asiduos concurrentes del lugar, que por tradición fue una peña político-cultural de Camagüey, desde los inicios de la República mediatizada”.¹ Se encontraba en el lugar “Chicho” Guarch, a quien conocía Payarés de reuniones en La Joven Cuba, y el poeta y escritor Rolando Escardó que motivado por un libro de arqueología que llevaba Payarés en sus manos se permitió entablar una conversación sobre ese tema. Junto con otros compañeros que ya habían hablado, surge así un grupo de aficionados a las ciencias que pronto pasaría a ser el Grupo Yarabey.

Sobre el nombre que se le asignó al grupo, escribe Payarés: “(...) buscar o asignarle un nombre al grupo, fue una tarea que nos ocupó varias semanas. Nos reuníamos informalmente en horas nocturnas para no interferir en el horario de trabajo y estudio de los miembros, en el Bar Correos, frente a la cafetería de los Tres Kilos, de William Dunkley, en el bar San José de la calle Independencia y los domingos en casa de Chicho, en La Norma, donde entre aperitivos y ricos saocos discutíamos y conversábamos sobre el nombre que llevaría el grupo”.^{1 2}

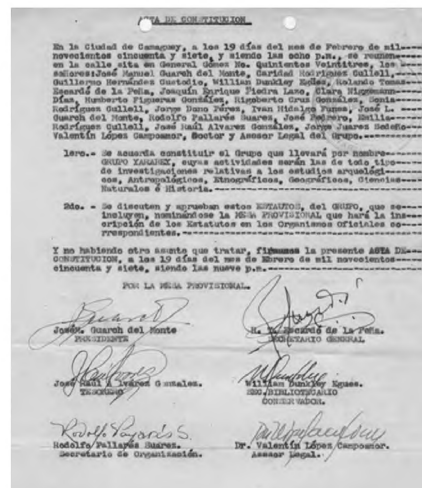
Yarabey fue el nombre propuesto y defendido por Rolando Escardó, ya que, según el poeta, quería decir “luz del amanecer”. Alegaba además que era un vocablo indígena (aunque no se pudo comprobar). Era también, a su juicio, una expresión de sus preocupaciones por la Arqueología, el estudio del hombre primitivo y que manifestaba un tanto el reflejo de la rebeldía ante la situación social, económica y política que padecía el país. Estas fueron las razones sustentadas por el poeta, en defensa del nombre propuesto. Se aprobó entonces por unanimidad el nombre.

¹ Rodolfo Payarés, Fondo Documental, Museo Provincial Ignacio Agramonte.

² Ídem.



De izquierda a derecha: Rodolfo Payarés, José L. Guarch y José M. Guarch en el Bar Correo



Acta de constitución del Grupo Yrabey

El 19 de febrero de 1955, en la calle General Gómez # 23, se reunieron un grupo de personas para constituir oficialmente este grupo, el cual tenía como objetivo desarrollar actividades relacionadas con la investigación Arqueológica, Antropológica, Etnográfica, Geográfica, Ciencias Naturales y de Historia.

Se discutieron y aprobaron entonces los estatutos y se dio lectura al Reglamento, que fue dividido en 14 capítulos con 56 artículos.

El capítulo primero se refiere al nombre, domicilio, objeto, emblema y lema del grupo. Se puntualizaron sus fines: estudiar y difundir la Arqueología, la Antropología, la Etnografía, la Historia, las Ciencias Naturales, y otras ciencias, a través de exploraciones, conferencias, exposiciones y publicaciones, así como de crear una biblioteca y museo. Se discutió sobre la descripción del emblema como signo representativo y simbólico del grupo.

El capítulo segundo trata acerca de los socios. Serían cinco clases de socios: los fundadores, los de número, los delegados, los protectores y los de honor. Para ser de honor, por ejemplo, se requería poseer méritos intelectuales y condiciones morales que hicieran a la persona acreedora de esta distinción.

El capítulo tercero versa sobre los deberes y derechos de los socios. Plantea que todos los socios tienen derecho a disfrutar de los beneficios que puede brindar el grupo, excepto el derecho al voto y a figurar en los cargos directivos, que eran exclusivo de los socios fundadores.

El capítulo cuarto aborda el tema del gobierno y administración del grupo. Este estaría compuesto por un Presidente, un Secretario General, un Tesorero, un Secretario de Relaciones Culturales, un Secretario Organizador y sus respectivos asistentes, un Bibliotecario-Conservador y nueve vocales.

En capítulo quinto se habla de los elegibles.

El capítulo sexto indica las funciones de los integrantes del Consejo Directivo.

En el capítulo séptimo se acuerda el reglamento que regirá las elecciones, las que se harían el último domingo de mayo, cada dos años.

En el capítulo octavo se precisan las secciones. Se constituyeron cuatro para llevar a cabo los trabajos del grupo, con cargos electos también cada dos años y que funcionarían automáticamente, dando cuenta al Consejo Directivo de los resultados de sus trabajos. Las secciones fueron: Geografía, Ciencias Naturales, Arqueología, Antropología, Etnografía e Historia.

El capítulo noveno puntualiza la función de las Juntas de Investigación. Se reuniría el Grupo en Junta de Investigación, para estudiar problemas científicos, planear alguna investigación o expedición y terminada esta se analizarían sus resultados y precisarían las conclusiones a que podría llegarse; se daría lectura aprobada y se modificaría o rechazaría el trabajo científico correspondiente.

En el décimo se señalan aspectos sobre las expediciones. Entre otros, se acordaría previamente el plan

general de la expedición, la distribución del trabajo que se realizaría, la determinación de los recursos (presupuesto) y la preparación del intelectual o científico. Se designó quién iba a redactar la memoria del trabajo y que las expediciones debían ser acordadas por la mayoría de los integrantes del Grupo Directivo.

En los trabajos solamente podían actuar personas ajenas al grupo en los casos de circunstancias especiales que lo requirieran, del mismo modo respecto a la colaboración con otras personas o entidades y, una vez terminada esta, el grupo recobraría su independencia.

En el capítulo oncenso se ajustan aspectos concernientes a los recursos económicos. Se sostendría el grupo con la cuota de 60 pesos anuales pagados mensualmente por adelantado, trimestres o anualidades correspondientes a cada socio de número, y con 25 pesos por la solicitud de ingreso de cada nuevo socio. También se contaba con la cuota voluntaria de cada socio o delegado de Cuba y del extranjero, con el aporte de los socios protectores y con las donaciones que se hicieran.

El capítulo duodécimo aborda el tema de la modificación de los estatutos. Estos podrían ser modificados total o parcialmente cuando se acordara por la mitad más uno de los miembros del Consejo Directivo, en junta convocada al efecto.

El capítulo decimotercero trata sobre la disolución del Grupo. Se mantendría este, mientras lo desearan por lo menos cinco socios de número. En caso de disolución, los fondos existentes en la tesorería pasarían a los asilos Padre Valencia y Amparo de la Niñez, y los materiales arqueológicos a los Museos Bacardí, Ignacio Agramonte y Museo Montané de la Universidad de La Habana.

El capítulo decimocuarto plantea disposiciones generales. El grupo emplearía en toda su documentación oficial las nomenclaturas y notaciones aprobadas en los congresos internacionales, rigiéndose, especialmente en las medidas, por los métodos y procedimientos más modernos.

Se tomaron también Disposiciones Transitorias, en las cuales se puntualizó que el Grupo comenzaría a funcionar legalmente una vez aprobado este Reglamento por el Gobierno Provincial, de acuerdo con la legislación vigente, lo cual se hizo efectivo en el año 1957.

Se nominó también la Mesa Provincial que haría la inscripción de los Estatutos en los organismos oficiales correspondientes. Integraron esta:

Presidente: José Manuel Guarch del Monte

Secretario general: Rolando T. Escardó de La Peña

Tesorero: José Raúl Álvarez González

Secretario bibliotecario-conservador: William Dunkley Egues

Secretario organizador: Rodolfo Payarés

Asesor legal: Dr. Valentín López Campoamor

Al observar la composición del grupo, podemos notar que este tuvo entre sus miembros a personalidades destacadas de la cultura camagüeyana, obreros, comerciantes y empleados, al que se le fueron incorporando otros estudiosos procedentes de variadas ocupaciones e intereses sociales.

Según Rodolfo Payarés, la historia del grupo se dividió en dos etapas que abarcaron los años 1955-1962. La primera etapa comprendió los años 1955-1958, y se caracterizó por la lucha clandestina y un tanto abierta contra la dictadura de Batista, en la que los miembros participaron de un modo u otro en actividades revolucionarias, paralelas con sus preocupaciones y quehaceres científico-culturales. Tuvieron estrecha relación con la Sociedad Espeleológica de Cuba y la Sociedad Científica de Espeleología, ambas dirigidas por el doctor Antonio Núñez Jiménez. El grupo durante esta etapa, dadas las actividades y definición política de sus miembros, se convirtió en una organización revolucionaria, cuestión que desempeñó junto a la afición por la Arqueología, la Espeleología y la Paleontología.

Algunos de sus miembros sufrieron persecuciones, prisiones y exilio. Rolando Escardó, tras una locución radial en la cual se manifestó en contra de la dictadura de Batista, tuvo que huir de Camagüey hacia La Habana y más tarde a México y Rigoberto Cruz a Estados Unidos. Por su parte, Guarch del Monte convirtió su oficina del reparto La Norma en centro de actividades revolucionarias, así como la trastienda del Bar Correos propiedad de José L. Guarch, su padre, de quien también eran conocidas las actividades de este tipo. Otros de sus miembros se incorporaron a la lucha armada, como fue Iván Hidalgo Funes que se alistó en el Ejército Rebelde y Rodolfo Payarés luego de estar preso y ser procesado en el Tribunal de Urgencias de Camagüey, en 1957, ingresó en diciembre de 1958 en la Columna 11 Cándido González, que operaba en la Sierra de Najasa.

La segunda etapa comprendió los años 1959-1962. Este periodo se caracterizó por el apoyo de la

mayoría de sus miembros al proceso revolucionario, participando directamente en responsabilidades de la defensa y la producción. Fueron fundadores de la Seguridad del Estado, las Milicias Nacionales Revolucionarias y participaron en la Lucha contra Bandidos y en los combates de Playa Girón. Sus actividades revolucionarias en este tiempo no impidieron que se realizaran algunos trabajos investigativos, científicos y culturales, de acuerdo con las posibilidades del momento.

El 19 de octubre de 1962, Rolando Escardó, quien era delegado del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) en la Ciénaga de Zapata, perdió la vida en un accidente automovilístico cuando cumplía tareas organizativas para el Primer Encuentro Nacional de Escritores y Artistas. Murió también Iván Hidalgo Funes al disparársele la pistola. José Manuel Guarch fue nombrado jefe de explotación de la Cueva del Círculo, una empresa estatal creada para desarrollar una nueva línea industrial de explotación del guano del murciélago, para uso agrícola, tarea emprendida por el Instituto Nacional de Reforma Agraria. Rodolfo Payarés participó voluntariamente en el pelotón de operaciones del DIER, y luego pasó a la Escuela de Responsables de Milicias de Matanzas, donde se graduó de teniente, lo que le permitió participar en Playa Girón, al mando de Unidades Militares en la Sierra de Cubitas. Alfredo Cruz regresó del exilio y deviene oficial del Ejército Rebelde.

Los primeros trabajos

Por largos años, la noticia de que existían pictografías en una cueva de La Sierra de Cubitas había mantenido atentos a grupos de investigadores. Durante casi dos años se realizaron excavaciones en su búsqueda sin ningún resultado satisfactorio y se llegó incluso a dudar de la veracidad de las antiguas crónicas sobre el tema, aunque existía la posibilidad de que fuera alguna cueva aún no visitada por el Grupo Yarabey.

En noviembre del año 1955, el Grupo tuvo noticias por miembros de la Delegación Espeleológica de Camagüey de que *“habían estado en una cueva, que al parecer era la de las famosas pictografías”*.³ Les pareció extraño que no se hubiese divulgado tal noticia y en el

mes de diciembre supieron que la cueva se encontraba en la vertiente oeste del Pico Tuabaquey, en la finca del campesino Alcibiades Hernández.

Fue entonces el 11 de mayo de 1956 que el Grupo Yarabey realizó la excursión. Se dirigieron a la finca de este campesino, quien desde su propia casa les señaló el camino que debían tomar hasta la falda de la loma. Comenzaron así a efectuarse los trabajos del Grupo Yarabey. A pesar de tener noticias de estas cuevas, no habían sido antes exploradas, por la difícil situación del terreno, pues había que escalar pedregales a través de una manigua de guao, uña de gato, espinas y otras dificultades, y también por la negativa de los dueños de las fincas, dentro de las cuales se hallaban las cuevas.

Se encontraron pictografías o dibujos, las que posiblemente eran de origen aruaco, procedentes del panteón taíno de la cuenca del Orinoco. Se halló grabado el nombre del naturalista cubano, don Carlos de la Torre y Huerta, y la fecha de 1915.

Además de las pictografías, la exploración en el terreno dio por resultado el hallazgo de alfarería taína, consistente *“en pedazos de burenes y cazuelas, sin ningún dibujo, pero esto fue suficiente para acabarnos de convencer de que la cueva fue morada o templo de nuestros antiguos pobladores”*.⁴

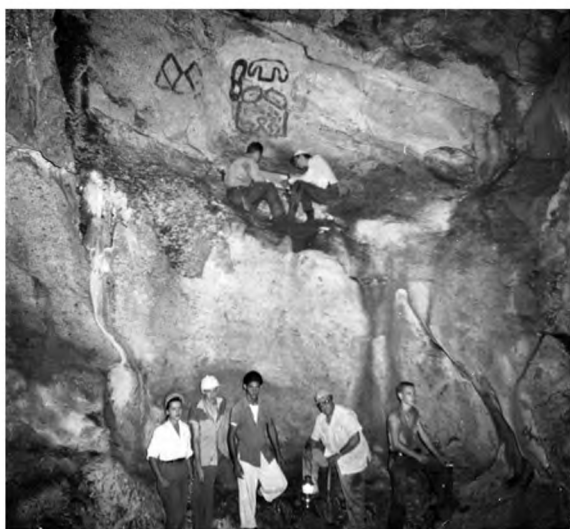
Portavoces de esta novedad se hicieron los periódicos *El Camagüeyano*, *El Noticiero*, *Tribuna Popular* y *El País*, el que además agregó que esta cueva era la segunda localidad en que se reportaban manifestaciones



El Grupo Yarabey en el Pico Limones Tuabaquey

³ Fondo Documental de Rodolfo Payarés. Museo Provincial Ignacio Agramonte.

⁴ Ídem.



El Grupo Yarabey en Cueva Pichardo, hallazgo de máscara antropomorfa



Restos de *Megalocnus Rodens*

pictóricas, seguida de la de Isla de Pinos en aquellos momentos.

En este mismo año se realizaron excavaciones en Alturas del Guaney, norte de Esmeralda y se hallaron restos de cerámica como cazuelas, burenes, raspadores de concha, sílex y restos de comidas también de la cultura taína. Resultó de gran importancia descubrir una serie de montículos de 2 a 3 metros de altura que tenían forma geométrica, realizados de lodo y piedras donde se hallaron esos fragmentos, que poseían adornos zoomorfos, como murciélagos y pájaros.⁵ En estas excavaciones participaron, además del Grupo Yarabey, los profesores Rivero de la Calle y Antonio Núñez Jiménez.

En febrero de 1957, el Grupo se anotó un extraordinario triunfo al descubrir no solamente el sistema de cavernas más grande de la Sierra de Cubitas y único hasta el momento en esta sierra, sino que en él se encontraron restos de nueve ejemplares de *Megalocnus Rodens*, en mejor estado de conservación que todos los hallados hasta el momento. Se marcaba así un nuevo paso en el estudio de la paleontología nacional. El hallazgo fue clasificado por los doctores Manuel Rivero de la Calle de la Universidad Central Marta Abreu de las Villas y Antonio Núñez Jiménez. Se presentó

también un informe al Museo de Historia Natural de Nueva York, el cual confirmó la identificación. Algo muy importante lo constituyó el hecho de que el profesor Paula de Coto,⁶ informara que de acuerdo con la longitud y forma del cráneo, así como el tamaño de los fémures encontrados, se trataba, sin lugar a dudas, de un *Megalocnus Rodens*.

Lo más importante del hallazgo fueron los dos arcos zigomáticos en perfecto estado de conservación, con los que se pudo completar el estudio de la cabeza de este mamífero prehistórico lo cual había sido imposible hasta entonces porque nunca antes se habían encontrado estos huesos, que determinan la forma y localización de las órbitas. El cráneo tenía una longitud de 194 mm y un fémur de un ejemplar adulto de 280 mm. Se estaba hablando de 178 huesos completos y 232 fragmentos.

De este descubrimiento tan importante para la Espeleología y la Paleontología se hizo eco la prensa radial y escrita. La noticia estuvo publicándose hasta el año 1959, a través de periódicos locales y nacionales como *El Camagüeyano*, *Alerta*, *Diario de la Marina* y *El País*.

Ante este acontecimiento, el *Diario de la Marina* publicó, el 3 de abril de 1957, el artículo: "Visita de Manuel Rivero de la Calle a Camagüey, para cono-

⁵ Ibídem.

⁶ Catedrático de la Universidad de Río de Janeiro, catalogado como la persona que más conocía de estos mamíferos edentados de la América y el cual recopiló, por muchos años, materiales para su gran obra sobre estos mamíferos del cuaternario.



ARQUEOLOGÍA CUBANA

Hallan en Camagüey Restos Fósiles de 9 Enormes "Megalocnus Rodens"

Hizo el descubrimiento el Grupo Yarebey. La importancia del descubrimiento en su relación con el grupo indígena Arcaico IT.—También se localizan ideogramas.—Ratificación del doctor Aguayo

Por R. IERF.Z DI: ÁCF,VEDO,

Cuanto decíamos en EL PAÍS recientemente acerca de la existencia de un extraordinario número de grandes animales ("Megalocnus rodens"), extinguidos quizás mucho antes del Descubrimiento de Cuba por Cristóbal Colón, se ha atestiguado recién-

(tomento cuando los entuziasmos miembros del "Grupo Yarebey", en un plausible esfuerzo espolio arqueo-paleontológico, han encontrado en las cuevas de la Sierra de Cubillas, nada menos, que los restos fósiles de nueve ejemplares de aquellas edentados extin-

Página CUATRO — No. (3) i

NIDO DE "MEGALOCNUS"... La composición fotográfica muestra, en primer término, los trabajos de medidas realizadas en la Gran Caverna de Cubillas, donde trabajan la Dra. Caridad Rodríguez de Guarch y el explorador Rolando T. Escardó. Seguidamente, una vista de las "pinturas prehistóricas localizadas por el Grupo "Yarebey": en la foto, el explorador Rodolfo Payarás con mi compañero William Dunkey. Por último, vista de la totalidad de los huesos extraídos en el depósito o yacimiento 9. de la Gran Caverna. (Fotos: Grupo "Yarebey").

Artículo sobre el hallazgo de huesos de *Megalocnus rodens*, periódico *El Camagüeyano*

cer los trabajos realizados por Yarebey", en el expresó que la labor realizada probaba definitivamente la amplia distribución que llegaron a alcanzar los edentados en nuestra Isla, y que Camagüey era la provincia que faltaba por reportar sobre este tema; añadió que esa especie abundaba en Cuba precolombina y vivía principalmente en cuevas calizas como las de Bacuranao, en Las Villas, Quemado y Pío Domingo, en Pinar del Río. Trasmitió sus deseos de que el grupo siguiera encontrando restos de los edentados y dijo, además, que las Cuevas de Cubitas constituirían una buena atracción turística que merecía explotarse.⁷

Sobre el Grupo Yarebey, señaló "de gran importancia para el conocimiento científico y sistemático de las bellezas naturales de la provincia camagüeyana, y constituye un

ejemplo de lo mucho que puede hacerse cuando la juventud se decide a trabajar investigando para dar a conocer las hermosuras de su país".⁸

La Cueva del *Megalocnus Rodens* fue bautizada por el Grupo Yarebey con el nombre de "20 de Mayo". También fueron hallados interesantes ideogramas, cuyas formas se correspondían con otras de las Cuevas de Punta del Este, en Isla de Pinos. Por ejemplo, los ideogramas encontrados en forma de T y los círculos unidos por un lazo.

Durante este año, el gobernador provincial, Zayas Bazán, estuvo muy interesado en la labor que realizaba el Grupo, que había estado explorando las cavernas en Sierra de Cubitas, y les brindó su cooperación espontánea.

El 28 de mayo de 1957, el Grupo Yarebey trasladó su local a la calle Oscar Primelles 121, que tenía como propósito ser acondicionado para que funcionaran en él los salones de exposiciones, museo y biblioteca de Arqueología y Espeleología y, al mismo tiempo, sería un depósito del instrumental científico y equipos de campaña necesarios para las labores investigativas

⁷ Manuel Rivero de la Calle: *Diario de la Marina*, 3 de abril 1957. Fondo Documental Rodolfo Payarás. Museo Provincial Ignacio Agramonte.

⁸ Fondo Documental Rodolfo Payarás. Museo Provincial Ignacio Agramonte

que venían realizando en la Sierra de Cubitas con el fin de confeccionar el plan general de los sistemas de cuevas y cavernas, tarea que les fue encargada por el Patronato del Parque Provincial Jorge Caballero Rojo.

Para la inauguración de esta sede, hicieron extensiva la invitación al teniente coronel Triana Calvet, de la Jefatura de la Policía Nacional, al coronel Víctor M. Dueñas, del Regimiento No. 2 Agramonte y al señor Eduardo Zayas Bazán, gobernador provincial de Camagüey, quien contestó para agradecer y comunicar al Grupo que visitaría la zona de Cubitas e inspeccionaría las cuevas.

Entre los días 18 y 26 de mayo de 1958, otro hallazgo del Grupo Yarabey hizo aporte a la arqueología camagüeyana. Exploraron el caney El Castillo, en Santa Cruz del Sur. Ya en la primera mitad del siglo xix, el profesor español Miguel Rodríguez Ferrer había efectuado los primeros descubrimientos en los caneyes del sur de la provincia; esta vez lo hizo Yarabey, y el



Esqueleto en el sitio Caney del Castillo

resultado fue el de encontrar “un esqueleto casi completo de lo que parece haber sido, en su tiempo, un personaje muy venerado, quizás un jefe de importancia. El esqueleto presenta in situ varios caracoles, muy bellos, situados en el pecho, seguramente”.⁹

Se hallaron otros restos humanos dispersos, de varios individuos, sobre todo muchas piezas dentarias, y un maxilar inferior. Como dieta alimenticia: gran cantidad de huesos de jutías, fósiles, aves, cangrejos, pescado, jicotea y conchas de varias especies de río y mar. Les llamó mucho la atención varios pedazos de lo que creían eran colorantes y que luego de un examen llegaron a la conclusión de que podían ser masas de barro.

Dentro del material lítico, se hallaron: percutores, martillos, astillas cortantes de sílex, discoidales calizos, cantos rodados con caras desgastadas al parecer por frotación, un anillo capular o sumergidor de redes, así como lajas calizas de varios tamaños. Dentro del material de concha se encontraron: gubias y una cuchara, en varias zonas y a diferentes profundidades. Como objetos ornamentales se localizaron: pectoral o colgante lítico laminar con perforación para colgar y varias vértebras de peces como cuentas de collar, pulidas y trabajadas ingeniosamente.

En carta de Guarch a Enrique Tomeu, le agradece en nombre de Yarabey todas las atenciones y facilidades brindadas por él para poder realizar en su finca las exploraciones en el caney allí existente. Le comunicó, además, que las piezas halladas en el montículo, y las donadas por él, serían expuestas en “nuestro Museo que en muy breve abrirá sus puertas manteniéndose en exposición como tributo a nuestros aborígenes”.^{10 11}

Sobre este hallazgo, Rodolfo Payarés hizo un informe para ser enviado a Roberto Pérez de Acevedo, quien en su respuesta puntualiza, en un artículo del 18 de abril de 1959, en *El País*: “(...) el primer aporte valioso a la ciencia arqueológica cubana dentro de la etapa revolucionaria, ha sido brindado por el Grupo Yarabey, de Camagüey, ofreciendo a la ciencia las muestras de siete capas sucesivas de un caney camagüeyano, trabajo hecho dentro de métodos científicos. Las muestras han llegado a La Habana, a través de Payarés. Por primera vez se ha dado un gran paso que demandaba la ciencia arqueológica cubana”.¹¹

9 Ídem.

10 Fondo Documental Rodolfo Payarés. Museo Provincial Ignacio Agramonte.

11 Ídem.

En sucesiva correspondencia entre estos “científicos aficionados”, se pudo concluir sobre el hallazgo del caney El Castillo, que:

- los materiales de la capa dos pudieran ser una rústica punta de flecha o un pequeño raspador.
- el húmero del individuo encontrado tenía una estatura de 1m 54 cms, siguiendo las mediciones hechas por el doctor Rivero de la Calle, quien además hizo una comparación entre el caney de El Castillo y El Gato, al parecer el primer estudio comparativo de esta naturaleza entre caneyes.
- la muestra del supuesto colorante era barro o arcilla, y poseía huellas de fuego, lo cual presuponía un gran descubrimiento, pues hasta el momento nunca se había encontrado.
- los caracoles hallados eran *Ampularias*.
- las piezas dentarias que fueron enviadas al Colegio de Estomatología, una vez examinados por sus especialistas, determinaron que se trataba de varios individuos jóvenes y adultos, lo cual demostraba que El Castillo era un caney colectivo.

Posteriormente, en 1962, José Manuel Guarch, especialista del Museo Cubano de Ciencias Naturales, solicitó a Payarés que le enviara un informe de los “caneys del sur”, dado el interés que iba a tener el Departamento de Antropología en la conservación de ciertos monumentos arqueológicos en las que estaba implícito este sitio.

Las actividades del Grupo Yarabey fueron más allá de los hallazgos arqueológicos y trabajos de campo. Como parte de la Sociedad Espeleológica, lo podíamos encontrar en conferencias, charlas efectuadas en el Museo Ignacio Agramonte y exposiciones como la de fotografía, celebrada el 20 de octubre de 1960, por los veinte años de fundada la Sociedad Espeleológica de Cuba, en la Sociedad Popular de Santa Cecilia, donde además expusieron fotografías sobre Arqueología y Paleontología.

Entre los días 27 y 30 de octubre de 1960, en el marco del Primer Encuentro Nacional de Poetas y Artistas, en Camagüey, se realizaron varias actividades con el objetivo de recaudar fondos para el “Avión de la Poesía”, en apoyo a la Revolución y exponer ante el mundo la solidaridad de los artistas, escritores e intelectuales cubanos que luchaban por alcanzar su liberación económica, política, social y cultural.

El programa del evento incluía exposiciones de pintura, escultura y de arqueología indocubana del Grupo Yarabey, entre otras actividades. Aquí se cimentarían las bases para celebrar el Primer Congreso de Poetas y Artistas de América.

El 24 de noviembre de 1961 se efectuó el Primer Congreso de Cultura de la Provincia de Camagüey; de la Comisión de Etnología y Folklore, Rodolfo Payarés fue su representante y encargado de elevar su informe al pleno de este congreso. En él hizo un llamado a la creación de museos provinciales y municipales, para que se colectaran todas las evidencias etnológicas del pueblo y su quehacer cotidiano, lo que hizo que los coleccionistas privados se sensibilizaran y donaran sus riquezas patrimoniales para este empeño. En este aspecto se destacó la donación de la colección del Grupo Caonao de Morón.

También habló de la necesidad de proteger los yacimientos arqueológicos, por la relación que estos guardan con la etnología y el folklore, y por el interés que se tenía de preservar los llamados caneyes, a lo largo de la costa Sur de Camagüey. Hizo referencia además al hallazgo del *Magalocnus Rodens* y a las fotografías de la Sierra de Cubitas.

Es evidente que en el local de Oscar Primelles 121 existió el Museo de Yarabey, pues además de datos que lo corroboran, en carta de Guarch dirigida a Payarés, en 1962, desde el Instituto de Ciencias Naturales, donde trabajaba en el Departamento de Antropología, le sugiere que embale todo lo que hay en el museo y lo traiga para La Habana,¹² donde supuestamente pasaría a trabajar Payarés con los profesores Fritot, Tabío y Rivero, a quienes ya conocía desde hacía tiempo.

De lo anterior se infiere la disolución del Grupo, pues muchos de sus integrantes pasaron a trabajar a otros lugares, algunos abandonaron el país y el resto incluso se fue de la provincia por propuestas de trabajo, como fue el caso de Guarch y más adelante el mismo Payarés.

El Grupo Yarabey integró una generación de hombres que si bien no tuvieron un puesto de combate en las montañas, sí estaban entregando todo su esfuerzo para salvar a la patria, desde la intelectualidad y a través de sus acciones, las sociedades científicas, comisiones y grupos de aficionados defendieron elementos importantes de nuestra cultura nacional.

¹² Fondo Documental de Rodolfo Payarés. Museo Provincial Ignacio Agramonte.

Desde 1956 hasta 1958, cuando la lucha insurreccional obligó a detener sus trabajos, el Grupo realizó labores conjuntamente con los doctores Antonio Núñez Jiménez y Manuel Rivero de la Calle, que los hicieron legítimos continuadores de los proyectos arqueológicos más avanzados que hasta entonces se habían desarrollado en la provincia. Las técnicas de trabajo aplicadas incluían los métodos estratigráficos, las rigurosas anotaciones de campo y las clasificaciones de evidencias por procedimientos rigurosos, que los colocaron a la vanguardia del quehacer arqueológico de su época en el país.

Logró importantes aportes en la ciencia arqueológica, enumerados anteriormente en este trabajo, y no es posible dejar de apuntar que rebasó con creces este marco y constituyó una verdadera cantera de intelectuales comprometidos, críticos de la realidad nacional de la época y que se incorporaron en su mayoría a la lucha por la transformación radical de la realidad nacional, no solo en el plano cultural sino también en el político y social.

Con posterioridad al triunfo revolucionario de 1959, reanudaron sus acciones a través de las instituciones oficiales por entonces creadas.

Conclusiones

Las actividades del Grupo Yarabey demuestran los diferentes trabajos realizados en aras del desarrollo de la arqueología camagüeyana a partir de los años cincuenta. Los hallazgos de las pictografías de la Sierra de Cubitas, el estudio del sitio El Guaney en Esmeralda, lo novedoso del encuentro del *Megalocnus Rodens*, en Sierra de Cubitas y los descubrimientos en el caney “El Castillo” de Santa Cruz del Sur, prueban los logros obtenidos en el campo de esta ciencia durante la etapa señalada. Este grupo fue también núcleo formador de valores, de amor a la patria, lo cual se manifestó no solo a través de la incorporación de muchos de sus miembros a la lucha clandestina, sino también en la búsqueda de nuestros orígenes como elemento fundamental en la formación y enriquecimiento de nuestra identidad nacional. A pesar de las limitaciones que las condiciones económicas y sociales del país le imponían, crearon en su local un museo y una biblioteca para atesorar los logros de sus descubrimientos y los hallazgos arqueológicos de la provincia y realizaron actividades sociales que contribuyeron a la formación de una sensibilidad cultural en la población.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ CONDE, J.: *Historia de la geología, mineralogía y paleontología en Cuba*, Publicaciones de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, La Habana, 1957.

BRITO, ODALIS y OMELIO CABALLERO: “Estudios arqueológicos en el territorio camagüeyano” (inédito).

DACAL MOURE, RAMÓN y MANUEL RIVERO DE LA CALLE: *Arqueología aborigen en Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1986.

FERNÁNDEZ MENDOZA, ANNERYS (2001): “Historia de la fundación del Museo Ignacio Agramonte”. Tesis de Maestría. Universidad de Camagüey, Camagüey (inédito).

Fondo Documental de Rodolfo Payarés. Museo Provincial Ignacio Agramonte, Camagüey.

GUARCH, JOSÉ M.: *Arqueología de Cuba. Métodos y sistema*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1964.

_____: *Excavaciones en el Caney del Castillo*, Departamento de Antropología, Academia de Ciencias, La Habana, 1964.

ORTIZ, FERNANDO: *Historia de la Arqueología indocubana*, La Habana, 1935.

TABÍO, ERNESTO y ESTRELLA REY: *Prehistoria de Cuba*, Academia de Ciencias de Cuba, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1979.

El proceso de fabricación de un tinajón camagüeyano

Por: Jorge Calvera Rosés

RESUMEN

Los tinajones camagüeyanos tienen una significativa relevancia arqueológica e histórica, fruto de una gran producción de la época colonial que se ubica en la región central de Cuba, principalmente en Camagüey. Su fabricación casi se ha extinguido, por ello este artículo intenta explicar, a través de la información proporcionada por tres alfareros, el proceso de elaboración de un tinajón camagüeyano.

ABSTRACT

Large earthen water jars from Camagüey, Cuba are particularly significant from the archaeological and historical point of view. They were mostly a product from colonial times produced in the central region of Cuba, mainly in Camagüey. Currently, manufacture is uncommon. This article is an effort to provide an explanation on the process of manufacture through the information from three potters.

Para tratar de comprender todos los detalles del proceso de fabricación de los tinajones camagüeyanos, nos dimos a la tarea de localizar viejos alfareros que, aunque no se hubieran dedicado a la producción de estas vasijas, por lo menos hubieran estado en relación con personas ya muy mayores que sí lo hicieron. Por suerte, pudimos ponernos en contacto con tres alfareros que durante el siglo xx se dedicaron a hacer tinajones por encargo, es decir, no tenían producción continua de estos artefactos sino de otro tipo de vasija.

En las entrevistas que le hicimos a estos viejos alfareros, nos dieron información sobre diversas técnicas de fabricación, con datos cuya característica común fue la de basarse en conocimientos empíricos adquiridos a través de la experiencia.

En esencia, todos coinciden en el empleo del “acordelado”, es decir, después de realizar la base se van colocando “rollos” o cintas de barro que van haciendo crecer el tinajón. Ahora bien, cada alfarero dio una técnica diferente de fabricación: uno plantea que se elabora en el torno, otro que lo hacen sin el torno; uno dice que la mitad primero en el torno, luego continúa haciéndose a mano; otro que hacen la mitad inferior y superior en el torno y después ensamblan las dos piezas, etcétera.

Como cada uno tenía una técnica diferente —más o menos lo que podían recordar de sus antecesores— nos costaba trabajo llegar a definir cuál era la que realmente podía utilizarse en la elaboración de los tinajones. Pero entonces uno de ellos manifestó que tenía posibilidades e interés en realizar un trabajo experimental: la fabricación de un tinajón, oportunidad que aprovechamos.

Creemos oportuno señalar que para la construcción de la muestra se permitió al alfarero libertad en lo que se refiere a la línea general exterior, debido a que, como ya dijimos, no existe un prototipo característico de esta vasija camagüeyana. Solamente se le indicaron algunas medidas: entre 1.40 y 1.50 m de altura exterior y más de cuatro metros de circunferencia en la barriga.

Nuestro interés en esta etapa consistió en estudiar todo el proceso de fabricación del tinajón, sin incluir la cocción, para lo cual, además, el taller de alfarería carecía del horno idóneo y del espacio suficiente para su construcción.

Además, la carencia de barro en bruto (que se caracteriza por la presencia adecuada de temperante o desengrasante), que es tan necesario en el proceso artesanal, impedía la cocción de la pieza.

Esta se hizo con la arcilla resultante del barro colado, que no es apropiado para producir piezas de gran tamaño, factor que determinó que —posteriormente, como se había previsto— el tinajón se fuera cuarteando durante el proceso de secado natural.

Cuando en el proceso de producción de esta pieza se utiliza el barro colado, es necesario agregarle cierta cantidad de arena, piedras muy pequeñas o cualquier otro tipo de temperante para que en el proceso de secado —tanto en el natural como en la cocción— no se cuarte la masa. Este temperante o desengrasante, que absorbe las contracciones propias de la masa al ser sometida a temperaturas elevadas, debe mezclarse (si se ha colado el barro) con este lo más perfectamente posible. Pero lo preferible es usar barro en bruto de un tipo tal que por su naturaleza posea esas condiciones.

La fabricación

El tinajón comenzó a fabricarse en el patio del taller —debido a la falta de espacio en el interior— lo que no es apropiado porque la pieza sufre directamente la acción del sol, del viento y de la lluvia, sobre todo de los dos primeros, los cuales secan rápidamente la superficie exterior y no así la masa interior, dando lugar a resquebrajaduras. Esta situación trató de atenuarse al tapar con sacos y otros materiales el lugar donde se construía la muestra pero, a pesar de ello, estábamos convencidos de que estas medidas no eran suficientes.

Luego de amasar el barro —con lo que se logró el punto necesario de homogeneidad en la masa— se realizó la primera pieza del tinajón, la base, consistente en una circunferencia muy parecida al “burén” de nuestros aborígenes. La base tenía 0.35 m de diámetro por 2.5 cm de grosor.

Inmediatamente comenzó la tarea de levantar las paredes del tinajón —mediante el método de acordelado— pero utilizando *cintas de barro* previamente moldeadas, de 1.00 m de largo por 7.5 cm de ancho y 2.5 cm de grosor (posteriormente comprobamos que el *grosor* de las cintas no debe ser menor de 7.0 cm en los grandes tinajones para que al reducirse en el secado y cocción quede en 4.5 o 5.0 cm).



En la medida en que el tinajón fue tomando altura, debido a la inclinación que debían alcanzar las paredes y a estar blando el material con que se estaba trabajando, se decidió —para evitar deformaciones o derrumbes por el peso— colocar las cintas con un tiempo prudencial entre una y otra para permitir cierto secado del barro, pero sin esperar a su endurecimiento total.

A partir de la colocación de la quinta cinta (aproximadamente 0.40 m de altura del tinajón en esa etapa) y a causa del gran diámetro que iba alcanzando, se comenzaron a colocar las cintas a razón de dos diarias —una temprano, por la mañana y la otra en las primeras horas de la tarde—, lo cual no debe tomarse como norma o regla estable debido a los cambios en la humedad ambiental que, de ser escasa, hace posible que se coloquen hasta tres cintas durante un día en un tinajón de estas dimensiones.

Una vez colocada la cinta se procede a adherirla a la inmediatamente inferior, presionando el barro con los dedos en el punto de unión, tanto en la parte interior



como en la exterior. Luego sigue un proceso de alisado que permite dar la apariencia de una pared continua, sin uniones de ningún tipo, siendo este alisado más perfecto en la parte exterior que en la interior.

Cuando ha transcurrido cierto tiempo entre la colocación de las dos cintas, y la temperatura es seca, se procede a regar una babilla de barro sobre la cinta que se ha secado para que sirva de concreción entre esta y la que se pretende colocar. En los períodos de espera se cubrió la superficie del tinajón en proceso de construcción con sacos húmedos para evitar el secado rápido de la capa exterior de barro.

No obstante las medidas adoptadas para evitar las posibles deformaciones, producidas por el peso de las paredes inclinadas de una masa relativamente blanda, cuando el tinajón alcanzó una altura de 1.20 m se hizo necesario el apuntalamiento exterior en todo el derredor.

Se continuó en el proceso de fabricación y después de llegar al diámetro mayor, en la barriga, y cerrar la curvatura de la parte superior, además de añadirle la



cresta, el tinajón alcanzó una altura de 1.50 m a los diez días de haberse iniciado la fabricación.

Una vez terminado se procedió a alisar la superficie, utilizando un trapo humedecido que se va frotando sobre el tinajón. Otros alfareros plantean que cuando la masa se ha endurecido bastante —antes de la cocción— vuelven a alisarlo, utilizando esta vez una piedra dura y lisa. Uno de ellos nos dijo que se valía de un hacha petaloide, como las de nuestros indocubanos.

Cocción

Aunque este tinajón no se sometió al proceso de cocción debido a los factores ya planteados, podemos referirnos a esta etapa a través del aporte brindado por los demás alfareros informantes, que coinciden en todos los detalles.

Partiendo de las experiencias aportadas por la investigación arqueológica, los alfareros comenzaron a ensayar con muestras de diferentes mezclas de arcilla, arena, caolín y material refractario y, tras la ruptura de no pocas piezas en el horno, se obtuvieron los primeros resultados positivos.

Hubo que lograr, además del dominio de las mezclas, el del fuego. La experiencia de un viejo alfarero, con toda una vida entre el barro de los tejares, logró manejar el calor hasta alcanzar el objetivo.

Una vez terminado el proceso de fabricación de los tinajones —del tamaño del realizado como muestra inicial— se dejan secar durante 7 a 10 días si el tiempo es seco, si es húmedo hay que esperar más tiempo. Los viejos alfareros nos informaron que a algunos tinajones —cuando eran excesivamente grandes— se les fabricaba un horno especial, pero que lo normal era cocerlos en un horno cuya puerta tenía el tamaño adecuado a las proporciones de estas imponentes vasijas.

En cuanto a la forma de colocarlo dentro del horno, existen dos opiniones distintas: unos plantean que se colocaba boca abajo y otros nos dicen que se situaban normalmente y, en ambos casos, se colocaban en su interior otras obras de barro de pequeño tamaño para cocerlas conjuntamente. Nosotros nos inclinamos a creer que la forma de colocación dentro del horno carece de importancia, pues no ejerce ningún efecto especial sobre la pieza. Es lógico imaginar que los tinajones muy acuminados tuvieron que ser colocados boca abajo para mantener el equilibrio, y en los de base plana suponemos que no hubiera que adoptar esa medida.

Luego de taparse el horno se les empezaba a dar calor, en poca cantidad al principio, hasta alcanzar los 850-900 grados centígrados a las 8 o 10 horas de haber comenzado la cocción. Este aumento gradual de calor se utilizaba para impedir el resquebrajamiento de las piezas por cambios de temperatura demasiado bruscos. El proceso total de cocción duraba entre 24 y 30 horas.

Es notable la reducción que sufre el tinajón en su tamaño durante el secado natural y la cocción. Tuvi-

mos la curiosidad de efectuar mediciones en tinajones acabados de construir y, al volver a medirlos varios días después, se habían reducido notablemente. Citemos algunas medidas como ejemplo:

Día 2 de agosto de 1975

Profundidad: 1.17 m

Circunferencia en la cresta: 1.72 m

Día 4 de agosto de 1975

Profundidad: 1.15 m

Circunferencia en la cresta: 1.66 m

Día 6 de agosto de 1975

Profundidad: 1.14 m

Circunferencia en la cresta: 1.64 m

Nos señala el fabricante que durante la cocción puede llegar a reducirse hasta 5 cm más, pero este extremo no ha podido ser comprobado. Con posterioridad a este experimento, sugerido por nosotros, se procedió a la fabricación de tinajones por los métodos de cercha (molde) y de excavación. Los resultados arrojados fueron los siguientes:

Con cerchas

Se logró un tinajón completo de 1.21 m de altura por 3.60 m de circunferencia máxima, en tres días de trabajo, a pesar de haber sido lluviosos los dos primeros.

Por excavación

Excavando previamente un agujero cónico de 0.40 m de profundidad (con la forma de la base) se produjo un tinajón de 1.20 m de altura por 3.40 m de circunferencia máxima, en solo 28 horas de trabajo, contadas desde la excavación del agujero hasta la terminación del moldeado.

Comparando estos tiempos con los 10 días que duró la fabricación del tinajón experimental inicial (que como sabemos no fue horneado), se comprenderá fácilmente las ventajas que representan estos dos sistemas para una posible producción masiva.

Esperamos que esta información pueda ser útil para recuperar algún día la producción de este singular recipiente de nuestra historia.

Evaluación, estudio y tratamiento de conservación de una colección de restos óseos

Por: Lilia Vianney Vierma Hernández y Manuel Rolando Almeida Estévez

RESUMEN

El presente trabajo es el resultado de la evaluación, estudio y conservación aplicada a un conjunto de bienes arqueológicos provenientes de la extracción, no sistemática, de un enterramiento humano que fue removido del contexto original en que fue hallado: las adyacencias del sitio arqueológico Comunidad Sorocaima, sector Paraparal, municipio Los Guayos, Estado Carabobo. Estos fueron tratados inadecuadamente cuando se los usaba como material de apoyo en charlas de instrucción comunitaria. Esta colección fue trasladada desde el mencionado sitio hasta la sede del Instituto del Patrimonio Cultural para poder estudiar la alternativa más adecuada de tratamiento.

ABSTRACT

This paper is the result of the evaluation, study and conservation applied to an assemblage of archaeological objects. They were randomly taken from a human burial removed from the original context: the surroundings of the archaeological site Comunidad Sorocaima, Los Guayos municipality, Carabobo State. The objects were inadequately handled while being used as support and guidance material in talks held in the community. The assemblage was transferred from the site to the Cultural Heritage Institute to determine the best form for a conservation treatment.

Antecedentes

A pesar de las evidencias arqueológicas del Lago de Valencia y sus áreas de influencia para la comprensión de los procesos de ocupación y conquista de esta región durante el período prehispánico, el Instituto del Patrimonio Cultural abordó por primera vez la problemática de saqueo y destrucción de este sitio en el año 2002, cuando se presentaron denuncias de presuntos robos en una zona monticular que aún queda en pie en la zona de Paraparal, municipio Los Guayos, Estado Carabobo. En esa primera oportunidad, una comisión técnica, acompañada por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas, realizaron una revisión del lugar en búsqueda de evidencias pero lamentablemente se hizo imposible dar con el saqueador pues al parecer esta actividad estaba en manos de varios habitantes de las adyacencias del sitio recién invadidas. En tal sentido, se plantearon estrategias de vigilancia,



Fig. 1. Vista panorámica del montículo habitacional del Sector Sorocaima, Paraparal, Municipio Los Guayos

pero el inadecuado trabajo comunitario y la falta de apoyo institucional por parte de las autoridades locales imposibilitaron las jornadas permanentes de valoración.

Con el tiempo, un grupo de vecinos bajo el liderazgo de José Cordero y de Emilia Pérez, con la ayuda de Erika Pérez Reyes y Oscar Marvez, define la protección de la zona monticular, lográndose detener algo la invasión y saqueo en el sector Parapara, no sin antes enfrentar las luchas vecinales por el control de la región en pro de la defensa y preservación del sitio. Tiempo más tarde surgen nuevos actores: gente que se sentía interesada en divulgar la importancia patrimonial del sitio. Se trataba de algunos miembros de la Federación de Estudiantes de la Universidad Bolivariana, del estado de Carabobo, quienes iniciaron jornadas comunitarias de información para despertar sentimientos de arraigo e identidad cultural hacia la historia local.

Así es como después del intercambio de comunicaciones entre la Corporación de Desarrollo de la Región Central, adscrita a la Gobernación del Estado Carabobo, se decidió realizar una nueva visita para verificar la situación de la zona monticular y evaluar las nuevas estrategias a seguir. De esta manera, a principios del mes de noviembre del año 2006, tuvimos conocimiento, a través de los líderes comunitarios y estudiantiles, de que todo el material que restaba del saqueo, y que aún permanecía en el sitio, estaba custodiado por la familia de José Cordero, quien improvisó un espacio para su custodia física, pero careciendo de todo tipo de infraestructura y condiciones adecuadas para su almacenamiento. En esa oportunidad pudimos detectar entre los objetos de la colección la presencia de un pequeño grupo de bienes arqueológicos, que estaban siendo utilizados con fines didácticos.

Esta pequeña colección, conformada por huesos humanos, una figurilla y el fragmento de una base plana de vasija, ambas de cerámica, fueron adheridas con pegamento sobre un soporte de madera que en algún momento fue la mesa de un pupitre escolar, siendo esta pequeña colección la más comprometida en términos de conservación; por lo que solicitamos a José Cordero que nos permitiera trasladarla hasta la sede del Instituto del Patrimonio Cultural para intervenirla y luego entregarla nuevamente a sus custodios.

Lamentablemente, a pesar de que el Instituto del Patrimonio Cultural contaba con personal entrenado para lidiar con este tipo de situaciones, por razones

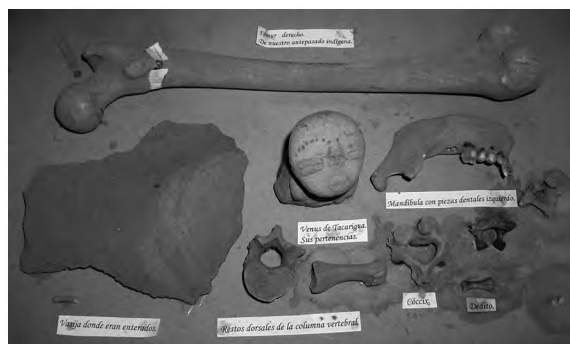


Fig. 2. Estado de la colección antes de su tratamiento en el laboratorio

que desconocemos no fue posible efectuar el tratamiento de la colección como se había programado. Por suerte, en el año 2008 se aprovecha la coyuntura del Convenio de Cooperación entre Cuba y Venezuela y, por supuesto, la presencia de reconocidos especialistas cubanos en el Instituto del Patrimonio Cultural, particularmente del ingeniero Manuel Rolando Almeida Estévez, especialista en conservación, para retomar el tema, y sacar la colección del improvisado medio expositivo, poderla estudiar y aplicar el tratamiento de conservación más adecuado en este caso.

Evaluación y estudio de la colección

Cerámica: Pieza no. 1, figurilla antropomorfa

Dimensiones:

Altura máxima: 9 cm.

Ancho máximo: 7 cm.

Técnica de manufactura: Modelado.

Materia prima: Arcilla cocida.

Color postcocción: Anaranjado homogéneo.

Desgrasante: Arena fina y mica.

Estilo: Valencioide, fase Valencia, estilo Krasky y dos mosquises del Archipiélago de Los Roques.

Estado de conservación: Buena, aun cuando tiene un faltante en lo que se supone son las extremidades inferiores.

Características: La figurilla es de tipo trapezoidal, consta de dos partes: la cabeza y el cuerpo. La cabeza es de forma circular o discoidal y fue ensamblada de manera que el rostro esté mirando hacia arriba; descansa sobre un cuello grueso sin hombros. En el rostro destaca la presencia de una línea punteada que bordea la zona orbital; los ojos tienen forma de granos de



Fig. 3

café; la nariz fue lograda con un pequeño aplique protuberante con punteados que asemejan las fosas nasales; la boca, ubicada al extremo del rostro, también fue lograda con una pequeña protuberancia, solo que no parece haber continuidad de la línea característica que separa cada uno de los labios, en su lugar se aprecia más bien unos puntos elongados a sus extremos, que recuerda las perforaciones que se hacen actualmente algunos miembros de comunidades indígenas para introducirse pequeñas varillas decorativas. Hacia el área de la frente se aprecia una leve protuberancia de extremo a extremo. Las extremidades superiores están situadas a cada lado sobre la parte intermedia de la figurilla, con los dedos extendidos. Se evidencia un orificio central en la parte de la barriga que pudiera semejar el ombligo y justo debajo hay una protuberancia incisa que asemeja una vulva; en la parte posterior de la figurilla sobresale una pequeña línea incisa que pudiera ser la división de la zona de los glúteos. La base es completamente plana. La superficie, a pesar de que fue alisada, no muestra evidencias de pulitura, pintura o engobe. Lo excepcional en esta pieza, como otras pertenecientes a la serie valencioide descrita por Cruxent y Rouse en su cronología regional, es justamente la posición de la cabeza erguida y con el rostro hacia arriba. Antes de su tratamiento, tenía poca tierra proveniente del contexto arqueológico.

Cerámica: Pieza no. 2, fragmento de base plana de vasija

Dimensiones:

Longitud máxima: 11 cm.

Ancho máximo: 8 cm.

Grosor máximo: 0.84 cm.

Técnica de manufactura: Indeterminado. No obstante, por ser la base de una vasija funeraria pudiera tratarse de un modelado de las paredes por la técnica de ensamblaje por placas.

Materia prima: Arcilla cocida.

Color postcocción: grisácea.

Desgrasante: Arena gruesa.

Estilo: Similar a las reportadas en contextos funerarios provenientes de los sitios arqueológicos del Lago de Valencia y sus áreas de influencia.

Estado de conservación: Bueno.

Características: No se reporta ningún detalle decorativo; sin embargo, este tipo de base, con su respectiva técnica de manufactura y gredoso al tacto, es muy frecuente encontrarla asociada a enterramientos, por lo que se sospecha que se trata de un enterramiento secundario y este fragmento pudiera pertenecer a una vasija funeraria. Antes de su tratamiento, tenía tierra proveniente del contexto arqueológico.



Fig. 4

| ARQUEOLOGÍA |

Óseos: no. 1, falange.

Dimensiones:

Longitud máxima: 2.60 cm.

Ancho máximo: 1.05 cm.

Color: Entre grisáceo y ocre rojizo.

Estado de conservación: Bueno.

Características. A pesar de que esta pieza es muy pequeña, y que fue manipulada de manera inadecuada, podemos aseverar que se encuentra en buen estado de conservación. De acuerdo con las características de la pieza, creemos que se trata de la falange proximal del pulgar. Antes de su tratamiento, tenía tierra proveniente del contexto arqueológico. Figura 5.

Óseos: no. 2, falange.

Dimensiones:

Longitud máxima: 5.60 cm.

Ancho máximo: 2.54 cm.

Color: Ocre rojizo.

Estado de conservación: Bueno.

Características: Esta pieza en general se encuentra muy bien, solo tiene pequeños espacios faltantes de materia ósea en su base, que creemos ocurrió *post mortem* a juzgar por lo fresco de sus secciones. Creemos que se trata de una falange metacarpiana que bien podría ser la I, II o III. Antes de su tratamiento, tenía poca tierra proveniente del contexto arqueológico. Figura 6.

Óseos: no. 3, axis.

Dimensiones:

Longitud máxima: 4.40 cm.

Ancho máximo: 5.20 cm.

Color: Ocre rojizo.

Estado de conservación: Buena.

Características: En las apófisis se nota a simple vista pequeños faltantes de material óseo, sobre todo en la apófisis espinosa, así como también debajo de ambas carillas articulares, las cuales también presentan un pequeño reborde por aplastamiento, posiblemente producto de la longevidad del individuo o por *stress*. Antes de su tratamiento, tenía muy poca tierra proveniente del contexto arqueológico. Figura 7a, b y c.

Óseos: no. 4, vértebra cervical

Dimensiones:

Longitud máxima: 3.40 cm.

Ancho máximo: 3.20 cm.

Color: Ocre rojizo.

Estado de conservación: Regular.

Características: Creemos que se trata de una vértebra cervical, cuyas apófisis laterales se encuentran afectadas por inadecuada manipulación; carece de cuerpo vertebral y solo un fragmento de la apófisis espinosa, de igual forma, las apófisis articulares inferiores se encuentran mutiladas por acciones *post mortem*. Antes de su tratamiento, tenía muy poca tierra proveniente del contexto arqueológico. Figura 8.



Izquierda, fig. 5;
derecha, fig. 6



Fig. 7a, b y c

Óseos: no. 5, vértebra cervical

Dimensiones:

Longitud máxima: 3.60 cm.

Ancho máximo: 2.54 cm.

Color: Ocre claro.

Estado de conservación: Regular.

Características: Similar al caso de la vértebra anteriormente descrita; también sufrió las consecuencias de una inadecuada manipulación *post mortem* desde su contexto de deposición. También carece de cuerpo vertebral, su apófisis espinosa se encuentra atrofiada en su extremo distal al igual que en el caso de su apófisis articular lateral izquierda. Antes de su tratamiento, tenía poca tierra proveniente del contexto arqueológico. Figura 9.

Óseos no. 6, vértebra torácica

Dimensiones:

Longitud máxima: 6.10 cm.

Ancho máximo: 4.30 cm.

Color: Ocre.

Estado de conservación: Regular.

Características: Esta vértebra perdió su apófisis espinosa y la estructura superficial del cuerpo vertebral se encuentra severamente deteriorado; muestra su tejido esponjoso interno, no obstante aún se puede observar un reborde del disco por aplastamiento. En general, las apófisis estudiadas han sido truncadas por fragmentación, solo las apófisis articulares supe-

riores se mantienen aún adheridas, pero con pérdida de pequeños espacios de masa ósea. Antes de su tratamiento, tenía tierra proveniente del contexto arqueológico. Figuras 10a, b, c.

Óseos: no. 7, rama mandibular inferior izquierda

Dimensiones:

Longitud máxima: 11.64 cm.

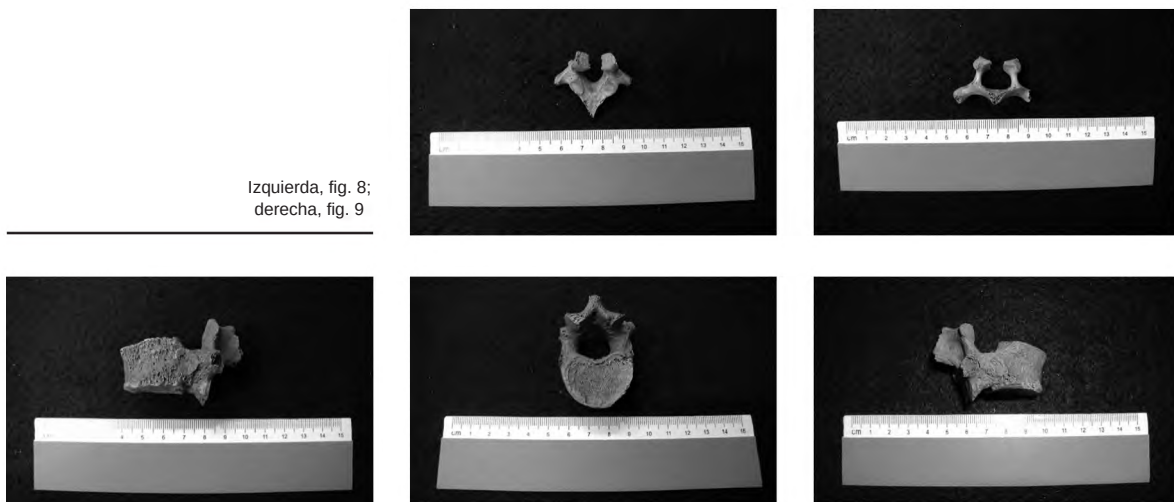
Ancho máximo: 6.80 cm.

Color: Ocre rojizo.

Estado de conservación: Regular.

Características: Esta rama mandibular se fracturó en su sección medial y, a juzgar por el corte fresco justo en la parte intermedia de la sección frontal, podemos aseverar que se trata de una inadecuada manipulación de su contexto de deposición primaria. La fractura expone el tejido esponjoso, no obstante su estructura externa se halla en buen estado de conservación. En términos generales, la apófisis coronoide, la cabeza y el cuello, la lingala y el cuerpo de la rama se encuentran completos y en buen estado de conservación. De las piezas dentarias existen solo cinco de siete que corresponden a esta sección, aun cuando se exponen los orificios *post mortem* de cinco piezas dentarias, es decir, tres que pertenecen a la sección medial derecha; los esmaltes de las piezas dentarias presentes están muy buenos a pesar de que existe ausencia *post mortem* del segundo molar y, en general, presentan las marcas de la encía y posibles inflamaciones cuando el

Izquierda, fig. 8;
derecha, fig. 9



Figs. 10a, b y c



Figs. 11a, b y c

individuo vivía. El primero de los molares presenta un orificio longitudinal en su base que bien podría ser producto de una carie, además el alisamiento de las cúspides denota el uso de estos con cierta intensidad, por el tipo de alimentación o su uso en actividades artesanales, o ambas. Nos llamó mucho la atención que justo en la sección medial en donde se presentó la fractura, había pegamento, por lo cual se puede inferir que esta pieza estuvo adherida al resto de la rama medial lateral derecha. De igual forma, todos los dientes estaban adheridos con pegamento instantáneo y uno de ellos sobresalía de forma anormal, dado que no fue encajado adecuadamente. Antes de su tratamiento tenía tierra y pegamento instantáneo. Figuras 11a, b, c.

Óseos: no. 8, fémur derecho

Dimensiones:

Longitud máxima: 36.70 cm.

Color: Ocre rojizo.

Estado de conservación: Bueno.

Características: Este hueso presenta pérdida *post mortem* de una sección ósea en su parte más distal, y, a juzgar por la presencia de pegamento instantáneo, se cree que esa falta ocurrió en el momento de su manipulación. La presencia de epífisis en la zona distal y la presencia de diáfisis en la sección medial, indican que en vida este individuo sufrió de leves inflamaciones, probablemente producto de la dieta (exceso de fósforo) o por razones congénitas, entre otras. La cabeza y el cuello del fémur así como el trocánter mayor y el menor, se encuentran en buen estado de conservación aunque fueron estas las zonas en las cuales se alojó la mayor cantidad de sedimentos provenientes del sitio arqueológico. Figuras 12a, a1, b, b1.



Figs. 12a, 13a1, 13b y 13b1

Conservación

En casi todos los sitios arqueológicos, tanto terrestres como acuáticos, es factible el hallazgo de materia ósea, como parte de los esqueletos, ofrendas funerarias, desechos de manufactura, objetos utilitarios y alimentos, herramientas, adornos personales, etcétera.

Este tipo de soporte, desde el punto de vista de la conservación es bastante estable y por tanto han sido de los menos estudiados, poniéndose casi siempre esta actividad en manos de los antropólogos físicos.

Es necesario señalar que en el caso de los huesos, estos han sufrido cambios que los han transformado desde la propia vida del individuo, por los accidentes, enfermedades, el posible traumatismo de la muerte y, posteriormente, el proceso de descomposición, algunos trabajos de inhumación, la acción del medio y los procesos de la excavación, conservación *in situ*, empaque y almacenamiento incorrectos.

También debemos decir que por ser el hueso una materia bastante resistente y tener una estructura bien constituida, se cae con frecuencia en el error de que es casi indestructible; en realidad, es una materia frágil y su perdurabilidad depende del tratamiento que se le dé en cada paso de la excavación y después de su extracción.

Los factores que pueden influenciar en el sitio arqueológico, y en particular la matriz que guarda los restos, son de tipo físico, químico y biológico provocados por la descomposición, los agentes climáticos y las alteraciones culturales que se suceden en el lugar.

En el aspecto físico podemos mencionar el tamaño de partícula, la densidad, el grado de compactación, la porosidad, la permeabilidad, la aireación y el color. En cuanto a los químicos, influyen el contenido de oxígeno, el agua en el terreno y la humedad ambiental, la temperatura, la luz y el Ph. Los factores biológicos se manifiestan por la presencia y acción de microorganismos, animales y plantas en el sitio o sobre los restos en cualquiera de las fases en que se encuentren estos, o sea, desde el sitio hasta un almacenamiento o exposición inadecuada.

De igual forma que otras materias, cuando se produce la excavación y ponen al descubierto los restos, los efectos del deterioro sobre estos se ven incrementados ya que se ponen en contacto directo con factores como el oxígeno, la luz, el aumento de temperatura, etcétera, aumentando el riesgo de pérdida.

Es creencia generalizada que las materias óseas presentan una resistencia mecánica considerable, lo que conduce a que se realicen los levantamientos sin previo análisis, provocando su ruptura y pérdida; además, la utilización de herramientas filosas, pesadas, duras, etcétera, acompañado de una deficiente manipulación, lesionan irreversiblemente las piezas al dejar marcas, rayones y fracturas que pueden distorsionar la verdadera información que nos ofrece el hallazgo.

Por otra parte, la aplicación de adhesivos y consolidantes sin previo análisis puede alterar las muestras que se tomen para los estudios posteriores, como la datación por carbono 14 y de ADN, así como interferir en los tratamientos de conservación en el laboratorio.

Los tratamientos de conservación de los restos óseos requieren, por tanto, tener en cuenta todas las afectaciones que puedan producirse sobre la materia con el fin de hacerlos perdurar en el tiempo.

Para lograr este objetivo existen medidas bien establecidas, que tienen en cuenta las alteraciones desde el propio momento de la excavación hasta su exposición o almacenamiento.

En el caso que nos ocupa se dejaron de hacer, pudiéramos decir que por desconocimiento, una serie de pasos en detrimento de la integridad de estas piezas, las que se resumen en:

1. No fue removida totalmente la capa de tierra que los recubría, favoreciendo la contaminación biológica.
2. No fueron aplicados productos biocidas con el objetivo de evitar el ataque microbiológico, tanto en la pieza como en la persona que los manipulara.
3. No fueron consolidados con ninguno de los productos recomendados para la tarea de conservación.
4. Se almacenaron en condiciones medio ambientales diferentes a las que se encontraban antes de abrir el sitio.
5. Los objetos fueron mantenidos al alcance de roedores e insectos.
6. Se empleó un medio expositivo inadecuado para lo cual fue necesario emplear un adhesivo con el riesgo de rotura de la materia ósea en la manipulación o en el intento de separarlos del soporte, ya que presentan diferente coeficiente de dureza.

Técnica de tratamiento empleada

Para el tratamiento de este grupo de restos óseos y objetos cerámicos se ejecutaron los siguientes trabajos:

1. Se realizaron pruebas de solubilidad del adhesivo, empleando diferentes solventes; las que dio como resultado que la acetona era el solvente más indicado para poder liberar las piezas del soporte expositivo.
2. Aplicación del solvente en los puntos de fijación hasta reblandecer el adhesivo y poder liberar el objeto.
3. Eliminación de la tierra superficial mediante cepillado con cepillo de cerdas suaves y lavado con agua y acetona.
4. Secado al medio ambiente y alcohol.
5. Consolidación de resina Primal AC-33 al 2% aplicada mediante brochado e inyección en el tejido poroso a través de las perforaciones y roturas superficiales.
6. Secado al medioambiente.



Fig.14. Liberación de las piezas del medio expositivo empleando instrumentos manuales y acetona como solvente



Fig.13



Fig.15. Aplicación de Primal AC-33 como consolidante



Fig.16. Restos óseos y de cerámica conservados

Conclusiones

1. Debido a que solo tenemos algunas partes de la estructura ósea es imposible determinar si se trata de un solo individuo o más; no obstante, podemos aseverar con certeza de que todos los fragmentos pertenecen a un(os) individuo (s) adulto(s).

2. No se encontraron evidencias de pigmentación roja en los huesos, por lo que podemos inferir que el hallazgo no tuvo un carácter sagrado o mágico-religioso; el tono levemente rojizo u ocre que presentan pudiera insinuar un teñido por contacto con los componentes de la matriz que los contenía.

3. Teniendo en cuenta los resultados satisfactorios obtenidos en el trabajo de conservación efectuado, consideramos que se hace necesaria e imperiosa la elaboración de un *manual de conservación* para el tratamiento de restos óseos y de evidencias arqueológicas en general, pues a pesar de que usamos las referencias bibliográficas recomendadas para estos casos, es importante que el Instituto del Patrimonio Cultural, ente rector en esta materia, maneje su propio formato, ajustado a la realidad del patrimonio arqueológico venezolano. En este sentido, sugerimos aprovechar la coyuntura del Convenio Cuba-Venezuela para crear el referido manual.

4. Consideramos necesaria la existencia de un personal calificado y entrenado para el manejo adecuado

de las colecciones bajo custodia del Instituto del Patrimonio Cultural.

Recomendaciones

1. Creemos fundamental que las autoridades del Instituto del Patrimonio Cultural, consideren la posibilidad de ceder en custodia oficial esta colección, y el resto de ella, al señor José Cordero, con las recomendaciones pertinentes, y al mismo tiempo estimar la posibilidad de un financiamiento para el tratamiento adecuado de las colecciones bajo protección, de manera que esto permita impulsar y motivar la lucha sostenida por la comunidad en la defensa de la zona monticular de Parapara y su valoración integral.

2. Recomendamos que tanto el personal que se encargará de la custodia del sitio y los arqueólogos del Instituto del Patrimonio Cultural, reciban la preparación necesaria sobre conservación de bienes arqueológicos, ya que la colección arqueológica que reposa en nuestra sede necesita con urgencia ser conservada.

3. Consideramos necesaria la superación de los especialistas en el campo de la conservación para que sean cada vez más integrales en la confección de los informes técnicos, elevando su carácter científico-técnico en aras de mejorar la protección de nuestro patrimonio arqueológico.

BIBLIOGRAFÍA

BRADLEY A., RODGERS (1992): *A methodological approach to the conservation of water soaked artifacts*, Department of History, Program in Maritime History and Underwater Research, East Carolina University, Estados Unidos.

Brites, NATASHA (1995): "Algunos datos sobre los caracteres raciales, patologías y deformaciones craneales artificiales en las osamentas humanas prehispánicas de la Cuenca del Lago de Valencia-Venezuela", *Boletín Antropológico*, no. 35 septiembre-diciembre, pp 31-50, Centro de Investigaciones Etnológicas, Museo Arqueológico, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.

Conservación in situ de materiales arqueológicos (2001): INAH, México.

CRUXENT, JOSÉ MARÍA e IRVING ROUSE (1982): *Arqueología cronológica de Venezuela*, Armitano Editores, Caracas.

HAMILTON, DONNY LEON (1976): *Conservation of objects from underwater sites: A study in methods*, Texas Antiquities Committee Publication, Austin, Texas.

PLENDERLEITH, H. J. y A. E. H. WERNER (1977): *The Conservation of Antiquities and Works of Art*, Oxford University Press, Oxford.

In situ, conservación arqueológica (1986): Actas de reunión, Getty-INAH, México.

LOREDO, WANDA (1994): *Manual de conservagao em arqueologia de campo*. Série Técnica. Ministério da Cultura, Instituto do Patrimônio Cultural, Departamento de Proteção, Rio de Janeiro.

PEARSON, COLIN (1987): *Conservation of marine archaeological objects*, Editorial Butterworth & Co, London.

RODRÍGUEZ, ROBERTO (1995): "Termocolorimetría de huesos humanos: una propuesta", *Boletín Antropológico*, no. 33 septiembre-diciembre, pp. 55-63, Centro de Investigaciones Etnológicas, Museo Arqueológico, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.

RENFREW, COLIN y PAUL BAHN (1993): *Arqueología. Teorías, métodos y prácticas*, Editorial Akal, S. A., Madrid.

VIERMA, LILIA (2006): "Informe de asistencia técnica al sitio monticular arqueológico de Los Guayos, Estado Carabobo", Instituto del Patrimonio Cultural. Dirección de Protección Integral, Unidad de Asistencia Técnica, Monitoreo y Control, Caracas.

La Arqueología de la Esclavitud en Brasil

Por: Lúcio Menezes Ferreira

RESUMEN

Presentaré en esta conferencia un esbozo sobre la Arqueología de la Esclavitud en Brasil. Para comenzar, mostraré el recorrido histórico y geográfico de esta rama de la Arqueología, disciplina que emergió en Estados Unidos y se expandió por el Caribe y América del Sur. La descripción será general y panorámica, mas suficientemente larga como para que veamos los temas e interpretaciones de la Arqueología de la Esclavitud en América y, particularmente, en Brasil. La segunda parte de la conferencia tampoco será minuciosa y exhaustiva. Solamente mencionaré algunos de los objetivos de la línea de investigación de la Arqueología de la Esclavitud en la Región Meridional de Rio Grande do Sul, que estoy desarrollando, desde marzo de 2010, en la Universidad Federal de Pelotas (UFPEL), Rio Grande do Sul, Brasil.

ABSTRACT

This paper covers an approach on the Archaeology of Slavery in Brazil. The historical and geographical development of this form of archaeology would be covered first. It was born in the US and eventually spread over the Caribbean and South America. The topic would be dealt with through a comprehensive and general and panoramic description. Just a few of the goals of the line of researches of the Archaeology of Slavery in Rio Grande do Sul, located to the south, would be mentioned. I have been developing this line since March 2010 at the Universidad Federal de Pelotas (UFPEL), Rio Grande do Sul, Brasil.

La Arqueología de la Esclavitud se institucionalizó, a partir de los años sesenta, en Estados Unidos. Arqueólogos históricos identificaron, por casualidad, en las ruinas de las trece colonias y en las *plantations*, cultura material esclava. Se dedicaron, inicialmente, a un ejercicio necesario delante de aquellos artefactos desconocidos: la tipología (Singleton y Bograd, 1995). Se suponía que los esclavos no habían confeccionado una abundante y expresiva cultura material (Fairbanks, 1984). Presuposición refutada a medida que crecieron de manera exponencial, en las últimas décadas, las investigaciones de Arqueología de la Esclavitud (Kelly y Thomas, 2010: 351).

De hecho, en los últimos veinte años, como recientemente argumentaron Leone, LaRoche y Babiarz (2005), la Arqueología de la Esclavitud se amplió vertiginosamente, multiplicando sus objetivos de estudio, sus formas de constituirlos, tratarlos y pensarlos. Dos impulsos simultáneos explican este crecimiento: el primero, la noción de que los movimientos civiles, durante los años sesenta, recurrieron a las tradiciones de resistencia esclava (Leone, 1995); el segundo, el reconocimiento, a fines de los años setenta, de que la Arqueología, en Estados Unidos, debería volverse hacia las minorías y clases subalternas (Schuyler, 1979).

En Estados Unidos, uno de los principales tópicos de la Arqueología de la Esclavitud es la diáspora africana. El concepto de diáspora africana abarca la historia multicultural del Atlántico, o sea, el análisis y la cartografía de la red triangular del tráfico de esclavos que enlazó las culturas de los pueblos de África, Europa y América (Simpson, 2008; Nwokeji y Eltis, 2002). Se imbrica, en este punto, a los estudios de sociólogos e historiadores, los cuales muestran la formación de una conciencia transnacional y transcultural (Gilroy, 2001), en que grupos multiculturales, integrados por los esclavos africanos, marineros e indígenas, luchaban contra los dispositivos de poder de las sociedades modernas (Linebaugh y Rediker, 1990, 2008).

Esta dimensión multicultural de la diáspora africana involucra variados temas: la búsqueda arqueológica de los naufragios de los navíos negreros (Webster, 2008); el tratamiento crítico de las discusiones sobre “raza” y racismo (Epperson, 2004); la definición de los diversos estilos

culturales configurados por los esclavos y las especificidades de sus culturas materiales (Young *et al*, 1995; Lee, 2008); investigaciones sobre la dieta alimentaria y estudios bioarqueológicos de cementerios de esclavos (Yentsch, 2008; Blakey, 2001).

Otro tema de investigación lo constituye las relaciones de poder entre señores y esclavos, conforme ellas se materializan en la dieta alimentaria (Scott, 2001) y en la simbología de los artefactos (Thomas, 1998). Se hace hincapié en las dinámicas de las negociaciones identitarias entre señores y esclavos (Yentsch, 1994), subrayándose cómo los esclavos trataban de mejorar sus condiciones de vida y escapar a la vigilancia y opresión que los cercaba (Hudson, 1994). Se resaltan así las múltiples maniobras de resistencia esclava, sobresaliendo, sobre todo a partir de los años noventa, las investigaciones sobre los cimarrones (Ejstrud, 2008).

El Caribe también es cubierto por las investigaciones de Arqueología de la Esclavitud; hay trabajos específicos sobre los procesos de producción e intercambio regional de cerámicas entre los esclavos (Ahlman *et al*, 2008; Hauser *et al*, 2008). Otro tema importante es el análisis de la dialéctica entre la hegemonía de los señores y la contra-hegemonía esclava. En esta línea, Theresa Singleton estudió los cafetales de Cuba, enfatizando la resistencia de los esclavos ante las estrategias de control y sometimiento planeadas por los señores (Singleton, 2001). El arqueólogo cubano Gabino La Rosa Corzo también investigó -y sigue investigando- los cafetales de Cuba; examinó las dinámicas de organización espacial y social de los cafetales, rastreando lo que podemos llamar topografía de la resistencia: espacios de marginalidad y núcleos de asentamiento de esclavos huidos (Corzo, 2003, 2005).

En la Sudamérica, aunque el sistema esclavista haya imperado largamente, son todavía pocos los trabajos en Arqueología de la Esclavitud (Castano, 2000; Weik, 2008). Dos países se distinguen con sus investigaciones: Argentina y Brasil. En Argentina, Daniel Schávelzon, desde fines de los años noventa, inquirió las huellas de la presencia de los afroamericanos en Buenos Aires (Schávelzon, 1999, 2002, 2003). En Brasil, la temática preferencial es el estudio de la resistencia esclava. Se demuestra, por ejemplo, que las pipas fabricadas por los esclavos eran marcadores distintivos étnicos y representaban, en sus simbolismos geométricos y antropomorfos, formas sutiles de resistencia y afirmación cultural (Agostini, 1998).

Los campamentos de cimarrones son los sitios donde se hicieron hasta hoy, en Brasil, el mayor número de investigaciones. Las primeras excavaciones se realizaron en Minas Gerais, provincia del sudeste de Brasil, a fines de los años setenta. Fueron hechas por Carlos Magno Guimarães y Anna Lúcia Lanna (Guimarães y Lanna, 1980; Guimarães, 1990). A inicios de los años noventa, la Arqueología que estudia los cimarrones, en Brasil logró notoriedad internacional gracias a las investigaciones conducidas por Charles Orser Jr, Pedro Paulo Funari y Scott Allen en el “Quilombo dos Palmares” (Cimarrone de Palmares), ubicado en la Serra da Barriga, Alagoas, nordeste de Brasil. En las últimas décadas, los autores presentaron interpretaciones sobre la pluralidad étnica y multicultural de “Palmares” y reflexiones acerca de los significados del sitio en lo que se refiere a la Arqueología pública (Orser, 1992, 1993, 1994; Funari, 1991, 1995, 1996; Orser y Funari, 2001; Funari y Carvalho, 2005 a, 2005 b; 2008; Funari *et al*, 2008; Allen, 1998, 2000, 2001, 2006).

Las investigaciones brasileñas en Arqueología de la Esclavitud produjeron, recientemente, otros avances. Scott J. Allen mantiene una línea de investigación en la Universidade Federal de Pernambuco, en el nordeste de Brasil. Prosigue con sus estudios sobre el “Quilombo de Palmares” y, además, rastrea los cimarrones de las regiones de Alagoas y Pernambuco (Allen, 2008). Cimarrones de otras zonas de Brasil, como en Rio de Janeiro (Agostini, 2002), Mato Grosso (Rosa, 2008) y Rio Grande do Sul (Carle, 2005), fueron también investigados.

Finalmente, Luís Cláudio Pereira Simansky y Marcos André Torres de Souza encaminan la Arqueología de la Esclavitud hacia otras latitudes. Simansky hizo su doctorado en Arqueología de la Esclavitud en la Universidad de Florida (Symanski, 2006) y, actualmente, como profesor de la Universidad Federal de Paraná, en el Sudeste de Brasil, incluye la Arqueología de la diáspora africana como uno de sus intereses de investigación. Souza, por su parte, coordina una línea de investigación en Arqueología de la Esclavitud en la Universidad Católica de Goiás, en el centro-oeste de Brasil, y ahora está haciendo su doctorado en la Syracuse University, Estados Unidos. Recientemente, Simansky y Souza escribieron sobre la preservación del registro arqueológico de los esclavos (Symanski y Souza, 2007). También realizaron estudios en Arqueología industrial en ingenios de Mato Grosso y Goiás,

revelando la cultura material esclava, modelos de esclavitud y las prácticas religiosas de matriz africana (Symanski, 2007; Souza, 2007).

La Arqueología de la Esclavitud se institucionaliza gradualmente en Brasil. Disponemos ya, incluso, de estudios arqueológicos comparativos entre la esclavitud de Brasil y Cuba, realizados, en los últimos años, por Pedro Paulo Funari y Lourdes Domínguez (2005, 2006 a, 2006 b, 2006 c). Pero todavía hay mucho que hacer. Las líneas de investigación en el país son escasas. No existe aún un cuerpo sólido de trabajos arqueológicos sobre la esclavitud en las diferentes regiones de Brasil, para que así hagamos más comparaciones nacionales e internacionales. La tarea es inmensa, pues Brasil es un país con muchas diferencias regionales y distintos contextos culturales. Además, mantuvo oficialmente la institución de la esclavitud por cuatro siglos, hasta 1888, mientras algunas provincias, como Ceará, en el nordeste de Brasil, la abolieron un poco antes, en 1884. Por tanto, hay distintas periodizaciones y una plétora de contextos económicos, sociales y culturales que enmarcan la institución de la esclavitud en Brasil.

En Rio Grande do Sul, provincia donde trabajo, la única línea de estudio en Arqueología de la Esclavitud es la que coordino. Mi objetivo es desarrollar investigaciones que cumplan dos tareas relacionadas: primero, compulsar los archivos de las ciudades de Pelotas, Rio Grande y Porto Alegre. La meta es construir bancos de datos de las haciendas de tasajo y ganadería de la región meridional de Rio Grande do Sul y, especialmente, de Pelotas, los cuales contemplarán informaciones diversas: perfiles de los propietarios, origen y demografía de los esclavos, producción económica anual, productos exportados e importados, dieta alimentaria, modos de producción, procedencia y tipología de la cultura material, ocupaciones y oficios de los esclavos. En segundo lugar, realizar, con el auxilio de un Sistema de Información Geográfica (GIS-Geographical Information System), prospecciones en las haciendas de tasajo y ganadería de la región, para construir un mapa con sus estructuras topográficas e interpretar su inserción en el paisaje.

La lectura de la documentación y de las prospección posibilitarán la interpretación de la rutina de trabajo y de lo cotidiano en las prácticas culturales de los grupos esclavos (Silliman, 2001). Tal abordaje implica cotejar datos arqueológicos, históricos e iconográficos

para comprender la complejidad de las relaciones que los esclavos establecían en sus espacios de trabajo y vivienda, con los señores y otros grupos sociales (Singleton, 1992; Samford, 1996; Young *et al*, 2001).

Las prospecciones definirán, también, las áreas que serán excavadas. Y las excavaciones orientarán análisis comparativos sobre los modelos de esclavitud empleados en las haciendas de tasajo y ganadería; además posibilitarán la visualización arqueológica de las estrategias de control y resistencia inscriptas en el espacio, de las modalidades en el uso de la cultura material, de los hábitos alimentarios y actividades sociales de los esclavos. Del mismo modo prácticas culturales diversas, posiblemente serán identificadas. Una de ellas consiste en el entierro de objetos rituales en las estructuras de las casas de los señores. Estos tipos de vestigios, que ya fueron encontrados en Estados Unidos (Leone y Fry, 2001; Jones, 2000) y Brasil (Symanski y Souza, 2007; Symanski, 2007), demuestran la complejidad de los fenómenos de la diáspora africana. Pues, mientras estas prácticas sean oriundas de África, sus componentes materiales, significados religiosos y estilos culturales fueron transformados en América.

Para finalizar, me gustaría subrayar que la línea de investigación en Arqueología de la Esclavitud de Rio Grande do Sul no es solamente un interés mío y del equipo que trabaja conmigo. Puede decirse que también es una demanda de las comunidades de la región. Un ejemplo lo constituye una comunidad rural de Pinheiro Machado, ligada al Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST). En reunión con nuestro equipo, esta comunidad manifestó el deseo de restaurar la Sede Alegrias, una hacienda de ganadería de la segunda mitad del siglo xix, y concretizar, en colaboración con nosotros, investigaciones en Arqueología de la Esclavitud. El trabajo conjunto con las comunidades afroamericanas y el fortalecimiento de los movimientos civiles fueron vitales para la institucionalización de la Arqueología de la Esclavitud (Singleton, 1995, 1999; MacDavid, 2002, 2004). Nuestra línea de investigación, reconociendo que la praxis arqueológica se contextualiza en las tramas de la Historia y de la sociedad, (Shanks, 1994), se articulará, siempre que sea posible, con los movimientos civiles y hacia una Arqueología pública.

Pues, como bien lo sabemos, la Arqueología es inevitablemente una acción colegiada.

BIBLIOGRAFÍA

AGOSTINI, C. (1998). "Resistência cultural e reconstrução de identidades: Um olhar sobre a cultura material de escravos do século XIX", *Revista de História Regional*, Rio de Janeiro (3): 2, 113-137.

_____. (2002). "Entre senzalas e quilombos: 'comunidades do mato' em Vassouras do Oitocentos, en Zarankin, A y Senatore, M. X. (comp.). *Arqueologia da Sociedade Moderna na América do Sul: cultura material, discursos e práticas*, Ediciones del Tridente, Buenos Aires, pp. 19-30.

AHLMAN, T. M.; G. F. SCHROEDL; R. J. SPEAKMAN; A. H. MCKEOWN; M. D. GLASCOK (2008). "Ceramic production and exchange among Enslaved Africans on St. Kitts, West Indies", *Journal of Caribbean Archaeology* (2): 109-122.

ALLEN, S. J. (1998): "A 'Cultural Mosaic' at Palmares?" Grappling with the historical Archaeology of a Seventeenth-Century Brazilian quilombo, en Funari, P. P. A. (comp.). *Cultura material y Arqueología Histórica*, Campinas, UNICAMP/IFCH, pp.141-178.

_____. (2000). "Construindo a identidade Palmarina. Direções preliminares na Arqueologia histórica de Palmares", *Revista de História da Arte e Arqueologia* (3): 169-175.

_____. (2001): *Zumbi nunca vai morrer: History, the Practice of Archaeology and Race Politics in Brazil*, UMI Company, Ann Arbor. Michigan.

_____. (2006): "As vozes do passado e do presente: Arqueologia, política cultural e o público na Serra da Barriga", *Clio* (20): 81-101.

_____. (2008): "Arqueologia na Região Serrana Quilombola: Alagoas, 2008-2009", *Vestígios* (2): 99-101.

BLAKEY, M. L. (2001): "Bioarchaeology of the African Diaspora in the Americas: Its Origins and Scope", *Annual Review of Anthropology* (30): 387-422.

CARLE, CLÁUDIO BAPTISTA (2005): "A organização dos assentamentos de ocupação tradicional de africanos e descendentes no Rio Grande do Sul, nos séculos XVIII e XIX", Porto Alegre (tesis de doctorado).

CASTANO, A. M. M. (2000): "Patrimônio afroamericano en Brasil: Arqueologia de los Quilombos", *Arqueoweb* (2): 2. En: www.ucm.arqueoweb.

EJSTRUD, B. (2008): "Maroons and Landscapes", *Journal of Caribbean Archaeology* (8): 1-14.

EPPELSON, T. W. (2004): "Critical race theory and the Archaeology of the African diaspora", *Historical Archaeology* (38):1, 101-108.

FAIRBANKS, C. H. (1984): "The plantation archaeology of Southeastern Coast", *Historical Archaeology* (18): 1, 1-14.

FUNARI, P. P. A. (1991): "A Arqueologia e a cultura africanas nas Américas", *Estudos Ibero-Americanos* (17): 61-71.

_____. (1995): "The Archaeology of Palmares and its contributions to the understanding of the History of African-American Culture", *Historical Archaeology in Latin American* (7): 1-41.

_____. (1996): Novas perspectivas abertas pela Arqueologia da Serra da Barriga, en L. M. Schwarcz; L. V. S. Reis (eds.). *Negras imagens*, Edusp São Paulo.

FUNARI, P. P. A y A. V. CARVALHO (2005 a): *Palmares: ontem e hoje*, Jorge Zahar Editor, Rio de Janeiro.

_____. (2005 b): "O patrimônio em uma perspectiva crítica: o caso do Quilombo dos Palmares", *Diálogos* (9): 1, 33-48.

_____. (2008): "Political organization and resistance on the other side of Atlantic: Palmares, a Maroon experience in South America, en Ruíz-Martínez, A. (ed.). *Desencuentros culturales: Una mirada desde la cultura material de las Américas*, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, pp. 83-89.

FUNARI, P. P. A. y LOURDES DOMÍNGUEZ (2005): "La Arqueología de Brasil y Cuba: en tiempos de esclavitud", *Historia y Cultura* (3): 79-100.

_____. (2006 a): "Esclavitud en Brasil y Cuba: el aporte de la Arqueología", *História e luta de classes* (2): 3, 107-116.

_____. (2006 b): Esclavitud y Arqueología de la resistencia en Cuba y Brasil, *Nethistoria* (14): 209-233.

_____. (2006 c): "El método arqueológico en el estudio de la esclavitud en Cuba y Brasil, *Gabinete de Arqueología*, Ediciones Boloña, La Habana (5): 52-65.

FUNARI, P. P. A.; N. V. OVILEIRA y E. TAMANINI (2008): "Arqueología pública no Brasil e as novas fronteiras", *Praxis Archaeologica* (3): 131-138.

GILROY, P. (2001). *O Atlântico negro: Modernidade e dupla consciência*, Editora 34, São Paulo.

GUIMARÃES, C. M. (1990): "O Quilombo do Ambrósio: lendas, documentos e Arqueologia", *Estudos Ibero-Americanos* (16): 1-2, 161-174.

GUIMARÃES, C. M y A. L. LANNA (1980): "Arqueologia de Quilombos em Minas Gerais", *Pesquisas: Série Antropológica* (31): 147-64.

HAUSER, M. W.; C. DESCANTES y M. D. GLASCOK (2008): "Locating enslaved craft production: Chemical analysis Eighteenth-Century Jamaican pottery", *Journal of Caribbean Archaeology* (2): 123-148.

| ARQUEOLOGÍA |

HUDSON, L. E. JR. (ED.) (1994): *Working towards freedom: Slave Society and domestic economy in the American South*, University of Rochester Press, Rochester, EE. UU.

JONES, L. (2000): "Crystals and conjuring at the Charles Carrol House, Annapolis, Maryland", *African-American Archaeology* (27): 07-14.

KELLY, R. L. y D. H. THOMAS (2010): *Archaeology*, Wadsworth, Belmont, EE. UU.

LA ROSA CORZO, GABINO (2003). *Runaway slave settlements in Cuba: resistance and repression*, Chapel Hill, University of Carolina Press, EE. UU.

_____ (2005): "Os Espagos da resistência escrava em Cuba", en Funari, P. P. A.; C. E. Orser, Jr; S. N. O. Schiavetto (eds.). *Identidades, discursos e poder: Estudos da Arqueologia contemporânea*, Annablume/Fapesp, São Paulo.

LEE, L. (2008): "Consumerism, social relations, and slavery at late antebellum poplar forest (1828-1862)", *Annual Meeting of the Council for the Northeast Historical Archaeology in St. Mary's City, MD*.

LEONE, M. (1995): "A Historical Archaeology of Capitalism", *American Anthropologist* (97): 2, 251-268.

LEONE, M. K; C. J. LAROCHE y J. J. BABIAZ (2005): "The Archaeology of Black Americans in recent times", *Annual Review of Anthropology* (34): 575-598.

LEONE, M. y GLADYS-MARIE FRY (2001): "Spirit management among Americans of African descent", en: Orser, C. Jr. (ed.). *Race and Archaeology Identity*, Salt Lake City, University of Utah Press, pp. 143-157.

LINEBAUGH, P. y REDIKER, M. (1990): "The many-headed hydra: Sailors, slaves, and the Atlantic working class in Eighteenth Century", *Journal of Historical Sociology* (3): 191-214.

_____ (2008): *A Hidra de Muitas Cabeças: Marinheiros, escravos, plebeus e a história oculta do Atlântico revolucionário*, Companhia das Letras, São Paulo.

MACDAVID, C. (2002): "Archaeologies that hurt; descendants that matter: a pragmatic approach to collaboration in the public interpretation of African-American Archaeology", *World Archaeology* (34): 2, 303-314.

_____ (2004): "From traditional Archaeology to public Archaeology to Community Archaeology", en Shackel, P. A. y Chambers, E. J. (eds.), *Places in Mind: Public Archaeology as Applied Anthropology*, Routledge, London, pp. 35-56.

NWOKEJI, G. U. y D. ELTIS (2002): "The roots of African Diaspora: Methodological considerations in the analysis of names in the liberated African registers of Sierra Leone and Havana", *History in Africa* (29): 365-379.

ORSER, C., JR. (1990): "Archaeological approaches to New World plantation slavery", en Schiffer, M. B. (ed.), *Archaeological method and theory*, University of Arizona Press, Tucson, vol. II, pp. 111-154.

_____ (1992): *In Search of Zumbi: Preliminary Archaeological Research at the Serra da Barriga, State of Alagoas, Brazil*, Illinois State University, Illinois.

_____ (1993): *In Search of Zumbi: The 1992 Season*, Illinois State University, Illinois.

_____ (1994): "Toward a global Historical Archaeology: an example from Brazil", *Historical Archaeology* (28): 5-22.

ORSER, C., JR. y P. P. A. FUNARI (2001): "Archaeology and slave resistance and rebellion", *World Archaeology*, Routledge and Kegan Paul, London (33): 1, 61-72.

ROSA, J. H. (2008): "Entre alagados e penhascos: O ouro da liberdade nas resistências quilombolas do século XVIII na Capitania de Mato Grosso, região mineradora de Guaporéana". Museu de Arqueologia e Etnologia da USP São Paulo (tesis de maestría).

SAMFORD, P. (1996): "The Archeology of African-American Slavery and material culture", *The William and Mary Quarterly* (53): 1, 87-114.

SCHÁVELZON, D. (1999): "La presencia arqueológica de los africanos", en: *Arqueología de Buenos Aires*, Editora Emecé, Buenos Aires, pp. 173-181.

_____ (2002): "Arqueología de la población afro-argentina: inicio, estado actual y posibilidades", en *Actas del 1º Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, Ediciones Corregidor, Buenos Aires, pp. 77-85.

_____ (2003): *Buenos Aires Negra. Arqueología Histórica de una ciudad silenciada*, Editora Emecé, Buenos Aires.

SCHUYLER, R. L. (1979): *Archaeological perspectives on ethnicity in America*, Farmingdale, New York.

SHANKS, M. (1994): "Archaeology: Theories, themes and experience", en Mackenzie, I. M. (ed.), *Archaeological Theory: Progress or Posture?* Aldershot, Avebury, pp. 19-39.

SCOTT, E. M. (2001): "Food and social relations at Nina Plantation", *American Anthropologist* (103): 3, 671-691.

SILLIMAN, S. W. (2001): "Theoretical perspectives on labor and colonialism: Reconsidering the California Missions", *Journal of Anthropological Archaeology* (20): 379-407.

SIMPSON, A. (2008): "Some reflections on relics of the Trans-Atlantic slave trade in the historic town of Badagry, Nigeria. The African Diaspora Archaeology Network" en www.diaspora.uiuc.edu.

SINGLETON, T. (1992): "Using written records in the archaeological study of slavery, an example from the Butler Island Plantation", en Little, B. (ed.), *The Text-Aided Archaeology*, CRC Press, London, pp. 55-66.

_____ **(1995):** "The Archaeology of slavery in North America", *Annual Review of Anthropology* (24): 119-140.

_____ **(1999):** Singleton, T. A. (ed.). *I, Too, Am American: Archaeological studies of African American life*, University Press of Virginia, Charlottesville.

_____ **(2001):** "Slavery and spatial dialectics on Cuban coffee plantations", *World Archaeology* (33): 1, 98-114.

SINGLETON, T. y M. D. BOGRAD (1995): *The Archaeology of Africa Diaspora in the Americas*, Society for Historical Archaeology, Tucson, Arizona.

SOUZA, M. A. T. DE (2007): "Uma outra escravidão: a paisagem social no engenho de São Joaquim, Goiás", *Vestígios* (1): 1, 59-92.

SYMANSKI, L. C. P. (2006): "Slaves and Masters in Western Brazil: Material culture, identity and power", University of Florida (tesis).

_____ **(2007):** O domínio da tática: práticas religiosas de origem africana nos engenhos da Chapada dos Guimarães, " *Vestígios*, Brasil (1): 2, 9-36.

SYMANSKI, L. C. P. y M. A. T. DE. SOUZA (2007): "O registro arqueológico dos grupos escravos: Questões de visibilidade e

preservando", *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional* (33): 215-242.

THOMAS, B. W. (1998): "Power and community: The Archaeology of slavery at the Hermitage Plantation", *American Antiquity* (63): 4, 531-551.

WEBSTER, J. (2008): "Historical Archaeology and the slave ship", *International Journal of Historical Archaeology* (12): 1-5.

WEIK, T. (2008): "Mexico's Cimarron heritage and archaeological record", *The African Diaspora Archaeology Network*, en www.diaspora.uiuc.edu.

YENTSCH, A. E. (1994): *A Chesapeake family and their slaves: A study in Historical Archaeology*, Cambridge U. P., Cambridge.

_____ **(2008):** "Excavating the South's African American Food History", *The African Diaspora Archaeology Network*, en: www.diaspora.uiuc.edu.

YOUNG, A. L.; S. C. ANDREWS y P. J. CARR (1995): "Ceramics and slave lifeways at locust grove plantation", en McBride, K. A., McBride, W. S.; D. Pollack (eds.), *Historical Archaeology in Kentucky*, Kentucky Heritage Council, Frankfort, Kentucky, pp. 253-264.

YOUNG, A. L; M. TUMA y C. JENKINS (2001): "The role of hunting to cope with risk at Saragossa Plantation, Natchez, Mississippi", *American Anthropologist* (103): 3, 692-704.

Observaciones astronómicas en la cueva no. 1 de Punta del Este

Por: C. García del Pino Chen

RESUMEN

La observación de los movimientos y posiciones de los astros de la bóveda celeste, ha motivado el interés de investigadores de diversas regiones del mundo. La incidencia de los rayos solares sobre yacimientos arqueológicos ha suscitado hipótesis que muestran el conocimiento astronómico de los primeros habitantes insulares. Este artículo recomienda se tomen en consideración una serie de factores al realizar estas mediciones, a partir de los resultados observados en la Cueva no. 1 de Punta del Este.

ABSTRACT

The observation on the movement and positions of planets in the starry sky has aroused the interest of researchers in several parts of the world. The incidence from sun rays on archaeological deposits has been the source of hypothesis that show evidences of the astronomical knowledge of the first inhabitants of the island. This paper recommends the analysis of a series of facts when carrying out measurements related with this subject, based on the results of observations made in Cave no. 1 in Punta del Este, Isle of Youth, Cuba.

Desde tiempos remotos el hombre se sintió atraído por los astros. La observación de sus movimientos, las posiciones de estos en la bóveda celeste, sus cambios estacionales y numerosos estudios, con sus aciertos y desaciertos, desbrozaron el camino y posibilitaron el desarrollo de la astronomía como ciencia. El desarrollo de la navegación y la necesidad de orientarse en la mar trajo consigo el surgimiento de la astronomía náutica y el perfeccionamiento de esta ciencia. Entre otras aplicaciones de la astronomía está el empleo que se le ha dado en la arqueología. Famosas son las observaciones realizadas en los sitios arqueológicos de Stonehenge, en el Reino Unido, y en Abu-simbel, Egipto.

En nuestro país también se han realizado observaciones astronómicas en la cueva no. 1 de Punta del Este, en relación con las pictografías allí existentes. En su obra *40 años explorando a Cuba*, el doctor Antonio Núñez Jiménez señaló los resultados de las observaciones realizadas en distintas fechas y sus resultados. Se ha podido constatar que el 20 de febrero, durante el orto del Sol, sus rayos inciden en la flecha roja del motivo central; el 22 de junio el Sol ilumina lateralmente el interior de la gruta y el 22 de diciembre alumbró la pictografía central (Núñez Jiménez: p. 195 y ss.).

En cuanto a este aspecto, expresaré algunas opiniones, que en nada contradicen lo expuesto con anterioridad:

La declinación de un astro es la altitud de este sobre el ecuador celeste, equivalente a la latitud geográfica en la esfera terrestre. La declinación del Sol varía continuamente durante el año, lo que da lugar a las estaciones:

- 21 de marzo y 22 de septiembre: la declinación es de 0°; el Sol se encuentra directamente sobre el ecuador. Equinoccios de primavera y otoño.
- 22 de junio: la declinación es de 23° 27'.0 Norte con relación al ecuador; el Sol se halla directamente sobre el Trópico de Cáncer. Solsticio de verano.
- 21 de diciembre: la declinación es de 23° 27'.0 Sur con relación al ecuador; el Sol se encuentra directamente sobre el Trópico de Capricornio, solsticio de invierno.

En la Astronomía Náutica, cuando la latitud donde se encuentra el observador y la declinación del astro se hallan en un mismo hemisferio

(Norte o Sur) se dice que la *latitud y declinación son del mismo nombre* y cuando estos elementos se ubican en hemisferios opuestos se denomina *latitud y declinación de nombre contrario*. Estos elementos son fundamentales para la realización de observaciones astronómicas e influyen en su exactitud. Mediante un *Almanaque náutico* del año en curso se puede determinar el valor diario de la declinación del Sol.

Las observaciones astronómicas efectuadas en los sitios arqueológicos de Gran Bretaña y Egipto, realizadas el día que coincide con el solsticio de verano (22 de junio), se deben a que estos lugares están ubicados en latitudes más altas que las del Trópico de Cáncer (23° 27'.0 Norte), por lo que en ambos lugares siempre se observará el Sol con determinada inclinación hacia el Sur.

En el caso de Punta del Este, su latitud geográfica es de 21° 33'.623 Norte. Las observaciones astronómicas con sol que se realizan en las fechas del solsticio de invierno y de los equinoccios, siempre tendrán resultados semejantes, por estar el Sol con su máxima declinación, en el hemisferio sur el primer caso y en los otros dos por estar declinando sobre el ecuador terrestre.

Por todo lo antes manifestado, debemos tener en cuenta que las observaciones que se realicen en la cueva no. 1 de Punta del Este en el verano deben hacerse en el momento o fecha en que coincida la declinación del Sol con la latitud del lugar, lo que ocurrirá el 29 de mayo, y, nuevamente, cuando ambas coincidan, durante el tránsito del Sol hacia el Sur a mediados del mes de julio, según datos obtenidos del *Almanaque Náutico* de 2013. Por todo lo antes expuesto, expresamos la hipótesis de que en las fechas antes señaladas la salida (orto) del Sol ocurrirá directamente al Este de la boca de la cueva y los rayos del astro rey iluminarían directamente el fondo de la gruta, lo que daría una nueva visión de la incidencia de la luz solar sobre determinadas pictografías.

Además, resulta necesario, en esas fechas, realizar observaciones del Sol en su paso por el meridiano y del movimiento de las constelaciones a través de las dolinas del techo.

BIBLIOGRAFÍA

Almanaque náutico (2003): Geocuba, La Habana.

DUNLAP, G. D y H. H. SIENDELT: *Dutton's navigation and piloting*, United States Naval Institute, Annapolis, Maryland.

Instituto Cubano de Hidrografía (1989): *Derrotero de las costas de Cuba*. 2da. Edición. Tomo II- Región Marítima del Sur. Editorial Científico-Técnica, La Habana.

NÚÑEZ JIMÉNEZ, ANTONIO (1980): *40 años explorando a Cuba*. Historia documentada de la Sociedad Espeleológica de Cuba, Editorial Científico-Técnica, Editorial Academia, La Habana.

Conservación de cucharas metálicas arqueológicas

Por: Ana E. Cepero Acán, Wilmer González Rodríguez y Carlos A. Hernández Oliva

RESUMEN

Como parte de las investigaciones arqueológicas que se llevan a cabo en el Centro Histórico de La Habana Vieja, se realizaron trabajos de excavación de rescate en la casa situada en Oficios 16, durante el período 1993-1994, por encontrarse esta en proceso de restauración. En el interior de un pozo se hallaron piezas de loza fina inglesa, loza ordinaria sin vidriado, cerámica mexicana, botellas de vidrio inglesas y francesas, y cuatro cucharas metálicas en un avanzado estado de deterioro. Para determinar la estructura y la composición química del metal base, de las concreciones y de los productos de corrosión, se utilizaron la observación visual, la microscopía óptica y la microscopía electrónica de barrido, acoplada a un microanalizador por dispersión de energía de rayos X.

ABSTRACT

Archaeological researches are systematically undertaken in Havana's historic center. In line with this, rescue excavations were made at the house addressed at Oficios 16 during 1993-1994. The place was under refurbishment. Fine English ware, unglazed earthenware, Mexican pottery and French and English glass bottles and four heavily deteriorated metal spoons were found inside a pit. Methods like visual observation, optical microscopy and electron microscopy scanning coupled to an X ray energy dispersive microanalyzer were used to determine the structure and chemical composition of the base metal, the concretions and the corrosion products.

Antecedentes

Los trabajos de excavación arqueológica efectuados en la casa de Oficios 16 comenzaron en el año 1993, extendiéndose hasta 1994.

La zona donde se ubica el inmueble estaba urbanizada desde finales del siglo xvi, tal como se infiere del plano anónimo fechado entre 1580 y 1590, en el cual se observa claramente la calle Oficios y una línea de casas. La expansión de la villa se produjo justamente a partir de la Plaza de Armas, por las calles Obispo, O'Reilly, Mercaderes, y, por supuesto, Oficios, razón esta que evidentemente condicionó su poblamiento temprano.

La casa tuvo varios propietarios. En 1805, aparece como propiedad de Miguel de Rocabarón. Unos años más tarde, en 1840, pasa a manos del hacendado Ambrosio Marcos de Zayas Bazán. Después de 1865 fue comprada por el licenciado Santiago Cancio Bello, quien hacia 1866 la hipotecó para poder pagar una deuda. Durante el año 1877, la casa es hipotecada de nuevo y posterior a esa fecha es vendida al comerciante Luciano García Barbón, cancelándose de este modo todas las hipotecas. En el año 1882 la casona vuelve a ser propiedad del anteriormente citado Cancio Bello.

En el área del traspatio se encontraron varias estructuras hidráulicas, posiblemente del siglo xix, entre ellas un pozo con un diámetro de 1.30 m por 3 m de profundidad, totalmente relleno con fragmentos de vidrio, e incluso piezas en excelente estado de conservación. Se encontraron asimismo restos de loza fina inglesa del modelo Damasco, loza ordinaria sin vidriado como el bizcocho, cerámica mexicana, botellas de vidrio tipología inglesa, contenedores de vidrio francés, frascos para contener y transportar conservas, y frascos de farmacia, todos en estado de conservación bastante precario.

De metal, solamente se encontraron cuatro cucharas en un avanzado estado de deterioro. Estaban cubiertas por gruesas capas de incrustaciones de color blanquecino-grisáceo y azul-verdoso, con restos de partículas de suelo y algunas conchas.

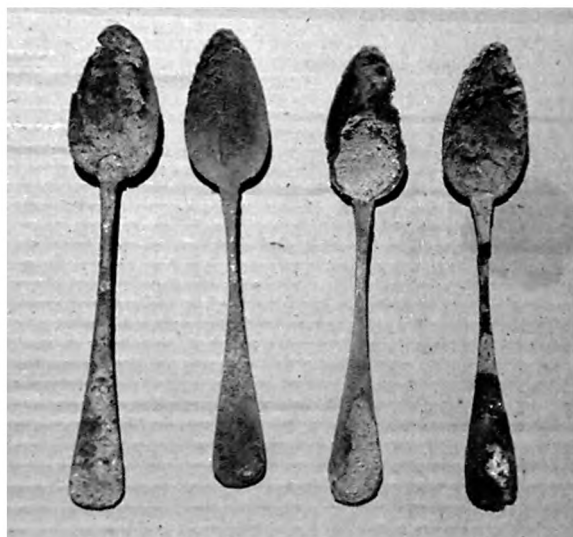


Fig. 1. Cucharas metálicas que se encontraban en el pozo

Descripción de las cucharas

Las cucharas, aunque rescatadas en el mismo lugar del inmueble, presentan diferencias notables en su aspecto exterior (fig. 1).

Una observación visual detallada permitió descartar la hipótesis de que el material de elaboración fuera el peltre, aleación comúnmente empleada en el siglo XIX para la confección de vajillas, ya que el peltre es una aleación de plomo (Pb) y estaño (Sn), que a veces puede contener también antimonio (Sb), y otros elementos en menor proporción.

Los productos de corrosión superficiales eran de color azul-verdoso, lo que indicaba la presencia de alguna aleación de cobre.

A pesar del gran deterioro, bastante generalizado, que presentaban las cucharas, al observarlas con el microscopio estereoscópico MBS-2, se pudieron detectar pequeñas zonas brillantes, y también zonas de color rojo-marrón y negras, así como vestigios de una inscripción en los cabos. A continuación, una breve información descriptiva de ellas:

Cuchara 1: Presenta un faltante en la parte superior izquierda de la cara anterior. La superficie se encuentra casi totalmente cubierta de concreciones y productos de corrosión de color verde. La cara posterior se

encuentra igualmente cubierta de concreciones y productos de corrosión verde-azuloso. Se observa el mismo nivel de ataque en el brazo. Sus dimensiones son:

Largo: 14.3 cm

Ancho del cuenco: 4.7 cm

Largo del brazo: 9.8 cm

Largo del cuenco: 4.7 cm

Ancho mayor del brazo: 1.5 cm

El brazo fue soldado al cuenco; la soldadura ha sufrido también el efecto de la corrosión (corrosión galvánica) y se encuentra casi desprendido.

Cuchara 2: En las caras anterior y posterior se observan restos de concreciones y manchas de productos de corrosión de color rojo-marrón oscuro y negro. Además, en el brazo se presentan productos de corrosión de color azul-verdoso. No tiene faltantes. Sus dimensiones son:

Largo: 13.7 cm

Ancho del cuenco: 2.5 cm

Largo del brazo: 9.2 cm

Largo del cuenco: 4.5 cm

Ancho mayor del brazo: 1.5 cm

Cuchara 3: En la cara anterior muestra faltantes en el lado derecho superior y en el lado izquierdo inferior. En la superficie presenta, por la cara anterior, productos de corrosión de color verde; por la cara posterior, concreciones, productos de corrosión azul-verdosos y manchas de color negro.

Sus dimensiones son:

Largo: 13.5 cm

Ancho del cuenco: 2.5 cm

Largo del brazo: 9.5 cm

Largo del cuenco: 4.0 cm

Ancho mayor del brazo: 1.5 cm

Cuchara 4: En la cara posterior se aprecia una fuerte incrustación y presenta concreciones de corrosión de color verde-azuloso. Son visibles también manchas oscuras. El brazo se encuentra partido a una distancia de 1.5 cm del cuenco. El grado de deterioro por la cara anterior es menor. Sus dimensiones son:

Largo: 13.9 cm

Ancho del cuenco: 2.5 cm

Largo del brazo: 9.3 cm

Largo del cuenco: 4.6 cm



Fig. 2. Microscopio electrónico de barrido utilizado para los análisis

Análisis del material base, de las concreciones y de los productos de corrosión

Para la realización de los análisis se empleó un microscopio electrónico de barrido JEOL JSM T-200, acoplado a un microanalizador por dispersión de energía de rayos X LINK AN 10000 (fig. 2)

En las concreciones se detectaron compuestos de calcio (Ca), magnesio (Mg) y aluminio (Al) (fig. 3), pudiéndose comprobar más tarde que se trataba fundamentalmente de carbonatos, al dar positiva la prueba

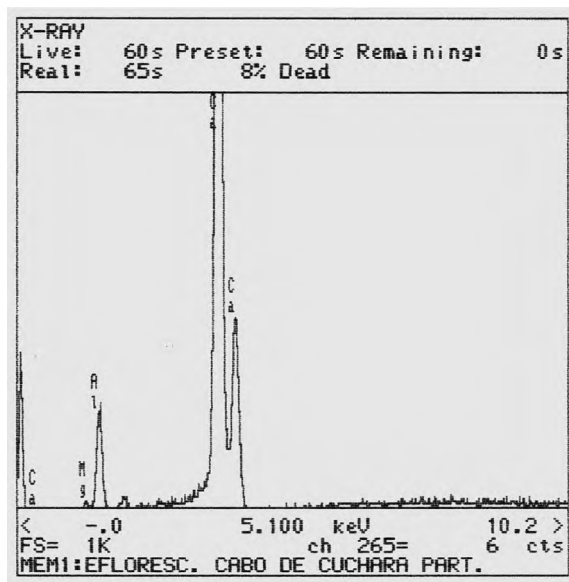


Fig. 3. Espectro de las concreciones. Se observan los picos correspondientes al calcio (Ca) y al magnesio (Mg)

con el ácido clorhídrico (HCl) diluido, lo que produjo un desprendimiento gaseoso, y no quedar residuos sólidos.

En el espectro correspondiente al metal base (fig. 4), en la zona brillante, se observan los picos correspondientes al cobre (Cu), al zinc (Zn) y al níquel (Ni), lo que nos indica que estamos en presencia de alpaca o plata alemana.

Con este nombre se conocen las aleaciones ternarias, cuya composición se encuentra en los siguientes límites:

Cobre: 50-70%

Níquel: 5-30%

Zinc: 5-40%

Es precisamente la adición de níquel (Ni) lo que le confiere a la aleación un tono blanco-azulado brillante, parecido al de la plata (Ag), así como una fuerte resistencia a la corrosión. Se conoce, además, que la alpaca constituye una base excelente para los recubrimientos de cromo (Cr), de níquel (Ni) o de plata (Ag) y que se utilizó mucho en la fabricación de vajillas y objetos de bisutería.

El pico del cloro (Cl) que apareció en el espectro de la zona partida de una de las cucharas (fig. 5) se evidencia también en otras zonas de las diferentes cucharas, que indica la contaminación por sales presentes en el lugar.

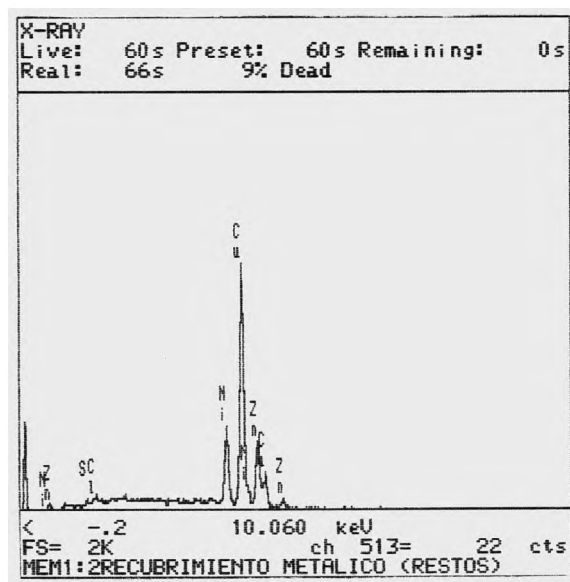


Fig. 4. Espectro del metal base donde aparecen los picos del cobre (Cu), del zinc (Zn) y del níquel (Ni)

La calidad de la aleación explica el hecho de que a pesar del prolongado enterramiento, no se haya producido la mineralización completa de las piezas y que casi todas mantuvieran, en el momento de la excavación, un núcleo metálico sólido.

En el espectro obtenido con los productos de corrosión azul-verdosos (fig. 6) se observa la presencia fundamental de cobre (Cu), azufre (S) y cloro (Cl), lo que puede asociarse a los cloruros y sulfatos básicos de cobre (atacamita y brocantita respectivamente).

En el polvo que se pudo extraer de las zonas de color rojo-marrón y negro (fig. 7) se encontró como elemento principal el cobre (Cu), lo que indica que debe tratarse de una mezcla de sus óxidos (óxido de cobre I, Cu_2O , cuprita, óxido de cobre II, CuO , tenorita), corroborado posteriormente mediante análisis por difracción de rayos X.

Proceso de intervención

A partir de los resultados de la observación y de los análisis, se decidió realizar un tratamiento de tipo mecánico/químico para la limpieza de las cucharas:

- Cepillado suave inicial para eliminar los restos de suelo y otras suciedades.

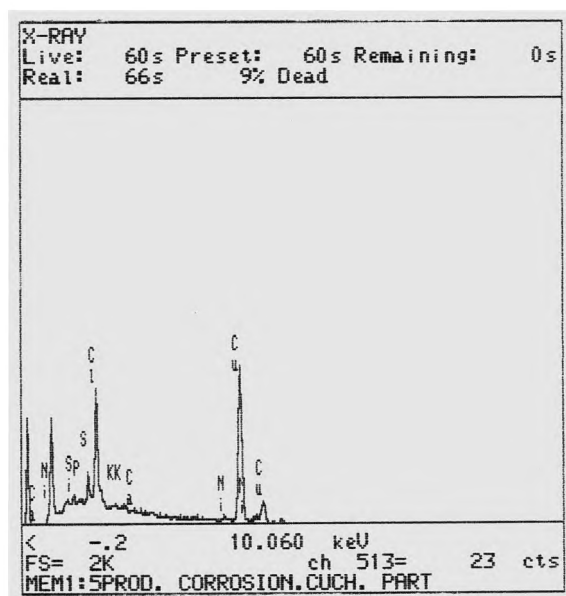


Fig. 6. Espectro de los productos de corrosión verde-azulosos. Los picos del cloro (Cl), azufre (S) y cobre (Cu) indican la existencia de los cloruros y sulfatos básicos de cobre (atacamita y paratacamita)

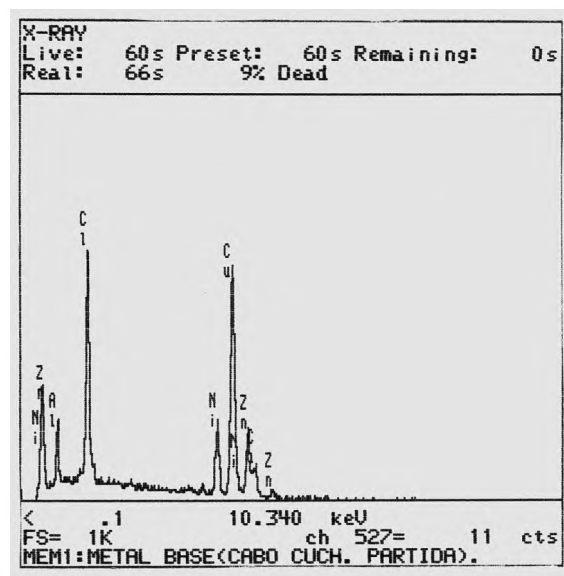


Fig. 5. Espectro del material de la cuchara fracturada. Aparece el pico del cloro (Cl), que pone de manifiesto la contaminación por estas sales

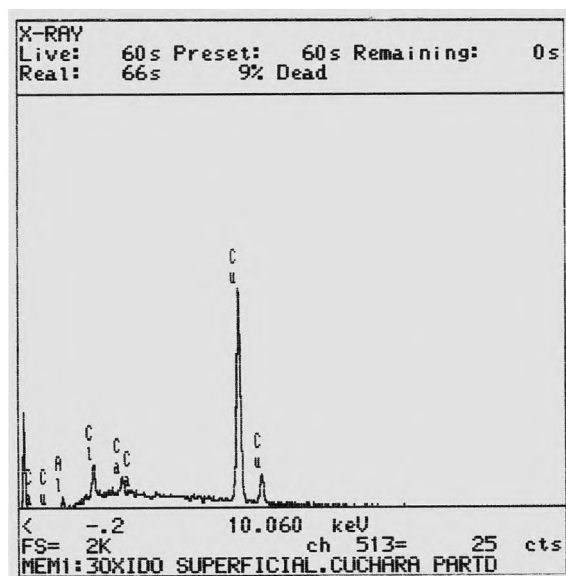


Fig. 7. Espectro del polvo de color rojo-marrón y negro, donde destacan los picos del cobre (Cu), parte integrante de los óxidos de cobre I (cuprita) y de cobre II (tenorita)

| ARQUEOLOGÍA |

-Inmersión en una solución de hexametáfosfato de sodio (PO_3Na_6) al 5%, para disolver las concreciones de calcio (Ca) y de magnesio (Mg).

-Enjuague con abundante agua corriente.

-Inmersión en una solución de Sal de Rochelle alcalina, enjuague, y posterior inmersión en una solución de ácido sulfúrico (H_2SO_4) al 10 por ciento.

-Enjuague y neutralización con una solución diluida de bicarbonato de sodio (NaHCO_3), y lavado con un detergente neutro (TEEPOL).

-Enjuague final con agua corriente y agua destilada.

-Secado mediante deshidratación con un solvente orgánico (acetona).

-Dejar escurrir.

El tratamiento con el hexametáfosfato de sodio (CALGÓN) fue ventajoso porque no solamente se eliminaron las sales de calcio y magnesio, sino que ayudó en la remoción de los productos de corrosión.

La duración del tratamiento con la Sal de Rochelle alcalina fue diferente en cada caso (2-15 horas). De forma simultánea se fueron cepillando cuidadosamente, y con un escalpelo odontológico se separaron los productos de corrosión más fuertemente adheridos. En esta parte del proceso desaparecieron los cloruros, carbonatos y sulfatos básicos de cobre, así como los compuestos cúpricos (de cobre II). La solución se cambió cuando la coloración azul fue muy intensa, y el tratamiento se dio por terminado cuando no volvió a teñir.

Al enjuagar las piezas, sobre la superficie quedó una película de color rojo-pardo, muy adherida, correspondiente a los compuestos cuprosos (de cobre I). Estos se eliminaron con la solución de ácido sulfúrico (H_2SO_4) al 10%, en inmersión durante 1-5 horas. En este momento se observó un cambio brusco de coloración, de rojo-marrón a rosa claro. Con un cepillado se logró eliminar totalmente la superficial película oscura.

Para secarlas, inicialmente se colocaron sobre un papel absorbente y después se sumergieron en acetona (fig. 8)

Observaciones finales

Una vez terminada la intervención, todas las cucharas se observaron detalladamente a través de un microscopio estereoscópico, con el objetivo de detectar cualquier signo de importancia histórica o científica.

En los cabos de tres cucharas, sobre la superficie limpia, se descubrió una inscripción, que quizás corres-



Fig. 8. Detalle de la superficie de una cuchara antes y después del tratamiento de conservación

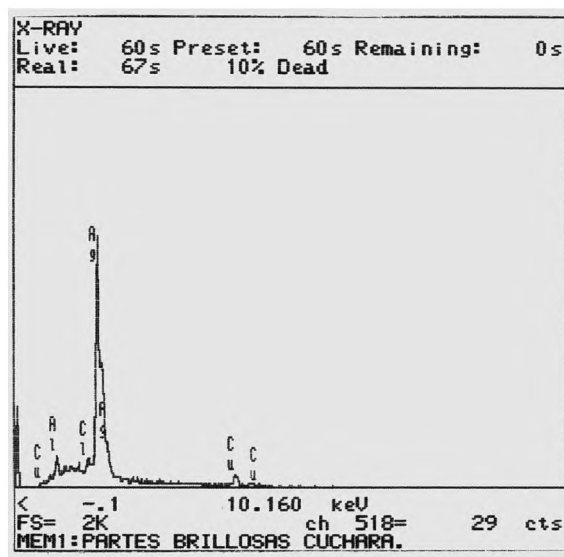


Fig. 9. Espectro de los residuos brillantes encontrados en el fondo del recipiente con la solución de Sal de Rochelle alcalina. Nótese el pico perteneciente a la plata (Ag)

ponde a la casa productora: TW A. J. WALKERS. En la cuarta, hay una inscripción diferente que no pudo precisarse. Además, quedaron al descubierto perforaciones, las cuales pusieron de manifiesto que las piezas sufrieron ataque por corrosión de tipo uniforme y no uniforme.

El resultado del análisis (fig. 9) de unos residuos brillantes, que quedaron en el fondo del recipiente donde se realizó el tratamiento con la Sal de Rochelle alcalina, mostró la presencia de plata (Ag).

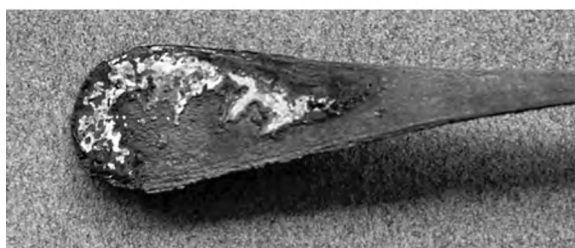
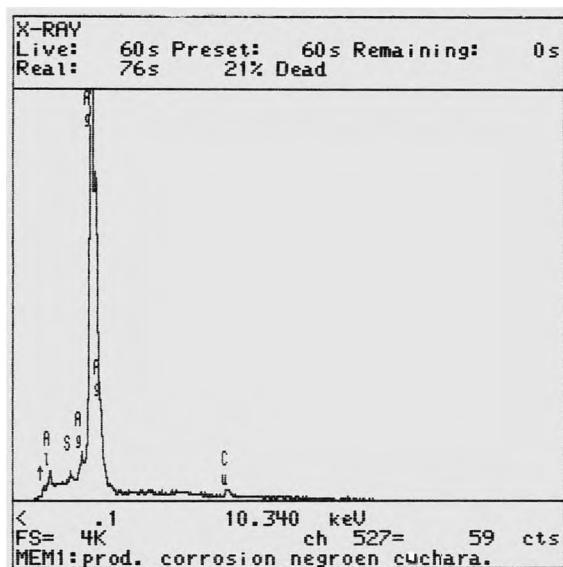


Fig. 10. Espectro de la incrustación negra que permaneció sobre la superficie de una cuchara después de los tratamientos. Se muestra el pico del azufre (S) y de la plata (Ag)

Sobre la superficie de dos cucharas se mantuvo una incrustación de color negro, con algunas zonas blancas, que no respondió a los tratamientos químicos efectuados. El lugar coincidía con aquel en donde la concreción calcárea era más gruesa y compacta, pudiéndose comprobar (fig. 10), que se trataba esencialmente de plata (Ag); y atendiendo al color y aspecto exterior que presentaba, debía corresponder a restos de sulfuro y de cloruro de plata, productos típicos de los objetos de este metal que han estado enterrados durante largos períodos de tiempo en suelos contaminados por sales. Como desde el punto de vista estético no tenía ningún efecto negativo, se decidió mantenerla como evidencia histórica.

La presencia de las gruesas capas de incrustaciones y de los productos de corrosión no permitían evaluar el verdadero estado de las superficies. Sin embargo, una vez concluida la limpieza se pudo establecer

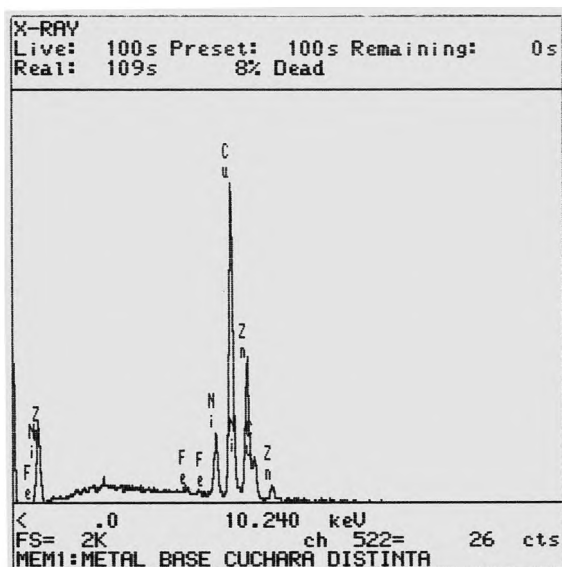


Fig. 11. Espectro del metal base de la cuchara con apariencia diferente. Los picos del cobre (Cu), del níquel (Ni) y del zinc (Zn) dejan claro que se trata de la misma aleación (alpaca o plata alemana)

exactamente el diferente nivel de deterioro sufrido por las distintas cucharas. Una de las piezas presentó un color totalmente diferente, amarillo mate, lo que nos hizo pensar que se podía tratar de otra aleación. No obstante, el análisis mostró que también era de alpaca (fig. 11; cobre, Cu; zinc, Zn; níquel, Ni).

Lo que debe haber ocurrido, en este caso, fue la pérdida selectiva del zinc en un proceso de corrosión no uniforme, conocido como deszincificación, típico de las aleaciones que contienen cobre y zinc (latones), el cual deja una superficie enriquecida en cobre y níquel, como si se tratara de la aleación cuproníquel.

Conclusiones

1. Las cucharas rescatadas durante la excavación están fabricadas con una aleación de cobre-níquel-zinc, conocida como alpaca o plata alemana, sobre la cual, quizás por motivos decorativos, se depositó un recubrimiento de plata metálica.
2. El prolongado enterramiento provocó la mineralización de la plata, y la formación del sulfuro y del cloruro de plata.
3. Los productos de corrosión predominantes pertenecen al metal base, y se trata de los cloruros, carbonatos y sulfatos básicos de cobre (atacamita,

malaquita y brocantita); así como una mezcla de los óxidos de cobre I y cobre II (cuprita y tenorita).

4. Las piezas sufrieron un ataque de tipo no uniforme; y el diferente nivel de deterioro observado pudo estar provocado por las condiciones específicas del lugar de enterramiento.

5. El tratamiento mecánico-químico seleccionado fue efectivo, obteniéndose resultados satisfactorios. Las cucharas se lograron conservar, luego de quedar estabilizadas y en condiciones de ser exhibidas.

Agradecimientos

Agradecemos a la dirección del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana el habernos facilitado las piezas que se utilizaron en la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

AVNER, S. H. (1970): "Introducción a la Metalurgia Física", Editorial Ciencia y Técnica, Instituto del Libro, La Habana.

CRONYN, J. M. (1995). "The elements of Archaeology conservation", Routledge, Londres.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)-Getty Conservation Institute (GCI) (1986): "In Situ Archaeological Conservation". Proceedings of Meetings, April 6-13, Mexico.

PLENDERLEITH H. J. y WERNER A. E. A. (1979): *The conservation of antiquities and works of art*, Oxford University Press, London.

RENATA SCHNEIDER GLANTZ (COMPILADORA) (2001): *Conservación in situ de materiales arqueológicos. Un manual*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

STANLEY PRICE, N. P. (1984): *Conservation on Archaeological excavations*, ICCROM.

STAMBOLOV, T. (1985): *The corrosion and conservation of metallic antiquities and works of art*, CI Publication, Central Research Laboratory for Objects of Art and Science, Amsterdam.

TOMASHOV, N. D. (1966): *Theory of corrosion and protection of metals*, Editorial Revolucionaria, Instituto del Libro, La Habana.

Arqueología y nacionalismo español. La práctica arqueológica durante el régimen franquista (1939-1955)

Por: Rafael Rufino y Pedro Paulo Funari

RESUMEN

El objetivo de este artículo es discutir la relación entre Arqueología y Nacionalismo, centrándose en el caso de España durante el régimen franquista. En un comienzo se exponen, de forma general, las primeras actividades de preservación de los vestigios arqueológicos en España, llevadas a cabo a fines del siglo XIX. Posteriormente, se analiza lo que sería la institucionalización de la "Arqueología franquista", al crearse la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, órgano que centralizaría todas las actividades arqueológicas entre los años de 1939 y 1955. Por último, se discute el papel de la Arqueología durante el franquismo como una disciplina al servicio del régimen.

ABSTRACT

The purpose of this paper is to discuss the relationship between Archaeology and Nationalism, focusing on the Spanish case during the regime of General Francisco Franco. It begins with an exhibition, in general, the first activities of preservation of archaeological remains carried out in Spain in the late nineteenth century. Subsequently, analyzes what would be the institutionalization of a "Francoist Archaeology", from the creation of the Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas - instrumentality which centralized archaeological activity between 1939 and 1955. Eventually, the discussion focuses on Archaeology during the franquism as Archaeology in the service of the regime.

Introducción

La Arqueología ha pasado por cambios en los últimos años, a partir de una creciente preocupación con la epistemología de la disciplina. La pérdida de la inocencia, ya anunciada por Clarcke (1973), se hizo más clara y profunda con las discusiones sobre los límites de la objetividad científica (Shanks y Tilley, 1987) y sobre los inevitables aspectos sociales (Lumbreras, 1974) y políticos (Ucko, 1987) de la Arqueología. La creciente participación de los grupos sociales afectados por las investigaciones arqueológicas se ha dado en paralelo con la atención a la Arqueología de los períodos dictatoriales y de represión (Funari; Zarankin y Salerno, 2010), tanto en lo que respecta a América Latina como a países del viejo mundo: España (González-Ruibal, 2008) y toda Europa (e.g. Galaty y Watkinson, 2004; Olivier y Schnitzler, 2008).

En el marco específico de la historia de la disciplina arqueológica, seguimos las consideraciones críticas de Margarita Díaz-Andreu con respecto a los investigadores que *"adoptan una óptica internalista, es decir, que fundamentalmente discuten qué autor dijo qué cosa en qué época y lo que sus ideas supusieron para el progreso de la ciencia"* (2001: 3). Por el contrario, es necesaria una visión externalista hacia la desconstrucción de los discursos arqueológicos (Patterson, 2001; Funari, 2003 a). Esto implica hacer explícitas las *"categorías discursivas utilizadas, las cuales constituyen el objeto de análisis en raras ocasiones. De hecho, son asumidas como algo dado, y constituyen una estructura a priori para describir, clasificar e interpretar"* (Jones, 2005: 30). Bruce Trigger ya se había expresado sobre este asunto:

"Creo, como muchos otros que estudian la historia de la Arqueología, que el enfoque histórico ofrece una posición especialmente ventajosa desde la cual poder examinar las relaciones cambiantes entre la interpretación arqueológica y su medio social. La perspectiva temporal, mejor que la filosófica o la sociológica, proporciona una base diferente para el estudio de los vínculos entre la Arqueología y la sociedad. Concretamente, permite al investigador identificar factores subjetivos mediante la observación de cómo y bajo qué circunstancias han ido variando las interpretaciones del registro arqueológicos" (1992: 15-16).

Esta postura, yuxtapuesta en relación con el conocimiento arqueológico, forma parte de las críticas a los modelos positivistas en Arqueología, representados en gran medida por la corriente teórica procesualista: "(...) los positivistas mantienen que, siempre que los datos disponibles sean los adecuados y sean analizados según los métodos científicos convenientes, la validez de las conclusiones resultantes es independiente de los prejuicios o creencias del investigador" (Trigger, 1992: 23). Por otro lado, algunos arqueólogos afirman que las preguntas formuladas y las respuestas consideradas como aceptables son dinámicas y mutables, pues dependerían de las condiciones sociales y culturales del propio investigador. Este tipo de posición alimenta y estructura la constitución de la Arqueología contextual, o postprocesual, teoría que considera el estudio y análisis del contexto en el cual se produce el conocimiento como parte integral de su práctica. En este sentido, Ian Hodder afirma:

"La Arqueología Procesual no se caracterizaba precisamente por un análisis minucioso de los contextos sociales de los arqueólogos, puesto que lo más importante era la contrastación independiente de las teorías, a partir de los datos etnográficos y arqueológicos. Sin embargo, no hace mucho que los arqueólogos han empezado a mostrar un mayor interés por la subjetividad de los pasados que reconstruimos en relación con las estrategias de poder contemporáneas" (1994: 174-175).

El presente artículo está orientado por esta perspectiva teórica. Desde el punto de vista temático, examinaremos los usos de la Arqueología durante el régimen franquista que rigió a España entre los años 1939 a 1975. También queremos comprender la relación entre la Arqueología y la ideología política del nacionalismo español que se desarrolló durante este período. Nuestro interés en el tema se centra en la cuestión de si los estudios arqueológicos, producidos en esta época, estuvieron de alguna forma conectados con las principales banderas identitarias defendidas por el poder político, tales como la creación de una unidad nacional, de un origen común a todos los españoles, entre otras, pues *"la creación y la valorización de la unidad nacional o cultural se relaciona, en muchos casos, con la Arqueología"*, dado que *"la Arqueología es siempre política y, generalmente responde a necesidades político-ideológicas de los grupos en conflicto en las sociedades modernas"* (Funari, 2003: 100-101). En conclusión, la materia que nos proponemos examinar es la rela-

ción entre el nacionalismo, un gobierno dictatorial y el papel que jugó allí la Arqueología como estandarte de legitimidad del régimen.

"El nacionalismo es una expresión particular de la ideología que puede ser usada por una nación para construir y reforzar la unidad. Porque la ideología nacionalista está construida frecuentemente a partir de cómo la gente comprende su pasado; la Historia y la Arqueología hacen contribuciones claves para su creación (...). La dictadura es uno de los tipos políticos, entre muchos otros, que utilizan el nacionalismo. Los dictadores usan el nacionalismo con frecuencia para ganar más apoyo para sus agendas y, por tanto, pueden desarrollar interés por la Arqueología" (Galaty y Watkinson, 2004: 3).

Comenzaremos nuestro trabajo con una exposición general sobre las primeras actividades de preservación de los vestigios arqueológicos realizados en España a fines del siglo xix. A continuación analizaremos el proceso de institucionalización de la "Arqueología franquista" cuando se crea el organismo donde se concentraron todas las actividades arqueológicas entre 1939 y 1955: la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Finalmente examinaremos la Arqueología como una ciencia al servicio del régimen.

Antecedentes

La preocupación por la preservación de los vestigios arqueológicos en España comenzó a mediados del siglo xix. Durante este período es posible vislumbrar los primordios de una arqueología española, así como una tentativa de construir un campo de estudio específico y responsable para la protección del patrimonio arqueológico español. Según Margarita Díaz-Andreu, *"las antigüedades no fueron consideradas como parte del patrimonio nacional hasta la década de 1830"* (1995: 42-43). Así, los museos provinciales que exhibían material arqueológico comenzaron a aparecer a finales de esta década; los museos nacionales, por su parte, destinados a la exhibición de objetos artísticos, surgieron en la década de 1840. Como estos museos necesitaban curadores, se creó, en 1856, la Escuela Superior de Diplomática, que sería la responsable de la enseñanza de la disciplina arqueológica y del entrenamiento de los curadores (Peiró y Pasamar, 1996; Maier Allende, 2008). El último paso en la creación de museos dedicados a la Arqueología fue la apertura en Madrid del Museo Nacional de Arqueología, en 1867.

A comienzos del siglo xx, los esfuerzos se concentraron en crear una base institucional para la arqueología española y en el desarrollo de una legislación que incorporara en su *corpus* una base normativa para las excavaciones arqueológicas. En este contexto surge, en el año 1900, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. En 1907, se crearía la Junta de Ampliación de Estudios (JAE), que desempeñó un papel de liderazgo dentro del campo, congregando eventualmente otras instituciones que dependían de ella, pues se dedicaban a la práctica arqueológica, como por ejemplo, el Centro de Estudios Históricos, que desde la década de 1920 administraba una sección propia dedicada a la Arqueología, o la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. La importancia que había adquirido la Arqueología se reflejó también, como ya dijimos, en el orden legislativo, como, por ejemplo, en la creación de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

Con la proclamación de la República, en 1931, la defensa del patrimonio cultural, incluyendo el arqueológico, quedó a cargo de la Junta Superior del Tesoro Artístico, creada en 1933 por la Ley de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. En el mismo año fue promulgada el Acto de Excavaciones, proyecto legislativo que trataba de regular las excavaciones arqueológicas dentro del territorio español.

Tras el inicio de la guerra civil (1936-1939), las actividades arqueológicas se paralizaron momentáneamente; el 1º de octubre de 1936 se nombra al general Francisco Franco como jefe del gobierno español y generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.¹ El 22 de abril de 1938 se creó el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (SDPAN), dependencia de la Jefatura Nacional de Bellas Artes organizada “a partir de un modelo fuertemente centralizado y con una estructura interna muy jerarquizada” (Díaz-Andreu, 1996; Ramírez Sánchez, 2001: 326) que presagiaba las formas en que se gestionaría el patrimonio cultural en España un año más tarde. El 12 de agosto de 1938, el SDPAN fue rebautizado Servicio de Defensa y Recuperación del Patrimonio Histórico Nacional (SDRPHN).

A fines de 1938 hubo una tentativa para reorganizar la arqueología española por parte del arqueólogo

Julio Martínez Santa-Olalla, catedrático de la disciplina en la Universidad de Santiago de Compostela (Galicia). Hijo de un general amigo de Franco, Martínez planeó llevar a cabo esta operación con la creación de un nuevo organismo que administrara toda la actividad investigativa de campo: el Instituto Arqueológico Nacional e Imperial. Como observa Francisco Gracia Alonso, el profesor Martínez Santa-Olalla “...amparado en que el Decreto de 22 de abril de 1938, por el que se creaba el SDPAN (Servicio de Defensa del Patrimonio Histórico Nacional), no mencionaba explícitamente la arqueología, pretendió aglutinar en el organismo de nueva creación toda la actividad arqueológica de investigación, conservación y difusión, en cualquiera de sus ámbitos presentes y futuros de actuación, argumentando la necesidad científica de conferir grado de reconocimiento específico a la arqueología [...]. La arqueología era concebida como una extensión y justificación de las ideas políticas de ‘nación’ e ‘imperio’, reivindicando la antigua extensión por toda Europa de ‘antiguos imperios españoles’ desde el año 2500 a. C.” (2009: 214).

Después de muchos conflictos políticos, la creación del nuevo instituto no tuvo éxito. Martínez Santa-Olalla tuvo que esperar hasta el año siguiente para poder implementar su proyecto, luego de una ardua negociación con la comunidad arqueológica española.

La Comisaría de Excavaciones Arqueológicas (1938-1955): aspectos políticos

Antes que terminara la guerra civil, el 9 de marzo de 1939, el Ministerio de Educación Nacional creó la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, entidad que substituiría a la antigua Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades y pasó a depender de la Jefatura de Archivos, Bibliotecas y Museos. Su creación fue concretada por medio de una orden ministerial firmada por el ministro de Educación Nacional, Pedro Sainz Rodríguez:

“La necesidad de atender a la vigilancia de las excavaciones arqueológicas que desde su iniciación en 1905 han permitido reconstruir sobre base firme el pasado remoto de España y acrecentado nuestro patrimonio arqueológico con maravillosas o heroicas ruinas como las de Mérida, Itálica, Numancia,

¹ El 1º de octubre de 1936, a dos meses de estallar la guerra civil, conflicto que derrumbó el régimen de la República en España, se constituyó, en la ciudad de Burgos, el gobierno de los rebeldes liderados por el general Francisco Franco. A partir de ese momento, España se dividió literalmente en dos, porque Madrid continuaba siendo la capital del gobierno legítimo republicano. Los únicos países que reconocieron la legitimidad del gobierno rebelde fueron la Italia fascista y la Alemania nacionalsocialista.

Azaila, etc., y la conveniencia de lograr el máximo provecho científico de los frecuentes hallazgos de restos antiguos que en obras de trincheras, caminos y fortificaciones se han producido con motivo de la guerra actual, hechos que aconsejan la creación de una Comisaría General de Excavaciones a cuyo cargo quede el cuidado administrativo, la vigilancia técnica y la elaboración científica de tales problemas” (García Alonso, 2009: 225).

La principal función de este recién creado organismo era “proponer los planes generales de las excavaciones que hayan de realizarse durante cada año y vigilar la ejecución de los mismos” (Díaz-Andreu y Ramírez Sánchez, 2001: 328). En lo que respecta a su organización interna, la entidad presentó una nueva orientación que propició la concentración del poder en un reducido número de personas, la mayoría de ellas fieles al régimen franquista, como fue el caso de Julio Martínez Santa-Olalla, quien fue nombrado comisario general y, por su parte, Joaquín María de Navascués y de Juan, Martín Almagro Basch e Isidro Ballester, nombrados como consultores. Otros integrantes de la Comisaría, también simpatizantes del régimen, fueron Blas Taracena Aguirre y Antonio García Bellido.

A partir de abril de 1941, se autorizó el nombramiento de los comisarios provinciales locales e insulares de excavaciones arqueológicas, quienes eran subordinados del Comisario General. Esto denota la organización centralizada y jerarquizada de la entidad, fenómeno que ponía en manos de personas cercanas al poder político la responsabilidad de proteger el patrimonio arqueológico. Todos esos funcionarios eran escogidos tras un riguroso proceso selectivo, el cual, en primer lugar, no estaba realmente preocupado por los méritos intelectuales del candidato ni en su producción académica; los criterios de selección eran esencialmente políticos, puesto que el activismo del candidato en el pasado, o la simple sospecha de su participación en el bando republicano durante la guerra, podía significar la imposibilidad de ejercer el cargo de comisario (ídem, p. 331). La Comisaría General les exigía información sobre este respecto a los postulantes -los llamados informes confidenciales-, con las cuales se diagnosticaba si el candidato era apto para ejercer el cargo; dependiendo de su posición política, la candidatura era aceptada o rechazada. En muchos casos, los documentos oficiales, emitidos por los organismos responsables, donde se rechazaba un postulante con-

tenían la expresión *persona non grata* cuando su hoja de vida política antagonizaba con, o no coincidía, con las expectativas o gustos del régimen franquista.

¿Cuáles eran los atributos deseables para desempeñar la función de comisario provincial, local o insular?: “Todas aquellas ‘personas debidamente capacitadas’, según expresaba la Orden de 30 de abril de 1941, pertenecientes a la Falange, o que poseían una intachable e inequívoca trayectoria política ‘de derechas’, o eran ‘fervientes católicos’” (ídem, 333). Aquellos candidatos que correspondían con el perfil no eran calificados como *personas non gratas*, sino que recibían la insignia de “*simpatizante del régimen*”, “*persona de ideología política de derecha y afiliado a FET y de las JONS*”, “*completamente inclinado a la causa nacional*”, “*se unió al glorioso Movimiento Nacional*”, “*goza de una conducta moral, pública y religiosa, así como político-social irrepachable*”.

Un ejemplo de este tipo de proceso selectivo fue el caso del teniente coronel de Artillería José María Villegas Silva, candidato a un cargo de la Comisaría Local de Excavaciones Arqueológicas de Palencia, quien fue rechazado por haber sido caracterizado como ateo, a pesar de su buena conducta moral y su afecto por el régimen nacional. De esta forma, se hace evidente que los méritos más importantes que debía poseer cada candidato que deseaba desempeñarse en un cargo de estas Comisarías, se reducían a un informe confidencial, donde los datos obtenidos se limitaban a sus antecedentes políticos, actividades públicas o dotes morales. Solo en algunos casos, estos informes contienen datos sobre la actividad laboral o sobre el nivel de instrucción del postulante.

Durante la década de 1940, los trabajos de investigación y de excavación arqueológicas en el territorio español fueron intensas y siguieron el plan de excavaciones anuales elaborado por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas que, como ya dijimos antes, era ahora la encargada de administrar todas las actividades propias de campo. Para divulgar los resultados de las investigaciones, se organizó entonces, en enero de 1950, el Congreso de Comisarios de Excavaciones Arqueológicas de España, un momento que se tornó clave para que el Comisario General mostrara los resultados de su gestión al frente de la entidad, desde su creación, ante las autoridades políticas. Una de las propuestas presentadas en el congreso, que demostraría el vínculo entre la Arqueología y la

construcción de una identidad (en este caso, católica, apostólica y romana), consistía en la una solicitud dirigida al caudillo Francisco Franco. En ella se pedía al Generalísimo que estimulara la realización de un Año Santo de los Comisarios de Excavaciones Arqueológicas cuyo objetivo era la exploración sistemática de los primeros monumentos cristianos de España.

A mediados de la década de 1950, se inició un proceso de transformaciones en el interior de la España franquista, siendo uno de los más significativos *“el cambio de posición en el campo del poder de las diferentes facciones que apoyaban a Franco, cuyo resultado fue que la Falange fue desplazada por el Opus Dei”* (Díaz-Andreu y Ramírez Sánchez, 2006: 121). Por tal motivo, Martínez Santa-Olalla y otros comisarios falangistas notaron eventualmente una disminución de su relevancia en el campo científico y académico español, debilitándolos políticamente dentro del orden del régimen. Los tiempos cambiaban y el sistema centralizado que Martínez Santa-Olalla había institucionalizado dentro de la Comisaría General fue condenado a desaparecer o a sufrir transformaciones radicales. Fue así como por medio del Decreto de 2 de diciembre de 1955, la Comisaría fue eliminada y substituida por el Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas (SNEA). En resumen, este decreto significó el cambio del antiguo régimen centralizado y jerarquizado impuesto por el gobierno franquista durante el fin de la guerra civil, que había concentrado todo el poder y, por tanto, el control absoluto sobre las investigaciones arqueológicas españolas, en manos del Comisario General de Excavaciones Arqueológicas.

Basados en lo que acabamos de exponer, se puede percibir cómo se intentó ejercer un control total de las excavaciones arqueológicas por parte de la nueva administración gubernamental al construir, con ese objetivo, un aparato administrativo y legislativo adecuado a tal emprendimiento. En ese sentido podemos preguntarnos qué motivó la preocupación e interés del gobierno franquista por la Arqueología. ¿Cuál era su utilidad? ¿Por qué se estableció un control gubernamental tan rígido sobre las excavaciones? ¿Cuál era el objetivo de sus estudios? ¿Por qué los sitios arqueológicos de Numancia, Ampurias, Itálica, Sagunto, Mérida, Tarragona, entre otros, recibieron tantas atenciones por parte de los órganos estatales? ¿Es posible hablar de una “arqueología oficial franquista”?

Una arqueología al servicio del régimen

En las últimas décadas, algunos estudios sobre Arqueología exploraron la relación entre esta disciplina y el nacionalismo, llegando a afirmar que ella se habría tornado disciplina debido al proceso de formación de cada estado nacional en Europa (Díaz-Andreu y Champion, 1996; Kohl y Fawcett, 1995). Así, entendemos que fue en el contexto del nacionalismo, teoría política que venía tomando forma desde fines del siglo xviii, que la Arqueología dejó de ser una actividad secundaria para convertirse en una profesión. Como las demás ciencias que surgían con las modernas naciones, la Arqueología estaba en relación con los planteamientos para la constitución de una nueva unidad homogénea: la nación (Jones, 1997). Un pueblo, un territorio y una cultura figuraban como modelos para justificar la nación, como un proyecto político, más que realidad (Funari y Pelegrini, 2005) y, así como el imperialismo, ha influenciado de manera decisiva la concepción de la Arqueología (Funari, 2003 a). Antes de continuar conviene, entonces, analizar de forma más detallada el concepto de nacionalismo.

Según Margarita Díaz-Andreu (1995: 40), existen dos tipos de nacionalismo: el cívico o político, y el cultural o étnico. El primero, habría surgido durante la Revolución Francesa de 1789 que *“(...) le dio al término ‘nación’, finalmente, un significado político, asociándolo al concepto de soberanía nacional. La nación se concebía, en las palabras de Sièyes, como ‘la unión de individuos gobernados por una ley y representados por una asamblea dadora de leyes’”* (Díaz-Andreu, 1995).

Por otro lado, a mediados del siglo xix, tal definición de nacionalismo fue substituida por una nueva que integraba las identidades culturales así como el origen cultural de la nación. El nacionalismo cultural o étnico se basaba en dos ideas centrales:

“Primero, que el mundo se dividía de forma natural en culturas. Segundo, que tales culturas debían ser, idealmente, entidades políticas. Se trataba pues, de una interpretación esencialista de la nación que le otorgó, como consecuencia, una inédita importancia a la Historia. Esta importancia mejorada surgió del hecho de que ahora se hacía necesario justificar el origen y la formación de la nación desde los tiempos más antiguos [...]. La base de la nación se tornó cultural y fue sobre esta base que los nacionalistas demandaron la unidad política” (ídem).

I PENSAMIENTO arqueológico]

El nacionalismo cultural o étnico tuvo un gran impacto en el campo de la Arqueología. Su influencia permeó la teoría arqueológica *histórico-cultural* que pretendía “*definir culturas arqueológicas delimitadas espacial, cronológica y culturalmente, a partir de una serie de características homogéneas en un conjunto suficientemente amplio de elementos de la cultura material (caso de la cerámica, de la tipología de los enterramientos, de las plantas de las casas)*” (De la Rosa y Del Arco Aguilar, 2004: 11). El arqueólogo Gordon Childe establecía, como marco de su trabajo en 1929, que los restos arqueológicos podían ser portadores de una determinada cultura: “*Encontramos ciertos tipos de restos -vasijas, útiles, ornamentos, ritos de enterramiento, plantas de casas- que constantemente se encuentran asociadas. A tal complejo de características regularmente asociadas denominaremos un ‘grupo cultural’ o simplemente una ‘cultura’*” (citado por Díaz-Andreu, 2001: 11).

En ese sentido, la Arqueología proveería datos que hacían posible la reconstrucción del pasado nacional. Las naciones se constituirían como tal, entonces, a partir de la idea de un pasado común compartido que definiría las características y, por tanto, los límites de un grupo. Así, por medio de la Arqueología, era posible, en teoría, encontrar los vestigios de “nuestros antepasados” y, por consecuencia, la raíz más profunda y original en la incesante búsqueda del “espíritu” de un pueblo. Los objetos encontrados en un determinado territorio legitimaban su presencia y lo actuales habitantes se identificaban como descendiente de los antiguos habitantes. La Arqueología, como parte del patrimonio nacional, contribuyó con el desarrollo de los proyectos de homogeneidad étnica y cultural de la nación (Funari y Pelegrini, 2005).

En el caso español, si en el siglo xix el nacionalismo se debilitó por los fracasos militares y por la pérdida de sus colonias, lo que habría colaborado a la pérdida del interés en el pasado arqueológico, ya durante el xx, las diferentes expresiones del nacionalismo español se recrudecerían y afectarían directamente a la Arqueología (Díaz-Andreu, 1995: 43). Para ilustrar esta afirmación, citaremos el importante caso del madrileño José Ramón Mélida, comparando los trabajos que llevó a cabo en el siglo xix y los que realizó en el xx. Durante el siglo xix, Mélida se dedicó a la arqueología

egipcia, mientras que ya en el siglo xx su sentimiento nacionalista estaba en evolución a tal punto que este había sido integrado a su trabajo. En 1906, Mélida fue incluido en el equipo de excavación que trabajaría en Numancia. Sus publicaciones tenían un claro objetivo nacionalista; por ejemplo, el investigador comenzaría el informe de campo de su primera excavación con la siguiente observación: “*El descubrimiento de los restos del heroico pueblo de Numancia fue un deber nacional*”. En las páginas siguientes, escritas en un tono similar, admitía que el sitio había sido excavado no solo por motivos científicos, sino “*para cumplir con este deber histórico, hacer explícito el evento histórico del cual se siente orgulloso nuestra Madre Patria por medio de estas reliquias*” (Díaz-Andreu, 1995: 44).

Durante la guerra civil (1936-1939), la forma de definir “España” tuvo dos variantes principales. Algunos la veían como una unidad multicultural (entendida de este modo por la Segunda República Española, 1931/1936/1939), mientras que otros, como el general Francisco Franco, la concebían como una única entidad cultural, visión hegemónica del nacionalismo propio de la época. Esta versión sería, pues, la “vencedora” y la que sería impuesta en este país hasta el año 1975.

Dentro del proyecto de dotar a España de una unidad nacional, se hizo necesario encontrar datos que comprobaran tal afirmación, es decir, hacer de España una comunidad étnica, detentora de algunos atributos, según lo define Anthony Smith, tales como “*un nombre colectivo apropiado; un mito de origen común; memorias históricas compartidas; uno o más elementos culturales que le sean particulares; ser asociado con una patria específica; un sentimiento de solidaridad para sectores significativos de la población*” (1991: 21). Para construir una nación, desde el punto de vista del franquismo, la Arqueología se constituyó como una disciplina de gran importancia en la construcción de una “*España una, grande y libre*”,² ya que ella proporcionaba a los nacionalistas símbolos materiales y políticamente efectivos. También es necesario destacar cómo durante el régimen franquista el enfoque de la Arqueología histórico-cultural prevaleció y tuvo un enorme éxito entre los autores derechistas, ya que el nuevo régimen definía sus contornos por medio de “*un modelo de Es-*

2 Este es uno de entre los varios lemas del franquismo que expresa su concepción nacionalista de España. Los tres términos hacen referencia a esta nación como una entidad indivisible, imperial y libre de influencias extranjeras, respectivamente.

tado autoritario, unitario y ultranacionalista, de apoyo oligárquico, y cuyas máximas políticas serán, entre otras, la unidad nacional, el centralismo administrativo, la relación con el pasado y la enérgica y sistemática aplicación de políticas culturales unitarias y asimilistas" (De la Rosa y Del Arco Aguilar, 2004: 7-8).

En este sentido, muchos trabajos arqueológicos que fueron completados se realizaron bajo la lente conceptual de la unidad nacional española. Podemos destacar el trabajo del arqueólogo español Martín Almagro Basch (1911-1984) quien, incluso, ejerció el cargo de consultor en la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Este autor publicó *Del pueblo hispano* (1958), un estudio etnológico sobre la península ibérica desde la prehistoria hasta los días del autor, desde los hombres del paleolítico hasta los judíos, musulmanes y gitanos. Según Jordi Cortadella Morral, se intentaba "*justificar la unidad ancestral de España bajo el argumento de la homogeneidad etnológica o racial primigenia, y en detrimento de unas nacionalidades descalificadas también con argumentos etnológicos*" (1988: 17). El estudio comienza, efectivamente, por el período paleolítico (Cro-Magnon), donde se encontraría la base de la "raza" española. Durante el período neolítico (cultura megalítica) se resalta la influencia directa de las regiones costeras del Asia Menor y de Egipto en la península, aunque los colonizadores no habrían tenido contacto con la costa africana, puesto que llegaron por vía marítima. Posteriormente arribarían a la región los celtas e indo-europeos. En lo que respecta a la influencia romana, su legado no sería étnico, sino cultural, fundamentalmente en lo lingüístico y en la concretización de la idea de la España como unidad. En resumen, en esta obra de Almagro "*se trata de crear una ficticia unidad ancestral, desde las primeras noticias y restos humanos, para que sirva, a posteriori, como un argumento más a la idea de una unidad nacional que, poco a poco, se iría perfeccionando e iría conformando la estructura política estatal moderna*" (ídem: 24).

Otra importante contribución de Almagro Basch fue la publicación de la revista AMPVRIAS. *Revista de Arqueología, Prehistoria y Etnología*, en 1939, la cual dirigió. Ampurias fue una ciudad que se localizó en la región nordeste de España, en la hoy comunidad autónoma catalana, fundada por colonos griegos en el año 575 a. C. Durante el régimen franquista, el sitio arqueológico de Ampurias fue excavado intensivamente, lo que demuestra el porqué de la gran impor-

tancia que se le atribuyó y de por qué era considerada, entonces, como símbolo del pasado nacional español. Sobre ella, en el editorial del primer número de la revista se decía que "*Ampurias es la última ciudad griega de occidente. En ella los romanos desembarcaron por primera vez para combatir a Cartago. Y en ella asienta Catón el Grande el primer gran campamento civilizador. Tras la conquista romana España dejó de ser tierra de tribus y pasó a ser tierra imperial. Antes que en Tarragona y en Córdoba o Itálica, en Ampurias, la Hispania Antiqua tomó contacto con el mundo clásico. Ella fue la primera ventana hacia el Mediterráneo que nos trajo ambiciones y sentido histórico. Roma tras los pasos de los helenos de Ampurias metió a España en la Historia del Mundo para siempre*" (AMPVRIAS. *Revista de Arqueología, Prehistoria y Etnología*, no. 1, Barcelona, 1939, p. 3-4).

A partir de estos ejemplos, es posible afirmar que la actividad arqueológica en España durante el gobierno de Francisco Franco fue coherente con la ideología que legitimaba el orden impuesto por el régimen. El autoritarismo centralista de Franco, que se reflejó en el campo arqueológico al constituir la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, propició que los trabajos fueran utilizados para respaldar las aspiraciones nacionalistas del estado. En una dictadura, esta conducta se facilita debido a la injerencia total del gobierno en la actividad científica, lo que genera que se ignoren los trabajos que no concordaran con la visión del poder instituido. De tal forma, sobre el período franquista es posible hablar, según A. José Farrujia, De la Rosa y María del Carmen del Arco Aguilar.

"...*de la existencia de una Arqueología oficial, desarrollada por las autoridades académicas del momento [...]. Desde el punto de vista práctico, esta Arqueología oficial se basó en una serie de enunciados teóricos que fueron compartidos por la comunidad científica franquista, durante la vigencia del régimen, como fundamento para su práctica posterior [...]. El desarrollo de estos enunciados teóricos en un mismo contexto social y, obviamente, por parte de autores afines al régimen franquista, nos permite hablar de la existencia de una misma formación discursiva*" (2004: 18).

Es importante resaltar, sin embargo, que no aparece en los textos de los autores franquistas de forma evidente la voluntad de engañar o deformar la -supuesta- realidad arqueológica, aun cuando la usaban para legitimar, a su manera, el régimen. De hecho, fue el propio carácter de la ideología franquista lo que posibilitó una determinada forma de interpretar los

vestigios arqueológicos en pro de unas formas concretas de leer el pasado. Esto no significa que los arqueólogos no sean responsables por sus trabajos, ni que estos no fueran usados por el régimen. Como ya fue expuesto, la teoría arqueológica histórico-cultural ejerció una gran influencia en la comunidad española de arqueólogos durante el franquismo. Debido a la forma en que se había definido la noción de *cultura* dentro de su base teórica, que permitía identificar un pueblo a partir del análisis de conjuntos de cultura material, y de la forma de construir una narrativa histórica continua a partir de ese trabajo, este modelo analítico-interpretativo resultó útil para producir una reconstrucción de la historia e identidad españolas que se extendía hasta los tiempos más remotos. Es decir, como no se desea caracterizar *a priori* como malas las intenciones de estos arqueólogos, se hace necesario hacer análisis críticos de aquellos presupuestos teóricos y metodológicos que orientaron su interpretación de la cultura material como de su relación con el régimen político dentro del cual participaron, como en este caso, de forma activa. Son las elecciones y acciones del investigador dentro de su campo académico, plasmadas en su quehacer intelectual, que nos permite hacerlo responsable de su trabajo.

Consideraciones finales

El presente artículo intentó analizar el discurso del conocimiento arqueológico por el papel que jugó la Arqueología durante el franquismo. Los estudios arqueológicos fueron importantes en la legitimación política del régimen al producir “evidencias” (cultura material) que sirvieron para la construcción de la idea de unidad nacional española y de dotar a los españoles de una identidad nacional que eliminaba cualquier noción de separatismo.

Sin embargo, durante ese proceso de construcción se aplicó activamente un filtro interpretativo particular sobre la cultura material. La acción de caracterizar los objetos recuperados como españoles era una mera atribución. Tal atribución específica es responsabilidad del arqueólogo, quien posee un arsenal de opciones teórico-metodológicas y de habilidades técnicas. Por tal motivo, es necesario cuestionar las categorías interpretativas aplicadas a los objetos arqueológicos, de lo contrario, el no adoptar una postura crítica ni problematizar la producción académica, implica, de

varias formas, legitimar las políticas, en este caso dictatoriales, que permitieron su producción y circulación. El arqueólogo Laurent Olivier, estudioso de la arqueología practicada dentro la época de ocupación y dominio de gran parte del territorio francés durante el Tercer Reich, llama la atención sobre este aspecto al afirmar que *“persistimos en extraer del material arqueológico, testimonios de la identidad étnica o cultural de los ‘pueblos’ del pasado. Nosotros no escapamos de la maldición del nazismo, cuyo corazón ardiente aún palpita, enterrado bajo los escombros de la Vieja Europa”* (2005:192).

Es decir, el no cuestionar las categorías interpretativas utilizadas por el arqueólogo, se corre el riesgo de reproducir una práctica arqueológica según los modelos nazis. Esto, llevado a un plano más general, justifica la aplicación de las miradas *externalistas* que permiten problematizar los discursos. Así, para concluir, citamos las palabras de los arqueólogos Michael Galaty y Charles Watkinson, que han contribuido a este debate:

“Cuando una nación ha experimentado una transformación política completa -por ejemplo, pasando de una dictadura a una democracia-, los individuos, especialmente los arqueólogos, continúan ejerciendo un papel importante en la creación de una historia nacional y de su identidad. Irónicamente, las versiones oficiales del pasado de una nación no son desacreditadas automáticamente tras la caída de un dictador. Por el contrario, estas pueden ganar aún más fuerza. Por tal motivo, argumentamos que el estudio de la arqueología que se desarrolló bajo los regímenes dictatoriales se torna una tarea de importancia crítica más que antes. En muchos países europeos, por ejemplo, aquellos que practicaron la Arqueología bajo una dictadura están retirándose o muriendo. En algunos lugares, su legado intelectual es seguido de forma acrítica por generaciones jóvenes de arqueólogos. Ahora es el momento, por lo tanto, de entender cómo los arqueólogos apoyaron, y a veces subvirtieron, ideologías políticas dictatoriales” (2004: 2).

Agradecimientos

Estamos muy agradecidos a Andrés Alarcón por la traducción del artículo al castellano y a los colegas Margarita Díaz-Andreu, Alfredo González-Ruibal, Ian Hodder, Siân Jones, Luis Lumbreras, Laurent Olivier y Michael Shanks. Mencionamos además el apoyo institucional de Unicamp, Fapesp, CNPq y la Universitat de Barcelona. La responsabilidad por las ideas son solo de los autores.

BIBLIOGRAFÍA

AMPVRIAS. *Revista de Arqueología, Prehistoria y Etnología* (1939), no. 1, Barcelona, 1939.

CLARCKE, DAVID (1973): "Archaeology: the loss of innocence", *Antiquity*, no. 47.

CORTADELLA MORRAL, JORDI (1988): "M. Almagro Basch y la idea de la unidad de España", *Studia Histórica. Historia Antigua*, no. 6, 1988.

DE LA ROSA, A., JOSÉ FARRUJIA y MARÍA DEL CARMEN DEL ARCO AGUILAR (2004): "La Arqueología en Canarias durante el régimen franquista: el tema del primitivo poblamiento de las islas como paradigma (1939-1969)", *Trabajos de Prehistoria* 61, no. 1.

DÍAZ-ANDREU, MARGARITA (1995): "Archaeology and nationalism in Spain", in Kohl, Philip L. y Clare Fawcett (orgs.), *Nationalism, politics, and the practice of Archaeology*, Cambridge, Cambridge University Press.

_____ (2001): Nacionalismo y Arqueología: el contexto político de nuestra disciplina, *Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia*, no. 11, São Paulo.

DÍAZ-ANDREU, M. y T. CHAMPION (1996): "Nationalism and Archaeology in Europe: An Introduction", in Díaz-Andreu, M.; T. Champion (eds.), *Nationalism and Archaeology in Europe*, Boulder, Westview Press.

DÍAZ-ANDREU, MARGARITA y MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ (2001): "La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). La administración del patrimonio arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista", *Cumplutum*, 12.

_____ (2004): "Archaeological resource management under Franco's Spain. The Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas", in Michael L. y Charles Watkinson (eds.), *Archaeology under dictatorship*, Springer, New York.

FUNARI, PEDRO PAULO (2003): *Arqueologia*, Contexto, São Paulo.

_____ (2003 a): "Resenha de Thomas Patterson. A social history of Anthropology", *Diálogos*, 7.

FUNARI, PEDRO PAULO y SANDRA PELEGRINI (2005): *Patrimônio histórico e cultural*, Jorge Zahar, Rio de Janeiro.

FUNARI, PEDRO PAULO, ANDRÉS ZARANKIN, MELISA SALERNO (2010): *Memories from Darkness. The Archaeology of destruction and resistance in Latin America*, Springer, New York.

GALATY, MICHAEL L. y CHARLES WATKINSON (2004): "The practice of Archaeology under dictatorship", in Galaty, Michael L., Watkinson, Charles (eds.), *Archaeology under dictatorship*, Springer, New York.

GONZÁLEZ-RUIBAL, ALFREDO (2008): "Time to destroy. The Archaeology of supermodernity", *Current Anthropology*, 49, 2.

GRACIA ALONSO, FRANCISCO (2009): "La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1945)", *La arqueología durante el primer franquismo (1939-1956)*, Bellaterra, Madrid.

HODDER, IAN (1994): *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*, Crítica, Barcelona.

JONES, SIÂN (1997): *The Archaeology of ethnicity: constructing identities in the past and present*, Routledge, Londres.

_____ (2005): "Categorias históricas e práxis da identidade: a interpretação da etnicidade na Arqueologia Histórica", Funari, P. A., C. Orser, Solange N. Schiavetto (orgs.) *Identities, discurso e poder: estudos da Arqueologia Contemporânea*, Annablume, São Paulo.

KOHL, PHILIP L. y CLARE FAWCETT (1995): "Archaeology in the service of the State: Theoretical considerations", *Nationalism, politics, and the practice of Archaeology*, Cambridge University Press, Cambridge.

LEGENDRE, JEAN-PIERRE, LAURENT OLIVIER y BERNADETTE SCHNITZLER (2008): *L'Archéologie Nazie dans l'Europe de l'Ouest*, Infolio, Paris.

LUMBRERAS, LUIS (1974): *La Arqueología como ciencia social*, Peisa, Lima.

MAIER ALLENDE, JORGE (2008): "La enseñanza de la Arqueología y sus maestros en la Escuela Superior de Diplomática", *Revista General de Información y Documentación*, Universidad Complutense de Madrid, 18.

OLIVIER, LAURENT (2005): "A Arqueologia do Terceiro Reich e a França: notas para servir ao estudo da 'banalidade do mal' em Arqueologia", Funari, P. A., C. Orser, Solange N. Schiavetto (orgs.), *Identities, discurso e poder: estudos da Arqueologia Contemporânea*, Annablume, Fapesp, São Paulo.

PATTERSON, THOMAS (2001): *A social history of Anthropology in the United States*, Berg, Oxford.

PEIRÓ, IGNACIO y GONZALO PASAMAR (1996): *La Escuela Superior de Diplomática: los archiveros en la historiografía española contemporánea*, Anabad, Madrid, 1996.

SHANKS, MICHAEL y CHRISTOPHER TILLEY (1987): *Re-Constructing Archaeology*, Cambridge University Press, Cambridge.

SMITH, ANTHONY D. (1991): *National identity*, Penguin Books, London.

TRIGGER, BRUCE (1992): *Historia del pensamiento arqueológico*. Trad. Isabel García Trócoli. Editorial Crítica, Barcelona.

UCKO, PETER (1987): *Academic Freedom and Apartheid: The story of the world archaeological congress*, Duckworth, London.

[2] ARQUEOLOGÍA CUBANA.¹

En 1850 se publicó en el *Faro Industrial* de la Habana, la interesante correspondencia histórico-arqueológica cubana que recomendamos hoy con los demás datos que D. Andrés Poey y D. Eusebio Jiménez enriquecen nuestro archivo de antigüedades, á fin de que no siendo olvidadas las localidades que han sido objeto de excavaciones se continúen estas con grandes esperanzas y en mayores proporciones. La Sociedad Antropológica de la Habana, ya fundada, utilizando estas noticias podría nombrar comisiones que bajo las instrucciones del Sr. D. Felipe Poey hagan nuevos reconocimientos en éstos, y otros lugares mencionados en la obra del Sr. Rodríguez Ferrer, para que pronto tengamos un Museo arqueológico donde no falten ídolos, esqueletos humanos y restos antdiluvianos.

Consolación 4 de Octubre.

(De nuestro corresponsal.)

“*Antigüedades indias.*— En la vega de los Almácigos, en la hacienda de santa Isabel, donde vive D. Rafael González, cuando se ara la tierra se suelen sacar unos instrumentos de piedra de uso desconocido. Parecen próximamente una clava ó montante ú otra arma ofensiva; pero como son de piedra de *asperón* (en francés *grés*, en dialecto provincial *molejón*), de suyo frágil, no parece que haya sido su destino dar golpes recios. También se asemeja á las piedras de amolar que usan los monteros; pero, primero, los indios no usaban hieiros que amolar, y segundo, son enormes, son cuatro veces mayores que aquellos, pues los hay hasta de cinco palmos. Su figura, imitándola con tipos de imprenta, es la siguiente:



”Los muchachos se han divertido en romperlas ó en transformarlas en piedras de amolar. ¡Digno rasgo de la barbarie de los Vándalos ó de los vecinos *It-zaes*! En todo este pueblo no se haya una de estas piedras, no siquiera se sabe que existe tal curiosidad. ¡Quiera Dios que este anuncio haga que algún curioso salve de la destrucción alguno de estos preciosos monumentos arqueológicos! Uno de ellos se sabe está guardado en cierta vega por un incógnito, para hacerlo alojar después en un Museo”.

ARQUEOLOGÍA CUBANA

(De *El Fanal*, de Puerto Príncipe)

Dos palabras sobre los ídolos y demás utensilios indios hallados en *Morón*, por el Sr. D. Francisco Rodríguez en una finca de su propiedad.

“En el fanal del 27 del mes próximo pasado me ha llamado la atención una noticia que leí sobre unas antigüedades halladas en *Morón* en las cercanías de una finca de D. Francisco Rodríguez, que sin duda pertenecieron á los indios primitivos de Cuba ó algunas otras tribus que emigrarían á esta Isla. Si semejante descubrimiento es un tesoro para nuestra arqueología cubana, la cual no diré que está en su infancia, pero sí que aún no ha nacido, mayor es el valor de ‘esa porción de terreno que se eleva un poco sobre el nivel del otro, siendo esta elevación más notable en los dos extremos opuestos’, que existe inmediato á la habitación de la finca de D. Francisco Rodríguez, y nada diré del plantío circular de limones, que parece, según cree el Sr. Rodríguez, ser de la mano del hombre.

¹ Publicado originalmente como apéndice no. 2 al artículo “Cuba en 1798”, que, con la firma de Eusebio Valdés Domínguez, salió a la luz en la *Revista de Cuba*, t. II, pp. 42-234, 1877. En este artículo se recoge el texto de las cartas escritas por don Buenaventura Pascual Ferrer durante su visita a la Isla de Cuba a fines del siglo XVIII.

"Pocos son los ídolos ó utensilios que poseemos de los aborígenes, y esto es debido á que se ha cuidado poco de visitar las cuevas y bóvedas subterráneas que existen en varios puntos de esta Isla, y cuando por casualidad al hacer una excavación se hallaron semejantes objetos, fueron mirados con una cierta indiferencia y después regalados, y por último, perdidos ó destruidos para siempre.

"¡Cuanto más valiera que cada cual al encontrar estas reliquias de los primitivos habitantes de Cuba, las remitiera á una persona que sacara partido de ellas y se encargara de darlas á conocer al mundo científico! El Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer, que recorrió nuestra Isla en toda su extensión, trajo á la Habana tres ídolos los que tuvo la bondad de facilitarme para sacar una exacta copia; reunidos estos á otros que he adquirido por otros conductos, ya tengo alguna materia con que poder dar una reseña de nuestra arqueología cubana.

"Estas reliquias halladas debajo de tierra son las verdaderas antorchas que pueden iluminarnos, en medio de las oscuras tradiciones de los siglos pasados, sobre el verdadero origen y carácter de los aborígenes de la Isla de Cuba.

"En prueba de lo que digo traeré á cuento algunos pormenores relativos á los indios de la Florida extractados de un curioso documento de D. Hernando de Escalante Fontanedo, que vivió en aquel punto, ya prisionero, ya libre, desde la edad de trece años hasta la de treinta, y según dice él 'no hay un río ni una laguna que él no conozca'. Su relación se halla en la colección de documentos inéditos publicados por Mr. H. Terneaux-Compans; en la cual dice Fontanedo que en la Florida existía un río nombrado Jordán, sobre el cual había entre los indios de Cuba y los de Santo Domingo una tradición que les hacía creer que los que se bañaban en las aguas de aquel río se rejuvenecían. Con esta creencia los indios de Cuba y de Santo Domingo emigraban en gran número á las playas de la Florida en pos del río tan milagroso, más cansados de buscar en vano, allí hallaban su tumba en cambio de la prolongación de su vida que tanto deseaban. En una ocasión fue tan grande el número de los que emigraron, que habiendo llegado á la provincia de Carlos, fueron presos por el padre del rey Carlos, nombrado

Senquene, el cual formó un pueblo exclusivamente de los indios de Cuba y de Santo Domingo. Fontanedo al hacer esta relación, dice: *y sus descendientes viven aún*; en otro lugar agrega: *y fueron en tan grande número que se hayan hoy ancianos y jóvenes, aunque muchos murieron*. Más hubo. Juan Ponce de León, dando fé á la tradición de los indios, hizo una expedición en busca del río Jordán de la Florida, séase que quisiese adquirir más gloria, ó buscarse una muerte segura, ó bien que creyese rejuvenecerse bañándose en las aguas de este río.

"Además, estos indios nombrados Cárlos o Calos² más de una vez pasaron á esta isla é hicieron una especie de peces y aves con los castellanos.³

"Volviendo al descubrimiento del Sr. Francisco Rodríguez sobre 'el plantío circular de limones', y á 'esa porción de terreno que se eleva un poco sobre el nivel del otro, siendo esta elevación más notable en los dos extremos opuestos, donde se observa que un hombre colocado en uno de ellos percibe una especie de sonido y movimiento cuando en otro extremo ó en cualquier punto que los separa se golpean ó pisan animales': con respecto á ésto me inclino á creer que esas son bóvedas que pueden haber servido á los indios de cementerio ó para hacer sus sacrificios humanos ó para sus adoraciones, ocultos de las miradas de los españoles que les habían prohibido adorar ninguna clase de ídolos.⁴ Estos mismos terraplenes circulares y otros largos y angostos, como por el estilo de los hallados en Morón, abundan mucho en el espacioso valle del Misisipi y en Yucatán, donde se ha hallado una infinidad de huesos y cráneos humanos, ídolos y toda clase de utensilios indianos. En una memoria sobre los monumentos aborígenes del Valle de Misisipi, escrita por Mr. E. G. Squier en las Transacciones de la Sociedad Ethnológica de Nueva York, se halla figurada y descrita una rana, hecha de una piedra dura, que servía á aquellos indios de pipa, así mismo que otros animales de diferentes formas.

"Algunos indios de Yucatán usaban para fumar de un pequeño cilindro de piedra perforada en el centro, formando un tubo, y para aspirar el tabaco este mismo cilindro, pero con dos ramificaciones, que aplicaban á las narices. Todos estos efectos pueden tener alguna semejanza con el medio cuerpo de una rana, con el pequeño cilindro de piedra, de naturaleza marmórea,

² Según parece, estos indios se nombraron calos, cuyo nombre fue probablemente corrompido por los españoles en cárlos.

³ Romans. Sobre la Florida.

⁴ Torquemada. Monarquía indiana.

| RETROSPECTIVA |

perforado con la mayor perfección, y los pedazos de figuras de animales hallados todos en Morón.

“Si al Sr. Rodríguez le fuera fácil hacer una excavación mayor que la que hizo últimamente, y tratara de profundizar un poco los dos terrenos que él menciona, creo que indudablemente encontrará dicho señor varios ídolos y otros utensilios, esqueletos y cráneo humanos, y no dificulto que también podría hallar buenos pedazos de oro que los indios usaban en las orejas, narices, trajes, instrumentos y muebles.

”Habana 20 de Noviembre de 1850.- *Andrés Poey*.”

En Enero de 1851 D. Eusebio Jiménez á petición del Sr. D. Andrés Poey, practicó algunas excavaciones en cuevas subterráneas de las cercanías de Morón, Jiménez excavó en dos distintos terraplenes hasta tres varas y media de profundidad, hallando innumerables huesos de jutías, de jicoteas, espinas de peces de varias especies y pequeños fragmentos de utensilios indios. Entre los objetos que remitió Jiménez á Poey había un pequeño ídolo sentado, con las rodillas alzadas y piés de perro, es decir, con cuatro dedos y un pulgar. Solo le faltaba la cabeza para poderse hacer una exacta descripción y conocer su origen. También recibió una cabeza de sijú, varios fragmentos de una especie de barro labrado que pudo haber servido para ollas, un pedazo como de burén, testimonio irrecusable de que nuestro casabe es de puro origen indígena, dos piedras duras y planas y con filo, en forma de cono, para servir quizás de hacha. Y finalmente, una larva que según se reconoció pertenecía al *Priona damicornis*, llamado vulgarmente gusano de palo blanco. El cuerpo de la larva se hallaba endurecido de tal manera, que presentaba la consistencia de una sustancia terrosa, las mandíbulas y otras partes de la cabeza, no habían mudado de composición, lo que probaba que la edad del insecto no ascendía á una época muy remota, y que podía pertenecer á la del descubrimiento de la Isla.

Posteriormente y en el mismo año, el Sr. D. Eusebio Jiménez, practicó nuevos reconocimientos: “Queriendo yo aprovechar la oferta, le dice á Poey, hago salir mañana tres ó cuatro hombres para que trabajen dos ó tres días: el producto de este trabajo será para V. etc.” El Sr. Poey recibió también una carta del Sr. D. Emilio Peyrellade, Director entónces del *Fanal de Puerto Príncipe*, en la que le manifestaba que tendría un particular gusto en remitirle las petrificaciones que poseía, lo que efectuaría a la primera oportunidad.

El resultado de la segunda exploración de Jiménez, puede verse en el siguiente artículo publicado en la Habana en Abril de 1851.

VARIOS OBJETOS

hallados en unas excavaciones practicadas en las inmediaciones de Morón

“No hace mucho que hice mención de varios utensilios indios é ídolos hallados bajo la tierra, en unas excavaciones que el Sr. D. Eusebio Jiménez hizo practicar en las cercanías de Morón. Últimamente cumpliendo el Sr. Jiménez con su palabra de no desmayar en sus excursiones arqueológicas, me remite varios objetos hallados en otras excavaciones que practicó. Algunos son de gran valor y pueden servir hasta cierto punto de juez en la cuestión geonóstica de la formación de nuestra Isla y demás Antillas. Entre otros recibí los siguientes: parte de una mandíbula inferior de un carnívoros que ofrece las alveolas de la muela carnívora y de tres falsos molares, roto más adelante del agujero barbal en el punto en que debía asomarse el colmillo; en el espacio desocupado entre este punto y el primer falso molar, hay por la parte interna una gran depresión opuesta al agujero barbal. Faltaba toda la parte posterior al alveolo carnívoro; pero dos canalitos que han quedado señalan el principio de otro alveolo donde debía colocarse un molar tuberculoso, sin que se pueda saber al primer aspecto el número existente de dichos molares. Pero si se considera que por el número de los falsos molares de esta mandíbula inferior no puede pertenecer al género *Felis* ni al *Canis*, esto es, ni á gatos ni á perros; debo sacar por consecuencia que pertenece á la familia de los osos, y á mi entender al oso lavandero de Linneo que es el *Procyon lotor* de los naturalistas, llamado *Racoon* por los anglo-americanos, *Raton* por los franceses, *Mapache* por los mejicanos y mal denominado *Perro mudo* por los primeros descubridores que los hallaron con tanta abundancia en la Isla de Cuba y que los indios criaban en sus casas. El trozo de la mandíbula que tengo á la vista, tiene de largo cuatro centímetros, de alto dos y ocho milímetros de grueso.

”Los demás objetos son: una concha bivalva que ha perdido su cubierta calcárea y solo presenta el molde interno; un Cobo; un ostión petrificado; cuatro huesos inter-espinosos de un pez marino; un cúbito de jutía; un fémur de jutía y otro de ave; unas chinas

pelonas; y varios restos de algunos jarros, cazuelas, etc., de barro con labores.

”El bivalvo y el ostión indican una antigüedad remota; pues son cuando ménos contemporáneos al levantamiento que puso en descubierto la Isla de Cuba, cuando salió de lo profundo del mar. Lo mismo pudiera decir de los huesos-espinosos ya nombrados; á no ser que fuesen los restos de un festín celebrado por los habitantes bastante aficionados á la pesca.

”La antigüedad de estos objetos parece, por otra parte, desmentida por la presencia de los huesos del *Capromus* ó jutía y del *Mapache* que son animales; pero es probable que todo no habrá sido encontrado conjuntamente en un mismo lugar ni á iguales profundidades.

”Las chinás pelonas no tienen más importancia que la de comprobar un movimiento de las aguas; pues, es lo propio de los ríos y torrentes el acarrear cantos rodados del aspecto de los presentes”.

MÁS DATOS PARA LA HISTORIA ARQUEOLÓGICA CUBANA *Esqueletos humanos fósiles*

“Ha muchos años que habíamos oído hablar de los que se encuentran en la jurisdicción, en nuestra costa del S., más siempre con alguna vaguedad, hasta ahora que nos acaba de dar la noticia, nuestro ilustrado compatriota D. Bernabé Mola, á quien el amor de la ciencia le hizo solicitar otras personas que hubiesen visto por si los referidos esqueletos, para adquirir la noticia con alguna más individualidad, según se ha servido comunicárnosla en unión del sujeto que á el se la dio el apreciable patricio igualmente interesado en los adelantos del país, D. Francisco Antonio de Agramante.-El punto donde existe ese que llamaremos cementerio, en que reposan los mencionados esqueletos, como hemos dicho, está en la costa del Sur, inmediato a la bahía de Santa María Casimba, y al estero y sitio nombrados por dicho motivo de

los Caneyes, puesto que se ven por allí diseminados varios de éstos, especie de sepulcros de forma cónica bastante achatada y presentando por consiguiente vistos de perfil la abertura de un ángulo muy obtuso. El rumbo del lugar mencionado con respecto á esta ciudad, ó partiendo de aquí en su busca, es el O. S. O. y aún tal vez con más exactitud un cuarto más para el O. franco; y su distancia de donde nos hallamos como 16 leguas provinciales ó cubanas en línea recta. Bajas y anegadizas como generalmente son nuestras costas del S. en particular por allí por Vertientes, no es de extrañar que con el discurso de los siglos haya invadido el mar alguna parte del terreno: á lo menos así lo demuestra el hallazgo de los esqueletos á que vamos contraídos, pues sólo puede vérselos y observárseles durante permanece baja la marea, que entonces queda en seco el expresado cementerio. Descúbranse en él como incrustados en aquel fondo duro varios esqueletos, al parecer de individuos de ámbos sexos y de niños, pues los de éstos se encuentran colocados entre las dos piernas de los que figuran ser de mujeres: la alta talla, casi gigantesca que se ha notado en dichos esqueletos, nos hace presumir que sean de la raza india que habitó esta Isla ántes de su descubrimiento por los españoles y el orden de su enterramiento nos autoriza a conjeturar la existencia entre ella de alguna práctica bárbara como la que sobre el particular se ha observado en otras partes. Sus huesos se hallan perfectamente conservados y petrificados, según se nos ha dicho; más no echaremos en olvido lo que dice Cuvier al hablar de los esqueletos semejantes encontrados en la Guadalupe incrustados en la piedra, orillas del mar, que en su grande obra describe: sostiene pues, que tales huesos no son propiamente *fósiles* en el sentido estricto que dá á esta palabra, aunque si lo sean en el más lato. Un amigo nuestro se propone visitar personalmente nuestros esqueletos, para proporcionarnos los más exactos pormenores acerca de ellos. *Fanal de Puerto Príncipe* 20 de Marzo de 1844.”

Tranvías en La Habana

Por: Lázaro García Driggs y Zenaida Iglesias Sánchez

RESUMEN

Este artículo trata sobre la historia de los tranvías en La Habana, desde sus inicios en 1857 por tracción animal, hasta la introducción de la electricidad comenzado el siglo xx, tomando en cuenta que la capital de Cuba fue una de las primeras del mundo en tener tranvías y ferrocarriles urbanos. Expone cómo se fueron multiplicando las redes, líneas y los paraderos hasta llegar a otros barrios; también aborda la cantidad de tranvías que se movieron por la ciudad y sus dimensiones. Se describe el interesante sistema de señales empleado por los motoristas y conductores al utilizar la campana del tranvía; las tarifas de pago y la cantidad de pasajeros transportados. Hasta llegar a la decadencia de este servicio público, cuando los tranvías se vieron sustituidos por las guaguas, para luego desaparecer, al efectuarse el último viaje en la noche del 29 de abril de 1952.

ABSTRACT

This paper deals with the history of streetcars in Havana, right from the beginnings in 1857 when they were pulled by animals up to the introduction of electricity at the start of the 20th century. The city was one of the first of the world with streetcars and urban railroads. The multiplication of routes and stations to service other neighborhoods is covered and a description of the system of bell signals used by the motorists and conductors and the fares paid and the number of passengers transported are also included. Decadence of the service when it was substituted by buses, until total collapse is described. The last journey was made on April 29th, 1952.

Los tranvías en La Habana. Su historia

La capital de Cuba fue una de las primeras del mundo en tener tranvías y ferrocarriles urbanos; los tranvías comenzaron su vida útil el 5 de septiembre de 1857 y en noviembre del mismo año empezaron a construirse.

La primera línea tirada por caballos se extendió desde la antigua Estación Central de Ferrocarriles hasta los muelles y se inauguró en febrero de 1858. Estos primeros carros transportaban mercancías y productos de los campos cercanos; los destinados a pasaje comenzaron a circular el 20 de septiembre de 1859.

La Habana fue la segunda ciudad de Latinoamérica en tener tranvías, viéndose precedida por la ciudad de México en enero de 1858.

La sociedad Ferrocarriles de Cuba Unidos de La Habana inauguró su primera línea de pasajeros -el Carmelo- el 4 de septiembre de 1859 y poco después -en 1862- los construyó para la línea Cerro-Jesús del Monte. Emergió como una compañía constructora de coches en el año 1863, con el nombre Empresa del Ferrocarril Urbano y Ómnibus de La Habana.

Hacia 1865 funcionaban 32 carros de pasajeros y 16 de cargas en los 17 kilómetros de vía férrea existente.

En la mañana del domingo 1^{ro}. de junio de 1862, el capitán general don Francisco Domínguez, duque de la Torre, inauguró solemnemente el servicio público Ferrocarril Urbano de La Habana, el cual unió para siempre a los “caseríos” aledaños del Cerro, Jesús del Monte y Carmelo, este último en el barrio de El Vedado.

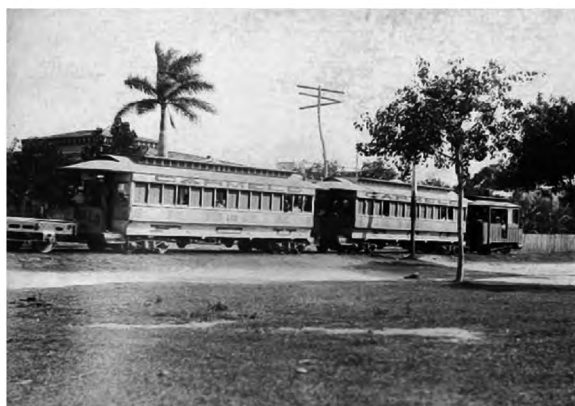
En esta primera etapa fueron movidos por fuerza animal, viéndose tirados por tres caballos: dos en barra y uno como guía. Esos primeros “artefactos móviles” eran conducidos por un cochero, que llevaba en su plataforma un banquillo alto en el cual se sentaba cuando el “carrito” descendía pendientes y el caballo no necesitaba ser animado para ir deprisa. Cuentan que estos conductores usaban gorras de plato de piqué blanco, con visera plana o de concha de carey, además portaban un látigo o fusta que llevaban siempre en la mano.



Tranvía tirado por caballos



Tranvía eléctrico



Coches arrastrados por locomotoras en el ramal de El Vedado

Las bestias, que el público conocía por sus nombres, anunciaban su llegada a larga distancia por los múltiples cascabeles que llevaban en la collera.

Los “carritos”, así llamados popularmente por los habaneros, fueron de dos clases: de primera y de tercera, que se turnaban en el servicio. El precio oscilaba entre 20 y 30 centavos el billete. Sin embargo, se conoce que los tranvías de primera clase dejaron de funcionar muy pronto debido a su carestía.

Los “cocheros” del transporte urbano apenas llegaban a 30 y explotaron 56 kilómetros de vías férreas con solo 50 vehículos, teniendo en sus caballerizas para el uso diario alrededor de 300 caballos. Esta variante desapareció a inicios del siglo xx con el advenimiento de la República.

Los tranvías eléctricos. Un signo de modernidad

El primer “coche tranvía” eléctrico de la capital, construido en los Estados Unidos, circuló el 22 de marzo de 1901 hasta el elitista barrio de El Vedado. De forma gradual, se fueron construyendo líneas a través de toda la urbe, hasta llegar a sobrepasar el término municipal de la ciudad de La Habana.

Surgió entonces el lujoso transporte de tranvías eléctricos pertenecientes a The Havana Electric Railway Company, corporación norteamericana que en 1913 devino The Havana Electric Railway Light and Power Company.

La velocidad de los coches eléctricos en las calles estrechas fue de 12 kilómetros por hora y en las anchas de 20; cuando la línea era recta alcanzaban una velocidad máxima de 40 kilómetros, pero en las curvas y al doblar las esquinas, la velocidad no excedía los 9 kilómetros por hora.

El ramal de El Vedado, posterior varios años al de La Habana, se movió a vapor y se formaron trenes, dos o tres carros, arrastrados por locomotoras.

Algo muy curioso para esa época fue que el último tranvía salía de las terminales a las diez y treinta de la noche. El pueblo lo conocía por el “carrito de las campanillas o de los novios”, porque en ese regresaban a La Habana los jóvenes cuyas novias residían en los barrios de Jesús del Monte y Carlos III. Además, se prestó servicio nocturno a partir de las doce de la noche hasta las cuatro de la madrugada y se despedía un carro cada media hora por cada una de las líneas existentes.



Vías férreas en las calles de la ciudad

Muchos tranvías fueron muy famosos, como el Yumury, usado solo por los directores de la compañía y por el primer presidente de la República, don Tomás Estrada Palma. En 1912, el Electra lo sustituyó con un costo aproximado de 12 000 pesos, lo que pone de manifiesto el alto valor de su construcción.

En los primeros tiempos del tranvía eléctrico solo se mantuvieron cuatro líneas dobles, que partieron de las terminales de El Vedado, Cerro, Jesús del Monte y Príncipe hasta San Juan de Dios y el Muelle de Luz; de hecho, formaron ocho líneas, que con posterioridad se ampliaron hasta las calles de San Lázaro, Galiano, 23 y J, Ángeles, Florida y Vives, entre otras.

El servicio de tranvías llegó a explotarse con 90 millas de líneas de vía principal en las calles de La Habana y municipios adyacentes de Marianao. La vía era Standard -de 56 y media pulgadas- y toda la que iba por las calles públicas, en la faja de terreno propiedad de esta compañía, estaba construida de rieles de canal (ASCE "T"), que soportaba un peso de 89 libras por yarda sobre base de concreto.

Sobre todas las vías habían suspendidos dos alambres o trolleys en paralelo, de cobre o bronce, sostenidos por tirantes, sujetos a postes de acero a los lados de las calles, eran de polaridades eléctricas opuestas y constituían un circuito, ambos lados estaban aislados de tierra y de las vías. La electricidad se suministraba a los alambres a 550 voltios desde las subestaciones, por medio de cables alimentadores sostenidos directamente sobre los postes situados a los lados de las calles.

El tráfico de tranvías era intenso en la ciudad, se dice que en las horas picos circulaban entre ochenta y cien carros por una sola vía; como es de suponer, con estas condiciones de explotación, el intenso movi-

miento de vehículos y los trabajos de pavimentación y alcantarillado que se venían ejecutando, se presentaban bloqueos en la circulación aproximadamente de una hora de duración, lo cual ocasionó no pocas molestias a sus trabajadores y usuarios.

Los elevados fueron inaugurados en enero de 1904, extendiéndose ocho cuadras a lo largo de la calle San Pedro -desde Santa Clara hasta O'Reilly. Formaron una simple línea, con paradas en estaciones elevadas, utilizados por las líneas de Aduana y Muelle de Luz. Esto facilitó el paso de los tranvías sin interrumpir las maniobras del puerto, así como el cruce de vehículos por esa zona, muy agitada por esta época. Fueron desactivados una vez suprimidos los tranvías del servicio público, comenzando entonces las obras de desmonte y pavimentación de la avenida San Pedro.

Pasado el tiempo, se establecieron nuevas líneas y se multiplicaron los paraderos. Surgieron los de La Víbora, Lawton, Príncipe, Playa y Marianao. Igualmente se incrementó el servicio y la red hasta los lugares más alejados de la ciudad.

Las tarifas también aumentaron para los dos últimos, porque para cruzar el puente de hierro giratorio y el Almendares en dirección a Playa y Marianao se debía pagar un centavo más. También se construyeron paradas o estacionamientos regulares en lugares importantes o convergentes, estos fueron de doble vía y sencilla.

La tarifa por pasajeros era de 5 centavos dentro del municipio de La Habana, con transferencias universales, a fin de que un pasajero fuera transportado entre dos lugares pagando un solo pasaje.

Quedaban exentos de pago los niños menores de 4 años, que iban en las piernas de su acompañante; los inspectores de la compañía; el policía y el cartero



Los elevados del tranvía por la avenida San Pedro

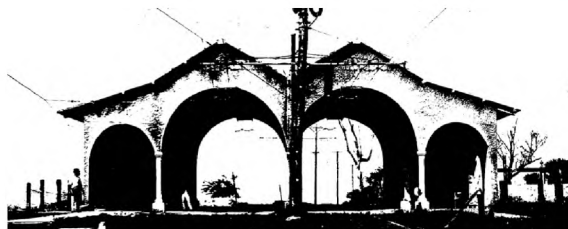
si portaban uniformes, quienes debían ubicarse en la plataforma del motorista, sin molestar.

Entre 1914 y 1923 se duplicó la cifra de pasajeros transportados en tranvías, llegando a sumar 114 292 880 personas en el último año citado.

El historiador Emilio Roig¹ comentó que en 1901 un sindicato americano había comprado los tranvías y ferrocarriles suburbanos, recibiendo del gobierno de ocupación una concesión para electrificar las líneas ya existentes y construir otras nuevas en la ciudad. Estudiosos de este tema, han referido que el tranvía eléctrico fue acogido en sus inicios por la población con cierto temor, que unido al carácter jocosco del cubano, se convirtió en poco tiempo en puro “choteo criollo”, hasta que fueron definitivamente aceptados. Debe tomarse en cuenta que fue el tranvía el medio de transporte más utilizado por la población durante esta época, no solo por su comodidad, sino por lo económico que resultaba este servicio.

Se puede añadir, además, que en los primeros tiempos los choques y accidentes se sucedieron con frecuencia, lo que provocó que los carros eléctricos fueran bautizados por la población con el sobrenombre de “funerarias eléctricas”, también se les llamó “la langosta”, haciendo alusión a sus dos antenas o trolleys.

Pasado el tiempo y debido a la gran inversión que era necesario hacer para reparar los dañados tranvías, las líneas y los trolleys, la compañía trató de introducir ómnibus “Trolley-Buses” con el mismo sistema eléctrico, ahorrándose de esta manera el costoso proceso de restauración de los coches de madera y las vías, pero esta idea no prosperó.



Parada del tranvía de doble vía y parada sencilla, respectivamente

¹ Emilio Roig de Leuchsenring, *Apuntes históricos*, La Habana, 1963.

| HISTORIA |

Los tranvías

El conjunto de tranvías consistía en 553 carros de pasajeros y 73 de carga; 10 locomotoras eléctricas y 10 carros de servicios equipados con motores. Eran de color amarillo claro y algunos mostraban dos franjas negras.

El equipo de carga se utilizaba para transportar carbón a la planta de fuerza motriz y materiales utilizados por la compañía en la construcción de las vías, pavimentos y líneas eléctricas.

Los carros de pasajeros eran todos esencialmente del mismo tipo y tamaño. Medían 34 pies de largo y 8 de ancho, con un peso de 17 000 a 20 000 libras cada uno, y estaban montados sobre carretillas de cuatro ruedas fijas. Todos habían sido construidos en los talleres de la compañía —a excepción de los primeros que circularon, traídos de los Estados Unidos— y la reducción en el peso de los más nuevos se debió a un diseño y equipo mejorado, incluso para evitar ruidos molestos en el rodaje y obtener un servicio más económico se compraron ruedas de hierro colado endurecido. Los tranvías construidos en Cuba marchaban en una sola dirección y estaban equipados con asientos transversales de mimbre para dos personas orientados hacia adelante, en su interior había un asiento doble por cada ventanilla y contaban con una capacidad de 38 pasajeros para cada tranvía.

Nuestro Poeta Nacional, Nicolás Guillén, en sus crónicas aseguraba:

“Era el tranvía... el vehículo ideal para el trasiego de gente mesurada, honesta, paciente y sin prisa: el paralítico, el escribiente, el pensionado civil, el jugador de ajedrez. ... Situábase usted en una esquina y todo consistía en esperar. Cuarenta minutos más tarde era usted sorprendido por un timbrete inconfundible. ¡Ahí estaba el tranvía! Se instalaba usted en su lenta carroza, en su coche democrático y ya podía dormir seguro de llegar sano y salvo a su destino”.²

En La Habana existieron 8 paraderos:

Vedado, Príncipe, Cerro, Santos Suárez, Jesús del Monte, Lawton, Marianao y Playa.

Con 32 líneas de tranvías:

C1- Cerro-Avenida del Puerto

C2- Cerro-Muelle de Luz

C3- Cerro-Calle Habana

C4- Cerro-Parque Central

C6- Cerro-El Vedado

F1- San Francisco-San Juan de Dios

F2- San Francisco-Avenida del Puerto

I1- Miramar-Parque Central

I4- Marianao-Parque Central

L1- Luyanó-Malecón

L2- Lawton-Avenida del Puerto

L4- Lawton-Parque Central

M1- Jesús del Monte-San Juan de Dios

M2- Jesús del Monte-Avenida del Puerto

M3- Jesús del Monte-Calle Habana

M4- Jesús del Monte-Parque Central

M5- Jesús del Monte-Calle Águila

M6- Lawton-Malecón

M7- Jesús del Monte-Santos Suárez

P1- Príncipe-San Juan de Dios

P2- Príncipe-Avenida del Puerto

U1- Universidad-Avenida del Puerto

U2- Universidad-Muelle de Luz

U4- Playa-Estación Central

S2- Santos Suárez-Jesús del Monte-Muelle de Luz

S4- Santos Suárez-Jesús del Monte-Parque Central

V 1- Vedado-Avenida del Puerto

V 2- Vedado-Muelle de Luz

V 3- Vedado-Calle Habana

V 5- Marianao-Calle Águila

V 6- Vedado-Jesús del Monte

V 7- Vedado-Avenida del Puerto

Estas quedaban distribuidas en 5 divisiones: Vedado, Cerro, Jesús del Monte, San Francisco y del Príncipe. Por ejemplo:

La División Jesús del Monte:

Estaba compuesta por 5 carros, que partían de esta estación y regresaban a ella con estos recorridos:

Jesús del Monte-San Juan de Dios: Recorría 9. 04 millas con un promedio de 68 minutos.

Jesús del Monte-Muelle de Luz: Recorría 9. 50 millas con un promedio de 68 minutos.

Luyanó y Malecón: Este carro seguía itinerarios diferentes según fuera de noche o de día. Recorría 8. 92 millas en 67 minutos de noche y de día 9. 45 millas en igual tiempo. Hacía transferencias en: La Esquina de Toyo; Belascoaín y Vives; Cuatro Caminos; Belascoaín y Reina; Belascoaín y San Rafael; Belascoaín y Nep-

² Nicolás Guillén, “Parálisis progresiva del tranvía”, *Prosa de prisa*, t. II, 1975.

tuno; Belascoaín y San Lázaro; Galiano y Trocadero; Galiano y Neptuno; Galiano y San Rafael; Galiano y Reina; Reina y Ángeles; Ángeles y Monte; Florida y Vives; Belascoaín y Vives; y Cristina y Concha.

Jesús del Monte-Parque Central: Recorría 8.83 millas con un promedio de 63 minutos. Hacía transferencias en Cristina y Concha; Belascoaín y Vives; Cuatro Caminos; Belascoaín y Reina; Belascoaín y San Lázaro; Trocadero y Galiano; Galiano y Neptuno; Galiano y San Rafael; Monte y Ángeles; Cuatro Caminos; Belascoaín y Vives; Cristina y Concha; Toyo.³

Sistema de señales o “campanillazos”

Existió un curioso sistema de señales entre los motoristas y conductores, que se efectuaba al utilizar la campana del tranvía:

Un campanillazo: Indicaba parar en el próximo punto de costumbre.

Dos campanillazos: Era la señal de partida.

Tres campanillazos: Ordenaba parar inmediatamente, solo en caso de alarma o peligro.

Cuatro campanillazos: Estando el carro parado, era la orden para hacerlo retroceder.

Cuatro campanillazos: Con el carro en movimiento, indicaba que estaba completo.

El reglamento o código disciplinario

Se cumplía un reglamento o código disciplinario que debía tener cada empleado durante el servicio. Estos debían devolver a la compañía todos los aditamentos utilizados una vez dejado el puesto, con las demás pertenencias, incluido el reloj. El reglamento debía conocerse y cumplirse a cabalidad, garantizando la permanencia del trabajador en su puesto o logrando un ascenso si surgía la ocasión. Podían ser sometidos a examen cualquier día y a la hora que estimara la compañía. En caso de infracción se amonestaba con multas, suspensión o separación.

Reglamento para el despedidor

Entre sus puntos contemplaba: Velar por el orden y la disciplina; cuidar de su porte personal; cumplir con los horarios; devolución de los objetos encontrados y correcta condición de los carros. Que los empleados



Despedidor, conductor y motorista, antes de la salida del tranvía

estuvieran a su hora y registrados en el libro correctamente. Debía chequear que todos los relojes estuvieran sincronizados con el de la estación; que no se incurriera en demoras y se explicaran las inevitables; que las salidas de los carros con el personal fueran las marcadas. Debía revisar los carros con los mecánicos en el último viaje, en caso de reparaciones menores se harían en la estación, de ser mayores se enviaban a los talleres del Carmelo con un cartel que dijera “Particular”. Era quien se encargaba de colocar las listas diarias del personal fijo y extraordinario. Debía cuidar que cada empleado cumpliera sus obligaciones y disposiciones de la compañía. También tenía que informar por teléfono en el acto de cualquier accidente serio que afectara el servicio. Ser amables con el público y transmitir a la compañía cualquier queja o sugerencia. Se dejaba claro que recibiría solo órdenes del director general y del administrador de la compañía. No podía abandonar su puesto hasta que no terminara el servicio y fuera relevado, si en cinco minutos no se efectuaba el relevo daría parte por teléfono a la administración. Debía, además, hacer un informe completo de las incidencias del día al final de cada jornada, entre otras muchas obligaciones.

Reglamento para el conductor

Durante el servicio el conductor asumía la jefatura del carro y tenía a su cargo y responsabilidad la conservación y buen funcionamiento de cada una de las partes de este; así como la atención del personal; anunciaba el nombre de cada calle al entrar en ellas;

³ Berta Alfonso Gallol, *Los transportes habaneros. Estudios históricos*, t. III, La Habana, 1991.

I HISTORIA I

no debía consentir expresiones indecorosas ni malos comportamientos, llamando la atención a los pasajeros en forma correcta; debía presentarse de completo uniforme, portando cada uno de los aditamentos necesarios para el desempeño de su función: chapa, reloj, llave de marcar y cinco pesos en efectivo para el cambio. Tenía que rendir sus cuentas al departamento de contabilidad. Era imprescindible que se cerciorara de que el tranvía estuviera limpio, con los trolleys y las cuerdas en perfectas condiciones, porque era el responsable de cualquier deterioro que sufriera el carro a su cargo. Debía contestar brevemente las preguntas que se le hicieran. Podía permanecer en la plataforma de atrás cuando no estaba cobrando. Debía detener el carro en las esquinas, ante una calle transversal, en las paradas y a unos 10 metros antes del cruce de ferrocarril. Encendía las luces al oscurecer y las apagaba al terminar o al amanecer. Podía llevar hasta diez pasajeros en la plataforma trasera con asientos llenos, pero con asientos vacíos no permitiría pasajeros ni empleados en la plataforma. No podía permitir a más de cuatro personas en la plataforma delantera, ni que hablaran con el motorista; tampoco aceptaba animales, ni vendedores de periódicos dentro del carro. En caso de demora en la línea debía notificar por teléfono, o con un mensajero, a su despedidor, a la planta eléctrica y a la oficina central. En caso de accidente era preciso que se comunicara con la administración y el representante legal de la compañía, entre otros requerimientos.

Reglamento para el motorista

Por su parte, el motorista debía examinar en detalle el carro y su correcto funcionamiento antes de salir de recorrido; era el responsable ante las averías que podían surgir y de solucionarlas; debía presentarse correctamente vestido, limpio, abotonada la chaqueta, con chapa y reloj; velaba atentamente por el cumplimiento de las medidas del tránsito establecidas y los horarios fijados para los recorridos; cuando abandonaba el carro, tenía que entregar un informe del estado en que había terminado su turno. Debía estar atento al itinerario, cuidando de guardar la distancia de una cuadra con el carro que llevaba delante de la misma línea y de 20 a 25 metros con carros de otras

líneas, pues su responsabilidad era evitar todo tipo de choque; tenía que disminuir la velocidad en las intersecciones de las calles y tocar la campana para avisar su proximidad. No podía llegar al punto intermedio antes del tiempo fijado, tampoco podía detener el vehículo en curvas o cruces, solamente para evitar accidentes, ni abrir las puertas de las plataformas para dar entrada ni salida a nadie. Estaba atento a las paradas para recoger a los pasajeros. No podía hablar con las personas que viajaban en la plataforma, y solo podía ceder la conducción de su carro a un inspector cuando este lo consideraba necesario; ni podía abandonarlo, entre muchas otras disposiciones. Durante el servicio, estaba a las órdenes del conductor.⁴

Decadencia

A mediados de la década del treinta cobró auge el sistema de ómnibus motorizados para el servicio de pasajeros. La mayor velocidad, comodidad y flexibilidad de las conocidas “guaguas” trajo aparejado el declive del tranvía.

El 3 de junio de 1950, los Autobuses Modernos S. A. los sustituyeron definitivamente en Cuba, haciendo desaparecer al histórico medio de transporte, hoy olvidado. Estas guaguas fueron llamadas por el pueblo “las enfermeras”, por su color blanco con una franja azul en el centro.

Entre las diversas opiniones de por qué se sustituyeron los tranvías, algunas, además de tener en cuenta la carestía de su reparación, versan en torno a que en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial



Guagua de las conocidas como “las enfermeras”

⁴ Berta Alfonso Gallol, ob. cit.

el número de pasajeros en este tipo de vehículo disminuyó de forma acelerada. Si en 1945 los tranvías habaneros llegaron a transportar 145 000 pasajeros, en 1948 la cifra se redujo a 100 000 usuarios transportados solamente. La empresa se alarmó, pues con estas recaudaciones no podía hacer frente al pago de los salarios, mantenimiento y reparaciones de los equipos y las vías.

Adiós a los tranvías

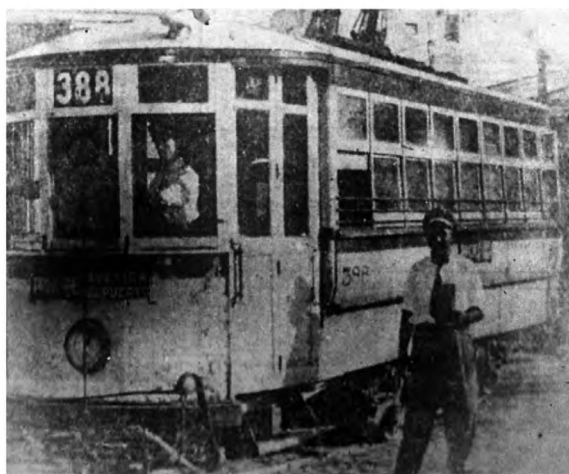
El último viaje de tranvía en La Habana se realizó un martes 29 de abril de 1952, a las 12:08, cuando el tranvía no. 388 perteneciente a la línea Príncipe-Avenida del Puerto regresó a su paradero después de 50 años de servicio. El trayecto comenzó a las 11:22 de la noche y los primeros pasajeros en abordarlo fueron un reportero y un camarógrafo de la revista *Bohemia*, acompañados por otros del periódico *Alerta*. El jefe de estación, Guillermo Ferreiro, con 30 años de servicio en la compañía, le ordenó el último viaje al motorista no. 3219, J. Amonedo, y al conductor no. 1172, M. Rey, tomando la tarjeta de autorización para su retorno al paradero del Príncipe. En total viajaron 15 pasajeros y se recaudó 75 centavos.

Fue entonces que los cómodos y útiles tranvías quedaron en el olvido de sus dueños e inversionistas, no así en la memoria de todo el pueblo de Cuba, porque en ellos nuestros padres y abuelos transportaron sus penas, alegrías y esperanzas.

Los vetustos “carritos”, a lo largo de la historia, cargaron en su plataforma de todo cuanto se pudiese imaginar. Allí se ubicaron equipajes, canastas del mercado con los más variados productos y “artículos de expreso”, que no era más que el correo. En ellos fue permitido llevar de todo, siempre que no obstaculizara el tráfico de pasajeros.

La tarifa inicial para este tipo de transportación fue de 0.25 centavos moneda norteamericana por cada 25 kilogramo de peso. Estas tarifas eran revisadas y fijadas cada cierto tiempo por el Secretario de Obras Públicas. Además, se podía transportar en el horario de las doce de la noche a las cuatro de la madrugada, en carros especiales, los desperdicios de la ciudad o “materiales ofensivos”, es decir, tarcos de cualquier tipo.

Hasta que -cuentan nuestros mayores- se hizo habitual la frase que rezaba así: “...no tengo problemas, mi hermano, lo monto en la parte de atrás del tranvía y andando”.



Último tranvía en La Habana. El no. 388



Enterramiento de los tranvías



Trabajadores tranviarios, paradero de la calle San Francisco y 9na, Lawton, La Habana

Sirva nuestro modesto trabajo como homenaje a todos los hombres que bridaron su servicio durante más de 30 años en este trabajo. Nuestro recordatorio y agradecimiento por los conocimientos compartidos a:

Miguel Ángel Iglesias, Víctor Iglesias, Fernando Carmona, José González Rodríguez, Pedro Díaz, Brunildo Magdalena, Herminio López, J. Amonedo, M. Rey y Guillermo Ferreiro.

BIBLIOGRAFÍA

ALFONSO GALLOL, BERTA: *Los transportes habaneros. Estudios históricos*. t. III, Instituto de Investigaciones del Transporte, La Habana, 1991.

_____: *Empresa de Ferrocarril Urbano y Ómnibus de La Habana*, La Habana, 1983.

Diario de La Marina, La Habana, 1862-1864.

El Libro de Cuba, La Habana, 1925.

Gaceta de la Habana, La Habana, 1852-1857.

Gaceta de los Ferrocarriles de la Isla de Cuba, La Habana, 1857-1852.

Gaceta Oficial de la República de Cuba, La Habana, 1950.

Havana Electric Railway Company: *Reglamento general*, La Habana, 1902.

HUERTA, HERMINIO: "Los tranvías y las enfermeras", havanadcblogspot.com.

Juventud Rebelde: digital@juventudrebelde.cu y www.juventudrebelde.cu

LÓPEZ MARTÍNEZ, MANUEL: www.habananuestra.cu

MORRISON, ALLEN: *The Tranways of Cuba*, 2002.

PEZUELA, JACOBO DE LA: *Diccionario geográfico, histórico, estadístico de la Isla de Cuba*, Madrid, 1863.

ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO: *La Habana. Apuntes históricos*, t. I, La Habana, 1963.

ROJAS Y GRACIA, FRANCISCO: *Guía comercial de La Isla de Cuba para los ferrocarriles y servicios marítimos*, s/f.

17 de mayo de 1890. La historia desenterrada

Por: Rodolfo Zamora Rielo

RESUMEN

Los hallazgos del sitio arqueológico excavado en el inmueble no. 162, ubicado en la esquina de las calles Mercaderes y Lamparilla, donde otrora se alzara el almacén de la ferretería Isasi y Cía., incendiado el 17 de mayo de 1890, arrojaron nuevas evidencias para el estudio histórico de este acontecimiento.

ABSTRACT

Findings at the archaeological site addressed 162 in the corner of Lamparilla and Mercaderes streets have shown new evidences for the historical study of the fire that destroyed the warehouse of the Isasi and Co hardware store on May 17th, 1890.

Introducción

La pertinencia de la utilización de la arqueología para dilucidar o reafirmar aspectos controvertidos de los hechos históricos quedó demostrada una vez más, gracias al hallazgo de evidencias arqueológicas en las excavaciones practicadas por un equipo del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, en la edificación que ocupa la esquina de las calles Mercaderes y Lamparilla, en el Centro Histórico capitalino. Hace 123 años, el 17 de mayo de 1890, un incendio de grandes proporciones hizo colapsar el inmueble donde radicaba el almacén de la ferretería de Juan Isasi y provocó la muerte de 36 personas; de estas, 27 eran miembros de los cuerpos de bomberos.¹

Este acontecimiento pasó a la historia, no solo por el alto costo de vidas humanas, sino también por develar los conflictos de una sociedad marcada por la especulación, el contrabando, la crisis económica, el descuido de servicios públicos y la bullente disconformidad con la retrógrada administración ibérica. Se cuenta en la prensa de la época que fue tanta la consternación, ante la destrucción y las víctimas, que el diferendo entre independentistas y peninsulares quedó relegado momentáneamente. Además, los cuerpos de bomberos, por momentos desatendidos y relegados al anonimato, ganaron grandes cuotas de protagonismo.

A pesar del arraigo en el ideario popular, este acontecimiento llegó a nuestros días a través de diferentes versiones. Siempre se afirmó que se había incendiado la ferretería, cuando en realidad fue el almacén; la cantidad de víctimas nunca fue redondeada y los intentos de computarlas ubicaban, dentro de los cuerpos de bomberos, a civiles que nunca estuvieron en sus nóminas y alrededor de las proporciones del siniestro tampoco se llegó a un consenso. Asimismo, un análisis de los acontecimientos que siguieron a la catástrofe hace pensar en un incendio provocado por el propio Isasi, ante el peligro de perderlo todo en la quiebra. Según se puede ver en la obra de algunos escritores costumbristas del

¹ La cifra exacta de bomberos fallecidos aún hoy se desconoce (N. del E.).

| HISTORIA |

siglo xix, especialmente en la noveleta *Don Aniceto, el tendero*, de Ramón Meza, era una práctica usual en la época incendiar los negocios casi quebrados para cobrar el seguro y minimizar las pérdidas.

El hallazgo

Según testimonios de los arqueólogos Roger Arrazcaeta y Osvaldo Jiménez, en enero de 2005, la arquitecta Ailín Robaina informó al Gabinete de Arqueología del descubrimiento de tiestos, losas finas y huesos bajo el pavimento de la casa que ocupa la esquina de las calles Mercaderes y Lamparilla, en La Habana Vieja, donde se estaba realizando un proyecto inversionista para construir un bar-cafetería, tras la división que separaba la Sala Conmemorativa de los Bomberos, dedicada a perpetuar la memoria de las víctimas del incendio de 1890. En los movimientos de tierra del proceso constructivo, afloraron restos de cerámicas antiguas, así como esqueletos de diversos animales y otros objetos de interés arqueohistórico.

En efecto, después de meses de excavación, recolección y datación se identificaron distintos contextos de los siglos xvi al xix. Sobresalió entre estos un amplio basural con elementos cronodiagnósticos, propios de siglo xvi. El sitio mostró su relevancia a través de unidades estratigráficas homogéneas, en las que resaltaba la existencia de esqueletos de peces y aves, carapachos de tortugas y otros componentes dietéticos de ese período. Asimismo, se hallaron restos cerámicos, como mayólicas italianas, sevillanas, alfarerías de tradición aborígen y artículos de uso cotidiano.²

En la continuación de los trabajos se llegó a un estrato menos tardío, datado en los finales del siglo xix que acaparó la atención de los especialistas por la alta concentración de hollín, carbón vegetal y material semiquemado. Este material estaba conformado, en su totalidad, por objetos de metal, vidrio y fibras vegetales con huellas que evidenciaban el sometimiento a altas temperaturas. Varios tornillos largos, identificados como los que se utilizaban para empalmar las vigas de madera, aparecieron con la tuerca ubicada en su lugar, como prueba de la pérdida de la madera que los separaba. Asimismo, algunas piezas de vidrio mostraban variaciones morfológicas y cromáticas,



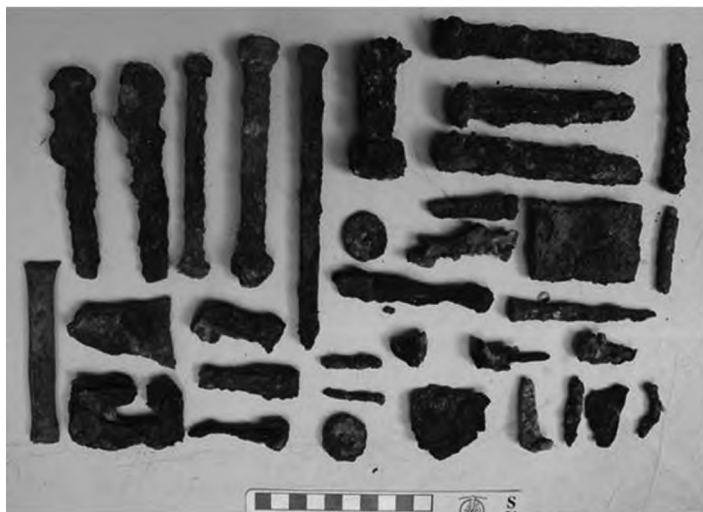
Vista actual de la esquina de las calles Mercaderes y Lamparilla. En la planta baja puede verse la Sala Conmemorativa de los Bomberos y en la planta alta un espacio de vivienda, que fue incorporado en 1922 (foto del autor).

provocadas por la incidencia de altas concentraciones de calor y pedazos de fibras vegetales, de las usadas para confeccionar cuerdas, exhibían inequívocos vestigios de combustión. Tomando como base la datación cronológica hacia fines del siglo xix y el conocimiento del incendio del almacén de la ferretería Isasi y Cía., en mayo de 1890, se concluyó que se estaba frente a los restos arqueológicos de este suceso. Las piezas halladas tienen un valor superlativo, pues se conoce que después del incendio, la explosión y el rescate de las víctimas, fueron removidos todos los escombros y el espacio fue preparado nuevamente para una construcción, que es la que se erige en la actualidad.

La casa

Como muestran los datos recopilados en el Archivo Nacional de Cuba, específicamente en el Registro de la Propiedad Unificado (tomo 319-Ayuntamiento, folio 191), la casa censada en el registro no. 5, finca no. 2352 (19 de enero de 1888) es una edificación del siglo xviii (1756), descrita como de rafas, tapias y tejas, de dos cuartos interiores y 368. 42 m. de extensión, “*que está haciendo esquina a dos calles, la una que de dicho Convento del Sr. Santo Domingo corre a la Cruz Verde (Mercaderes) y a la que cruza del costado de la Cárcel Pública a la Plazuela del Santo Cristo del Buen Viaje (Lamparilla)*”³ que por el 28 de junio de 1756 lindaba con la casa de doña Josefa Empellosa y por la otra del bachiller don

² Para ahondar en este tema se puede acudir a Roger Arrazcaeta et al. (2006: 208).



Imágenes de las piezas arqueológicas halladas por el equipo del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, en el lugar del incendio. Nótese los restos metálicos y los de vidrio, con huellas de la exposición a altas temperaturas (fotos del autor)

José González de Blanco. Esta casa, en 1888, estaba numerada como la 24ª de esa calle y se especifica que lindaba a la izquierda, con Mercaderes, casa 22a, propiedad de don Santiago Burnhan y, al fondo, con una casa que tiene su frente hacia la calle Lamparilla.

Antes de 1814, la propiedad, al parecer, perteneció a sor María del Rosario de Santa Bárbara, religiosa del Convento de Carmelitas Descalzas y, posteriormente, a Santa Rosa de Lima. Después de esa fecha, su dueña, doña María Luisa Martínez, fallecida el 27 de agosto de 1814, lega la propiedad del inmueble, en testamento suscrito el 27 de abril de 1813, al Monasterio de Santa Teresa de Jesús, que se erige en su propietario hasta el embargo de todas las propiedades y bienes pertenecientes a la Iglesia, decretado por el Gobernador Militar de Cuba, general Leonard Wood, en escritura de 23 de octubre de 1901.

Un nuevo documento, fechado el 31 de enero de 1921, hace constar que la edificación, propiedad el Monasterio de Santa Teresa de Jesús —sin que medie ningún documento que explique cómo y cuándo fue devuelta a la Iglesia después del decreto de Wood— es vendida por las religiosas del convento a los señores Juan Antonio y Manuel Aspuru y San Pedro, vecinos de La Habana, quienes, tras obtener una licencia de construcción de la Alcaldía Municipal (26 de agosto de 1921), le suman un segundo piso de ladrillos y azo-

tea, que revalora la propiedad en 70 000 pesos (20 de octubre de 1922), explicitándose el uso para oficinas en un documento fechado el 8 de septiembre de 1924, dos años después de que los propietarios constituyeran una hipoteca voluntaria a favor de la Sociedad Mercantil Colectiva «N. Gelats y Cía.».

Después del fallecimiento del propietario, Juan Antonio Aspuru y San Pedro, en marzo de 1928, la propiedad pasa a la viuda, doña Estela Plasencia y Piedra, por adjudicación, hasta que la Sociedad Gelats y Cía., hipotecarias de la casa, vende, cede y traspasa el crédito a la señora Clara Aspuru y San Pedro —hermana de Juan Antonio y Manuel—, quien cancela la hipoteca en febrero de 1941. El 12 de septiembre de 1952, ya adjudicado un nuevo número, el 162, a la casa, la señora Estela Plasencia y Piedra, propietaria de una de las mitades de la casa, le vende su parte al señor Manuel Aspuru y San Pedro, su copropietario y este se convierte en el poseedor total.

En este caso, la edificación anterior al incendio era un bien eclesiástico que pudo estar arrendado al propietario de la ferretería, que radicaba del otro lado de la calle Mercaderes, quien la utilizaba como almacén, aunque estas especificidades no han podido ser determinadas aún, por no existir hasta el momento ninguna prueba documental que las sostenga. No obstante, un croquis realizado tras la explosión, adjudicado por

I HISTORIA I

la prensa de la época a la policía, muestra cómo la edificación siniestrada era el almacén del establecimiento comercial que ocupaba la esquina de enfrente, donde hoy se levanta el Hogar Materno Leonor Pérez.

El incendio

Lo que para muchos fue un lamentable accidente, es en realidad, la acción irresponsable de un comerciante en quiebra, debido a la especulación y el contrabando. Varios han sido los indicios, encontrados en la prensa y en el estudio de la dinámica de la época, de que el siniestro fue la solución ante la inminente bancarrota. La Habana, en esos momentos, pasaba por un proceso de equilibrio ante otra de las crisis económicas que enfrentó la metrópoli derivándoselas a sus colonias. Según la historiadora María Antonia Marqués Dolz, la economía monoexportadora cubana, alrededor de 1890, estaba signada por el modelo primario-exportador y atravesaba por una contracción provocada por una crisis estructural de la metrópoli y un reposicionamiento de la Isla en el mercado mundial. Esto, de cierta manera, explica la especulación y el contrabando como medida paliativa ante la escasez comercial. Marqués destaca que: “(...) al añadir a este panorama la tendencia bajista en las cotizaciones del azúcar y la pérdida de posiciones de Cuba como productor mundial, la historiografía ha considerado que el último tercio del siglo xix fue un período de contracción económica” (Marqués, 2006: 12).

“Dentro de ese panorama, la industria cubana fue modificándose con la irrupción de nuevos rubros y procesos productivos más avanzados” (ídem: 138). “La minería presentó un repunte desde fines de la Guerra de los Diez Años, cuando los intereses norteamericanos comenzaron a explotar yacimientos en el Oriente del país” (Le Riverend, 1967: 171). Así, el negocio de la ferretería era muy próspero. Esos establecimientos comerciaban con una gran variedad de material, desde herramientas múltiples, hasta armamento y explosivos. En efecto, uno de los hechos que levantó más suspicacias fue la adquisición por Isasi de grandes e inusuales cantidades de pólvora en el Castillo de la Real Fuerza. La prensa, cuando ya el dueño estaba en prisión cautelar tras el episodio del 17 de mayo, destacó cómo Isasi guardaba entre sus ropas un boleto de barco hacia España, donde ya vivía su familia desde hacía pocas semanas, para el día 20 de mayo.

Todo aquello levantó mucha desconfianza. También el hecho de que, a pesar de la cantidad de pólvora que guardaba, no avisó a los bomberos del peligro cuando estos lo interrogaron sobre la existencia de alguna sustancia explosiva. No más se había detectado el incendio, Isasi fue despertado en su casa del Vedado. Acudió al lugar, pero intentó pasar inadvertido mezclado entre los curiosos, pero el celador de barrio lo detectó y procedió a su arresto. Los bomberos luchaban valientemente por sofocar el incendio. La entrada inicial se hizo por la calle Mercaderes; en Lamparilla se basamentó todo el mando de los bomberos para dirigir las labores de extinción.

Cuentan algunos sobrevivientes, como el periodista Ricardo Mora —quien meses después publicó su libro *17 de mayo de 1890*, en el que cuenta su participación en los hechos—, que el incendio se originó en un entresuelo usado como oficinilla. La primera versión culpaba al empleado de guardia, un joven guipuzcoano, quien, después de verificar la tranquilidad del interior, movió sin querer un quinqué encendido que cayó y provocó la combustión. Los bomberos trataron de acorralar las llamas para extinguirlas, pero el trabajo se vio obstaculizado por los cartuchos de fusiles y revólveres que se disparaban por el calor, ocasionando heridos entre los propios efectivos. La única opción de acorralar las llamas estaba en dirección al extremo interior derecho de la edificación. Allí, misteriosamente, se guardaban varios kilogramos de dinamita con los que Isasi contrabandeaba. La dinamita estaba prohibida por el gobierno colonial, pues a su gran poder destructivo se unía la facilidad de traslado y enmascaramiento. Por esa razón se induce que, ante los intentos de continuar la contienda independentista y la posibilidad de algún atentado dinamitero —todavía estaba fresca la demonización de los anarquistas de Chicago por el incidente de Haymarket Square, mayo 4 de 1886— se hubiera prohibido su uso, a pesar de su eficiencia en trabajos de construcción y minería.

La mayoría trató de adjudicarle la explosión a la pólvora y una comisión de cuatro peritos, dos ingleses (M. M. Noble y Abel) y dos franceses (M. M. Berthelot y Serrán), confirmaron que la dinamita fue la causa de la explosión. En su informe, publicado por *La Discusión* el 23 de mayo de 1890, la comisión destacó:

“(...) el conjunto de los escombros del desplome afecta, generalmente, una forma de cono truncado, más o menos completa, al paso que el conjunto de los escombros de una



Fotografía tomada por José Gómez de la Carrera durante los trabajos de escombreo, en el espacio de lo que fue el número 24 de la calle Mercaderes: el almacén colapsado. Véanse los reos entre los escombros, asumiendo los trabajos, junto a sus custodios. Obsérvese la gran mancha negra en las paredes de la derecha, hacia atrás, donde se piensa que se originó el estallido de la dinamita escondida (Fondo fotográfico de la Biblioteca Nacional José Martí)



Imagen también tomada por José Gómez de la Carrera, esta vez desde la calle San Ignacio. En el pie de esta fotografía, publicada en el diario *La Discusión* como parte de la cobertura de los hechos ocurridos en mayo de 1890, se llama la atención sobre el estado, al fondo, de la ferretería de Isasi, lo que demuestra que lo que se incendió y estalló fue el almacén de ese establecimiento, ubicado en la esquina de Mercaderes y Lamparilla, pero en la acera contraria (Fondo fotográfico de la Biblioteca Nacional José Martí)

voladura, en los contornos del paraje donde se produjo, presenta también la misma forma de cono truncado, pero invertido (...). En el primer caso, los escombros aparecen a la vista como un montículo; en el segundo caso, como una hondonada de bordes elevados. Antes, sin embargo, parece lógico que digamos que su destrucción no puede ser debida a un simple desplome originado por el fuego. Por lo que a voladura se refiere, todos sus caracteres han sido esta vez definidos: súbita iluminación rojiza, de gran alcance, acompañada de espantosa detonación y densa humareda, que apagó el alumbrado público y ahogó por un rato las fogonadas del incendio; al propio tiempo destrucción instantánea de la casa incendiada, quebrantamiento y dislocación parcial de las inmediatas, rotura de cristales en una zona bastante extensa y proyección a distancia de pedazos de zinc, vigas y otros objetos que formaban parte de la techumbre de la casa donde tuvo lugar el siniestro. (...) el estudio de los escombros de la citada casa y la posición en que fueron encontrados los cadáveres de las víctimas de la explosión, no dejan, acerca de esta, ningún género de duda (...) los escombros, en vez de estar acumulados hacia el interior de la casa o como derramándose de ella sobre el pavimento de las calles de Mercaderes y Lamparilla, estaban aglomerados contra las paredes de las casas situadas en las aceras opuestas de dichas calles y también sobre dichas aceras con la cabeza dirigida a ellas (...) se encontraron todos o casi todos magullados los cuerpos de los bomberos, guardias de Orden Público y paisanos, extraídos durante los días 18 y

29 subsiguientes a la horrible hecatombe (...) ese poder se conoce, sobre todo, de la dinamita".

Lo que sucedió después, fue tratado con la intensidad de la prensa roja. Isasi no fue condenado. Pagó una fianza de 25 000 pesos oro y tomó un barco para España. Desapareció así de los registros históricos, pero no de la memoria del pueblo habanero que, el 24 de julio de 1897, inauguró un monumento en el Cementerio de Colón con una ceremonia de recordación, a la que no pudo faltar ni el tristemente recordado general Valeriano Weyler y Nicolau, por entonces capitán general de la Isla.

Como se ha dicho ya, la prensa habanera realizó una amplia cobertura periodística a todo lo relacionado con el hecho. Después de la explosión, que llenó la esquina y sus alrededores de escombros, se establecieron hospitales de campaña en las edificaciones vecinas, aunque el incendio no se extinguió por completo hasta la tarde del día siguiente, a pesar de la llovizna pertinaz que acompañó las labores de rescate. El diario *La Discusión*, en su edición matutina del 22 mayo de 1890 consignaba:

"Lámpara eléctrica, luz plateada, sonido de sordo zumbido de un enjambre de moscas, pavimento fangoso y encharcado de la ciudad. Escombros. Madera carbonizada, hierro oxidado, gases inflamados, sangre coagulada, cadáveres en estado de putrefacción. Soldados remueven los escombros,

| HISTORIA |

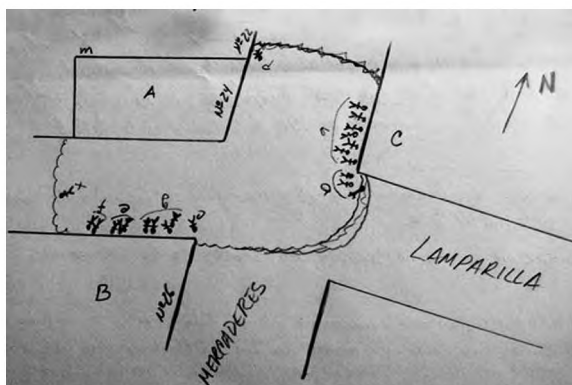
sonidos de la ciudad, un coche lejano, un perro, las azadas, el desprendimiento de escombros. Gente alrededor, lívidos, esperando que se saquen cadáveres (...). Aparecen rostros triturados por piedras enormes, brazos desprendidos, pechos roídos por gusanos, cráneos agrietados de los que cuelgan racimos de sesos. Todo bajo la lluvia”.

Algunos periódicos ofrecieron cifras abultadas, como la de 39 fallecidos; sin embargo, la mayoría coincidía en la cifra de 36. Veinticinco, y no 24 como se dijo en un principio, pertenecían a los bomberos, uno era miembro de la marina, 4 agentes de orden público y 8 vecinos del barrio. De los 25, 7 eran del Cuerpo de Bomberos Municipales (Andrés Zencoviech, Isaac Cadaval, Carlos Rodríguez, Adrián Solís, Miguel Pereira, Bernardo García, Fermín Posada y Pedro Chomat) y 17 del Cuerpo de Bomberos de Comercio (Juan J. Musset, Francisco Ordóñez, Oscar Conill, Gastón y Raoul Álvaro, Pedro González, Ignacio Casagran, José Prieto, Carlos Salas, Ángel Mascaró, Francisco Valdés, Inocencio Valdeparés, Hilario Tamayo, Juan Viar, Enrique Alonso, José Miró y Alberto Porto). El marino se nombraba Antonio Suárez García, mientras que los agentes de orden público eran Antonio Romero, Amador López, Francisco Botella y Bautista Baguer. Por su parte, los ciudadanos que murieron colaborando con los bomberos fueron Manuel Rodríguez Alegre, Juan Coloma, Francisco Silva (por cierto, cónsul general de Venezuela en Cuba), Telmo Ozorez, Modesto Zúñiga, Antonio González, José Coll y Gorí y Fermín

Perdomo. Varios días después, se agregó a esta lista a Domingo Jaume Andrés. Varias son también las distribuciones que se les dieron a los nombres por algunos rotativos. Algunos paisanos, como se le llamaba en la época a los civiles, aparecían como miembros del cuerpo de bomberos o como agentes. Después de un cotejo, esta lista parece la más fidedigna.

El entierro salió del Ayuntamiento de La Habana a las 4:00 p. m. del 19 de mayo de 1890. Abrían la marcha 5 guardias municipales a caballo. Detrás, iban los maceros con las armas de la ciudad que precedían a los concejales del Ayuntamiento, de la Diputación Provincial. A línea siguiente, el gobernador general de la Isla, el gobernador civil, el regente de la excelentísima audiencia y el obispo diocesano. Luego, en perfecta disposición, caminaban generales de las diversas armas, el alcalde municipal, representantes del cuerpo consular, el cabildo de la catedral, el claustro universitario, diputados, senadores, así como figuras distintivas de sociedades, clubes y carteras.

Este acontecimiento también aportó la novedad de ser el primer fotorreportaje de la prensa latinoamericana y lo llevaron a cabo dos fotógrafos cubanos: Higinio Martínez y José Gómez de la Carrera. Ambos profesionales trabajaban para rotativos como *La Caricatura* y *La Discusión* y acudieron al lugar del hecho para dejar constancia gráfica. Gracias a sus fotografías se pueden ver los trabajos de búsqueda y extracción de escombros, realizados por reos comunes de la Real Cárcel de La Habana. Además, se pudo conocer la muestra



Copia del croquis publicado por el diario *La Discusión*, el 27 de mayo de 1890, en el que se ubica al almacén y la ferretería a ambos extremos de la calle Mercaderes, esquina a Lamparilla, sosteniendo otra vez el incendio del almacén y no de la ferretería (foto del autor)



Fotografía del entierro de las víctimas del incendio, de Higinio Martínez. Esta foto testimonia el momento en que el cortejo pasa por la intersección de las calles O'Reilly y Compostela, en La Habana Vieja, procedente del Palacio de Gobierno, hoy de los Capitanes Generales (Fondo fotográfico de la Biblioteca Nacional José Martí)

de duelo que ofreció el pueblo de la ciudad a las víctimas, en su entierro el 19 de mayo de 1890. Higinio Martínez, de *La Caricatura*, no sólo fotografió los despojos del almacén y las exequias, sino que visitó varias veces el Necrocomio para graficar los cuerpos de los fallecidos que iban siendo rescatados. De esta manera, logró instantáneas de gran realismo. Esas fotos se habían considerado perdidas, hasta que este redactor las encontró, tras un trabajo realmente “arqueológico” y las digitalizó, poniéndolas ahora a consideración del público por primera vez después de 123 años.

En el mismo año de 1890, el Ayuntamiento habanero decidió edificar un mausoleo en memoria de las víctimas y el *Diario de la Marina* tuvo la iniciativa de convocar una suscripción pública para sufragar los gastos de la construcción. La idea tomó cuerpo y llegó hasta España, Italia y Estados Unidos. Al final, se premió el proyecto *Heroum* de dos españoles, el arquitecto Julio M. Zapata y el escultor Agustín Querol. El monumento, de 16 m de altura —lo que lo hace el más alto del cementerio cubano—, vincula aspectos arquitectónicos y escultóricos en una curiosa conjugación de símbolos de la iconografía universal. Por medio de contrafuertes, columnas y frontones, los artistas le otorgaron un lugar en la composición a los íconos de los cuerpos de bomberos, así como a los del orden público y la Marina de Guerra. Cuatro esculturas capitalizan igual número de lados de la primera sección, representando la Abnegación, el Dolor, el Heroísmo y el Martirio. La columna central está rematada por

el Ángel de la Fe que lleva a un bombero exánime a la eternidad y la gloria. Según el expediente 4158 del Cementerio de Colón, el terreno en el que se levanta el monumento fue donado por el obispo de La Habana para ese fin. La construcción, iniciada en 1892, demoró cinco años por diversas razones.

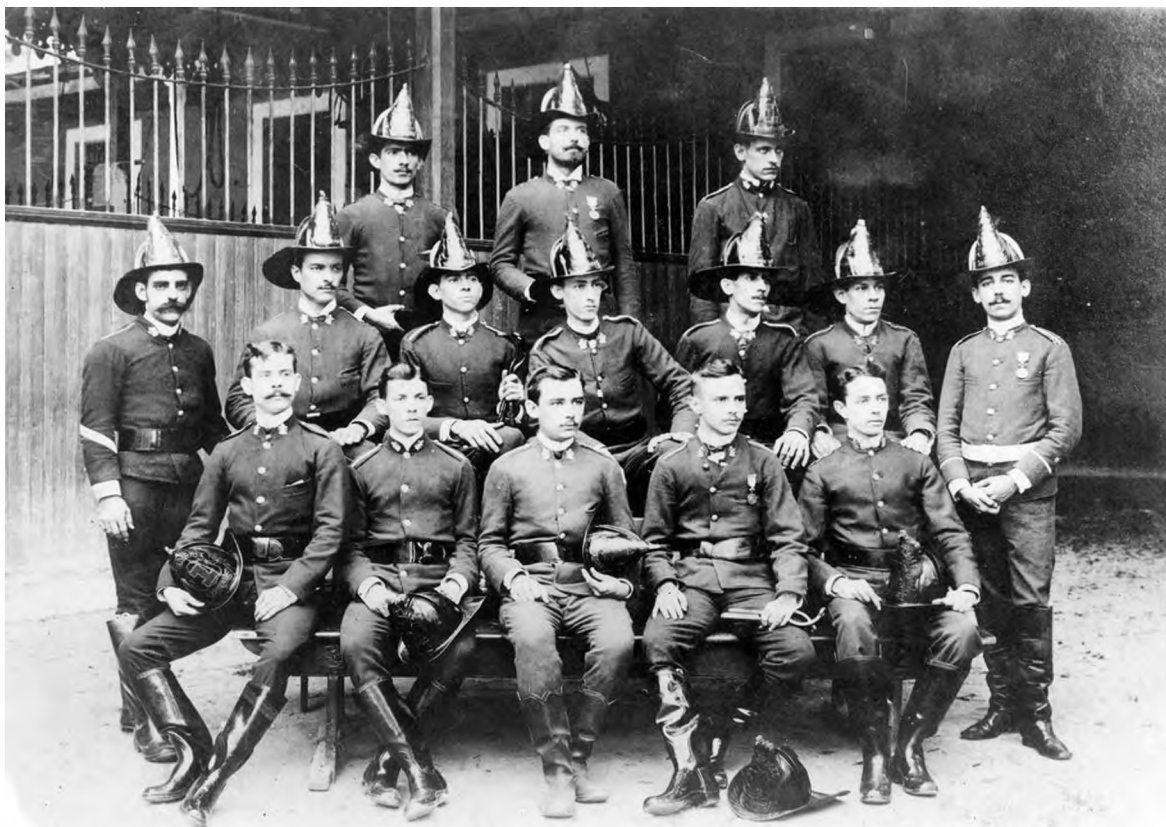
Es así que la arqueología otra vez vino a confirmar lo que no había encontrado consenso: que en el edificio de la esquina de las calles Mercaderes y Lamparilla se originó un incendio de grandes proporciones, lo que demuestran las piezas halladas en el interior de la construcción, a pesar del trabajo constructivo que siguió al desastre. El pasado muchas veces esconde sus trazas, pero la arqueología y la historia descubren sus huellas para mostrarnos la inmensa riqueza del tiempo.



Copia de una de las fotos de Higinio Martínez, publicadas en el diario habanero *La Caricatura*, y realizadas por este en el Necrocomio de La Habana. En la parte superior, las imágenes de Juan Isasi (izquierda) y el joven guipuzcoano acusado de provocar el incendio; son las únicas que se conservan de estos personajes.
(foto del autor)



Imagen del monumento a los bomberos, edificado en el Cementerio Colón, Patrimonio de la Humanidad. Las esculturas del complejo son de la autoría del reconocido escultor español Agustín Querol (foto del autor)



BIBLIOGRAFÍA

ARRAZCAETA, R. ET AL. (2006): "El descubrimiento de un hueco de basura del siglo XVI", *Gabinete de Arqueología*, no. 5, año 5.

IGLESIAS SÁNCHEZ, Z. (1995): "Mercaderes 621 esquina a Lamparilla. Museo de los Bomberos", Informe DAP, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

MARQUÉS DOLZ, M. A. (2006): *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880-1920)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

MEZA, R. (1975): *Novelas breves*, Biblioteca básica de literatura cubana, Editorial de Arte y Literatura, La Habana

QUINTANA, R. (1953): "Crónicas retrospectivas. *El Cuerpo de Bomberos*", *Carteles*, mayo, 17, La Habana.

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, D. (1978): *Fichero Ilustrado*, La Habana.

VILLOCH, F. (1937): *Viejas postales descoloridas. Los fuegos de La Habana de antaño y los Bomberos del Comercio*, Selecta, La Habana.

Real Arsenal de La Habana, el Fénix de Ultramar

Por: Fernando Padilla González

RESUMEN

Más de una centena de bajeles fueron botados de las gradas del Real Arsenal de La Habana y para tener un real criterio sobre la productividad del arsenal habanero, baste decir que los 12 navíos de tres puentes construidos entre 1769 y 1794 que sirvieron en la Real Armada española, fueron realizados en este astillero, fundado en 1724 con la botadura de su primer bajeel, el navío "San Juan", en los terrenos comprendidos entre el Castillo de la Real Fuerza y la Comandancia de Marina. Hacia 1747, se decide trasladarlo a un nuevo emplazamiento, situado al poniente de la ciudad, en el extremo que mira al sur y a continuación de la muralla, obra que tuvo a su cargo el Comisario de Marina Lorenzo Montalvo, primer conde de Macuriges.

ABSTRACT

More than one hundred ships were launched in the slipways of the Royal Army shipyard of Havana. This facility was very productive, a fact that has been duly documented. Twelve ships with three bridges, built between 1769 and 1794 for the Spanish navy, were built in this shipyard inaugurated in 1724 when the first ship, the "San Juan" was launched at one point between the fortress known as Castillo de la Real Fuerza and the navy garrison house. By 1747 it was decided to move the facility to a new location to the west of the city, next to the city walls and looking to the south. The works were entrusted to the navy commissary Lorenzo Montalvo, the first Count of Macuriges.

La Habana y su Puerto de Carenas

El surgimiento de la primitiva Habana hacia 1514, en Yabuena, a las márgenes del río Hondo en la costa sur de la Isla, respondía a los declarados objetivos estratégicos de ser punto de partida de la expansión y colonización de los territorios de la Nueva España, Cartagena de Indias, Portobelo y Perú. Un nuevo emplazamiento, de marcado carácter efímero, motivó el desplazamiento de la villa a la boca de La Chorrera, para dar paso, a fines de 1519, a su definitivo asentamiento en torno al Puerto de Carenas.

"Un cosmógrafo contemporáneo fue quien atribuyó, por vez primera, el desarrollo de La Habana al hecho de ser escala forzosa de los navíos y flotas que vienen de las Indias para España a embocar el Canal de Bahamas" (López, 1894).

"Conocidas pues, las proporciones de la navegación de flotas y armadas en el retorno de Nueva España a Europa por la Costa Norte de Cuba y Canal Nuevo de Bahamas, y establecida su carrera, fue consiguiendo su arribo y escala de ellos al puerto de La Habana, aumentando su tráfico y comercio" (Urrutia, 1963).

A partir de este momento, la villa experimentará un rápido crecimiento respaldado por el ir y venir de las naos. La consolidación del comercio colonial tendrá a La Habana como puente entre un Nuevo Mundo abundante en riquezas y una España que veía cómo sus arcas se vaciaban con prontitud en sustento de las campañas militares de los Austrias.

La complejidad de la política bilateral entre las naciones de España y Francia, ocasionadas por el polémico reparto del Nuevo Mundo, propiciaron una agudización en el hostigamiento de corsarios y piratas, alentados muchos por reales patentes de corso emitidas por Francisco I. La Carrera de Indias tuvo entonces que replantearse su esencia, pues ya no solo eran convoyes de bajeles que desafiaban las inclemencias del tiempo, o las deficiencias en la navegación debido a lo primario de los instrumentos de medición de la época. Un nuevo factor reforzaba con creces lo azaroso de la travesía o tornaviaje: el asedio del corso y la piratería.

Existían dos clases de patente de corso: las cartas o letras de marca y las cartas o letras de represalia. Las primeras se expedían en caso de guerra



Vista de la villa de San Cristóbal de La Habana. En el extremo izquierdo obsérvese el emplazamiento del Real Arsenal

y autorizaban a llevarla contra el enemigo. Las segundas consistían en el permiso dado a un particular por su gobierno para poder operar contra otra nación o algunos súbditos en represalia de daños —ciertos o imaginarios— que le hubiesen inferido (Azcárraga, 1950).

Se decide entonces efectuar una reorganización de la Carrera de Indias, dividiéndola en dos flotas: Tierra Firme y Nueva España. Pero, ¿cuándo surgió esta Carrera de Indias? La respuesta más atinada al respecto nos la ofrece el investigador cubano César García del Pino, a la luz de los textos de Huguette y Pierre Chaunú, y Samuel Eliot Morison: “...en 1507 arribó a Sevilla uno de los diecinueve buques, procedentes en su mayoría —según parece— de puertos dominicanos, escoltados por dos carabelas mandadas por Juan de la Cosa. Afirman los Chaunú que con este convoy se iniciaba el sistema de flotas. ¿Es esto así? ¿Fue realmente la primera flota? Debe recordarse la de treinta velas, en la que navegaba el comendador Francisco de Bobadilla, que fue destruida en el Canal de la Mona por el terrible huracán del 30 de junio de 1502, y tener también en cuenta la anterior referencia al viaje de Juan de Rinede. Lo que ocurre es que no quedó evidencia de

ellas, por no existir aún el Libro de Registros de la Casa de la Contratación, iniciado en 1504”.

En el protocolo habanero fechado el 28 de diciembre de 1578 aparece la primera mención a la construcción naval en San Cristóbal de La Habana, pues refiere los preparativos y ejecución “en el astillero de esta villa por mano de Diego López, carpintero” de una fragata para el regidor Bartolomé de Morales.

Ahora bien, la temprana actividad de la construcción naval en Cuba y en especial en La Habana nos lleva a interrogarnos: ¿qué destino tenían los bajeles construidos en los astilleros particulares situados en la margen oeste de la rada?

En un inicio, claramente, estas naves bogaron en funciones de pesca y cabotaje. Sin embargo, la excelente naturaleza de su obra viva y muerta, debido en gran parte a la calidad de las maderas cubanas, pronto centraría la atención de visionarios hombres de mar, quienes no perdieron de vista la rentabilidad que suponía la construcción de bajeles para la Armada en propio territorio americano, con materias primas autóctonas de la región.

Inicio de la construcción naval en La Habana

El 13 de marzo de 1607 se reunió en Sevilla una comisión integrada por el alcaide Bernardino Delgadillo, Francisco de Nart y Juan Bautista de Broca, y entre todos determinaron: “...el puerto de La Habana se tiene como el más conveniente para que la dicha Armada inverne y tenga su almacén de pertrechos a lo menos estos primeros años, mientras el tiempo descubre otra cosa, por ser el puerto tan capaz y seguro, y haber allí un número de oficiales carpinteros, calafates y herreros, y cantidad de buena madera para su aderezo, y por la abundancia que suele haber de clavazón, fierro, brea, y nardia, lienzos y otras cosas que para la fábrica de naos, se llevan allí por vías de mercaderías que cuando faltase por algún suceso la provisión que se hiciese en la dicha Armadilla, no por eso pararían sus efectos, pues hallarían en dicho puerto con que suplirlo, con que es mayor comercio de la dicha Habana que el de todos los puertos de Barlovento” (Delgadillo, 1607).

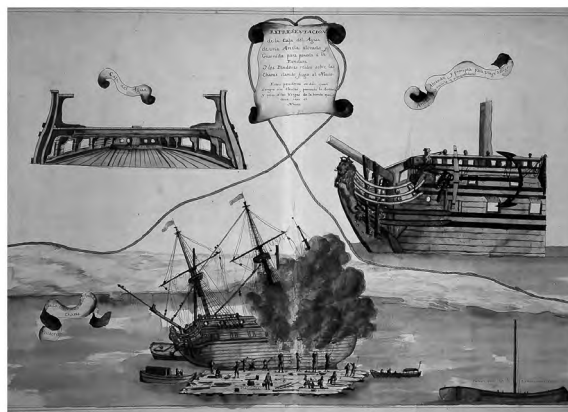
Es en 1616 que Juan Pérez de Oporto, residente en La Habana, eleva una petición al rey solicitándole el título de capitán fabricante del Puerto de La Habana, además de los privilegios que le eran propios a tal nombramiento y que gozaban sus homólogos en la metrópolis y señorío de Vizcaya, en compensación por los servicios prestados en la construcción de bajeles en esta villa y que entonces navegaban muy prestos bajo los requerimientos de la Armada y la Corona. Entre los beneficios del cargo al que aspiraba se encontraba el derecho a embarcar la tercera parte de lo que se cargaba en el puerto habanero.

Según apunta Irene Wright: “...en 16 de noviembre de 1629 se emitió cédula haciendo a los vecinos de La Habana merced del tercio de fabricantes destos reynos, y ordenando que se admitiesen sus navíos para navegar en las flotas, conforme a su antigüedad, desde el día que llegaren a España, siembre que los dichos buques llenasen los requisitos exigidos, en sus medidas, etc. En resumen, que las naos de La Habana habían logrado que se aceptasen en términos iguales a los concebidos a las fabricadas en España (.).”.

“Y para que los buques construidos en La Habana no dejasen de conformarse a las ordenanzas vigentes, y fuesen fabricados con la perficion y bondad que se requería, el 18 de diciembre de 1629 se nombró superintendente de las fábricas de navíos del puerto de San Cristóbal de La Habana, isla de Cuba y demás de Barlovento, a Don Francisco Díaz Pimienta, célebre ya como fabricante de galeones de La Habana, siendo de su incumbencia la conservación y aumen-

to de los montes y de los carpinteros y calafates, a quienes había de animar para el buen despacho de las armadas que hiciesen escala en los puertos de su jurisdicción, y también la inspección de los buques que se construyesen para que fuesen hechos con todos los requisitos necesarios. El expresado cargo no lleva sueldo alguno” (Wright, 1930).

Sin embargo, aunque el permiso del tercio de fabricantes no llegó hasta la citada fecha de 16 de noviembre de 1629, mucho antes bajeles construidos en la rada habanera, una vez en rosca, habían salido por su canal con el objetivo de ofrecer resguardo a los convoyes de las flotas. Tal fue el caso de 10 naves artilladas construidas en 1608 por Juan Enríquez de Borja. En 1616, el reconocido capitán Alonso Ferrera firmó un contrato en cuyas bases fungía la construcción de cuatro galeones para la Armada de la Guardia, el último de ellos zarpó rumbo España cuatro años después del inicio de las obras. Otro de los hombres que pasaría con gloria a la historia de la construcción naval en Cuba, Francisco Díaz Pimienta, realizó su galeonete “Nuestra Señora de Aguas Claras”, en el astillero particular de su propiedad, situado en las cercanías del Boquete de la Pescadería y la Plaza de la Ciénaga. A bordo de este se dirige a Cádiz con el propósito de acopiar jarcias, clavazón, brea, lona... al tiempo que rubrica un contrato el 8 de febrero de 1624 para fabricar dos galeones que habrían de navegar bajo el pabellón de la Armada de Indias. Por su parte, la Corona se comprometía a enviarle en aviso a Nueva España en demanda de oficiales y aserradores, los que una vez concluidos los trabajos regresarían a España.



Procedimiento para carenar un navío infectado con el parásito xilófago: broma o *Teredo navalis*

No debe olvidarse que “fueron armadores y constructores de naos los primeros que dieron sus nombres a las playas de las riberas del puerto en las que tenían su casa o careneros. Así, en el siglo xvii, se llamó Boquete de los Pimienta al lugar donde hoy desemboca la calle Empedrado en la avenida del Puerto, por tener en ese punto su carenero D. Francisco Díaz Pimienta.

“En lo que hoy es la Plaza de Armas, al fondo de lo que ocupó después el Palacio de los Condes de Santovenia, cuyo edificio aún se mantiene en su sitio, tuvieron sus viviendas los capitanes Juan Guillén, Francisco e Ignacio de Losa, Pedro Hourritinier y José de la Cruz, conociéndose con sus nombres el tramo de playa que hacía frente a sus viviendas, llamándose la playa de los Losa, la de los Guillén, la de los Hourritinier, etcétera, figurando entre ellos Juan Guillén como dueño de dos naves: “El Santo Cristo de San Román” y “Nuestra Señora de las Mercedes”, que anclaban frente a su morada mientras permanecían en el puerto” (Pérez de la Riva, 1980).

No es de extrañar entonces que poco después de la fundación de La Habana como villa, en algunos informes oficiales y documentos privados de armadores apareciera el nombre del bajel acompañado de la frase *Criolla de la Habana*, especie de sello de calidad que avala la «autenticidad» de haber sido construida en la urbe habanera y con maderas autóctonas de la Isla. En otros casos se adjetivaba al nombre de la nave: *fortísima y extremada nao* de igual manera en sentido de legitimidad.

En estos momentos iniciales de la construcción naval en La Habana, los armadores tenían como ventajas las bondades de la rada y los inestimables recursos forestales de la zona. Sin embargo, los astilleros carecían de maestranza o grandes forjas. ¿Cómo hacían entonces para proporcionarse toda la pernería, brea, estopa... y las herramientas de trabajo?

Un documento fechado el 19 de julio de 1590 proporciona luces al respecto. Nombrado “Relación de las herramientas y materiales enviados a La Habana para la construcción de fragatas y fortificaciones”, recoge el compromiso de entregar en la villa de San Cristóbal un cargamento compuesto de cabos y palanquetas de hierro, planchas de acero, machetes aceros, cuchillos con cachas blancas de cuerno labrados en Sevilla, hachas de Vizcaya, hojas de hierro a manera de cuñas de cantería, barrenas de costado, escora y barrote; azuelas de ribera, sierras francesas, limas, tenazas y alicates de carpintería, martillos, fuelles e hilo de vela, entre otras materias primas.

“En el puerto de nuestra señora de la bonanza termino y Juridizion de la giudad de saluncar de barrameda / a diez y nueve dias del mes de Julio de mill y quinientos y nobenta años / [...]. Del lugar de las muñecas en la encartazion de bizcaya maestre del nabio nombrado santiago que al presente esta surto en el puerto de bonanza para yr a la billa de san Xpobal de la habana para yr con el armada y flota que ba a la nueba españa de que ba por Jeneral antonio nabarro de prado que abia rrezebido del señor fator don franco. de Uarte y de franco. de cuellar en su nombre el herraje y herramientas y fierro y otras cosas que abaxo yran declaradas para los llevar a la dicha billa de san Xpobal de la habana y los entregar en ella a la persona que ordenare el maese de campo Juo. de tejeda gobernador y capitan Jeneral de la dicha ysla lo quael es para la fabrica de las fragatas y fortificaciones que tiene a su cargo por horden del rrey nuetro señor que lo que a rrezebidi es lo siguiente_____

“(.) Yten otro caxon numero beinte y dos ban las cosas siguientes_____beinte y quatro azuelas de carpintero azeradas y marcadas con sus estribos de fierro (...) doze azuelas de rribera azeradas (...) Diez y ocho formones azerados (.) Treinta y seis barrenas de costado y medio costado y escora y barrote (.) dos sierras del mismo largo francesas con sus estribos y virolas (.) quatro limas para serbizio de ellas (.) doze tenazas de arrancar carpintero (.) Veinte y ocho calabozos amolados (.) doze martillos de carpintero (.) duzientas libras de hilo de belas netos de tara nuevo decañamo de la tierra enjuto (.) seis dozenas de lanternas y tres de lantías de hoja de milan (.) nueve quintales de estopa prieta en fanas neta de tara enjuta (.)

“De To. lo qual se dio por contento y entregado a boluntad por quanto confeso aberlo rrezibido todo ello y tenello en su poder dentro de dicho nabio y debaxo de cubierta (.) Y se obligaba y obligo que llebandole Dios en salbamento a la dicha billa de san Xpobal de la habana luego como llegue a ella entregara a la persona o personas quel maese de campo Juo. de Texeda gobernador y capitán Jeneral de la dicha isla de la habana le ordenare (.) paral a fabrica de las fragatas de Su magd. que allí se labran (.)

“Garcia de las Muñecas

“Paso Ante my

“Paso ante my

“Lope de rribera”.

La dependencia de los suministros de Cádiz no escapó al bloqueo naval que, durante varios períodos, sufrió La Habana “a manos” de escuadras inglesas y holandesas. En no pocas ocasiones los abastecimientos fueron secuestrados en alta mar por la Royal Navy y,



Carpinteros de ribera aserrando una toza de madera para la confección de una pieza de arquitectura naval

en otras, se precipitaron al fondo marino, víctimas los bajeles de potentes nortes y huracanes, quedando desabastecidos los astilleros de la villa.

Mas, no fue este un impedimento para los armadores habaneros, su ingenio prevaleció pese a los impre-

vistos. Curiosamente cuando escaseaban los recursos como la estopa de cáñamo para calafatear, indispensable en la construcción naval y carena de los navíos, se recurrió entonces a la perspicacia de la tradición.

La estopa para calafatear de la que se requerían grandes cantidades, seguramente se sustituyó con la fibra de coco, como se hacía en Guayaquil, dando tan buenos resultados que Jorge Juan, marino experto, dice de ella:

“La estopa de coco es tan propia para las costuras debajo del agua, que no reconoce corrupción y, una vez puesta, dura tanto como la tablazón: se endurece y, uniéndose a las maderas que la comprimen, forma un cuerpo con ellas; por esta razón todas las carenas que se den a los navíos en aquella mar se reducen a apretar aquellas que se aflojen, limpiar los fondos, reclavar las tablas y poner algún rumbo cuando lo necesitan; de suerte que los clavos faltan y la madera permanece, no siendo ello de admirar al saberse que el agua disuelve los hieros y que hay muchas maderas cuya naturaleza pide estar dentro del agua para conservarse exenta de corrupción” (Pérez de la Riva, 1980).

La Habana y su industria naval

Aunque las Ordenanzas de 1522 y 1552 constituyeron un notable obstáculo para la construcción naval en La Habana —al menos en la de gran tonelaje— sí hubo un incremento en la fabricación de embarcaciones de mediano a pequeño porte, como balandras, carabelones y polacras. Sin embargo hacia las postrimerías del siglo xvi, la actividad en los astilleros habaneros experimentó un auge, hasta entonces nunca visto en territorio americano.

El gobernador Pedro Menéndez de Avilés fue una de las figuras claves en el aumento de la producción naval en la villa de San Cristóbal. En una misiva que lleva su rúbrica, y dirigida al Consejo de Indias, da fe de la construcción, supervisada por él, de *“seis excelentes navíos como los de Vizcaya”*. La clásica forma conocida como *as, dos, tres* fue quedando relegada a un segundo plano, mientras nuevas “formas” eran experimentadas por armadores que llegaban a La Habana atraídos por la excelencia de los bajeles que en ella se construían.

En busca de fortuna o comisionados en Europa, arribaban a la Isla bajo el influjo de las corrientes más avanzadas en materia de náutica, aspecto que contribuyó, con creces, a la constante modernización de

técnicas en los astilleros de la villa. Tal fue el caso de Pedro Menéndez de Avilés, quien introdujo sustanciales cambios a la concepción de sus bajeles, pues disminuyó la manga y el puntal e incrementó la eslora. Era la tendencia de los “más revolucionarios” armadores de entonces, prescindir de la apariencia torpe de carracas y galeones para dar paso a bajeles mucho más ligeros y marineros, en lo que algunos autores contemporáneos entienden como un primer acercamiento o “evolución” a lo que sería, en el siglo xviii, la fragata.

El 14 de mayo de 1599, Pedro de Arana —contador de la Real Hacienda—, con el fin de establecer un astillero en esta ciudad, eleva a la Corona la siguiente petición: “*Si su Magd. fuese servido que la dicha fábrica se ponga en execucion por via de asiento yo la tomaré a mi cargo*” (Arana, 1599).

Unos años después, en carta fechada el 3 de enero de 1604, el gobernador Pedro de Valdés se dirige al rey: “... *aviendose de poner en ejecución con el buen aparejo que en estas yslas hay de maderas i metal se podrán azer los dicho navios i fundir la artillería necesaria para ellos con mucha brevedad, i sin comparación se hará esto muy a menos costo que por ningún otro medio*” (Pichardo, 1973).

La construcción naval en La Habana durante los siglos xvi y xvii se desarrolló en careneros y astilleros particulares. Con la llegada de la nueva centuria, la urbe había alcanzado una infraestructura marítima acorde con su eminente carácter de ciudad portuaria.

El primer arsenal

Mientras en España tenía lugar la reorganización de la Real Armada, en La Habana, Agustín de Arriola, alcalde ordinario, hacía votos por establecer —fundado en la ya bicentenaria tradición naval— una fábrica de bajeles con carácter permanente. En 1710, eleva su gestión a la Corte y el proyecto es aprobado por Bernardo Tinajero de la Escalera, Secretario del Real Consejo de Indias.

Se contrae entonces el compromiso de construir diez navíos —diseñados por Antonio de Gaztañeta, reconocido constructor naval— por Real Orden del 27 de junio de 1713 e informe adjunto de cien caras de folio. No pocos obstáculos afrontó Tinajero ante los criterios de Jean Orry, Consejero y Ministro de Hacienda del monarca Felipe V, pues Orry era partidario de continuar comprando a Francia los navíos necesarios para la flota ibérica. No es hasta el nombramiento de José Patiño,

como Intendente de Marina y luego Secretario de Marina e Indias (1726-1736), que los planes de Tinajero se retoman y se revitaliza la empresa naviera española.

El arsenal, “*como conjunto de edificios así en tierra como en el agua propios para la construcción y carena de los bajeles, para su mejor conservación y resguardo, igualmente que de quantos pertrechos, municiones y géneros se necesitan para los mismos buques y demás fines del servicio de la Armada*” (AHN, 1981), surge por el empeño de Felipe V en aumentar y reorganizar su fuerza naval.

Basadas en el proyecto de 1713, firmado por el habanero Agustín de Arriola, comenzaron hacia 1722 las obras de construcción del primer arsenal en los terrenos comprendidos entre el Castillo de la Real Fuerza y los terrenos de la Comandancia de Marina. En 1724 con la botadura de su primer bajeel, el navío “San Juan”, de 54 cañones, quedó oficialmente inaugurado.

¿En qué consistían las diferencias entre los astilleros y careneros que colmaron las riberas de la rada habanera con respecto al arsenal que entonces se construía en La Habana? La distinción radicaba, principalmente, en que los arsenales poseían un carácter militar, desempeñaban un papel estratégico, en tanto eran los encargados de suministrar los bajeles que integrarían las escuadras al servicio de la Real Armada, en tiempos en que el dominio de los mares se refrendaba en las posesiones de las metrópolis: los territorios de ultramar.

La actividad en los arsenales no se restringía solo a la construcción naval y la reparación de los bajeles. Otro de sus objetivos era el suministro de pertrechos de guerra y bastimentos a los navíos de línea y fragatas, tanto en tiempos de paz como de guerra. En tal sentido, existían en su interior depósitos de pólvora, municiones y artillería.

En sus inicios, los gastos fueron cubiertos con los Situados de México. Es a partir de 1740 que la Compañía de Comercio de La Habana se hace cargo de la producción del arsenal, a cambio de flexibilizaciones particulares que le permitieron ejercer el comercio con Cádiz. En este mismo puerto adquirirían, a sus expensas, las jarcias, lonas, hierro, además de cañones, balas y pertrechos. La Compañía no sólo se benefició de las bondades del comercio directo con la metrópolis, pues también se le permitió la construcción de sus propios bajeles en el arsenal. Otro de los compromisos adquiridos por la Compañía de Comercio de La Habana fue el suministro de víveres a la Real Armada de

Barlovento, mientras esta invernaba al amparo de la bahía habanera.

Así quedó recogido en la *“Real Cedula de su Mags, expedida para que La Ciudad de San Christoval de La Habana se forme una compañía, á cuyo cargo esté la conducción de tabacos, azúcar, corambres, y otros frutos de la Isla de Cuba, con la dirección, reglas, exempciones y obligaciones que se expressan, y otros frutos”* (Real Cédula, 1740).

En su obra *El Real Arsenal de La Habana*, Ovidio Ortega afirma que nueve años después la Compañía triplicó su capital inicial de un millón de pesos y dotó a la Armada de diez navíos y una fragata. El arsenal, en su primer emplazamiento, se mantuvo activo por 17 años en los que botó al agua 22 navíos de línea, seis fragatas y tres paquebotes, con un porte total de 1 612 cañones.

El Fénix de la Real Armada

El espacio ocupado por el astillero pronto resultó pequeño, carecía de forjas y fábricas, además su cercanía a la villa y el libre acceso de sus vecinos al recinto limitaba su pretendido carácter militar. Hacia 1747 se decide ubicarlo en un nuevo emplazamiento, situado al poniente de la ciudad, en el extremo que mira al sur y a continuación de la muralla, obra que tuvo a su cargo el Comisario de Marina, Lorenzo Montalvo, primer conde de Macuriges.

Ordenado como Real Arsenal de La Habana, se concibió como un conjunto cerrado y separado de la ciudad por medio de la muralla. En su interior se levantaron edificaciones adecuadas a la maestranza,

almacenes y tinglados para el depósito de maderas, además se dotó de varias gradas de construcción naval que permitieron la botadura simultánea de más de un navío.

Si el “primer arsenal” inició sus actividades con la construcción y botadura de un navío, el nuevo arsenal comenzó su función con la reparación de los bajeles del almirante Andrés Reggio, justo después de su confrontación —en octubre de 1748, al norte de La Habana— con la escuadra del contralmirante inglés Charles Knowles, último episodio naval de la contienda conocida como la Oreja de Jenkins.

La composición del Real Arsenal de La Habana hacia finales del siglo xviii estaba dada en: comandante general del Apostadero; un subinspector con la categoría de capitán de navío; un comandante que hacía las veces de capitán de fragata; cuatro oficiales subalternos a las órdenes del anterior; un capitán de navío como ingeniero principal, y tres subordinados encargados respectivamente de los ramos de carenas, almacén y obras civiles; dos constructores navales; tres oficiales del cuerpo administrativo de la Armada; y un capitán de fragata o de navío con cinco oficiales a cargo del ramo de cortes de madera: en La Habana, Matanzas, Casiguas, Sagua y Alquízar. Los maestros de oficios eran 759 hombres, que llegaban a mil en casos excepcionales y que comprendían maestros mayores, carpinteros de ribera, calafates, cerrajeros, fundidores, veleros, tallistas, albañiles, buzos y peones.

Los armadores —constructores navales— encargados de delinear y dirigir las labores de realización de un navío, por lo general, provenían de naciones europeas, como fueron los casos de Mateo e Ignacio Mullan, de origen irlandés, que junto a Gryant, Howell, Rusth, Turner y Peppers fueron contratados por Jorge Juan y Santacilia, en abril de 1750, para cumplir las órdenes del marqués de la Ensenada.

Los Mullan fueron los responsables de la construcción, entre los años 1767 y 1769, del navío de línea “Santísima Trinidad”, único bajele de velas en poseer un cuarto puente artillado. Es conocido que discípulos de Peppers llegaron a la villa habanera como tallistas, artífices en su labor de los más soberbios mascarones de proa y esculturas de popa. La constante oleada de maestros de oficios extranjeros no pudo disminuir la presencia de criollos en estas funciones, con destaque para Pedro de Acosta, heredero de una familia de consagrada tradición en la construcción de bajeles, a la



La Machina, obsérvese al fondo la torre campanario del Convento de San Francisco de Asís

par de los Torres, Pimienta y Ferrera, apellidos ilustres que desde el siglo xvi establecieron sus astilleros en las márgenes de la rada habanera.

La función del armador consistía en diseñar mediante planos los navíos previamente encargados por contrato. Aunque podían introducir variaciones técnicas —específicamente en la correlación de las dimensiones eslora-manga—, la libertad de creación no estaba permitida, pues debían regirse por sistemas constructivos establecidos por la Secretaría de Marina. Durante cuatro siglos, los sistemas variaron a discreción, el primero de ellos fue conocido como *as, dos, tres*, característico de los galeones que integraron la Carrera de Indias.

A partir de 1714, finalizada la guerra de sucesión española, Felipe V inició la renovación de la Armada. Apoyado por Tinajero, su ministro de Marina, fomentaron el sistema de construcción implementado por el almirante Gaztañeta. El nuevo modelo dio origen a navíos más sólidos y marineros, pues añadía 4.5 metros más de eslora, 1.8 más de manga y 1.2 de calado. El exponente más genuino de este sistema, construido en el arsenal habanero, fue el “Rayo” (80 cañones), de calidad probada en sus 56 años de servicio, interrumpidos en Trafalgar donde se fue a pique.

Por su parte, el marqués de la Ensenada sustituyó el sistema Gaztañeta con ayuda de Jorge Juan y Santacilia, estableciendo los criterios de construcción a la inglesa, aplicado en la realización del “Santísima Trinidad” (1769-1805). Un giro habría de producirse hacia 1764 con la figura de Francisco Gautier y sus modelos a la francesa, los que tuvieron poco arraigo y dieron paso a los magníficos modelos del ingeniero José Romero de Landa, quien implementó las series de los “San Ildefonso”, los “Santa Ana”... La casi totalidad de ellos fueron construidos en el Real Arsenal de La Habana: “Real Carlos” (1787-1801), “San Hermenegildo” (1789-1801) y el tercer “Príncipe de Asturias” (1794-1817). Desde entonces los bajeles habaneros estuvieron presentes en las aguas americanas para hostigar a los ingleses de la Royal Navy, al tiempo que rociaban plomo a sus enemigos en el Mediterráneo, Gibraltar, Espartel, San Vicente, Finisterre y Trafalgar, a esta última habrían de concurrir el “Santísima Trinidad”, “Rayo”, “Bahama” y “Príncipe de Asturias”, mientras el “África” lo hacía bajo el pabellón británico, luego de haber sido capturado en Finisterre por los ingleses. Para tener un criterio fundado sobre la productividad del Real Arse-

nal de La Habana, baste decir que 8 de los 12 navíos de tres puentes construidos para la Real Armada española entre 1769 y 1794 fueron realizados en este astillero.

La Machina, presa de la rapiña inglesa

La última fase de la construcción de un bajel era la colocación de su arboladura, técnica ejecutada por embarcaciones auxiliares que portaban a bordo cabrias y pescantes en otras ocasiones estas se colocaban en la propia cubierta del bajel para izar los mástiles y vergas. El método implementado en el Real Arsenal de La Habana era el de una torre-grúa, conocida como La Machina, adaptación castellana del término inglés *machine*, situada fuera del astillero en los terrenos de la Comandancia de Marina. Su construcción se debió al intendente de Marina Lorenzo Montalvo y Ambulodi, y fue instalada en 1740.

Dueños los ingleses de La Habana —hecho que acaeció el 11 de septiembre de 1762—, lord Albemarle solicitó, en carta dirigida al Comisario de Marina Lorenzo Montalvo, la entrega de las llaves del arsenal: “*Muy señor mío: Sírvase Ud. Entregar, a los Señores Comisarios Ingleses, las llaves de todos los Almacenes bajo el cuidado de Ud. Dios guarde a V.M. Havana, Septiembre 11 de 1762. BLM de V.M. Su mas afto. Servidor. Albemarle*”.

Ante la demora, las tropas inglesas se abrieron paso en el interior del astillero a golpe de hacha, comenzaba así la destrucción con saña y saqueo paulatino de cuanto había en el arsenal, inspirados en los objetivos de que “*el rey de España no construyese por largo tiempo un navío de guerra en dicho sitio*”.

Lorenzo Montalvo cuenta en el Oficio del 3 de junio de 1763 —dirigido al Ministro de Marina, Manuel de Arriaga— la obra de los ingleses en el arsenal habanero durante los once meses de ocupación:

“*En carta de 14 de abril di cuenta a V.E. de lo que estaban practicando (...) los ingleses sobre lo perteneciente a la Marina; y de sus instrucciones bien explicadas, de destruir nuestra Armada y cuanto pueda conducir a la construcción de nuestros navíos.*

“*Dicen los ingleses que todo lo referido es suyo mediante la capitulación. Pero estas operaciones, y el desempeño con que las han llevado a cabo (.) confirman el dictamen en que están todos ellos de ser conveniente a su estado y ambición de que carezcamos de navíos.*

“*Ya impuse a V.E. que habían desbaratado las gradas sobre las que se hacia la construcción, y teniendo aquellas*

porción de madera, han embarcado toda la útil que se hallaba en el astillero y vendido la que consideraron inútil. Lo mismo han practicado con toda la madera de los parapetos del Morro, del Castillo de la Punta, de las puertas de la Fuerza y de los baluartes y baterías del recinto de la plaza por tierra y mar; y todo lo que se había colocado en las golas de aquellos con precaución de resguardar a la gente que los guarnecía para que no fuese destrozada por la espalda con los fuegos de las baterías que formaron los enemigos en la Cabaña y demás.

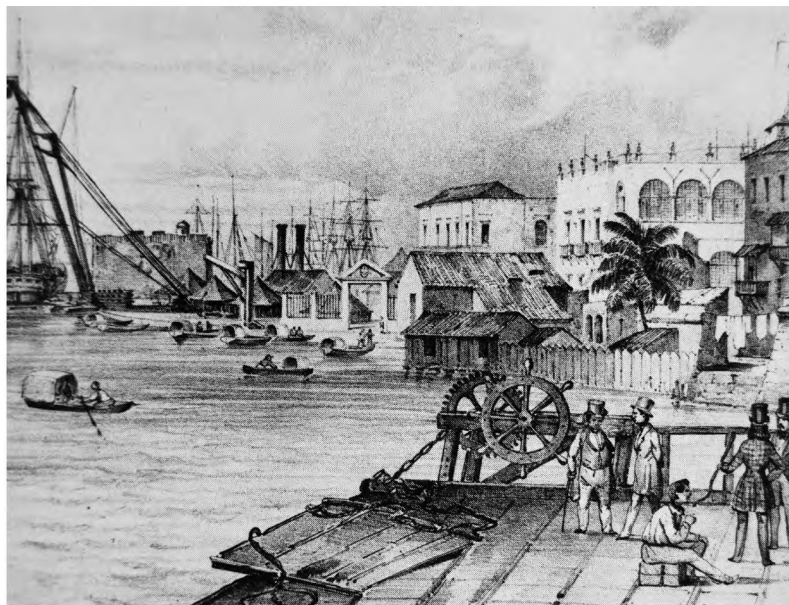
"(...) y acabaron de destrozlar las ruedas y demás útiles de la sierra de agua (...) allá han desecho la rueda con que se movía La Machina; y con hachas han roto las puertas de los almacenes del astillero (...), no ha quedado una pieza de madera de las que existían en el Mariel, Cabañas, Bahía Honda, Matanzas y Siguanea. Todas la han serrado y embarcado (...)."

Restaurada la dominación española en La Habana, el gobernador y capitán general Francisco Funes de Villalpando, conde de Ricla, debió reconstruir la ciudad, y en especial el Real Arsenal, cuyo paisaje era el de un terreno yelmo sin vestigios de muelles, gradas, instrumentos..Para tal fin Lorenzo Montalvo fue ascendido a intendente de Marina y junto al jefe de escuadra, Jorge Sapiani, debieron reconstruir el Real Arsenal y

La Machina, específicamente la rueda, conocida por el populacho como el *palo de la Machina*, a partir del plano realizado por Francisco Xuarez de Calderón.

Con la firma del Tratado de Versalles se puso fin a la dominación británica de La Habana, el 6 de julio de 1763, encontrando el conde de Ricla un contexto comercial notablemente enriquecido en contraposición con la devastación del Real Arsenal y el sistema defensivo. La grada naval contaba de una sierra hidráulica de notable proporción alimentada por la fuerza de agua de un ramal de la Zanja Real. La importancia estratégica para la época del arsenal lo demuestran los hechos llevados a cabo por las tropas inglesas que destruyeron la rueda matriz, cegaron las gradas de construcción, quemaron los avituallamientos en depósito y ocasionaron considerables daños a los recursos forestales en el occidente de la isla.

El Real Arsenal fue reconstruido y alcanzó su mayor esplendor bajo la dirección del comandante del Apostadero Juan de Araoz, quien en su fecunda labor al frente del arsenal perfeccionó sus muros por mar y tierra, construyó un hospital para atender a las tripulaciones de los navíos de guerra surtos en la rada, al tiempo que ordenó colocar pararrayos en todos los edificios de la Maestranza y demás construcciones del astillero.



La Machina y la Comandancia de Marina



La Machina con su estructura de forma trípode ya sustituida en metal

Tras la muralla del Real Arsenal

La plantilla de producción del arsenal la integraban trabajadores libres, forzados y esclavos. Estos últimos, a pesar de ser diferente su situación jurídica, recibían el mismo trato en lo referente a la ración alimenticia como a la jornada laboral. Se establecía el desempeño de ambos en la fundición de pernos, en la fábrica de lona y jarcia, la carga y transporte de las tozas de madera, en el acondicionamiento y limpieza de las gradas de construcción naval y en la carena de los bajeles infectados por la broma o *Teredo navalis*. Una buena parte de la fuerza de trabajo esclava pertenecía a los propios maestros, los cuales conseguían mayores contratos con sus negros ya iniciados en las prácticas de oficios.

El número empleado en cada labor variaba de acuerdo con las necesidades específicas de la obra, sin perder de vista la fisonomía, salud y edad del esclavo o forzado. Los de avanzada edad o lisiados por accidentes de trabajo, previo examen del médico, se destinaban a las galeras donde tejían y hacían estopa; en última instancia se vendían a particulares o canjeaban por mercancías. Los menores de 15 años eran puestos al servicio de los oficiales y los comprendidos entre los 15 y los 18 se ubicaban en las labores más llevaderas del arsenal, como la fabricación de lona o para urdir, encanillar y traer el agua que se consumía.

La duración de la jornada laboral era proporcional al esfuerzo que debían realizar. Las obras en la carena de bajeles se establecían para ocho horas diarias, separadas en dos turnos de cuatro horas. El resto de las tareas se reducían a seis horas en turnos corridos. En verano se prolongaba el relevo de turnos mientras duraba la luz natural, con tres horas de descanso intercaladas mientras en invierno el descanso se reducía a una hora y media, dictada por el tañer de la campana, que indicaba el final y el comienzo de un nuevo turno de labores, así como el retiro a las galeras una vez que caía la noche.

Las galeras eran sitios húmedos, poco ventilados, de escasa iluminación. Noche tras noche, forzados y esclavos, con grilletes aferrados a sus pies, extensión de una cadena engarzada en la pared, dormían celosamente custodiados por centinelas armados. Solo en la temporada de lluvias, cuando el agua se filtraba por las techumbres o emanaba por la saturación acuífera del suelo rocoso, se les entregaba una manta a cada

uno para que pudieran abrigarse, pues sus precarias vestimentas eran receptoras de la alta humedad.

Los esclavos practicantes de la Regla de Palo Monte acudían al cementerio del arsenal, ubicado en el extremo sur, detrás de las galeras y fundición, donde preparaban la *nganga*, entendida como *prenda*, *fundamento*, *nkisi* o *caldero* (Cabrera, 1986). En el rito el padre Nganga interrogaba al muerto a través de la *fula* —pólvora de adivinación— preparada en pequeños montoncitos dispuestos de diversas maneras, a los que se prendía fuego mediante un tabaco y, según el número de pilas que eclosionaban, así se interpretaba la respuesta. La pólvora utilizada era sustraída del parque de baterías y pertrechos, ubicado en la cercanía de la Puerta de la Tenaza.

El trabajo de carpinteros y calafates no estaba exento de peligros, pues con frecuencia ocurrían accidentes en plena faena. Los hombres caían de las vigas de acceso a las gradas, sufrían dramáticas cortaduras en el aserradero, en la carpintería de lo blanco o en la sierra de agua. Otros, producto del infortunio, quedaban sepultados literalmente bajo maderos mal apilados en la nave. Los lesionados tenían la buena fortuna de ser trasladados con presteza al hospital naval del propio arsenal, uno de los mejores que existían en toda la ciudad. Equipado con el mejor instrumental de la época, este recinto no solo acogía a los laborantes del astillero, sino que su amplia capacidad le permitía prestar servicios sanitarios —con carácter obligatorio por ordenanza— a las tripulaciones de todo navío de guerra que llegara a la rada.

En otro espacio del hospital se ubicaban los marinos que padecían de escorbuto, fiebre amarilla, trastornos gastrointestinales, tifus, viruela, tuberculosis^ producto de las largas estadías en alta mar, la precariedad higiénica de los bajeles, la mala alimentación y la contaminación del agua. El inmueble poseía su propia cocina, en la cual se preparaba una ración especial a base de bizcocho, gallina y carnero.

La alimentación de forzados y esclavos se reglamentaba en correspondencia con el trabajo que realizaban, de manera tal que con la inversión que la administración del arsenal realizaba se intentaba obtener un elevado nivel de rendimiento productivo durante el mayor tiempo posible. La ración de alimentos para cada forzado o esclavo, confinados en los cuarteles de galeras —aun en los días que no ejecutan labor alguna—, se basaba en 24 onzas de bizcocho, 7 onzas de

leguminosas y un cuarto de ron utilizado para mojar y suavizar el bizcocho. Además, la ración se acompañaba de un cuarto de onza de aceite y 0.16 onzas de sal.

En cambio la marinería y guarnición —por separado— gozaban de dos tipos de raciones servidas en las escudillas de madera en días alternos: la primera, a base de carne salada y tocino; la segunda, integrada por bacalao, aceite y vinagre. Ambas se acompañaban con bizcocho, ron, agua y sal. Por su parte, la alta oficialidad se hacía traer desde suelo español para sus festines: chorizos de la Sierra de Huelva, jamones de algarrobilla de Extremadura, salchichón de Génova, queso de Flandes, nuez moscada, aceitunas sevillanas, avellanas, almendras, aceite de oliva de Sevilla. (AGI, leg. 987).

El principal problema que enfrentaba el arsenal lo constituía el abastecimiento de maderas, que en un principio se cortaban en las cercanías del astillero. Sin embargo, la sobreexplotación pronto llevó a la búsqueda de nuevas zonas de cortes, ubicadas en hatos y corrales distantes de La Habana. Para acarrear esta madera fue necesario abrir caminos para dar paso a las boyadas que transportaban las pesadas tozas. En los cortes fueron surgiendo modestas tiendas de abarrotes, tabernas y pequeños caseríos de boyeros y leñadores que con el tiempo dieron origen a nuevas poblaciones. Ejemplo de ello fue el hato de Ariguanabo, donde se creó un bodegón y caserío, cuna del futuro poblado de San Antonio de los Baños.

Una vez llegadas las tozas al arsenal se depositaban en el tinglado de madera donde eran clasificadas y alistadas para su corte en la sierra hidráulica. Las piezas cortadas se almacenaban de acuerdo con la función que cumplirían en el depósito de tablas y en particular en la sala de gálivos. En esta última, los carpinteros hacían uso de sus herramientas: hacha inglesa, regla plegable de l'/c, cortafríos, azuela, compás de patas, berbiquí y broca, escuadra holandesa, serrucho, cepillo. La madera se colocaba en el suelo donde previamente se marcaban a tamaño natural las piezas (cuadernas, curva coral.), utilizando las plantillas establecidas y descritas por el armador, entonces los carpinteros dibujaban sobre la madera los diseños para luego cortarlos con precisión.

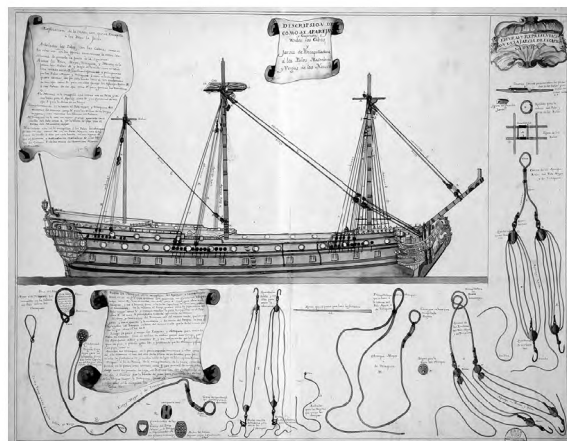
Construyendo un bajel

Cada mañana una centena de hombres se agolpaban en la grada: carpinteros, calafates, tallistas, fundi-

dores, maestros mayores, todos se integraban en una sinfonía de manos e ingenio. La primera pieza colocada era la quilla, unida por empalmes y pernos; luego se situaban las estructuras de los extremos del bajel, la proa y la popa, compuestas por múltiples piezas: tajamar, roda, curva coral, codaste. En la conformación del casco se disponían las cuadernas compuestas en tres cuerpos por varengas, genoles y ligazones sujetadas longitudinalmente por el conjunto de la sobrequilla. De esta manera la quilla venía a ser la columna vertebral y las cuadernas las costillas del navío, dicho así puede antojársenos engañosamente sencillo, pero lo cierto es que la arquitectura naval por su complejidad requería de saberes científicos y artísticos.

La popa se conformaba por la unión del codaste con las últimas cuadernas por medio de las cochinitas, que luego se fijaban al sobrecodaste y de este a las gambotas. En la proa, el tajamar se complementaba con un mascarón. El casco se cerraba por medio de tablones —denominados tracas. Con posterioridad, se realizaba la costura del casco, repasado por los calafates que rellenaban las juntas con estopa y luego la impermeabilizaban con brea seca derretida.

Uno de los adelantos del siglo xviii fue el forrado de los cascos con planchas de cobre con el fin de impedir los devastadores daños causados por la broma, al tiempo que le proporcionaba mayor velocidad al bajel. Los navíos obedecían con rapidez el impulso de las velas al verse prácticamente libres sus carenas de escaramujos y lapas, sin embargo, los forros de cobre sobre madera se desintegraban, destruyéndose las



Colocación de la arboladura y demás aparejos a un bajel



Vista de la rada habanera

planchas en torno a los pernos de hierro. Posteriormente, los ingleses descubrieron que ello se debía a la acción electrolítica del agua de mar, sustituyéndose los clavos de hierro por los de bronce. Se conoce que en el Real Arsenal habanero un bajel de tres puentes utilizaba cerca de 1 990 planchas de cobre.

El próximo paso era enlucir las obras de la madera, aún relucientes por su corte y lija. La disposición del color obedecía a las ordenanzas de marina, que con rigurosidad estipulaban el blanco a la obra viva, una amplia franja negra sobre la línea de flotación, las baterías de amarillo alternadas con franjas negras. El interior de las portas, cubiertas y cureñas lucían un intenso cromatismo rojo —en los navíos de línea— con el objetivo de disimular la sangre derramada por los hombres en combate. Sobre la regala también se añadía una línea negra o azul, decorada en ocasiones

con una guirnalda en oro. Siempre hubo excepciones, como los casos del “Santísima Trinidad” (1769-1805) y el “Santa Ana” (1784-1816); el primero, en la batalla de Trafalgar, exhibía franjas negras y galones rojos mientras el segundo lucía franjas blancas y galones verdes.

El ocaso de estas páginas de gloria

Más de una centena de navíos, fragatas, etcétera, fueron botados de las gradas del Real Arsenal de La Habana. Estos bajeles eran reconocidos por la calidad de sus maderas. Habaneros fueron los navíos del almirante Reggio, que derrotaron la escuadra inglesa de Knowles en 1748, también el “Santísima Trinidad”, el mayor bajel de su tiempo, el “Rayo”, “Bahama” y “Príncipe de Asturias”, partícipes en la batalla de Trafalgar y otros que izaron el estandarte del honor en el Mediterráneo, Gibraltar, Espartel, San Vicente, Finis-terre... Para tener un criterio fundado sobre la productividad del Real Arsenal de La Habana, baste decir que los 12 navíos de 3 puentes construidos entre 1769 y 1794 que sirvieron en la Armada, fueron realizados en este astillero. En las Ordenanzas de Arsenales, fechadas el 7 de mayo de 1889, se caracterizó el astillero como poco propicio para continuar con sus labores constructivas, que antecedida por la Real Orden de prohibición de 1834, destinó el recinto naval, exclusivamente, a la reparación y mantenimiento de los navíos, en su mayoría de pequeño porte y destinados a la pesca y el comercio de cabotaje. Culminaba así más de un siglo de gloria e historia del arsenal habanero, el Fénix de Ultramar de la Real Armada española.

BIBLIOGRAFÍA

ALAMILLO, ALEJANDRO (2003): *Jorge Juan y el Arsenal de Ferrol*, Fundación Jorge Juan.

ALIA PLANA, MIGUEL: “La Armada y la enseñanza naval (1700-1840). Aproximación a las Reales Ordenanzas reguladoras”. Tesis doctoral.

Archivo General de Indias, Ultramar, leg. 987; Contratación, leg. 1090.

Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN), Estado, leg. 3228: Ideas sobre el estado de la marina.

ARTIÑANO, GERVASIO (1920): *La arquitectura naval española en madera*, Madrid.

AZCÁRRAGA y BUSTAMANTE, JOSÉ LUIS DE (1950): *El curso marítimo*, Instituto Francisco de Vitoria, Madrid.

Copia de la Real Cédula (1740): Biblioteca Nacional de Madrid, Departamento de Manuscritos Raros e Inculpables, Colección Reales Cédulas sobre la Isla de Cuba de 1574 hasta 1756, manuscrito 19, doc. 7. Imprenta de Antonio Sanz.

CHARLIAT, PIERRE JACQUES (1968): “El tiempo de los grandes veleros”, *Historia universal de las exploraciones*, Espasa-Calpe, Madrid.

GARCÍA DEL PINO, CÉSAR (2009): *La Habana bajo el reinado de los Austria*, Ediciones Boloña, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

_____ (s/f): *Nuevos documentos para la historia colonial de Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

GONZÁLEZ TASCÓN, IGNACIO (R/F): *Ingeniería española en Ultramar (siglos XVI-XIX)*, Ed. Servicio Histórico Militar.

GONZÁLEZ-ALLER, JOSÉ IGNACIO (1985): "El navío de tres puentes en la armada española", *Revista de Historia Naval*, no. 9, Madrid.

DELGADILLO, BERNARDINO (1607): Informe de la comisión presidida por Bernardino Delgadillo acerca de las opiniones de los generales para determinar el sitio de la construcción de la Armadilla de Barlovento. Archivo del Museo Naval de Madrid. Colección Navarrete, t. XXIII, folio 97, doc. 17.

LÓPEZ DE VELAZCO, JUAN (1894): *Geografía y descripción universal de las Indias*. Editado por Justo Zaragoza, Madrid.

MARQUÉS DE LA VICTORIA (1719-1756): *Diccionario demostrativo de toda la arquitectura naval moderna. 1719-1756*, Archivo del Museo Naval de Madrid.

Memorial del contador Pedro de Arana a S. M. (1599), La Habana, 14 de mayo.

O'BRIAN, PATRICK (1984): *The far side of the World*, Ed. Harper Collins, Gran Bretaña.

ORTEGA, OVIDIO (1998): *Real Arsenal de La Habana*, Editorial Letras Cubanas.

PADILLA, FERNANDO (2009): "Tras las portas del Santísima Trinidad", *Opus Habana*, vol. XII, no. 2, mar.-agos.

_____ (2009): "A bordo del Escorial de los Mares", *El Pelicano de la Bahía de La Habana*, año 6, no. 1, abril.

_____ (2010): "¿Qué era La Machina?", *Mar y Pesca*, no. 382, abril.

_____ (2011): "Navío de línea Santísima Trinidad, 36 años para la historia", *Gabinete de Arqueología*, no. 9, año 9.

PÉREZ DE LA RIVA, FRANCISCO (1980): "El Arsenal más importante de Indias", *Mar y Pesca*, La Habana.

PEZUELA, JACOBO DE LA (1863-1866): *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*, Imprenta del Establecimiento de Mellado, Madrid.

PICHARDO, HORTENSIA (1973): "Carta del gobernador Pedro de Valdés a S. M. La Habana, enero 3 de 1604", *Documentos para la historia de Cuba*, Editorial Ciencias Sociales.

Planos del Real Arsenal de La Habana, Archivo del Museo Naval de Madrid.

URRUTIA Y MONTAYA, IGNACIO DE (1963): *Teatro histórico, jurídico y político militar de la Isla de Cuba y principalmente de su capital, La Habana*, Comisión Cubana de la UNESCO, La Habana.

WRIGHT, IRENE (1930): *Historia documentada de San Cristóbal de La Habana en la primera mitad del siglo XVII*, Imprenta El Siglo XX, La Habana.

El arte mural cubano. Retos y conservación¹

Por: Elisa Serrano González

RESUMEN

En el arte mural del patrimonio construido en Cuba clasifican siete manifestaciones que se presentan pintadas en superficies planas y a relieve, en inscripción, grafito y en pasta cerámica, fundamentalmente. Los términos y definiciones de esta clasificación se establecieron por primera vez en 2005 para el inventario de murales, desde el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de Cuba, en respuesta a una investigación sistémica para su estudio y protección. La tradición en la realización de murales desde la época colonial hasta nuestros días, no ha devenido aprendizaje sistemático en los planes de estudio de las Escuelas de Artes Plásticas.

ABSTRACT

Mural painting art in Cuban heritage buildings mostly cover seven forms of this art represented in flat surfaces or in relief, inscriptions, graphite and in ceramic paste. The terms and definitions for this classification were first established by the National Department of Cultural Heritage of the Ministry of Culture for the inventory of mural painting in 2005. This would cover the needs of a systemic research for the study and protection of mural painting. Unfortunately, the tradition of this art from colonial times up to the present, has not become a systematic subject of the syllabus in art schools.

1. Introducción

El arte mural se origina en la pintura rupestre de la prehistoria y se mantiene hasta nuestros días con representaciones acordes con el desarrollo de la forma y la técnica de las artes plásticas. A través del tiempo, en la arquitectura y espacios urbanos se ha ido extendiendo de superficies constructivas verticales, como el muro (soporte que le dio origen al término) y columnas, a superficies horizontales en cubiertas, techos y pavimentos, principalmente.

El desarrollo del arte mural en espacios construidos de Cuba no ha devenido de una sólida y sistemática enseñanza académica, sino del interés de algunos arquitectos, autoridades, artistas plásticos, artesanos y propietarios de inmuebles, nacionales y extranjeros, desde la época colonial hasta nuestros días, en introducir disímiles expresiones muralistas sobre las superficies que enmarcan un espacio arquitectónico, para caracterizarlo. La ausencia de la asignatura de pintura mural en cursos académicos regulares, desde la fundación de la Academia Nacional de Artes Plásticas San Alejandro, en 1818, hasta las Escuelas de Artes Plásticas de nuestros días, en sus diferentes niveles, ha sido motivo de que algunos pintores, escultores y ceramistas, fundamentalmente, buscaran conocimientos y experiencias en otras culturas, tanto americanas como europeas, para expresarse en las superficies de las edificaciones.

Dos momentos en la historia de la enseñanza de pintura mural merecen una mención. En el año 1937, por poco tiempo, seis meses, se crea con carácter experimental el Estudio Libre de Pintores y Escultores, bajo la dirección de Eduardo Abela, para la enseñanza anticonvencional e incentivadora de la creación artística, con el propósito, entre otros, de impartir técnicas como la pintura mural y la talla directa, que estaban ausentes en los planes de estudio de San Alejandro; y en 1976, cuando el profesor Orlando Suárez introdujo durante diez años la asignatura de Pintura Mural

¹ Conferencia ofrecida el 16 de noviembre de 2012 en ocasión del sexto aniversario de la fundación del Museo de la Pintura Mural, y del 493 de la villa de San Cristóbal de La Habana.

en la Escuela Nacional de Arte, Cubanacán, a partir de sus conocimientos en el tema, recibidos del pintor mexicano David Alfaro Siqueiros. No obstante, es significativo que en Cuba encontremos una diversidad de manifestaciones y técnicas murales de excelente factura, que se interrelacionan con la arquitectura, y que responden al gusto y a la necesidad humana de todos los tiempos y culturas de comunicarse a mayor escala plástica para enriquecer y cualificar los espacios urbanos, y los interiores de los inmuebles, con manifestaciones murales, que en ocasiones relatan un hecho histórico, contenido plástico que no es propio de la arquitectura; en este sentido, además de ser un revestimiento artístico de la superficie parietal, aporta al carácter del espacio un relato. Las superficies arquitectónicas y sus capas finales de revestimiento, con sus valores históricos, estéticos y técnicos deben ser consideradas como componentes igualmente importantes de los monumentos históricos, porque trazan rutas en la transculturación y desarrollo de este arte a nivel mundial, que nos hacen entender mejor de dónde venimos y lo que somos. Estudiar, apreciar y tratar la textura y el color, como aspectos separados de la arquitectura, es someterla en gran medida a una pérdida gradual de su identidad.

Hemos considerado que enmarcar la protección y conservación de estos valores solamente en la pintura mural, como la manifestación más comentada y reconocida en algunos textos y publicaciones, hubiese sido marginar y poner en peligro de conservación otras manifestaciones que enriquecen nuestro patrimonio mural, que no tienen la cantidad y antigüedad de otras culturas del Viejo y el Nuevo Mundo, pero sí el valor que les da la historia en este sitio geográfico, además del reto de presentación artística y de su permanencia en el tiempo. Su deterioro, así como su destrucción accidental o intencionada, representa una pérdida que afecta a una parte significativa del patrimonio cultural de Cuba y del mundo.

No todas las obras murales valiosas se encuentran ubicadas en espacios y sitios protegidos por las leyes del Patrimonio Cultural Nacional o de la Humanidad, por lo que en ellas inciden en mayor medida las deleznables condiciones que a veces presentan las edificaciones o las estructuras donde se encuentran, su uso impropio, la falta de mantenimiento y las frecuentes alteraciones y reparaciones.

2. El arte mural cubano

En el arte mural de Cuba clasifican siete manifestaciones. Estas son: decoración mural, pintura mural y escultopintura, mosaico, cerámica, grafiti y escritura. Para su estudio e inventario, esta clasificación se estableció en 2005, de acuerdo con las realidades formales, espirituales y técnicas de los murales cubanos, integrados a la arquitectura y espacios urbanos, y al necesario alcance general para su estudio, inventario y conservación.

2.1. Términos y definiciones

Decoración mural

Composición pintada con diferentes técnicas pictóricas al seco y al fresco, y en cerámica, mosaico, a relieve en molduras de yeso y esgrafiado, que se ubican en techos, paredes, columnas, pilastras y pavimentos, con elementos florales, vegetales, objetos decorativos, dibujos geométricos, figuras humanas, paisajes, etcétera; generalmente con un ritmo repetitivo de la decoración central. Predomina en esta expresión el valor de la forma y el color con intención decorativa-ornamental para caracterizar un espacio arquitectónico. Ejemplos: cenefas y frisos pintados, cerámicos y molduras de yeso, que en algunos casos complementan pinturas murales.



Fig. 1. Decoración mural de Daniel Dalaglio, 1840. Salón principal de la Casa Guáimaro, Valle de los Ingenios, Trinidad



Fig. 2. Decoración mural. Entresuelo de Tacón no. 4. Siglo XVIII. La Habana Vieja



Fig. 3. Pintura mural de Acosta León, 1962. Inspirada en la Crisis de Octubre. Antigua Terminal de Ómnibus, Playa

Pintura mural

Composición pintada con diferentes técnicas murales tradicionales y modernas, en techos, paredes, columnas y pilastras, que expresan una idea artística, histórica o religiosa, en integración con el espacio arquitectónico, para otorgarle un carácter específico.

Escultopintura

Incorporación de esculturas a relieve policromadas en una composición pictórica. Los relieves policromados pueden ser en hormigón armado, metal, madera u otro material sobrepintado que seleccione el artista. Este término en la técnica mural fue introducido por el muralista mexicano David Alfaro Siqueiros a principios de la década de los años cincuenta del siglo xx, luego se extendió a otros países de las Américas y a Europa.

Mosaico

Técnica del muralismo, para decorar superficies de grandes dimensiones, en pavimentos, paredes y techos, a base de pequeñas piezas paralelepédicas (teselas) de piedra, mármol, cerámica o vidrio. La decoración se forma yuxtaponiendo las piezas sobre un mortero, hasta lograr composiciones y dibujos disímiles de diversos colores.

Cerámica

Técnica del muralismo. Emplea las lozas cerámicas con fines artísticos, fabricadas con arcilla húmeda y después seca o cocida, para cubrir paredes. Se conocen diferentes tipos de lozas según su composición y estructura. Pueden llevar decoraciones en relieve, incisas, pintadas, vidriadas o esmaltadas.

Grafiti

Forma de inscripción o pintura, de carácter público, generalmente sobre edificaciones urbanas, frecuentemente de contenido político o social, con permiso o sin el permiso del dueño del inmueble. Denominación de origen italiano (*graffiti*, *graffire*) aplicada en la actualidad a inscripciones, rayados y dibujos, trazados informalmente en los muros. Las técnicas más utilizadas para representarlos son: las pinturas de aceite, de esmalte y de aerosol, la tinta de imprenta y el carboncillo. Habitualmente tienen un gran valor documental e histórico. Ciertas representaciones rupestres talladas en la roca se denominan con este término. También se llama *graffiti* a las inscripciones que han



Fig. 4. Escultopintura de Rolando López Dirube, 1957. Vestíbulo del Hotel Habana Riviera

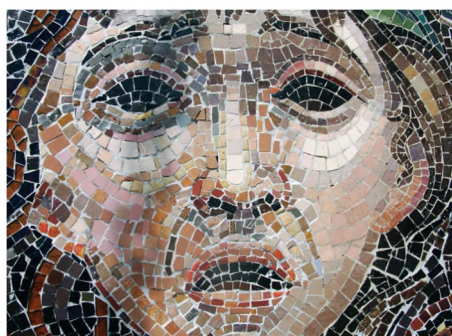


Fig. 5. Mosaico. Detalle. Fachada del Teatro Terry. 1888. Cienfuegos



Fig. 6. Mural cerámico de Hipólito Hidalgo de Caviedes y Marta Arjona, 1958. Historia del Hospital Reina Mercedes. Vestíbulo del actual Hospital Manuel Fajardo, El Vedado

quedado en paredes desde los tiempos del imperio romano. La palabra «grafito», y «grafitos» para su plural, son las versiones castellanizadas de *graffito* y *graffiti*, respectivamente. Sin embargo, en muchos medios internacionales de comunicación se ha generalizado para identificarlos el termino italiano *graffiti*.

Escritura

Arte de escribir sobre papel, u otro soporte, y también sobre paramentos. La escritura se inició en la antigüedad con la representación gráfica de los objetos. Posteriormente se aplicó un signo a cada sílaba y a

cada letra, dando origen a la escritura fonética y alfabética. Expresan una idea o un pensamiento formal, por lo que tienen un gran valor documental. En Cuba, hasta el momento, las representaciones escritas se han realizado en grafito y pintadas.

3. Retos y conservación

3.1 Conocimientos, experiencia y responsabilidad

Se requieren conocimientos amplios y experiencia práctica en las técnicas murales integradas a la arquitectura. Los restauradores que tienen a su cargo



Fig. 7. Graffiti pintado. Callejón de Hamel, 1995. Centro Habana.



Fig. 8. Caracteres chinos. En español: "Seguridad y protección en el desarrollo de la Iglesia", siglo XIX. Catedral de Cienfuegos

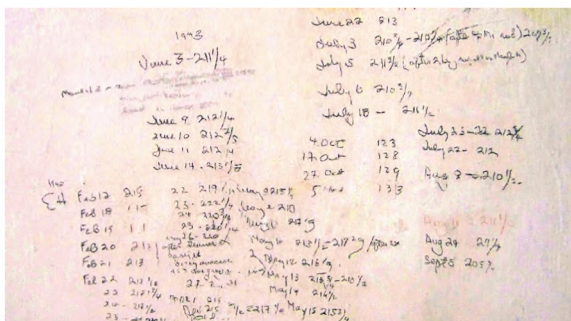


Fig. 9. Escritura de Ernest Hemingway. Estadística de su peso por años, meses y días. Con datos aleatorios de su vida pública y privada, 1942-1953. Baño del escritor. Museo Ernest Hemingway, Finca Vigía, La Habana

esta tarea han de ser maestros en sus propias técnicas para poder enfrentar los problemas críticos y arqueológicos de los murales, a su vez han de colaborar y coordinar con otros especialistas involucrados en la investigación y tratamiento de estos valores patrimoniales. Estos requerimientos son fundamentales para la identificación y el reconocimiento metodológico de una obra mural que se debe preservar, conservar y/o restaurar en su imprescindible contexto arquitectónico, para la que fue creada, en unidad potencial inseparable. Las extracciones murales son una medida de conservación excepcional, plenamente justificada cuando el mural no puede conservarse *in situ*. Este criterio se ha establecido internacionalmente con el objetivo de evitar mutilaciones de una parte del revestimiento histórico y artístico de la arquitectura. En el curso 1999-2000 de la Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles del Instituto Superior de Arte, se impartieron por primera vez conocimientos básicos en teoría y práctica, como imprescindible introducción a la restauración de la decoración y la pintura mural, en técnicas al fresco, al seco y en esgrafiado, fundamentalmente, limitados en tiempo docente, con el objetivo de adaptarlos a una carrera por encuentros. El carácter multidisciplinario de la ciencia y el arte en esta disciplina está concebido dentro de los planes de estudio de esta licenciatura. El carácter transdisciplinario de la restauración requiere de una experiencia práctica sistemática en una obra que sea objeto de estudio para estos fines docentes. En los últimos años del siglo xx, y principios del xxi, las expresiones muralistas han ganado espacio en algunos proyectos comunitarios urbanos, con un significativo impacto social. Sin embargo, sigue estando ausente en la enseñanza profesional de las artes plásticas en Cuba.

No podemos colocar en manos de personas sin una formación académica, experiencia y principios sólidos, el estudio y tratamiento de conservación y restauración de un mural con valor patrimonial. Se ha demostrado que un gran apoyo en trabajos de restauración ha sido la labor docente de profesores-restauradores con estudiantes, a partir de un año de trabajo práctico. Las actuaciones inapropiadas, o las que no alcanzan el rigor de los cánones de intervención establecidos, así como la falta de una capacitación profesional idónea, han conducido a resultados desafortunados. Las personas que poseen una formación en la creación de las artes plásticas tienen una

base académica que en ocasiones puede ser empleada, excepcionalmente, en una obra que se debe restaurar, de acuerdo con sus habilidades y principio de respeto por la obra de otros creadores, pero siempre su actuación debe ser dirigida y supervisada por un especialista formado en la conservación y restauración del patrimonio mural. Son varios los casos de murales, sobre todo del siglo xx, que han perdido su valor por inapropiadas intervenciones, pues se requiere de un mayor esfuerzo en recursos, especialización y tiempo para su rescate y revalidación. En este sentido, las intervenciones que resulten necesarias deberán realizarse con la plena aprobación, conocimiento, permiso y responsabilidad de las autoridades competentes que custodian y protegen estos valores. Cualquier transgresión de esa regla debe llevar aparejada una sanción en el orden jurídico.

3.2 . Preservación

Una política apropiada de preservación debe concebir principalmente, los siguientes pasos:

3.2.1. Mantenimiento. El mantenimiento sistemático y apropiado en los edificios y las estructuras es una acción clave en la política de conservación, que también beneficia a este arte, y debe estar concebido dentro del programa de conservación y restauración arquitectónica. La existencia del mural depende de la estabilidad estructural del muro, de las diferentes fuentes de humedad (por filtración, capilaridad, aguas dispersas, higroscopicidad y condensación) que lo afecten, y del grado de acidez de las aguas contaminadas, fundamentalmente. Las condiciones climáticas adversas y los problemas de humedad pueden producir no solo deterioro en la estructura mural, sino también ataques de carácter biológico. El mantenimiento regular del edificio o de la estructura en cuestión, constituye la mejor garantía para salvaguardar los murales.

3.2.2. Identificación. La realización de listados e inventarios de monumentos y lugares con valor patrimonial que posean obras murales, aun en los casos en que estas se encuentren ocultas en la actualidad, constituye por sí misma una medida necesaria para su protección.

Un registro e inventario, es una protección legal de prioridad. Desde el Consejo Nacional de Patrimonio

Cultural, del Ministerio de Cultura de Cuba, en 2005 se conceptualizó la característica del mural integrado a la arquitectura en materia y expresión plástica, dentro de los datos que se deben introducir en los diferentes campos informativos de la planilla de inventario, y se establecieron los términos y las definiciones para la Base de Datos del Sistema Automatizado del Inventario Mural, y su Tesauro. Como extensión a la comprobación de resultados en trabajo de campo en la asignatura de Pintura Mural, de la Licenciatura de Restauración de Bienes Muebles, del ISA, en 2006 y 2008, se orientaron tres tesis de grado para el estudio, localización y propuesta de inventario de los murales, con especial interés en las zonas protegidas del Cerro, Vedado y Miramar, así como en otros inmuebles aislados. En la actualidad se continúa desarrollando este trabajo con alcance nacional. Aún queda por hacer para otorgarle, y divulgar, el justo valor histórico, artístico, religioso, documental y contextual a este arte, que fue el origen de la pintura universal en las artes plásticas.

3.2.3. Examen, diagnóstico y documentación. Todos los proyectos de conservación y/o restauración deben iniciarse mediante una investigación científica sólida y rigurosa sobre los mecanismos de degradación a macro y micro escala, el análisis de los materiales y el diagnóstico del estado de conservación. En las obras deterioradas que han perdido parte de su valor, se impone un examen organoléptico y de precisión, para un diagnóstico y tratamiento apropiado de conservación y/o restauración, debidamente documentado y definido, donde participen, principalmente, restauradores en murales, arquitectos e ingenieros a cargo de la restauración del inmueble, arqueólogos, químicos, físicos, biólogos, e historiadores, con un enfoque analítico y crítico, ilustrado con dibujos, copias, fotografías, planos, etcétera. Deben registrarse las condiciones que muestren las pinturas, los datos técnicos y formales relativos a su proceso de creación y la historia de cada objeto. E incluso deberán documentarse todos los estadios del proceso de conservación, la restauración, los materiales y la metodología empleados. Existen profesionales formados para el estudio y el tratamiento integral de una obra, pero todavía falta la logística y el equipamiento necesario en los centros de estudio e investigación del patrimonio en el país. Con independencia de los medios técnicos disponibles, la conservación de los archivos y la

disponibilidad de la documentación en un futuro es de gran importancia para el seguimiento de la conservación en el tiempo. También deberán conservarse copias de esa documentación *in situ*, o en poder de los responsables del monumento.

3.2.4. Proyecto de conservación y/o restauración

La inexistencia de un adecuado plan de mantenimiento inmobiliario, y de control del medioambiente, es la causa esencial a corto, mediano y largo plazo de una intervención restauradora. Las obras que han sido creadas sin el conocimiento y la selección adecuada de las técnicas para un contexto determinado, son más vulnerables al deterioro. También la práctica reiterada de restauraciones, exponer las pinturas al descubierto de forma innecesaria, sin el aval de un proyecto inmediato de restauración, así como el uso de métodos y materiales inadecuados, pueden producir un daño irreparable.

Para lograr un resultado exitoso, el proyecto de restauración debe estar incluido y normado dentro del programa de restauración arquitectónica, definiendo de manera interdisciplinar el alcance de la investigación y de la restauración, acorde con la logística disponible, según las normas de intervención restauradora, el grado de especialización del equipo y al cronograma de trabajo. La dilatación innecesaria de la culminación del proyecto puede incidir negativamente en la conservación de la obra, y en el impacto social a corto, mediano o a largo plazo. Los proyectos arquitectónicos de rehabilitación actual imponen restricciones, que en ocasiones desvirtúan los fines y el carácter de la obra mural. Por un lado, la necesidad espacial de uso social y de conservación requiere que la restauración se ultime en un plazo mínimo y perentorio; por otro lado, se hace necesaria la economía del espacio para nuevas funciones. Esta realidad social, en ocasiones limita el alcance de la investigación y la restauración, fundamentalmente en las decoraciones murales coloniales, que han formado una gruesa capa de superposición de estratos pictóricos durante el tiempo, sobre todo por razones de cambio de gusto y de mantenimiento del inmueble. En este caso, la decoración mural pintada tiene un inapreciable valor como indicador arqueológico-estructural en el estudio de la evolución de los espacios del inmueble, y en la propia evolución formal y técnica en el tiempo, por lo que requieren una atención especial. Es de señalar,

además, las importantes evidencias de escrituras parietales, que han aparecido a la altura de la mano, y otras que aún pueden estar ocultas, de gran valor documental e histórico. En la medida de lo posible, los métodos de investigación deben ser de naturaleza no destructiva a fin de evitar cualquier menoscabo en la autenticidad de los elementos materiales y pictóricos. Siempre que resulte posible, las muestras de capas estratigráficas deberán preservarse, preferiblemente *in situ*, como testimonios de la historia de las pinturas. En el caso de las decoraciones murales, los trabajos finales en la restauración cromática deben ser debidamente ajustados para no interrumpir la apreciación del ritmo ornamental y arquitectónico que le aportan al espacio, desde su origen.

3.2.5. Seguimiento de la conservación

La conservación y la restauración nunca es un acto simple y definitivo. Es esencial en los museos, y necesario en los monumentos arquitectónicos. En los murales, por su interrelación con la arquitectura, en ocasiones tiene como desventajas el costo, la negligencia y el abandono. Excepcionalmente, las obras murales están protegidas en museos, aunque por lo general forman parte de un espacio público urbano o arquitectónico. Las funciones de esos espacios y la responsabilidad de quienes lo custodian son fundamentales en la salvaguarda y concientización de estos valores.

Consideraciones finales

-Valorar y conocer en profundidad el patrimonio mural es la primera regla para su conservación, y para establecer prioridades de índole técnico, económico y social.

-Los murales forman parte indisoluble del bien cultural inmueble, porque pertenecen al complejo panorama perceptivo y material de la arquitectura. Ambas expresiones, dentro de un conjunto o sistema de partes, se complementan e interrelacionan, con un criterio integrador: la multiplicidad en la unidad y la unidad en la multiplicidad.

-Es una necesidad real que se inicie la enseñanza sistemática de la pintura mural en las Escuelas de Artes Plásticas, con un concepto integrador en la arquitectura, en su dualidad técnica e histórica. La fundamentación de la defensa y validación del arte mural cubano debe partir, además, de una sólida ilustración.

-La información pública puede ampliar notablemente la conciencia sobre la necesidad de salvaguardar los murales con valor patrimonial. Esta puede ser un complemento del plan formativo en la enseñanza de las artes plásticas, y de las acciones de centros e instituciones que tienen a su cargo el registro y la conservación del patrimonio, pues integran en sus propósitos de preservación a distintos profesionales de diversas disciplinas, en un lenguaje unificado para una misma estrategia.

Anexo. Glosario de términos

Esgrafiado. Técnica decorativa de origen italiano (*sgraffito*), utilizada fundamentalmente para el exterior de edificios. Consiste en la superposición en húmedo de capas de revoques y enlucidos pigmentados en diferentes colores, por lo general en blanco, rojo, ocre y amarillo, o en el color intrínseco de los componentes del mortero. En determinadas zonas, según un dibujo previo hecho por plantillas, se devastan algu-

nas de esas capas, con lo cual queda descubierta la inferior, y se logra una decoración policroma a relieve, resistente a la intemperie.

Fresco. Técnica de decoración y pintura mural donde se aplica el pigmento de origen mineral sobre el enlucido húmedo de hidróxido de calcio y una carga inorgánica y/o orgánica, que al reaccionar con el dióxido de carbono de la atmósfera crea una capa cristalina de carbonato de calcio sobre los pigmentos, fijándolos a la superficie. De acuerdo con la temperatura y humedad relativa de cada medioambiente, así será más rápida o retardada la formación de la capa cristalina de carbonato de calcio que cubre los pigmentos.

Seco. Se agrupan bajo esta denominación todas las formas de decoración o pintura mural ejecutadas sobre enlucido (mortero) o acabado en seco, de cal, yeso o cemento. Existen diferentes técnicas, según el medio que se utilice para aglutinar los pigmentos. Se ha empleado bastante para retocar sobre los frescos, sobre todo al temple y en pintura a la cal.

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO SIQUEIROS, DAVID: *Cómo se pinta un mural*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1985.

BAGLIONI, R. y JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ LÓPEZ: "Primer curso internacional sobre conservación de pintura mural ICCROM, ICO-MOS", *Técnica, historia y materiales en la evolución de la pintura mural*, Andorra, 1988.

ICOMOS. *Principios para la preservación, conservación y restauración de pinturas murales*. Ratificados por la 14^a Asamblea General del ICOMOS, Victoria Falls, Zimbabwe, 2003.

MORA, LAURA y PAUL PHILIPPOT: *La conservación de las pinturas murales*, Universidad Externado de Colombia, 2003.

SERRANO, ELISA: *Introducción a la preservación, conservación y restauración de murales*. Cursos de la Cátedra Regional de la Unesco para América Latina y el Caribe, CRECI, 1995.

_____: "Para salvar del olvido: Rescate de una escultopintura de Rolando López Dirube", *Pátina*, revista de la Escuela

Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Madrid, época II, no. 10 y 11, septiembre, 2001.

_____: "Mural de cerámica vidriada de René Portocarrero. Diagnóstico e intervención restauradora", *Patrimonio y Desarrollo*, no. 8, CENCREM, La Habana, 2003.

_____: "Apuntes y reflexiones sobre la pintura mural en la villa de San Cristóbal de La Habana", *Gabinete de Arqueología*, año 4, no. 4, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 2005.

_____: "Nuevos testimonios de Ernest Hemingway descubiertos y conservados en las paredes de Finca Vigía", *Gabinete de Arqueología*, año 7, no. 7, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 2008.

SERRANO, ELISA y GLADYS COLLAZO: "EL muralismo en Cuba. Gestión para la protección y conservación" Conferencia. Memorias del V Encuentro Iberoamericano de Museos y Centros Históricos Nueva Museología, Convento de San Francisco, La Habana Vieja, mayo de 2009.

Restauración de un mural en el museo Casa de Asia

Por: Leina Moya Zaldívar

RESUMEN

Este artículo tratará sobre la restauración llevada a cabo en las decoraciones encontradas en 1996 en la escalera principal de la Casa de Asia, pero que no fueron intervenidas hasta el año 2008 por nuestro equipo de trabajo. También me refiero al tratamiento que se le dio a los parches de cemento encontrados.

ABSTRACT

This paper deals with the refurbishment of artworks found in the main staircase in the Asian Museum in 1996. Renovation took place in 2008. The treatment used with cement patches is also discussed

Introducción

La casa de Asia, ubicada en Mercaderes 111, conocida como el Conventillo, por haber sido propiedad de la Iglesia (siglo xix) y conservar aún en su pórtico de entrada símbolos eclesiásticos, al parecer tiene sus orígenes en el siglo xvii y entre sus propietarios figuran doña Teresa y doña Josefa Chicano en el siglo xviii. Para el siglo xix, la casa es arrendada y según la documentación consultada, durante esa época la casona fue dividida y transformada para diferentes usos de sus propietarios: Convento de Santo Domingo y Convento de San Agustín.

Este inmueble, convertido hoy en casa-museo, conserva aún elementos arquitectónicos de gran valor, como su portada neoclásica, esgrafiada y decorada, pues el grafito en la pintura mural de La Habana colonial no abundaba y menos en las fachadas. También posee pinturas murales, ya que en su mayoría las paredes de la casa se encuentran animadas con pinturas ornamentales y figurativas, que por sus características pertenecen al estilo neoclásico.

Durante años muchas de estas decoraciones estuvieron expuestas a la luz, el polvo y el salitre, entre algunos de los factores externos que inciden sobre ellas, por encontrarse la casa cerca de la bahía de La Habana, provocando los mencionados factores algunas de las causas de afectación de las pinturas murales. También se vieron agredidas por cambios de función y adaptaciones a las que se vio sometido el inmueble.

El objetivo de nuestro trabajo —realizado por un equipo compuesto por la autora de este trabajo, Brenda Suárez López y Maikel Cáceres— fue la restauración de las decoraciones ubicadas en el segundo tramo de la escalera principal. Pues en una primera intervención en estas pinturas —en abril de 1996—, no fue posible su restauración y para su preservación y futura restauración le fueron dadas varias manos de lechada de cal, lo cual permitió que se pudiera llevar a cabo la restauración actual.

Descripción de las decoraciones murales

En el muro se rescataron 2 decoraciones, las cuales no están superpuestas. La primera en antigüedad, es una pintura donde se muestran paisajes



Estado de la decoración más antigua durante la primera intervención en 1996

delimitados en medallones, que originalmente debieron ser 3, pero, 1 de ellos se vio afectado por una transformación realizada en el inmueble y solo quedó un vestigio de este. La transformación realizada consistió en abrir un vano que separó la decoración en dos partes. Uno de los paisajes representa una escena de cacería donde aparecen un venado, un cazador y un perro, además de una zona montañosa. En el otro paisaje se aprecia una fuente y un jinete. La decoración también está conformada por cenefas de rosas, líneas y guirnaldas.

A simple vista consideramos que fue empleada la técnica al fresco con terminaciones al seco, porque, a pesar de no haberse podido realizar análisis arqueométricos, hay evidencia de incisiones y fijación de los pigmentos bajo la carbonatación, lo cual permitió la resistencia de la pintura a las agresiones a que se vio expuesta durante las remodelaciones, adaptaciones y restauración del inmueble.

Aunque no existe documentación escrita, creemos que la segunda decoración en antigüedad, pudo haberse realizado durante una de las remodelaciones del inmueble, donde se cambió la escalera original al bajar su nivel y aplicar en el muro un enmasillado que cubrió parte de la pintura anterior. En esta decoración se optó por la sobriedad de colores, utilizándose el ocre y el azul principalmente, además, es una decoración lineal y plana; la técnica pictórica utilizada fue el seco a la cal.

Estado de conservación

El muro en el que se encuentran las decoraciones, presentaba desadherencia entre el enlucido y el



Decoración más antigua y estado de conservación antes de nuestra intervención



Estado de conservación antes de nuestra intervención y segunda decoración en antigüedad y estado de conservación en que se encontraba

revoque. Esta afectación pudo estar provocada, entre otras cosas, por las reparaciones y transformaciones que sufrió el inmueble. Otra de las causas de estas reparaciones fueron los parches de cemento, material inadecuado en la restauración de las pinturas murales que se encuentran en los muros coloniales, ya que este no es compatible con los morteros tradicionales de arena lavada o polvo de piedra y cal apagada. El muro presentaba también humedad por infiltración de roturas que tuvo el techo y humedad por capilaridad.

La capa pictórica se encontraba afectada, debido a las vibraciones presentaba desadherencia con el enlucido, pequeñas grietas y fisuras; faltantes de color y abrasiones, por el paso del tiempo y la acción de las personas. Además, causada por la humedad tenía manchas y pequeñas partes con carbonatación.

Intervención en el soporte y capa pictórica

Los trabajos de intervención en el mural se comenzaron con la limpieza mecánica de la primera decoración, al estar esta totalmente descubierta se procedió a la limpieza de la segunda. Ambas decoraciones se encontraban bajo 5 capas de lechada de cal y 2 de pintura vinílica; la limpieza mecánica se realizó con el escalpelo y en los lugares donde había carbonatación se pusieron compresas con pulpa de celulosa de una solución amoniacal a un 10 % más agua para ablandar la capa de carbonatación y que resultara menos complicada su limpieza. Para realizarla con agente químico

se tuvo en cuenta el tipo de daño y la resistencia al producto de la capa pictórica.

Cuando se realizó el análisis organoléptico se detectó desadherencia entre revoque y enlucido, el cual fue consolidado con Primal AC33 a un 10 %. Se consolidó también la desadherencia entre capa pictórica y enlucido, con el mismo consolidante, pero a un 5%.

Después de haber consolidado los estratos, procedimos a retirar los parches de cemento que no afectaban la pintura, provocándole pérdidas; al retirarlos encontramos que el muro está compuesto de diversos materiales, la parte superior es de mampuesto, en el medio se encuentra una viga de madera y la parte inferior es de ladrillos.

La parte del muro compuesta de mampuesto presentaba pulverulencia, por lo que se consolidó con Primal AC33 al 10 % aplicado con atomizador.

Los faltantes de mortero que quedaron como resultado del retiro de los parches de cemento fueron reintegrados con un mortero de polvo de piedra y cal apagada más agua, con una proporción de 3 por 1. Luego se realizó el reintegro del enlucido, utilizando 2 partes de CaCO_3 por 1 parte cal de apagada; así como se aplicó enlucido en las abrasiones y grietas.

Los parches de cemento que no pudieron ser retirados se rebajaron con una lija no. 80. Y se aplicaron veladuras de agua de cal en los faltantes de capa pictórica, para ponerlos a nivel con la capa original.

Después de realizados los reintegros de revoque y enlucido se llevó a cabo una limpieza con agua des-

tilada y detergente neutro, utilizando una esponja, para así eliminar los restos de polvo y suciedad que se encontraban en ambas pinturas antes de reintegrar el color. Este se realizó con acuarela por ser un material reversible. En las pequeñas pérdidas y desgastes de capa pictórica se aplicaron veladuras siempre de un tono más bajo para diferenciarlo del color original. En las pérdidas de mayor tamaño y en los grandes faltantes, donde se reintegraron tanto el revoque como el enlucido, se utilizaron las técnicas de *trattegio*¹ y *rigatino*.¹² Tomamos la decisión de hacer reintegro en las zonas de grandes faltantes, por ser decoraciones de motivos consecutivos, lineales o repetitivos y de esta forma no afectarían la apreciación visual y estética del mural.

A las decoraciones se le aplicó una capa de Paraloid disuelto en Tolueno a un 2 % como capa protectora, con el objetivo de preservar la restauración realizada pues estas decoraciones se encuentran en la escalera principal del museo y están expuestas al roce constante de las personas y a las salpicaduras de agua cuando limpian. Además, hay una parte de la decoración que queda en el descanso de la planta alta donde le da el sol durante toda la mañana.

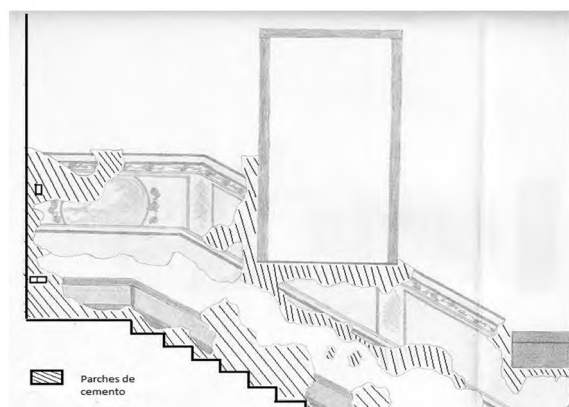
Para una mejor preservación de estas decoraciones se recomienda colocar un toldo que evite que los rayos del sol incidan directamente sobre ellas, además, cuando se haga limpieza general tratar de no mojar las pinturas cuando se tira agua o protegerlas tapándolas con un nailon, cartón, etcétera.

Conclusiones

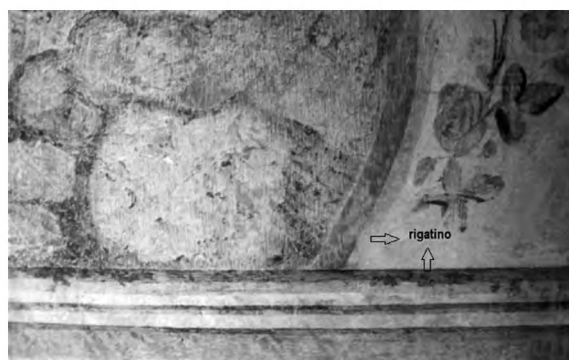
Existe el poco conocimiento en cuanto a los materiales idóneos para realizar la restauración de pinturas murales que tengan por soporte un muro colonial. La aplicación de morteros de cemento agrede en gran medida las decoraciones, pues estas se perjudican tanto durante el tiempo que el mortero de cemento se halla en el muro, como a la hora de ser retirados, e incluso, como en el caso de nuestra intervención, algunos no pudieron ser retirados, lo cual volverá a provocar que las sales se depositen en los morteros de cal y polvo de piedra que se aplicaron.



Izquierda. Después de la restauración y muestra de uno de los parches de cemento rebajado



Alzado de las decoraciones, señalando los lugares donde había parches de cemento



Ejemplos de las técnicas de reintegro *trattegio* y *rigatino*

¹ Es un diseño en el cual las líneas van a favor del dibujo.

² No es más que un *trattegio* o rayado vertical u horizontal.

| PINTURA MURAL |



Las pinturas después
de ser restauradas

“La restauración-conservación no puede reducirse a una intervención momentánea y definitiva, sino que su preservación depende del cuidado de la obra, del control de las condiciones ambientales y sus reacciones, de medidas

preventivas o de un mantenimiento periódico. No realizar estas acciones encarece la restauración, condenando la obra a intervenciones que lejos de ayudarla la degradan” (Mora, Laura y Paul Philippot, 1977).

BIBLIOGRAFÍA

DÍAZ BORRAS, ANABEL, TANIA GONZÁLEZ YÁNEZ y OSCAR BARRETO CEJUDO (1996): “Intervención en las pinturas murales de la Casa de Asia” (inédito).

FERNÁNDEZ GARCÍA, GUILLERMO e ISABEL RODRÍGUEZ SANCHO (2001): “Elementos formales del dibujo aplicados a la reintegración”, en *Pátina*, no. 10 y 11, La Habana, septiembre.

Ficha informativa. Sistema de Gestión Territorial y Medioambiental. Centro Histórico, Habana Vieja. (s.f)

MORA, LAURA y PAUL PHILIPPOT (1977): *Conservación de pinturas murales*, Editorial Compositori, Bologna.

SÁNCHEZ TRIANA, AZUL, TERESA ALBELLA AQUEY, TANIA GONZÁLEZ YÁNEZ, ANABEL DÍAZ BORRAS y ACELIA RODRÍGUEZ BÉCQUER (2001): “Casa de Asia. Consolidación y restauración de sus pinturas murales”, *Gabinete de Arqueología*, no. 1, Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

CATÁLOGO HABANERO



Las fachadas de nuestra Habana colonial mostraban al espectador una cara muy pintoresca y su vistosidad era tan impactante que quedó plasmada por visitantes extranjeros de la época. Varios de estos diseños, presentes en La Habana Vieja, se mostrarán en las próximas ediciones del "Catálogo habanero". En este presentamos una sencilla decoración muy recurrente en la ciudad.

Fig. 1. San Ignacio esquina a Merced. La fachada muestra una decoración lineal de colores azul y negro sobre un fondo blanco.



Fig. 2. Hostal Beltrán de Santa Cruz, San Ignacio 411. Decoración lineal de colores azul y negro sobre fondo blanco. Bajo la balconadura se aprecia una imitación marmórea de tonos grises.

CATÁLOGO HABANERO

Fig. 3. O'Reilly 309. Fachada con diseño de líneas de color azul y negro sobre fondo azul.



Fig. 4. Obispo 117-119. Fachada que muestra dos diseños lineales: ocre y negro, que ornamenta todo el frente y un vestigio arqueológico de colores azul y negro sobre fondo blanco.



Los primeros pasos del profesor Milton Pino

Por: Victorio Cué y Racso Fernández Ortega

RESUMEN

En apretada síntesis se abordan los pasos iniciales del profesor Milton Pino en el campo de la Arqueología; ciencia esta que le debe importantes aportes, particularmente en los estudios zooarqueológicos.

ABSTRACT

This paper briefly covers the initial stages of profesor Milton Pino in the field of Archaeology, a science that greatly benefited from his contribution, particularly in the area of zooarchaeology.

Qué pena tan grande sentimos todos los trabajadores del Instituto Cubano de Antropología cuando en el año 2009 nuestro compañero, el destacado arqueólogo Milton Pino Rodríguez se jubilaba. Cuántas veces posamos la vista por su silla y buró vacíos y nos acordábamos de su agradable compañía, alma sin un ápice de orgullo, de su mucho ángel, de la amena, sabia y simpática conversación que siempre sostenía.

Quién no se ha topado con este “Pino” al tratar de penetrar el enmarañado monte de la Arqueología cubana; qué suerte encontrar en este monte sombra que cobija, presto siempre a la ayuda, al consejo, qué fortuna haberlo conocido y tenido como compañero en el difícil arte de reconstruir el pasado de nuestros grupos aborígenes.

Presintiendo su partida, poco a poco habíamos ido recopilando, no la información que se puede encontrar con facilidad en informes, revistas y libros por él publicados, sino lo que se desconoce de su persona; de su niñez, juventud, “sus primeros pasos” en la Arqueología y de cómo nació su inclinación por el estudio de nuestros primeros habitantes.

Dejemos entonces que él mismo nos hable de su vida y trabajo:

—El asunto de mi verdadero nombre me ha traído más problemas de los que se puedan imaginar. El verdadero es Mildor Orlando Estanislao Pino Rodríguez, a ciencia cierta no conozco de dónde mi padre sacó eso de Mildor y si uno busca en el diccionario puede que encuentres que mildor es una masa de avellanas tostadas y molidas a las que se les agrega miel. Pues resulta que cuando me llevan a inscribir ante el notario, por un error, aparezco como Mirlo. Figúrate tú..., mirlo es un pájaro prieto que habita en la América del Norte y en Eurasia; hasta hay un dicho que dice “*ser un mirlo blanco*” para referirse a algo de una rareza extrema. Pero no creas que ahí terminó el asunto, con el tiempo Mildor se acaba, pues ya estando aquí, en La Habana, mis amigos empezaron a llamarme Milton; era en la década del cincuenta del pasado siglo, cuando por ese entonces había un pelotero bastante conocido llamado Milton Smith, y así se me quedó el nombre por el que la mayoría de las personas me conocen. Lo que siguió después es que cuando en la década de los setenta se instaura en el país el uso del carnet de identidad, yo no tenía un solo papel en el que coincidiera un nombre con el otro. ¿Qué te parece? Ahora me río, pero sufrí bastante con esto.

"Nací el 7 de mayo de 1933, en Holguín, en una parte de la carretera que va de Holguín a Gibara; antes esa zona se llamaba La Chomba, ahora es Alcides Pino. Me acuerdo como si lo estuviera mirando ahora, era un lugar bellissimo, entre mucho lomerío, pienso que nací en el verdadero paraíso, por allí había animales de muchos tipos, puedo hablarte de bandadas de aves, nubes de mariposas amarillas, como las que hoy no se pueden ver. Muchas arboledas, robles que podían medir unos treinta metros de altura, por allí pasaba mucha gente que cazaba palomas, sobre todo.

"Todo el terreno por allí, como te decía, era con muchas lomas y en una de ellas mi padre construyó un bungalow; muy cerca de allí corría un arroyo y todos los días mi hermano y yo queríamos estar bañándonos en él, pese a que aquella pocita tenía tantas leyendas como granitos de arena; cuentos de los güijes que están durmiendo en el fondo de las aguas y que salían por las noches o bien temprano en la mañana para hacer maldades o acciones peores, y así, mil y unas fábulas capaces de hacernos temblar de miedo. Recuerdo que hasta mi propio padre, que era una gente muy seria y respetable, nos decía que podíamos ir a bañarnos pero que siempre escondiéramos bien la ropa para que los güijes no se la llevaran.

"Mi padre era comerciante, por lo que pasábamos tiempos buenos y malos económicamente, había entonces unas épocas de crisis tremendas y mucha miseria por aquellas tierras. Éramos tres hembras y tres varones y ya tenía yo siete años cuando mi madre murió, me parece que fue de apendicitis; figúrate, en aquel entonces no se podía ver un médico. Poco después, yo tuve una anemia muy grande y me encontraba más flaco que un güin, y para mejorar mi estado de salud, uno de los barberos del pueblo me dio un jeringuillazo que por poco me mata. Cómo habrá sido aquello, que estuve cojo por mucho tiempo y a punto de perder una pierna.

"Asistí a una escuelita, y al igual que todos los muchachos de por allá, del campo, siempre estaba mataperreando o trepado en los árboles. Luego estuve en casa de mi abuela y mis tíos en Holguín, donde terminé la primaria y la secundaria.

"Cuando empecé el bachillerato, ya por entonces visitaba la Colección García Fera y le hacía bastantes preguntas, siempre me interesaron mucho estas cosas. Qué lejos estaba yo de pensar que por este camino se llegaba a Roma.

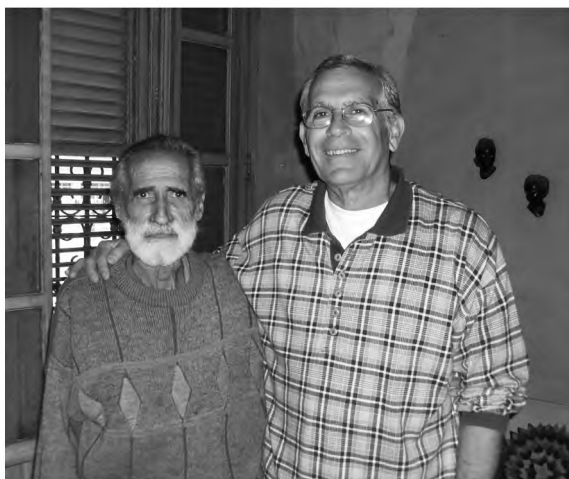
"En 1953, la situación del país estaba muy difícil y a mi padre el contexto se le había puesto muy malo. Como ya tenía veinte años vine para La Habana, donde estaba un hermano mío estudiando escultura en la Academia de Artes Plásticas de San Alejandro. Vivíamos muy apretados, en un cuartito muy chiquito que se encontraba en la calle Rayo y Maloja.

"En un inicio comencé a trabajar en una tapicería que se llamaba El Sueño, que quedaba en la calle San Miguel. Primero daba los viajes desde la casa, pero después el dueño, que se portó muy bien conmigo, dejaba que me quedara a dormir allí mismo, figúrate que un cajón me servía de escaparate y comía por cuarenta centavos, en una fonda cercana, que tenía por especialidad las frituras de bacalao. Así estuve un año en la capital.

"Cuando mi padre se volvió casar, y la familia había mejorado un tanto, quiso reunirnos a todos y me pidió que regresara para estar juntos en la casa de mi hermana mayor, con mis tíos y mi abuela.

"Hacia 1954, cada vez con mayor interés, estaba metido en los libros de historia; también el monte siempre me atraía mucho y disfrutaba enormemente penetrar en él o escalar las montañas, así que siempre que podíamos hacíamos excursiones y exploraciones.

"Como es bien sabido, nosotros no fuimos los primeros que empezamos. Después de la visita del arqueólogo estadounidense Mark R. Harrington, que



Mildo Orlando Estanislao Pino Rodríguez, "Milton Pino" como le llamamos todos, en la sala de su casa en diciembre de 2009 con uno de los autores

| PERSONALIDADES |

realizó varias exploraciones por el oriente de nuestro país, en las primeras décadas del siglo xx, por Holguín, Banes y Antilla, surgieron varios grupos de aficionados a la arqueología.

”Por el mismo coleccionismo es que empieza la arqueología; primero se comienzan las colecciones privadas, gente que querían tener objetos interesantes, que pretendía tener más cantidad y mejores piezas para mostrar a sus amigos y desconocidos para hacer gala de opulencia, y en no pocas ocasiones, como símbolo de poder, era el caso de los romanos, antes de nuestra era, o de las monarquías occidentales e incluso los zares rusos. Después, otros trataban de hacer dinero con ello, buscaban las piezas extrayendo las más elaboradas o estéticamente más trabajadas y destruían los sitios, así se hicieron “famosos” en Cuba los Colmenares. Las evidencias se empezaron a valorar más y se estudiaban. Lo malo de esta parte es que los aficionados, como aficionados al fin, destrozan los sitios y están muy lejos de saber el daño que ocasionan al patrimonio intervenir en un lugar sin estar acompañados por algún conocedor del tema.

”Empecé a trabajar en Holguín en un lugar que se llamaba la Colonia Española, que también tenía un espacio donde se exhibían algunas piezas arqueológicas, fíjate que la museología también fue una materia que me llamó mucho la atención.

”Después del triunfo de la revolución, corría el año 1961, trabajando en los Farallones de Seboruco encuentro, en la Cueva de los Cañones, cuatro pictografías posiblemente ejecutadas por los grupos cazadores-recolectores.

”En el año 1962 me conseguí un trabajo en un banco y en 1963 nos ocurrió una cosa tremenda; deben ubicarse en aquellos tiempos del principio de la revolución, entonces la atmósfera estaba que ardía de peligros, constantes sabotajes contrarrevolucionarios, ataques a los cañaverales y alguna gente haciendo daño. Nosotros, jóvenes al fin y al cabo deseosos de tener aventuras, no medimos bien las consecuencias, pues habíamos conseguido unos uniformes, mochilas, cantimploras y varios cascos a los que habíamos pintado rifles cruzados, y así nos fuimos muy románticos a la floresta, al campo, a las cuevas.

”Todo el grupo nuestro, que ya empezaba a salir de la Cueva de los Panaderos, oyó como nos gritaban: ‘Alto ahí, que nadie se mueva y suban los brazos’, ¡Imagínate tú!, cuando alzamos la vista vimos que es-

tábamos rodeados, no sé cuantas armas de todo tipo nos apuntaban; ellos estaban parapetados detrás de las rocas y en la manigua. Nos habían tomado por infiltrados o por alzados, que abundaban mucho en todo el país, financiados por la CIA. Nos quedamos tiesos como unas velas de cumpleaños y totalmente muertos de miedo. Como ninguno de nosotros se movía, ellos se acercaron poco a poco, sin dejar de apuntarnos con todas sus armas, hasta que nos revisaron y cargaron con nosotros para la unidad más cercana. Después de varias horas de retención, en las que no faltaron los regaños, las advertencias y las críticas por no haber pedido permiso y luego de comprobar quienes éramos, nos soltaron. Si en aquella situación, cuando nos dieron el grito de alto, a alguno de nosotros se le hubiese caído el casco, no quiero imaginarme qué hubiera pasado.

”En ese mismo año ya estábamos haciendo planes y trabajando para construir lo que sería el primer museo público de Holguín; recordemos que la Colección García Feria era una de las mejores colecciones privadas del interior del país y que después de creada la Comisión Nacional para la organización de la Academia de Ciencias de Cuba, el doctor J. A. García Castañeda, hijo del ilustre capitán del Ejército Libertador, García Feria, en un gesto patriótico y de alto sentido de responsabilidad académica, donó íntegramente la colección para la nueva institución que se creaba.

”Por esa época estaba en movimiento la nacionalización de las empresas norteamericanas y de los oligarcas que huyeron al norte, y había un almacén repleto de vitrinas que principalmente estaban fabricadas para las farmacias; por otra parte, un local ubicado en la calle Libertad esquina a Aguilera, que contaba con amplios salones —donde había existido una colchonería— se reparó todo, se pintó y se pusieron luces, aquello quedó perfecto; todos estábamos muy contentos. Así se inauguraba, con el nombre de Guamá, el 22 de julio de 1964 y las palabras de apertura me hicieron sentir muy feliz. Por diez años este fue el primer museo público con que contó la ciudad de Holguín.

”Desde 1954 me había unido a los grupos de exploradores, pero es en marzo de 1964 que me nombran director organizador del grupo de la Asociación de Jóvenes Arqueólogos Aficionados de Holguín. Y fue en aquel entonces que conocí a los arqueólogos Ernesto Tabío y José M. Guarch, este último me pidió,



El profesor Milton Pino rescatando del olvido pasajes de la
Arqueología cubana

mediante una carta, que si estaba en condiciones de ayudar a nivel nacional. José M. Guarch, junto a Caridad Rodríguez, visitaron el Grupo de Aficionados de Mayarí y revisaron las evidencias encontradas en Arroyo del Palo; empezaba de este modo mi relación con la Academia de Ciencias de Cuba y su Departamento de Antropología.

”Mis primeros trabajos de campo de forma profesional los realicé con los colegas Ernesto Tabío y Rodolfo Payarés, todos estábamos con unos deseos

enormes de comernos el mundo, no nos importaba nada, y las peores condiciones las superábamos, solo queríamos trabajar y trabajar, investigar todo lo que estaba a nuestro alcance, nos jugábamos la vida, subiéndolo y escalando.

”Estando en Maisí, la única agua con la que podíamos contar era la que estaba en un aljibe que tenía un gallinero encima, es decir, no había buena agua para beber, solo la que les cuento. Así y todo, nos quedamos allí y aguantamos esas condiciones unos catorce días; finalmente estuvimos todos gravísimos con diarreas.

”Para no hacerles muy larga la historia de mis inicios en la Arqueología, les diré que en el propio año 1964 vine para La Habana; ya el capitán Antonio Núñez Jiménez estaba en el Capitolio, que pasó a ser la Academia de Ciencias de Cuba. El Departamento de Antropología se encontraba en el edificio de Prado esquina a Trocadero, a escasas tres cuerdas de la casa de ese ilustre cubano de todos los tiempos, José Lezama Lima. Recuerdo que en aquel entonces yo estaba muy flaco, bueno siempre lo he sido, y me ponía a ayudar a Tabío o a Payarés a acomodarlo todo, a arreglar los estantes, subiendo y bajando todos aquellos pisos. Allí, considero yo, es cuando empezó mi carrera como arqueólogo. Estuve viviendo en el edificio de Prado por unos cinco años en la primera planta; después pasé a la torre, que es como un sexto piso, pues el edificio es muy antiguo y el puntal es muy alto; recuerdo que en el segundo piso vivían algunos científicos soviéticos que trabajaban en la academia como asesores. Alrededor de los setenta me mudé para la casa donde me encuentro ahora, en Santos Suárez, donde me visitan mis amigos, aunque estoy jubilado hace tres años; me alegra mucho que personas como ustedes me visiten, siempre estaré gustoso a prestar cualquier ayuda en lo que ha sido mi pasión toda la vida: la Arqueología.

Personalidades que pertenecieron a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología desde 1937 a 1963

Por: Anderson Calazada Escalona

RESUMEN

Este artículo tiene la finalidad de aportar breves datos biográficos de personalidades cubanas que fueron miembros o colaboradores de la desaparecida Junta Nacional de Arqueología y Etnología. Como se verá, algunos de ellos fueron importantes figuras de la política, la educación, las ciencias y la cultura.

ABSTRACT

This paper briefly covers biographic particulars of Cuban leaders who were members or cooperated with the former National Board of Archaeology and Ethnology. Some of them were also important in politics, education, science and culture.

Muchas e importantes personalidades de la ciencia y la cultura cubanas de la mitad del siglo xx hicieron posible el feliz nacimiento de una de las instituciones más sobresalientes dentro del ámbito científico-cultural y patrimonial de nuestro país: Junta Nacional de Arqueología y Etnología (JNAE). La mayoría de estas figuras contribuyeron, no solo con su espíritu, sino con sus recursos financieros y materiales para que ella fuera una realidad palpable y funcional.

Desde 1937 hasta 1963, período en que la Junta existió, pertenecieron a ella, como miembros efectivos o delegados en las otras provincias del país -recuérdese que la Junta tenía su sede en ciudad de La Habana-, más de medio centenar de personalidades. La JNAE tuvo un periplo onomástico muy activo, pues comenzó llamándose Comisión Nacional de Arqueología en 1937, luego, en 1941, se denominó Junta Nacional de Arqueología y, al año siguiente, toma su nombre definitivo, es decir, Junta Nacional de Arqueología y Etnología, hasta 1958 en que se disolvió por decreto presidencial. Por la voluntad de un grupo de sus miembros, pervivió aún bajo la denominación de Junta Nacional de Arqueología hasta 1963.

La composición social de la institución, válido es decirlo, era muy homogénea. Todos intelectuales: abogados, profesores universitarios, arquitectos e ingenieros compartían un mismo objetivo dentro de la organización: salvaguardar el patrimonio cultural cubano. Las proyecciones políticas de los miembros de la Junta Nacional no se dejan traslucir en sus documentos oficiales, pero se puede colegir que el acuerdo tácito de los integrantes era el de no discutir sobre política en las reuniones convocadas. Incluso, no se hace mención en las actas de sus sesiones de los graves acontecimientos que estaban ocurriendo en el país desde 1952. Puede justificarse esta actitud con el hecho de que la actividad científica imbuía completamente a estos hombres y no les dejaba tiempo para ocuparse de otras cuestiones, para no hablar de las propiedades y cargos que poseían muchos de ellos. Mas, no dejaban de ser patriotas y cubanos; pero tampoco podían dejar de ser pequeñoburgueses -sin que este término obligue a un retraimiento ideológico, sino que es meramente funcional en este caso-,

ya que era su conciencia de clase. Posición lógica en tiempos absurdos.

A continuación damos una lista de esas figuras descolantes que dieron vida y razón de ser a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología:

Carlos Manuel de Céspedes y Quesada (1871-1939). Político cubano, hijo del Padre de la Patria y presidente de la República de Cuba desde el 13 de agosto de 1933 hasta el 4 de septiembre de 1933. Presidente, además, de la JNAE desde su fundación como Comisión Nacional de Arqueología en 1937 hasta 1939.

Aristides Mestre Hevia (1865-1952). Antropólogo, naturalista y médico cubano. En 1920 pasó a dirigir el Museo Antropológico de la Universidad de La Habana. Fue miembro de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana y de la Sociedad de Historia Natural Felipe Poey. Presidente de la JNAE de 1939 a 1942.

Carlos García Robiou (1900-1961). Antropólogo, arquitecto y naturalista. Miembro de diversas instituciones científicas nacionales y extranjeras, como la Sociedad Espeleológica de Cuba y la National Geographic Society. Secretario de la JNAE desde 1937 hasta 1942.

José María Chacón y Calvo (1892-1969). Abogado, escritor y profesor. Sus principales aportes estuvieron relacionados con la labor de compilación. Fue director de la Sociedad de Conferencias en 1923. Miembro de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología desde su fundación hasta su disolución oficial en 1958.

Salvador Massip (1891-1978). Geógrafo y educador. Se destacó, además, como político, periodista y diplomático. Introdujo el estudio de la Geografía Económica en la Universidad de La Habana y creó un laboratorio de Geografía. Fue Miembro Titular de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología desde su fundación hasta su desaparición.

Juan Antonio Cosculluela Barreras (1884-1950). Ingeniero civil, profesor e historiador. Presidente de la Sección de Arqueología Aborigen de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología desde 1937 hasta 1942.

Manuel Pérez Beato y Blanco (1855-1943). Médico, profesor e historiador español radicado en Cuba. Ocupó diversos cargos científicos en Cuba, como director del Observatorio Meteorológico y de la Escuela de Artes y Oficios de La Habana. Primer Historiador de la Provincia de La Habana. Miembro Titular de la JNAE desde su fundación hasta 1943.

Rafael Azcárate Rosell (m. 1947). Abogado e historiador cubano. Además de los estudios jurídicos, cultivó con éxito los históricos, por ejemplo, *Historia de los indios de Cuba* y *Compendio de la historia de la civilización*. Fue designado por la Comisión Nacional de Arqueología para fundar y dirigir la *Revista de Arqueología* en 1938.

Evelio Govantes Fuentes. Ingeniero civil y arquitecto graduado en La Habana en 1907. Fue ministro de Obras Públicas desde el 16 de agosto de 1942 hasta marzo de 1943. Asociado con Félix Cabarrocas, construyó innumerables obras. Miembro de la Junta desde su fundación hasta su disolución.

Emeterio Santiago Santovenia y Echaide (n. 1889). Maestro, abogado y periodista cubano. Presidente de la Academia de la Historia de Cuba en 1942. Ministro de Estado en 1934, Socio de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País en 1944, presidente del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba en 1952.

María Teresa Gurri. Profesora de la Cátedra F, Antropología, de la Escuela de Ciencias de la Universidad de La Habana.

René Herrera Fritot (1895-1968). Antropólogo cubano. Fue un acucioso investigador en disciplinas científicas tales como la Botánica, la Geología y la Mineralogía, aunque se destacó especialmente en la Arqueología indo-antillana y en la Antropología física, a los que contribuyó con importantes aportes.

Pedro García Valdés (1880-1953). Maestro. Primer director y organizador de la Escuela Normal de Pinar del Río. Delegado de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología por la ciudad de Pinar del Río y un asiduo colaborador científico de la *Revista de Arqueología*. Poseía también una importante colección privada de piezas arqueológicas.

Luis Bay Sevilla (1885-1948). Arquitecto. En asociación con Pedro M. Inclán construyó numerosas residencias. Fue miembro de honor de diversas sociedades de arquitectura. Ocupó el cargo de director de la Sección de Arquitectura en el Ministerio de Obras Públicas, también fue director técnico y artístico de la restauración de la Plaza de la Catedral y edificios aledaños. Fundó y dirigió la revista *El Arquitecto*.

Augusto Fornaguera. Coleccionista particular pinareño, delegado de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología por la ciudad de Pinar del Río.

Pedro Martínez Inclán (1883-1957). Arquitecto. Es considerado el primer urbanista cubano. Presidente

| PERSONALIDADES |

del Colegio de Arquitectos de La Habana. Proyectó para la Universidad de La Habana los edificios para las escuelas de Ciencias Comerciales, Farmacia y el de Ciencias. Fue durante más de veinte años arquitecto municipal de La Habana.

Julio Morales Coello. Profesor de la Cátedra F, Antropología, de la Escuela de Ciencias de la Universidad de La Habana. Presidente de la sección de Etnología de la Sociedad Geográfica de Cuba. Miembro de la Academia de la Historia de Cuba. Tesorero de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología desde 1942 a 1953.

Carlos de la Torre y Huerta (1858-1950). Malacólogo y zoólogo. Eminent investigador y profesor universitario. Fue miembro de la Junta Nacional hasta su muerte, siendo elegido Presidente de Honor de esta desde su fundación.

Eduardo García Feria (1871-1941). Maestro holguinero, a quien su pasión por la Historia natural y la Arqueología lo llevaron a crear una impresionante colección de piezas arqueológicas: unas diez mil.

Felipe Pichardo Moya (1892-1957). Arqueólogo, abogado y poeta. Realizó diversos y valiosos estudios relacionados con la arqueología aborígen cubana. Se destacó además en el campo del periodismo y las letras. Integró la Junta Nacional de Arqueología y Etnología desde su fundación, siendo uno de los vicesecretarios de ella en sus comienzos.

Joaquín Weiss (n. 1894). Arquitecto. Graduado en 1916 en la Universidad de Cornell, Estados Unidos, obtuvo en 1930, por oposición, la plaza de catedrático de la asignatura de Historia de la Arquitectura. Su construcción más destacada fue el edificio de la biblioteca de la Universidad de La Habana. Su obra cumbre es *La arquitectura colonial cubana*.

Silvio Acosta Pérez-Castañeda. Arquitecto. Fue profesor y director durante varios años de la Escuela de Artes y Oficios de La Habana. Escribió varias obras sobre arquitectura.

Eugenio Sánchez de Fuentes (n. 1886) Francisco Calcagno sintetiza su vida con estas palabras: "*Escritor público, abogado y poeta, a quien una excesiva modestia ha impedido ocupar en la literatura el puesto que le corresponde*".

Raimundo Castro Bachiller (1878-1954). Médico y profesor de la Facultad de Medicina. Fundador del Instituto de Medicina Legal. Vocal del Colegio Médico de Cuba y del Colegio Médico de La Habana. Secretario de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana desde 1934.

José María Bens Arrarte. Arquitecto e ingeniero civil. Miembro de la Academia de Ciencias y Letras; intervino activamente en los proyectos de construcción del Capitolio y se deben a su talento los anfiteatros de la Cámara y el Senado, la biblioteca, el Salón Martí, el decorado del salón de los Pasos Perdidos. Escribió y luchó toda su vida por la conservación de nuestra arquitectura colonial.

José Agustín García Castañeda (n. 1902). Abogado e hijo de Eduardo García Feria. Fundador de la Sociedad de Malacología y miembro de la Sociedad Cubana de Botánica. Conservador del museo privado que creara su padre y un consagrado estudioso de los estudios arqueológicos.

Miguel Ángel Campa y Caraveda (n. 1882). Abogado, periodista y diplomático cubano. Ministro de Estado en 1952-1955. Presidente de la Sociedad Colombista Panamericana y miembro de otras instituciones cubanas y extranjeras.

Orencio Miguel Alonso. Holguinero. Organizó una tropa de *boy scout* y realizó exploraciones en la zona norte de Holguín, conformando una colección particular de piezas arqueológicas.

Emilio Vasconcelos y Frayde (1891-1950). Arquitecto e ingeniero civil cubano. Miembro del Colegio de Arquitectos y del Colegio de Ingenieros Civiles.

Luis Howell Rivero. Profesor de la Cátedra F, Antropología, de la Escuela de Ciencias de la Universidad de La Habana. Presidente de la Sección de Oceanografía de la Sociedad Geográfica de Cuba.

Fernando García y Grave de Peralta. Coronel del Ejército Libertador en la contienda de 1895. Poseedor, gracias a exploraciones hechas en las zonas oriental y central de la isla, de una importante colección de piezas de valor arqueológico. Miembro correspondiente de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología por la ciudad de Santiago de Cuba.

Luis de Soto y Sagarra (1893-1955). Historiador del arte y profesor puertorriqueño, nacionalizado cubano. Fundador de la cátedra de Historia del Arte en la Universidad de La Habana. Impartió cursos y conferencias dentro y fuera del país. Su quehacer en pro de la cultura nacional fue coronado con la Orden Nacional de Mérito Carlos Manuel de Céspedes en 1950.

Juan Manuel Dihigo y Mestre (1866-1952) Lingüista, filólogo y pedagogo cubano. Realizó varias contribuciones a la práctica de las ciencias pedagógicas. Fundó y fue presidente de la Junta Municipal

de Educación de La Habana. Fue autor de numerosos trabajos de filología y lingüística.

Lydia Cabrera (1900-1991). Etnóloga y narradora. Realizó investigaciones fundamentales sobre las religiones afrocubanas. Su obra cumbre es *El Monte*.

Celia Velazco Sarrá. Agente consular de Cuba en Milán.

Dulce Egües de Baisi-Facci. Italiana, esposa del gerente general de la Unit Fruit Company.

Guillermo de Zendegui. (n. 1912). Publicó en 1953 una obra: *Ámbito de Martí*, que constituyó un aporte novedoso en torno a José Martí. Director técnico de la Sociedad Colombista Panamericana.

Antonio Rodríguez Morey (n. 1874). Profesor de la Academia de San Alejandro desde 1912. Director del Museo Nacional desde 1918.

Antonio Iraizoz y de Villar (n. 1890). Doctor en Filosofía y Letras y Doctor en Pedagogía. Periodista. Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1921. Académico de número de la Sección de Literatura de la Academia Nacional de Artes y Letras. Director de los diarios *La Noche* y *Alerta*.

Irving Rouse (n. 1913). Arqueólogo norteamericano. Se interesó por los estudios antropológicos y en especial por las investigaciones arqueológicas del área del Caribe, siendo notable su labor en el Peabody Museum y en el Graduate School de la Universidad de Yale.

José Manuel Pérez Cabrera (n. 1901). Doctor en Derecho Civil por la Universidad de La Habana. Subsecretario de Educación en 1942. Ministro de Educación del 6 al 13 de marzo de 1958.

Fernando Ortiz Fernández (1881-1969). Antropólogo, jurista, arqueólogo y periodista. Estudioso de las raíces histórico-culturales afrocubanas. En sus obras se destacan sus inquietudes políticas y sociolingüísticas. Se le considera el tercer descubridor de Cuba.

Emilio Roig de Leuchsenring (1889-1964). Periodista, abogado e historiador. Dirigió la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana. Director general de los Congresos Nacionales de Historia desde 1942. Miembro de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología desde 1942.

José Primelles Agramonte (n. 1867). Ingeniero civil por la Universidad de Columbia en 1887. Trabajó en el proyecto del ferrocarril de Camagüey y Santa Cruz del Sur. En 1899 fue nombrado Ingeniero Jefe de Obras Públicas en la provincia de La Habana y Matanzas, posteriormente ingeniero jefe de la American Steel Co., fabricantes de las principales estructuras de

acero para edificios y puentes de nuestro país. Hizo varios proyectos para los ferrocarriles, y realizó un estudio para desecar la Ciénaga de Zapata. Fundador de la Sociedad Cubana de Ingenieros y su primer presidente, desempeñó ese cargo por ocho años consecutivos.

León Primelles Xenos (n. 1902). Doctor en Derecho Civil por la Universidad de La Habana en 1923.

Ernesto Eligio Tabío Palma (1911-1984). Arqueólogo cubano. Durante varios años estuvo realizando exploraciones arqueológicas en Perú. Primer director del Departamento de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba luego del triunfo revolucionario.

Jorge Mañach y Robato. (n. 1898). Graduado en Cambridge High on Latin School, Boston, en 1917. Bachiller en Ciencias por la Universidad de Harvard. Doctor en Derecho Civil y Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de La Habana en 1924 y 1928. Ministro de Educación en 1934. Ministro de Estado en 1944.

Pedro Guerra Seguí. Arquitecto. Delegado por Oriente del Consejo Ejecutivo Nacional del Colegio Nacional de Arquitectos de La Habana.

José Luciano Franco Ferrán (1891-1988). Historiador y periodista. Intelectual autodidacto. Fue secretario general del Instituto Interamericano de Historia Municipal e Institucional. Asesor técnico de la Sociedad Colombista Panamericana.

Horacio Abascal y Vera (n. 1899). Médico cirujano. Fue presidente de la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina, secretario de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana y presidente de la Sección de Geografía Médica de la Sociedad Geográfica de Cuba.

Manuel Isaías Mesa Rodríguez (n. 1894). Escultor. Tenedor de libros. Perito mercantil. Director de las escuelas de la Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana. Director del Observatorio Meteorológico del Instituto Técnico Militar.

Francisco Pérez de la Riva y Pons (n. 1905). Doctor en Derecho Civil por la Universidad de La Habana. Cónsul honorario de Rumania en La Habana. Asesor del Instituto Nacional de Cultura en 1956. Miembro de diversas instituciones nacionales y extranjeras.

Antonio Núñez Jiménez (1923-1998). Geógrafo, espeleólogo y arqueólogo. En 1940, fundó la Sociedad Espeleológica de Cuba. En 1945, organizó la expedición geográfica a Oriente. Es considerado como el "Padre de la Espeleología cubana" por el rico legado

| PERSONALIDADES |

de estudios y publicaciones que dejó. Entre sus obras se destacan el *Mapa carsológico de Cuba* y dirigió la realización del *Atlas Nacional de Cuba*.

Fernando Portuondo del Prado (1903-1980). Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de La Habana. Profesor de Historia de la Escuela Normal para Maestros de La Habana, profesor de Historia y Geografía del Instituto de Segunda Enseñanza de La Víbora, profesor de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana. Miembro de la Academia de la Historia de Cuba, del Colegio Nacional de Doctores en Ciencias y en Filosofía y Letras, etcétera. Junto con su esposa, la también historiadora Hortensia Pichardo, constituyen un binomio de obligada consulta en la historiografía nacional.

Presidentes de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología y sus períodos de gobierno:

Comisión Nacional de Arqueología
Carlos Manuel de Céspedes Quesada -1937-1939

Junta Nacional de Arqueología
Arístides Mestre Hevia ----- 1939-1942

Junta Nacional de Arqueología y Etnología
Fernando Ortiz Fernández ----- 1942-1950
Silvio Acosta Pérez Castañeda -1950-1951 y 1953-1957
Oswaldo Morales Patino ----- 1951-1953
Emilio Vasconcellos----- 1957-1958
Emilio Roig de Leuchsenring ----- 1958-1963

Secretarios de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología:

Carlos García Robiou ----- 1937-1942
René Herrera Fritot ----- 1942-1945
Emilio Roig de Leuchsenring ----- 1945-1947
Fernando Royo Guardia ----- 1947-1953
Francisco Pérez de la Riva ----- 1953-1957
Ángel Suárez Rocabruna ----- 1957-1963

Tesoreros de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología:

Emeterio Santovenia ----- 1937-1942
Julio Morales Coello ----- 1942-1953
Fernando Royo Guardia ----- 1953-1955
José Álvarez Conde ----- 1955-1963

Hallazgo de latas de conservas en La Habana Vieja

Por: Antonio Quevedo Herrero e Ivalú Rodríguez Gil

RESUMEN

El hombre, desde la antigüedad, trató de preservar los alimentos para tiempos difíciles. Los viajes de exploración y descubrimiento transoceánicos, efectuados a partir del siglo xvi, iniciaron la era de las grandes travesías marítimas, para las cuales contar con provisiones frescas era vital. La práctica de conservar alimentos dentro de recipientes herméticos tuvo sus inicios en la Europa de finales del siglo xviii, inicialmente en contenedores de vidrio y luego en envases de hojalata. España, desde 1840, introdujo esta técnica, y en La Habana Vieja se han localizado arqueológicamente latas cuyo contenido fue consumido en estos primeros momentos.

ABSTRACT

Since ancient times men have tried to preserve food for the times of shortage. The voyages for discoveries and exploration of the New World after the 16th century started the era of large maritime voyages and fresh food was essential in this regard. The practice to preserve food in tight containers had its origins in Europe at the end of the 18th century. First, glass containers were used and tin plate later. This technique was introduced by Spain in 1840 and tinplate cans have been found during archaeological studies in Havana's historic center. The contents were used at that time.

El hombre, desde la antigüedad, trató de preservar los alimentos para tiempos de escasez. Métodos como el de introducirlos en aceite, vino, vinagre, o el ahumado, la salazón y el almacenaje de granos en silos, son prueba de ello. Los viajes de exploración y descubrimiento transoceánicos, efectuados a partir del siglo xvi, iniciaron la era de las grandes travesías marítimas, para las cuales contar con provisiones frescas era vital. Enfermedades como el escorbuto, producidas por la falta de vitamina C, presente en las frutas y verduras, obligaron a su almacenamiento en botijas, donde se conservaban por fermentación. En el Gabinete y Museo de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana se expone un cántaro del siglo xvii, conocido como *Martabán*, hallado en el litoral norte de La Habana a 50 metros de profundidad, en cuyo interior se encontraron semillas de melocotón.

La práctica de conservar alimentos dentro de recipientes herméticos tuvo sus inicios en la Europa de finales del siglo xviii. Las investigaciones realizadas por biólogos y químicos como Lazzaro Spallanzani y Carl Wilhelm Scheele abrieron el camino que se concretaría hacia inicios del siglo xix. Es entonces cuando el maestro confitero francés Nicolas François Appert descubrió que al hervir los frascos con carnes y verduras, previamente cocidos, los alimentos duraban cierto tiempo sin corromperse, con lo que se inició esta nueva manera de preservación.

Primeramente se emplearon contenedores de vidrio, pero hacia 1810 en Inglaterra se comenzaron a utilizar envases de hojalata, que poco a poco terminaron por imponerse debido a su mayor resistencia, inviolabilidad, hermeticidad y protección del alimento envasado frente a los efectos de la luz. Las primeras fábricas de conservas enlatadas se fundaron en ese país y sus productos tuvieron como destino la Royal Navy. Las ventajas de este método se extendieron por otros países europeos como Francia y Alemania, y en 1817 llegaron a Norteamérica. Estas latas eran elaboradas en las propias casas conserveras de manera artesanal; las uniones del cuerpo, fondo y tapa se realizaban con soldaduras de estaño-plomo, y se añadía por último una etiqueta de fina lámina de latón con el nombre del dueño y el contenido grabados a relieve.

| NUESTRA COLECCIÓN|



Lata de sardinas en aceite procedente de la fábrica de Santa María en Deusto, Bilbao. Medios del siglo XIX.
Foto: Ángel Rojas Cabrera



Detalle de la etiqueta de la lata de sardinas.
Foto: Ángel Rojas Cabrera

España, desde 1840, introdujo esta técnica, y en La Habana Vieja se han localizado arqueológicamente latas cuyo contenido fue consumido en estos primeros momentos. En sus etiquetas se menciona el contenido: sardinas en aceite procedente de la fábrica de Santa María en Deusto, Bilbao, y rodaballo frito puesto en aceite del establecimiento de Andrés Cifuentes Prada, de Gijón. Además, se halló una para aceite y un pequeño bote de contenido desconocido, que se cerraba mediante tapa de presión.

El hallazgo tuvo lugar en la casa de Merced no. 318, donde los arqueólogos de la Empresa Constructora Puerto de Carena (Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana) excavaron una letrina fechada hacia mediados del

FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

DE SANTA MARÍA, EN DEUSTO, BILBAO.

PRECIOS CORRIENTES de las conservas de dicha fábrica, cuyo «depósitos generales se hallan en BILBAO en oasa de D. José I. cío de Arregul, Carnicería vieja, núm. 19, ó en la misma fábrica, e DEUSTO.

ARTÍCULOS.

	LATAS.		
	Cuartas.	Medias.	Enteras.
	Reales.	Reales.	Reales.
Anchoas en aceite.....			
Atún en aceite.....			
Id. cocido al natural.....			
Id. en tomate.....			
Angulas en aceite.....			
Besugo en aceite.....			
Id. en tomate.....			
Calamares en salsa negra.....			
Carne de vaca guisada.....			
Congrio en aceite.....			
Cordero asado.....			
Chícharos ó guisantes al natural.....			
Espárragos al natural.....			
Lomo de cerdo.....			
Merluza en salsa.....			
Id. frita.....			
Mero en aceite.....			
Pimientos dulces al natural.....			
Salmon en aceite.....			
Id. cocido al natural.....			
Sardinas en aceite.....			
Id. en tomate.....			
Ternera guisada.....			

ADVERTENCIAS.

Toda lata bombeada y devuelta sin abrir, será reemplazada 6 pagada. Si el importe del pedido asciende á 800 reales, se concede el descuento de 10 por 100 por pronta paga; y si pasa de 2.000 reales, el 6 por 100. Para partidas de consideración pueden hacerse contratas á precios convencionales. Por los cajones de tabla de envase en que se colocan las latas, se cobra por separado según sus tamaños. Las conservas al natural necesitan alguna preparación acomodada al gusto del consumidor.

Anuncio de la fábrica de Santa María en Deusto, Bilbao, 1870. Imagen tomada del libro: *Exploración científica de las costas del departamento marítimo del Ferrol*

siglo XIX y en su fondo, inundado por las aguas freáticas, se preservaron las piezas debido a las condiciones anaeróbicas imperantes. El envase más completo es el de sardinas en aceite, en el cual se puede apreciar lo rudimentario de su apertura, realizada con algún cuchillo o mediante un martillo y punzón. Solo a mediados del siglo XIX se emplea una hojalata más fina y se inventa el abrelatas. En la prensa periódica habanera de 1849, encontramos la promoción y venta (como novedad), en las confiterías y reposterías La Dominica y La Meridiana, de frutas en conserva —tanto en botellas como en latas y medias latas— españolas y francesas de “*fabricantes de nombradía*”, con especificación de la previa extracción del aire y la inmersión en almíbar.

Instrucción para el uso de las latas de conservas alimenticias.

Las latas se abren con mucha facilidad y sin estropear el contenido, haciendo uso de la cuchilla destinada para esta operación, que se vende también en la misma fábrica. Todas en general pueden calentarse después de abiertas en la misma lata, ó traspasando su contenido á una cacerola ú otra vasija á propósito, con el solo cuidado de no ahumarlas ó darles mayor cocimiento que el necesario. Los artículos al natural deben componerse ó aliarse al gusto del consumidor según sus clases, y los compuestos con gelatinas para fiambres se consumen en tal estado. Los caldos están concentrados, y es necesario añadirles la cantidad de agua necesaria para hacerlos más ó menos fuertes y sazónarlos de sal; sirviendo de gobierno que después de abierta una lata sólo se conservará el mismo tiempo que se conservaría el artículo compuesto en el día. Las frutas se consumen en su mismo estado, y pueden reducirse á compotas y aplicarse á la preparación de helados sin el inconveniente de los jarabes.

Instrucción para el uso de las latas de conservas alimenticias cuando ya existía un dispositivo para su apertura, 1870
Imagen tomada del libro: *Exploración científica de las costas del departamento marítimo del Ferrol*



Detalle de la etiqueta de la lata de rodaballo frito en aceite.
Foto: Ángel Rojas Cabrera



Lata de rodaballo frito en aceite de la fábrica de Andrés Cifuentes Prada, en Gijón, mediados del siglo XIX.
Foto: Ángel Rojas Cabrera



Lata de aceite. Mediados del siglo XIX.
Foto: Ángel Rojas Cabrera

Dos años antes, a La Dominica se le había otorgado una mención honorífica que recibiera su director, don Ramón Sendra, al presentar varios productos en la exposición pública celebrada en La Habana dedicada a los resultados de la industria cubana. El catálogo correspondiente enumera: seis pomos de dulces en conserva y extraído el aire; una lata de igual condición y tres cajas largas de pastas y jaleas, junto a dos redondas. Para esta muestra, los trabajos de hojalatería se consideraban como objeto de arte e industria, y se promovía la presentación de compuestos de los reinos vegetal y animal en todo género de conservas. La



Bote de contenido desconocido. Mediados del siglo XIX.
Foto: Ángel Rojas Cabrera

[NUESTRA COLECCIÓN]

extracción del aire en los envases de dulces y manjares garantizaba su posibilidad de exportación.

En el *Directorio Mercantil de La Habana* de 1892 a 1893 se anunciaban las fábricas de dulces elaborados con máquinas de vapor, así como las de conservas al natural y en dulce —para la exportación— de todas las frutas del país, con un constante surtido de novedosos envases con pasta y jalea de guayaba. Estas nuevas conductas industriales permitieron a la Isla

una mayor difusión de la calidad de sus frutas y, en consecuencia, el ingreso de miles de pesos, a pesar de que todavía se considerase una industria menor.

A finales del siglo xix, la industria conservera amplió y diversificó sus producciones. Esto propició el surgimiento de manufacturas auxiliares, como las empresas metalgráficas, responsables de producir envases más adecuados que cubrieran las nuevas demandas. Antiguas latas, como las encontradas en Mer-



Piedra litográfica utilizada por las empresas metalgráficas para el estampado en la hojalata del anuncio del producto, inicios del siglo XX. Colección del Museo Etnográfico Municipal de Riogordo, Málaga, España. Imagen tomada del sitio web Olea Europea



Lata de aceite de oliva (inicios del siglo XX) de la fábrica Minerva S. A. de Málaga. Nótese el anuncio litografiado. Colección Museo Etnográfico Municipal de Riogordo, Málaga, España. Imagen tomada del sitio web Olea Europea



Fábrica de latas de conservas de pescado en Francia a finales del siglo XIX. Imagen tomada del sitio web mundolatas.com



Comercio de víveres en La Habana, a principios del siglo XX. Nótese la variedad de latas de conservas en venta para esa fecha. Fototeca de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

ced no. 318, dieron paso a las litografiadas con bellos anuncios, que permitieron a los productores plasmar de manera más atractiva su sello distintivo.

Agradecimientos

Los autores desean agradecer la colaboración brindada por José Ignacio Pagés Alba y Alejandro Nolasco Serna, en la búsqueda bibliográfica y la digitalización de imágenes; a los arqueólogos de la Empresa Constructora Puerto de Carena por la investigación que permitió el hallazgo, y a la especialista Teresa Victorero de la Fe — del Gabinete de Restauración (OHCH)— por la esmerada restauración de las piezas.

BIBLIOGRAFÍA

Catálogo de los objetos que presentaron en la exposición pública de los productos de la industria cubana en 1847 por orden de secciones, en que se han dividido los diversos ramos de artes y manufacturas, La Habana.

Directorio mercantil de la Isla de Cuba (1892), Imprenta del Avisador Comercial, La Habana.

"El mundo de la lata". <http://www.mundolatas.com/El%20envase%20metalico%20y%20el%20Mundo/Portada.htm> Consultado el 11-12-2012.

Gaceta de La Habana (1849), nos. 3 y 4 de enero, La Habana.

| NUESTRA COLECCIÓN]

GIRÁLDEZ RIVERO, JESÚS (2010): "Las empresas metalgráficas en Galicia, 1890-1936", *Investigaciones de Historia Económica*, vol. 6, Asociación Española de Historia Económica, España.

MARQUÉS DOLZ, MARÍA ANTONIA (2006): *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880-1920)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

MARTÍNEZ CARRIÓN, JOSÉ MIGUEL (1989): "Formación y desarrollo de la industria de conservas vegetales en España, 1850-1935", *Revista de Historia Económica*, año 7, no. 3, Universidad de Carlos III, Madrid, España.

MELLADO, FRANCISCO P. (1856): *Diccionario de artes y manufacturas, de agricultura, de minas, etcétera*, Establecimiento Tipográfico de Mellado, Madrid.

Memoria dirigida al Excmo. Sr. Conde de Alcoy... por la Junta nombrada para calificar los productos de la industria cubana, presentados en la exposición pública de 1847, Imprenta del Faro Industrial, La Habana, 1848.

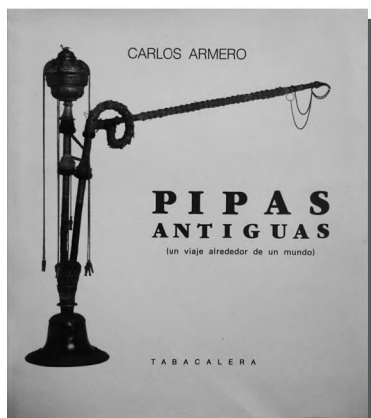
"Olea Europea". <http://www.antonio campos.info/envases-litograficos/> Consultado el 11-12-2012.

PAZ GRAELLS Y LA AGÜERA, MARIANO DE LA (1870): *Explotación científica de las costas del departamento marítimo del Ferrol*, Establecimiento Tipografía de T. Fortanet, Madrid, España.

RÍOS JIMÉNEZ, SEGUNDO (2005): "Origen y desarrollo de la industria de conservas de pescado en Andalucía (1879-1936)", *Revista de Historia Industrial*, año xiv, n. 29, Departament d'Història i Institucions Econòmiques de la Universitat de Barcelona.

BIBLIOTECA

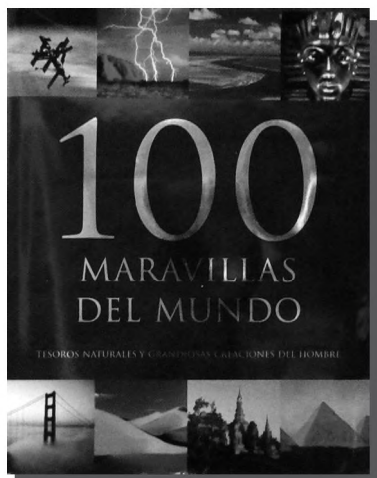
Por: Laura García Méndez



ARMERO, CARLOS: *Pipas antiguas. Un viaje alrededor del mundo*, Editorial Tabacalera, Madrid, 1989, 163 pp.

Las pipas forman parte de la cultura material de los pueblos desde tiempos inmemoriales. Se las asocia a los placeres terrenales y siempre poseyeron un marcado carácter simbólico. Cada uno de los ejemplares que se aprecia en este libro refleja el alma y la historia de la cultura que la elaboró y constituye un referente importante para develar sus costumbres y preferencias.

El autor se apoya en ilustraciones de muy buena calidad para ofrecer un delicioso paseo por el mundo de las pipas antiguas de diferentes regiones y momentos históricos. Armero es un consagrado coleccionista español que ha dedicado su vida entera al estudio y la adquisición de estas piezas, conformando una valiosa colección patrimonial que pretende legar a sus semejantes mediante esta obra.



HOFFMANN, MICHAEL: *100 maravillas del mundo. Tesoros naturales y grandes creaciones del hombre*, Editorial Parragon, Barcelona, 2007, 240 pp.

En este ejemplar el lector encontrará los cien parajes más excepcionales de todo el planeta a lo largo y ancho de sus cinco continentes. A través de sus páginas podrá realizar un viaje sin igual por los sitios más bellos, ingeniosos e increíbles del mundo que afortunadamente se han conservado con el paso del tiempo y mantienen su esplendor.

Algunos de ellos constituyen grandes tesoros naturales y otros forman parte de los grandes exponentes de la creación humana.

Este libro atrapa a los estudiosos y a los simples lectores desde la primera página hasta la última, y constituye una valiosa fuente de información para todos aquellos interesados en los sitios naturales y patrimoniales.



MUSEO DEL HOMBRE DOMINICANO: *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Museo del Hombre Dominicano, Ministerio de Cultura, Santo Domingo, 1972-2011.

Esta publicación periódica es editada por el Museo del Hombre Dominicano desde el año 1972 y constituye su órgano oficial de difusión científica y educativa. Se dedica a recopilar y divulgar trabajos inéditos de investigadores dominicanos y extranjeros en los campos de la Antropología y la Arqueología, conjuntamente con otras disciplinas afines; es bien conocido tanto dentro de la República Dominicana como en el resto del área antillana. Su colección se encuentra ampliamente representada en nuestra biblioteca, pues contamos con treinta y siete de sus cuarenta y cuatro números hasta el momento, lo cual conforma una significativa fuente de información actualizada.

Entre revelaciones e impugnaciones: el proceso de formación y desarrollo de San José de las Lajas desde una mirada transdisciplinaria

Por: Miriam Herrera Jérez

Pero si deja de soñar quien nos abriga entonces...
Eliseo Diego

San José de las Lajas. Una fragua en tierra adentro, del autor Jorge Garcell Domínguez, se presentó en la pasada Feria del Libro de 2013. Sin embargo, es un proyecto que venía madurando el autor desde 1995. Para comprender sus objetivos es importante tomar en consideración que Garcell ha unido en su persona campos del saber que permanecen fragmentados. Es graduado en Arquitectura y máster en Arqueología; ha trabajado en el Museo Histórico Municipal, como su director, y en Planificación Física y, al mismo tiempo, es técnico en topografía y miembro de un grupo de Espeleología activo durante las últimas décadas del siglo xx. Es decir, se mueve con soltura en campos realmente afines a las Ciencias Sociales, como la Historia, la Antropología, la Arquitectura y el Urbanismo, la Espeleología y la Arqueología. Le debo a este Quijote enamorado de su pueblo mis aprendizajes en el campo del patrimonio, la arquitectura colonial y el desarrollo de una mirada para captar el entorno urbano.

La importancia del poblamiento rural habanero por su centralidad en la constitución de la región, de una sociedad distintiva dentro del Caribe y la formación misma de la cubanidad, ha sido advertida y estudiada por grandes historiadores, de la talla de Ramiro Guerra y Julio Le Riverend, y continuada con seriedad por Carlos Venegas. No obstante, podría afirmar que es,

San José de las Lajas

Una fragua en tierra adentro

Jorge F. Garcell Domínguez



INVESTIGACIÓN



de las regiones de Cuba, una de las menos tratadas. Se ha estudiado, por ejemplo, cómo se desarrolla la industria azucarera desde el siglo xvii al xix, pero sin tocar las estructuras y dinámicas sociales concretas que se despliegan en el territorio. En el desplazamiento del azúcar se continúa viaje hacia Matanzas y la región de Las Villas, sin embargo la Habana rural queda detrás como paisaje. Cada vez que aparece un estudio anclado en la región, por particular que sea, plantea cuestiones sorprendentes del poblamiento rural y las interacciones sociales a que dio lugar.

Sobre la base de un intenso estudio documental la investigación de Jorge Garcell se centra en el proceso de fundación del pueblo lajero y su desarrollo urbano hasta 1854, con los objetivos explícitos de revisar críticamente la construcción historiográfica sobre el proceso fundacional y explicitar las razones de desestructuración del centro histórico urbano de San José de las Lajas; hecho que lo distingue —para mal— del resto de la red de asentamientos coloniales que se configuraron a fines del siglo xviii en medio del paso a una economía de plantación. Así, el viajero que llega

a la nueva capital de Mayabeque se encuentra que el centro del pueblo no es la iglesia y su plaza, sino esas llamadas “Cuatro Esquinas” que nos revelan el florecimiento de un centro comercial que al convertirse en eje del camino nuevo hacia Güines hicieron de San José una ciudad de servicios intermedios.

La deconstrucción historiográfica

La incompreensión del papel fundamental de la Iglesia en el proceso poblador, y su desconocimiento, llevó a muchos historiadores locales, que han estudiado la formación e institucionalización urbana en el caso particular de San José de las Lajas, a explicar el hecho fundacional a partir de la formación de un núcleo de población desde principios del siglo xviii. La reconstrucción histórica de Garcell basada en fuentes originales localizadas en el Archivo de Guanabacoa, en el Archivo Nacional y en el del Arzobispado, resulta esencial para aclarar que el proceso en sí es más bien inverso. La estrategia territorial de la Iglesia estuvo orientada al control de los recursos de un espacio pleno de ingenios, potreros y estancias, que simultáneamente, estaba apropiado, delimitado y subordinado a un centro; proceso que tiene una dimensión económica, institucional y simbólica. Casi todos los antiguos curatos rurales lograron transformarse en centros urbanos *polarizantes*. San José, como subordinada, desde el punto de vista eclesiástico, en sus orígenes, a Managua, no constituyó la excepción. Puede consultarse en el libro la copia del plano de la división entre Managua y San José para que se entienda esa estrategia. Dentro de la revisión historiográfica, esa me parece la crítica más significativa. En la restitución del documento, Garcell Domínguez ampara su crítica a las “*atrevidas interpretaciones*” que han construido un relato histórico inexacto de la fundación del núcleo urbano.

Y aunque la petición de los vecinos, acaecida en 1785,¹ es un acontecimiento no discutido, la búsqueda en fuentes originales sobre este hecho primigenio aclara, en primer lugar, el error de situar 1778 como fecha de fundación, la lista completa de los vecinos que se reunieron para hacer la solicitud y no por último, menos importante, la siguiente descripción: “...todas las tierras de dicho corral y del Sábalo se hallan

¹ Nos referimos a la solicitud que realizaron seis vecinos al Obispado para fundar en la hacienda San José una iglesia como auxiliar de Managua.

I BIBLIOTECA!

repartidas y pobladas de sitios, potreros y estancias y que pueden contener hasta 500 personas...". La significación de esta descripción va mas allá de la discusión sobre la confirmación de la no existencia de un núcleo concentrado de población anterior a la iglesia. En 1785, cuando Cristóbal Martínez y Antonio Delgado, vecinos de Managua, donaron cada uno de sus respectivas fincas, un cuarto de caballería para la construcción y formación de la iglesia y pueblo de San José; el teniente coronel don José O'Farril, junto a José González Rodríguez, solicitó la formación de una parroquia auxiliar en Tapaste y cedió media caballería de tierra con este objetivo. Ambrosio Vicente de Zayas Bazán, dueño del ingenio Santísima Trinidad, gravó con 50 pesos anuales esta posesión como contribución financiera para el proyecto. Así, estableciendo conexiones con hechos conocidos, pero aislados, asistimos al surgimiento de dos estrategias diferentes de control territorial que coexisten y que responden a intereses sociales de jerarquías distintas: la estrategia territorial de la oligarquía plantacionista que representan los O'Farril, quienes tienen en la zona buena parte de sus ingenios, potreros y cafetales y su salida natural por el río Jaruco; y la estrategia de criollos que no pertenecen a la élite plantacionista y que quizá solo están apostando con un poco de olfato. Todo ello nos permite descubrir los resquicios que estos procesos de cambio social abrían. La cercanía de estos procesos obliga a repensar el carácter social de la fundación de San José, y quizás debamos conectar esa reflexión con la que hace Pablo Tornero en su texto sobre Santiago de las Vegas u otros autores para el caso de Güines. Por tanto, el texto de Garcell contribuye a que los historiadores sociales reflexionen en la simultaneidad de estrategias aristocráticas —como muy bien representan los señorios jurisdiccionales— con estrategias, que a falta de un mejor término, podríamos llamar populares.

De esta manera, pone el dedo sobre lo que aún continúa siendo un vacío historiográfico: el estudio del proceso de poblamiento de la llanura habanera. Para decirlo con las palabras de Venegas que aparecen en el prólogo de esta investigación: "*...las condiciones de una vida cotidiana rural y la temprana presencia de un campesinado libre y colonizador escasamente percibido dentro de los análisis reduccionistas manejados a*

menudo para describir la propiedad territorial de la Isla". De ahí que las respuestas a varias interrogantes que nos plantea este texto esperan todavía por un estudio social que ilumine quiénes son, sociológicamente hablando, Cristóbal Martínez, Antonio Delgado, Joseph Parreño, Gabriel y Luis Roque y Manuel Fascenda. Entonces podríamos completar la explicación de por qué escogieron un espacio fundacional que después se reveló inadecuado para el desarrollo urbanístico, aunque el templo se ubicara en el área más elevada del Camino Real a Güines, como bien apunta el arquitecto que habita en Garcell, o explicar las razones de una estructura agraria tan diversificada desde antes de 1788. Algunas claves para esto último ya nos la adelanta el autor cuando incluye como proceso ineludible el reparto ilegítimo de las tierras de naturales,² auspiciado y dirigido por el Cabildo de Guanabacoa. Es de los pocos autores que han establecido una relación directa entre la formación y demolición del hato Río Bayamo y los centros agrouurbanos formados posteriormente en los terrenos de naturales, llamando la atención sobre la importancia de estudiar esos procesos.

Desarrollo urbano

Al concentrarse en la conformación urbana de San José de las Lajas, el autor destaca las causas del trazado irregular y la preponderancia de la vivienda de embarrado y guano, para ello cuenta con la información del padrón de 1823 que revela la presencia de 10 casas de mampostería, teja y embarrado y 130 de embarrado y guano. En el mismo padrón aparece dibujada la estructura agraria que revela la importancia del *hinterland* de la población y una de las funciones esenciales de estos "*pequeños núcleos agrouurbanos*", como los llama Venegas, la de producir para el mercado interno. Es cierto que se dedican 100 caballerías a la producción de azúcar, pero se destinan 1 453 a potreros y existen alrededor de 148 sitios. También establece el proceso evolutivo a partir de la información que le ofrecen los excelentes censos de las décadas de los cuarenta y los sesenta. Además, no deja de analizar el sentido de estos asentamientos en el marco de la estrategia defensiva posterior a 1762.

² Nombre con que se designaba a la población originaria de la Isla y sus descendientes, que fueron agrupados en los llamados "pueblos de indios". Guanabacoa fue en sus orígenes una de estas concentraciones.



Especial mención dentro de este estudio requiere el capítulo, incomprendido por algunos críticos, dedicado al templo y su entorno fundacional. La destrucción del patrimonio no es un fenómeno nuevo, como algunos pudieran pensar, la iglesia original fue demolida entre 1927-1930. Así que ese ejercicio paciente de reconstrucción histórica y de discusión urbanística del más alto nivel es un regalo del autor a su pueblo. Ante lo irrecuperable no se decide por un gesto nostálgico, sino por un acto de restitución simbólica. La descripción minuciosa del espacio interior del templo va acompañada por la interpretación urbanística del complejo templo-plaza-camino, en la que destaca la utilización de los criterios heliotérmicos: sistema de ventilación, aprovechamiento del juego de luces y sombras y otros aspectos de adaptación al clima. Se aprovechó también *“la pared más larga del templo, paralela al camino y plaza, que ocultaba a la vista la presencia del cementerio, ubicado en el fondo y costado derecho del templo —coincidiendo con el lateral contrario a la plaza y oculto por el propio inmueble— ubicado en sota-vento, donde la brisa predominante alejaba tanto los olores como las miradas repulsivas de la muerte”*. Esta mirada resulta significativa porque el autor no analiza un centro urbano monumental, sino esos *“extraños pueblos”* que nos traduce en lenguaje poético Eliseo Diego, y de los que está lleno el tejido de la Habana rural. El autor revela con claridad que la fundación de la ciudad de San José de las Lajas no es un gesto espontáneo, sino un acto de planeamiento intencional.

El desarrollo de la plantación azucarera hacia el valle de Güines propició la consolidación de este núcleo poblacional, que desplazó al resto de los centros antiguos en el control de todo el espacio. Fue un proceso lento y lleno de pequeñísimos conflictos que articuló *“la fuerte tendencia a la urbanización lineal a todo lo largo del antiguo Camino Real Habana-Güines de la estructura inicial”* y, con posterioridad, también a lo largo del itinerario que siguió esta arteria en su nuevo emplazamiento. Para el autor esta tendencia al crecimiento lineal no debe opacar el desarrollo de otras sendas *“a manera de atajo o desvío [que] marca el inicio de un plano de retículas no ortogonales en forma de abanico”* que determinan el diseño de grandes manzanas de formas irregulares, que estaban perfiladas como tendencia de crecimiento desde la formación misma de la estructura urbana inicial.

Por todo ello, considero que el principal aporte de esta nueva contribución a la historia urbana de Cuba, y especial regalo al pueblo lajero, reside en comprender las razones del particular proceso histórico de formación urbanística de San José de las Lajas; descubriéndonos, al mismo tiempo, el valor simbólico que puede abrigar una columna sobreviviente. Nos invita, con un acto de restitución simbólica, a cuidar y preservar los signos de identidad de un pueblo, porque cuando estos se pierden se produce la fractura de una sinapsis entre espacio e identidad que nos empobrece como seres humanos y como sociedad.

220 aniversario del natalicio de Jean-François Champollion

Por: Racso Fernández Ortega

El Instituto Cubano de Antropología, la Alianza Francesa de Cuba y el Grupo Cubano de Investigaciones de Arte Rupestre realizaron, el pasado día 15 de diciembre, un encuentro en homenaje al 220 aniversario del natalicio del destacado investigador francés Jean-François Champollion, fundador de la Egiptología como disciplina de la Arqueología.



La emotiva actividad tuvo lugar en el salón "Fernando Ortiz" del Instituto Cubano de Antropología (ICAN) y contó con la presencia del señor André Ubeda, director de la Alianza, quien tuvo a su cargo las palabras inaugurales junto al máster Jesús R. Robaina, director del ICAN.

Durante el encuentro se impartieron las conferencias "Nueva hipótesis del proceso de construcción de las pirámides de la meseta de Giza" por el licenciado Carlos E. Rodríguez Varona del grupo de estudio y difusión de la egiptología PA-JU-WER de Cuba y "Jean-François Champollion y la egiptología como ciencia" de los autores Dany Morales Valdés y Racso Fernández Ortega, ambos investigadores de la institución sede.

También en la velada se presentó la muestra filatélica internacional "Egipto, reino de los faraones: Visión de Napoleón y la Expedición de la Comisión de Ciencias y el Arte a Egipto. Una mirada filatélica", del investigador Alfonso Córdoba Medina, del Instituto Cubano de Antropología.

Los asistentes a esta importante actividad pudieron disfrutar de la proyección del interesante documental *Champollion un escriba para Egipto*, del director Michel Dewaechter, que recrea la vida y obra de este destacado hombre de ciencia del siglo XIX.

Para concluir, se realizó un recorrido por el Instituto Cubano de Antropología, específicamente a las salas "José M. Guarch Delmonte" de Arqueología Aborigen Cubana y "Ernesto Tabío Palma" de Arqueología Latinoamericana.H

Nuevos cursos de Arqueología en los marcos de la X Conferencia de Antropología

Por: Liamne Torres La Paz y Dany Morales Valdés

Dos nuevos cursos de postgrado relacionados con el ámbito arqueológico fueron convocados por el Instituto Cubano de Antropología (ICAN) y el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana en los marcos de la X Conferencia Internacional de Antropología, celebrada recientemente.

El destacado investigador Rubén Manzanilla López, especialista del Instituto de Antropología e Historia (INAH) de la ciudad de México —quien por segunda ocasión gentilmente nos transmitió sus experiencias— tuvo a su cargo el inicio de las actividades de la X Conferencia al impartir, entre el 17 y el 21 de noviembre, en la sala de docencia del Museo Nacional de Historia Natural un curso preevento denominado “Digitalización de datos arqueológicos de campo”, el cual resultó una segunda entrega de su anterior curso “Técnicas de Arqueología de salvamento”, dictado durante el evento celebrado en 2008. El doctor Manzanilla difundió experiencias personales en la búsqueda de procedimientos digitales que agilicen el manejo gráfico de información recuperada en trabajo de campo, y algunas herramientas informáticas vinculadas a la elaboración de mapas de sitios arqueológicos y al tratamiento de imágenes que faciliten la obtención y procesamiento de la información arqueológica; por otra parte, en los jardines de la hermosa Fortaleza de La Fuerza los asistentes al curso tuvieron una experiencia práctica al ejecutar un levantamiento topográfico del área con técnicas sencillas, cuyos datos de campo luego se procesaron en el trabajo de gabinete.

Luego de concluida la convención, el doctor Martí Más Cornelià, reconocido profesor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, ofreció del 30 al 3 de diciembre el curso postevento “El arte rupestre y la conservación preventiva”. Este ciclo de conferencias fue una aproximación al arte pictórico del Levante español y profundizó en las pautas de conservación del Arte Rupestre, de la cual el profesor Más Cornelià es un experto. El curso —cuyas sesiones fueron compartidas por los salones del ICAN y del Gabinete— se fundamentó en las novedosas teorías y métodos que este profesor viene aplicando en el territorio europeo y abrió, además, un sendero para la cooperación interinstitucional.

Ambos acontecimientos acogieron a investigadores cubanos de diferentes instituciones de varias provincias del país, quienes compartieron las novedosas técnicas, procedimientos y las experiencias prácticas de los docentes, relacionados con la Arqueología de rescate y con la preser-

vación del Arte Rupestre. Sirvan estas notas de agradecimiento a ambos investigadores-profesores que tuvieron la amabilidad de transmitirnos sus experiencias y los exhortamos a que continúen brindándonos sus saberes en próximos espacios. ■



Los profesores Rubén Manzanilla y Martí Más durante los cursos de postgrado de la X Conferencia de Antropología

La Arqueología cubana acaba de perder un fiel amigo: Eloy Linares Málaga

Por: Racso Fernández Ortega y Victorio Cué Villate

Recordamos muy bien al doctor Eloy Linares Málaga cuando nos visitó durante el I Taller Internacional de Arte Rupestre, celebrado en La Habana en el año 2002, organizado por el Centro de Patrimonio Cultural de Ciudad de La Habana y la Fundación Antonio Núñez Jiménez. Allí, junto a nosotros, permanecía sentado en la presidencia de la sala sin perder su aire paternal, cariñoso, franco y abierto, cualidades que lo hacían la persona a quien acudir en caso de necesitar orientación y un buen consejo para enrumbar la investigación.

Don Eloy, como lo llamábamos los que aun disfrutando de su amistad lo admirábamos y respetábamos, era egresado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA), su ciudad natal, en la que obtuvo un doctorado en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y fue nombrado Profesor Emérito por los servicios prestados a esa alta casa de estudios. Joven todavía, la universidad le otorgó una beca para estudiar en el Museo de Antropología de Lima.

Siendo catedrático de la Universidad de San Agustín de Arequipa, obtuvo una beca de la Fundación Alexander Von Humboldt, en Munich, donde permanece de 1957 a 1959. Continuó los estudios de postgrado con la beca que le otorgara el Instituto Alemán de Arqueología de Berlín, para perfeccionar sus investigaciones de campo en sus filiales de Roma, Troya, Atenas, Madrid y el Cairo; período durante el cual realizó trabajos de campo en la Esfinge, Luxor, Karnak y en las tumbas del Valle de Los Reyes. También fue becado por la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Museo de Antropología de la Ciudad de México, para perfeccionarse en Museología y Museografía.

Considerado por muchos el “mejor rupestrologo peruano”, su modestia y sencillez de estudioso infatigable lo convirtieron en decano de las facultades

de Educación y Medicina de la universidad que lo vio crecer y formarse como hombre de ciencias, preocupado constantemente por la formación y superación de los más jóvenes. En la propia UNSA se desempeñó como director de su museo y fue, además, nombrado director honorario del Museo Municipal, al cual había servido como asistente en sus años mozos.

Entre los numerosos libros que nos dejara escritos podemos citar: *Prehistoria de Arequipa*, *Arte rupestre en Sudamérica*. *Prehistoria, Arte Rupestre en el Perú*, *Arequipa*. *Tierra mía*, *El libro de Piedra de Toro Muerto* y *Arte rupestre en Arequipa y el sur del Perú*.

Durante su prolífera vida se hizo acreedor de numerosos reconocimientos como la Medalla de Oro de la Ciudad de Arequipa; en honor a sus méritos como historiador y protector del patrimonio, la Municipalidad de Yarábamba lo declaró Hijo Predilecto; además de que se le entregara el Hexágono de Oro por parte del Colegio de Arquitectos.

Su primera visita a La Habana se efectuó en 1986, durante el I Simposium Mundial de Arte Rupestre, organizado por el doctor Antonio Núñez Jiménez, con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), quien lo seleccionó como uno de los investigadores representantes del Cono Sur americano.

Tuvimos la dicha de recibirlo nuevamente en La Habana, en abril de 2002, como ya mencionamos, en su categoría de conferencista en la sesión inaugural del I Taller Internacional de Arte Rupestre, solicitud a la que había accedido luego de que fuera invitado por Lupe Veliz, presidenta de la Fundación Antonio Núñez Jiménez.

Recordamos los esfuerzos que desplegó aquí en La Habana para crear la Asociación Interamericana de Arte Rupestre (AIAR), que tendría como objetivo agrupar a todos los estudiosos del continente para



Eloy Linares Málaga en Yarabamba

permitir trazar políticas uniformes en la conservación y protección del patrimonio rupestrológico y la unificación de los sistemas de documentación y registro, entre otros.

Su locuacidad y atinado sentido del humor sorprendió a todos los presentes. Numerosas son las anécdotas referidas, entre ellas la más repetida: el descubrimiento de uno de los mayores repositorios petroglíficos del mundo: Toro Muerto, ubicado en la zona de Corire, provincia de Castilla en el Departamento de Arequipa, en la década de los cincuenta del pasado siglo. Resultaba emocionante admirar cómo con sus setenta y seis años aún los ojos le brillaban y mostraba, mientras conversaba, el ímpetu y el ánimo del investigador y el caminante infatigable que siempre fue.

Nos refirió que había llegado a un hotelito en el pueblo de Corire para pasar la noche y, al disponerse por la mañana a partir, encontró, formando parte de unas tapias en las afueras del hotelillo, varias piedras grabadas con la imagen de una serpiente, una llama y un felino. Al preguntar y conocer de dónde provenían, empeñó su reloj, la única propiedad de valor, y salió a caballo en busca del interesante y prometedor lugar, cuyas características lo convierten en la estación rupestre más extensa e importante de Perú, de la América y de las más conocidas del planeta. En aquella ocasión nos comentó el daño que se venía produciendo en el sitio, como había sucedido con la iglesia de Huarango, en la hacienda del mismo nombre, ubicada en la entrada del valle de Toro Muerto, pues en una fecha tan lejana como 1722 ya se habían tomado bloques con grabados para su construcción.

En otro momento nos relató cómo después de un largo recorrido para confirmar la existencia de un sis-

tema de regadío precolombino en Quepac, había recorrido a lomo de mulo un largo trecho de todo un día hasta Charcana. Para el segundo día le correspondía ascender el nevado Sara Sara, donde ubicara, prácticamente a mitad del camino hacia la cima, un abrigo con pinturas en las paredes que aparentaban mucha antigüedad, y donde en el lecho del sitio se encontraban artefactos líticos, como raederas, puntas y otros objetos. Para poder realizar la exploración, nos comentó el doctor Linares Málaga, tuvo que atar la mula a un cactus mientras sus acompañantes seguían camino a la cumbre. Concluida su faena de documentación, se dirigió a su eficaz medio de transporte, con tan mala suerte que la mula lo lanzó hacia el borde del precipicio, logrando salvarse por sujetarse de un cactus que lo sostuvo y no le permitió caer al vacío. Transcurrido un tiempo, regresaron sus compañeros y lo encontraron muy maltrecho, aún en el suelo, luego de extraerle las dolorosas espinas le propusieron regresar, puesto que faltaban unos dos días de camino hasta el lugar previsto; la respuesta del investigador que hoy con aprecio y admiración recordamos no se hizo esperar: ¡Primero muerto! Finalmente llegaron a su destino, reconociendo el sistema de irrigación que conservaba aún en sus puquios cerámica de la cultura Wari de Ayacucho.

Fecunda y sincera fue la amistad que le profesó al investigador cubano Antonio Núñez Jiménez, con quien compartió numerosas expediciones en la tierra peruana en busca del pasado aborígen escondido en los grabados pétreos, como lo demuestra la publicación conjunta del libro *Toro Muerto*.

En los últimos años, en más de una ocasión, los amigos y su secretaria, la señorita Fabiola Bejarano Medina, nos comentaban sobre su estado de salud, que por motivos de edad, requería cuidados y atenciones, lo que le impidió acompañarnos en el I Simposium Internacional de Arte Rupestre que organizamos en 2008. De su constante lucha contra el tiempo, de su amena y fértil pluma salieron sus últimos libros, que esperan ver la luz, pues aún no están publicados, y constituyen su más importante aporte al estudio y conocimiento del patrimonio regional.

Recordaremos por siempre a don Eloy Linares Málaga, el fiel amigo y defensor de la Revolución Cubana, con su caminar apresurado, hablar pausado y sonrisa acogedora entre los labios. ■

IV Jornada Científica del Instituto Cubano de Antropología

Por: Liamne Torres La Paz y Dany Morales Valdés

Ya es habitual que el Instituto Cubano de Antropología celebre los días 19 de octubre su aniversario de fundación como Departamento de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba. De modo que honra tal fecha con el ejercicio de su IV Jornada Científica, que siempre aborda temas de trascendencia en la Arqueología cubana y aprovecha el ambiente familiar para cumplir con el ineludible deber y compromiso de homenajear en vida a aquellos arqueólogos que nos enseñaron el camino de las ciencias arqueológicas y que afortunadamente aún hoy se encuentran entre nosotros.

Este encuentro fraternal entre colegas e investigadores del Departamento de Arqueología del ICAN fue el momento oportuno para rememorar el cuarenta y seis aniversario de la fundación del departamento, la figura y obra del eminente arqueólogo cubano doctor René Herrera Fritot —como tributo a sesenta años de efectuada la Mesa Redonda de Arqueólogos del Caribe en La Habana, donde esta destacada personalidad realizó la propuesta de nomenclatura que dominó el ámbito arqueológico aborigen de Cuba desde los años cincuenta hasta principios de los sesenta—, además de reconocer la nutrida vida y la magna obra científica de Milton Pino Rodríguez, maestro de las

actuales generaciones, arqueólogo que con sus novedosos aportes y la ardua labor desarrollada en la Arqueología cubana, en el tema de la dieta aborigen, lo han hecho merecedor por su quehacer científico de reconocidas distinciones. Durante la jornada se inauguró también una muestra expositiva de las más destacadas publicaciones del doctor Herrera Fritot dedicadas a los aborígenes de nuestro archipiélago y una colección filatélica de temática aborigen.

La austera actividad tuvo su espacio en la Sala “Fernando Ortiz” del ICAN y acudieron a ese encuentro personalidades relevantes como el historiador César García del Pino —homenajeadado en la jornada anterior—, los investigadores Alfredo Rankin y Enrique M. Alonso, entre otros. También los acompañaban investigadores de prestigiosas entidades homólogas, entre los que se encontraban el colega Osvaldo Jiménez, del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, así como un grupo de jóvenes arqueólogos del Instituto Cubano de Antropología (ICAN) y de otras instituciones.

El evento, como ya es conocido, volverá a realizarse el 19 de octubre del próximo año y será dedicado a la personalidad de Ernesto Tabío Palma, en el centenario de su nacimiento, asimismo se reconocerá la trayectoria del arqueólogo Alfredo Rankin. Estas jornadas constituyen el espacio adecuado para compartir una vez más con especialistas las problemáticas actuales relacionadas con la Arqueología de Cuba. ■



Instantes de la celebración de la IV Jornada Científica del Departamento de Arqueología, Instituto Cubano de Antropología

Arqueología Histórica en el Teatro Sauto

Por: Ricardo A. Viera Muñoz

Desde el año 2007 se viene desarrollando en el teatro Sauto de Matanzas un proyecto arqueológico que toma en cuenta las labores restauradoras que actualmente se acometen en el lugar. Este proyecto, dirigido por Leonel Pérez Orozco, se ha enfocado en la intervención de las áreas que resulten necesarias para las tareas de renovación, además de centrar la atención también en espacios que denotan un valor imposible de obviar.

En un primer momento se intervino una pequeña área del sótano de la platea con el fin de conocer el comportamiento de los estratos de relleno empleados en este punto, para poder llevar a cabo los trabajos de instalación de modernas tuberías. Esta excavación aportó un interesante material de la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX, donde se destacan mayólicas españolas y mexicanas, fragmentos de cerámica El Morro, semillas, escamas de pescado y cáscaras de huevo.

Por otra parte, y debido al alarmante hundimiento del área este del fumadero sur, se decidió efectuar una excavación en el lugar, enmarcada al norte, este y sur por las paredes del edificio, extendiéndose 5.50 metros hacia el oeste. Estos trabajos se mantuvieron sujetos a estas condiciones hasta los 2.18 metros de profundidad cuando, debido a la sugerencia de los ingenieros civiles en aras de no afectar la distribución de fuerzas de las paredes de carga, fue necesario continuar profundizando a una distancia de 1.00 metro de cada pared en un área de un metro cuadrado. Esta excavación finalizó a los 4.14 metros de profundidad máxima, cuando contacta con la roca estructural. Durante estas actividades fue posible determinar que la causa del hundimiento se debía a la ruptura de una tubería de barro colocada en la restauración efectuada entre los años 1966 y 1969, y a la deficiente técnica de relleno empleada en ese momento con motivo de la colocación de esa tubería. Inmediatamente después de estas unidades estratigráficas



Pavimento de la Plaza de la Vigía

apareció un estrato pardo oscuro empleado por los constructores del teatro para rellenar los más de 2.00 metros de desnivel máximo existente entre el suelo del fumadero y la calle. Esta unidad está totalmente representada hasta los 2.70 metros de profundidad, y contienen una gran riqueza de elementos arqueológicos de los siglos XVIII y XIX, así como un interesantísimo material de posible tradición aborigen. En este sentido resulta llamativo cómo las piezas se encuentran colocadas sin obedecer una disposición cronológica, sugiriendo que esta unidad estratigráfica no es más que la tierra extraída durante la excavación de la zapata del edificio y que fue empleada en las labores de relleno. Entre la enorme diversidad de piezas sobresalen: Loza Crema, Loza Fina Inglesa del siglo XIX, contenedores de cerveza, botellas, jarras de aceite, cañas de pipas de arcilla, fichas de juego, restos de cerámica El Morro, porcelanas europeas y una plomada de albañilería. Las mayólicas, aunque muy fragmentadas, se encuentran ampliamente representadas, destacándose Marine Ware, Puebla azul sobre blanco, Huejotzingo azul sobre blanco, Alcora, Triana

| BREVES del boletín |

y Santovenia. De la misma manera, la aparición de restos óseos de animales se revela bastante amplia, encontrándose evidencias pertenecientes a gallinas, patos, palomas, cerdos, peces, gatos y vacas; algunos restos del ganado vacuno presentan marcas de cortes con serrotes, indicativo de la posible procedencia de una carnicería.

Por otra parte, el afloramiento de piezas de probable factura aborigen constituye un acontecimiento de gran importancia dado que podemos esbozar el posible vínculo de estos elementos con el pueblo de Yucayo, asentado precisamente sobre esta área en el año 1510, cuando dieron muerte a unos españoles en aguas de la bahía matancera dos años antes que Hatuey encabezara la famosa rebelión en el oriente cubano. Dentro de las piezas halladas destacan dos cucharas de concha, diversos arqueolitos, una importante cantidad de fragmentos de cerámica (mu-

chas de ellas con bordes) elaboradas por el método del acordelado y una magnífica cuenta elaborada en cuarcita o cuarzo lechoso con doble perforación bicónica, que morfológicamente recuerda una vértebra de pescado.

Además, fueron descubiertos otros interesantes elementos como la primera tubería hidrosanitaria que tuvo el teatro, instalada en 1906, que sustituyó el antiguo sistema de letrinas. Así mismo fue hallado, a tres metros de profundidad, el pavimento original de la Plaza de la Vigía, de la primera mitad del siglo XIX, compuesto en su mayoría por cantos rodados o chinapanas de diversos tamaños.

En sentido general, estos trabajos constituyen un punto de partida en el estudio de este edificio, que se verá beneficiado con la futura intervención de las letrinas recién descubiertas y la exposición en salas de todo el material extraído. ■

VI Taller Nacional de Arqueología y Paleontología Yaguajay

Por: Racso Fernández Ortega y Orlando Álvarez de la Paz

El VI Taller Nacional de Arqueología y Paleontología Yaguajay sesionó entre los días 28 y 30 de septiembre, auspiciado por el Departamento de Estudios Arqueológicos y Paleontológicos del Centro Provincial de Servicios Ambientales y el Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Sancti Spiritus.

El evento, por segunda ocasión, tuvo como escenario la comunidad La Picadora del municipio Yaguajay, lugar en el cual, tanto el gobierno como las organizaciones políticas y de masas de la localidad, brindan el más decidido apoyo para que este evento se realice con calidad y con todas las necesidades garantizadas. Especial reconocimiento merece el hecho, sin igual en el país, de que los asistentes son acogidos solidariamente por los pobladores en sus hogares y conviven "en familia" mientras transcurre el encuentro.

De esta significativa relación entre los investigadores y los vecinos de todas las edades, ya comienzan a avizorarse los primeros frutos con la creación de una colección de minerales y fósiles en la comunidad, y la no lejana creación de un Círculo de Interés en Arqueología y Paleontología, apoyado por el Departamento de Estudios Arqueológicos y Paleontológicos.

El VI Taller... estuvo dedicado a homenajear al antropólogo, físico, arqueólogo, naturalista, paleontólogo y humanista Manuel Fermín Rivero de la Calle, ilustre hijo de Esmeralda, provincia de Camagüey, que por muchos años permaneció vinculado a las investigaciones arqueológicas en Yaguajay, Sancti Spiritus y, en particular, en Cayo Caguanes; por este motivo se acordó colocar una tarja conmemorativa,



Durante el encuentro se impartieron conferencias magistrales por parte de los destacados especialistas Gilberto Silva y Gerardo Izquierdo

en el sitio arqueológico Limonar, descubierto por el doctor Rivero de la Calle en 1958.

En este encuentro se reunieron unos 28 especialistas de La Habana, Villa Clara y la provincia sede en representación de prestigiosas instituciones, como: El Museo de Arqueología Guamuaya de la ciudad de Trinidad; los grupos espeleológicos Cayo Barién y Sama de la Sociedad Espeleológica de Cuba; el Museo Nacional de Historia Natural; el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la capital; el Museo Antropológico Montané de la Universidad de La Habana; la Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad y el Departamento de Arqueología del Instituto Cubano de Antropología.

Durante las sesiones se impartieron dos conferencias magistrales; la primera a cargo del doctor Gilberto Silva Taboada, eminente naturalista, miembro honorífico de la Academia de Ciencias de Cuba y curador emérito del Museo Nacional de Historia Natural, en ocasión de haber sido declarado 2011 como Año Internacional de los Murciélagos por su importancia para la polinización agrícola y como control biológico; la segunda recayó en el investigador auxiliar Gerardo Izquierdo Díaz, subdirector científico del Instituto Cubano de Antropología (ICAN), que presentó el proyecto editorial "Las comunidades aborígenes en la Historia de Cuba", que constituye un resultado investigativo de la institución.

Más de una decena de ponencias sobre Arqueología, Paleontología y conservación, así como un video sobre la vida del doctor Manuel Rivero de la Calle,



Instantes en que el investigador Orlando Álvarez presentaba el libro sobre el pasado aborigen de José Eusebio Chirino Camacho

fueron presentadas por los participantes en las comisiones de trabajo de Arqueología, presidida por el destacado arqueólogo y maestro de generaciones Alfredo Rankin y la de Paleontología, presidida por el doctor Carlos Arredondo.

Por las noches, los asistentes fueron agasajados por los vecinos con diversas actividades culturales organizadas por la Casa de la Cultura municipal y los instructores de arte de la localidad. Por otra parte, en la clausura del evento, se presentó el libro *Arqueología aborigen del norte de la provincia de Sancti Spíritus, Cuba* del autor José Eusebio Chirino Camacho, director del Departamento de Estudios Arqueológicos y Paleontológicos de la provincia, quien, además, ha sido el fundador y promotor de estos necesarios e imprescindibles encuentros, que permiten la actualización y el intercambio de experiencias entre investigadores y el pueblo en general. ■

Concluyen en la Habana el II Simposium Internacional de Arte Rupestre y el II Coloquio Internacional de Arqueología

Por: Victorio Cué Villate y Racso Fernández Ortega

Transcurridos exactamente dos años se volvieron a correr las cortinas para dar por iniciadas las sesiones del II Simposium Internacional de Arte Rupestre y el II Coloquio Internacional de Arqueología durante los días 22 al 26 de noviembre.

El Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana fue el encargado de acoger en su segunda versión estas importantes reuniones académicas que sesionaron colateralmente a la X Conferencia Internacional de Antropología, organizada por el Instituto Cubano de Antropología.

Esta edición contó nuevamente con el coauspicio de destacadas instituciones, como el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad, la Fundación Fernando Ortiz y el Museo Antropológico Montané de la Universidad de La Habana, a ellas se añade la colaboración de la Agencia Paradiso del Ministerio de Cultura, que tuvo a su cargo la elaboración del paquete hotelero y una esmerada y personalizada atención a los colegas extranjeros.

Esta cita, donde se reúnen investigadores, especialistas y estudiantes de la Arqueología, la Historia, la Historia del Arte, la conservación, la Antropología física y otras ciencias a fines, se celebra en años alternos en la capital de todos los cubanos.

Es habitual que durante sus sesiones se impartan conferencias magistrales, que en esta ocasión estuvieron a cargo de prestigiosos investigadores de Puerto Rico y el país sede. La primera, dictada por el doctor Valdés Bernal, hizo referencia a las evidencias culturales que desde el punto de vista lingüístico reafirman la abrumadora presencia y pervivencia de las voces aruacas en Cuba. La segunda, impartida por la doctora Ivonne Narganes, estuvo dedicada a los re-

sultados obtenidos en los últimos años en las investigaciones sobre los grupos culturales ceramistas que ocuparon el sitio arqueológico Sorcé en Puerto Rico.

Un instante de recordación consistió el merecido homenaje que rindieron los participantes a los destacados estudiosos latinoamericanos Manuel Rivero de la Calle, José M. Guarch y Eladio Elso de Cuba, y Juan Schobinger y José María Cruxent de Argentina y Venezuela, respectivamente.

La actividad inaugural que centró la atención de los participantes fue el Taller “Contribución de la Arqueología y la Antropología al conocimiento de la crisis de los misiles en Cuba”, desarrollado por los investigadores del Museo de Historia de Estocolmo, la Universidad de Gotemburgo de Suecia y el Instituto Cubano de Antropología (ICAN). Este constituyó el marco propicio para exponer los resultados del proyecto conjunto denominado “La crisis de los misiles en Cuba”, ejecutado entre los años 2006-2007 en la provincia de Pinar del Río.

A los dos eventos asistieron un total de 60 especialistas, entre los que se encontraban 26 colegas de Argentina, Chile, España, Estados Unidos, México, Puerto Rico, República Dominicana y Suecia, para un total de 84 ponencias presentadas.

Entre las actividades colaterales se efectuó la tradicional muestra de artes plásticas que tiene como referente obligatorio el legado ancestral del dibujo rupestre, presentado en esta ocasión en la sala “Antonio Núñez Jiménez” del ICAN bajo el título “La huella presente”, donde se expusieron un total de 13 obras de varios investigadores-artistas. También en el transcurso del encuentro fue inaugurada la exposición fotográfica “Comunidad y sitio arqueológico,



Imágenes de las sesiones de trabajo en las diferentes salas



Imágenes de las visitas realizadas a las diferentes cuevas de la región de Guara

una mirada a los recursos patrimoniales y subsistenciales del extremo oriental de Cuba”, de tres investigadores del ICAN.

Otro momento destacado, colofón de las sesiones científicas, lo constituyó la visita programada a las cuevas con dibujos rupestres de la región de Guara, provincia de Mayabeque, al sur de La Habana. Durante el recorrido, dirigido por el máster Jorge Garcell, se visitaron un total de cuatro espeluncas con

variadas manifestaciones rupestres en negro, ejecutadas en los espacios vinculados a las zonas umbriles y subumbriles de las cavidades.

Durante el recorrido, los participantes pudieron apreciar la riqueza rupestrológica de estas localidades, portadoras de las escasas escenas de caza localizadas hasta ahora en el país y con variadas formas de ejecución. ■

Nuevas investigaciones arqueológicas en el convento de Santa Clara de Asís

Por: Roger Arrazcaeta Delgado

El exconvento de monjas de Santa Clara de Asís, en La Habana Vieja, será sometido a un nuevo proceso de restauración y cambio de funciones por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH). Por tal razón se reiniciaron estudios por parte del Gabinete de Arqueología de la OHCH.

El convento, fundado en 1644 para monjas de clausura de la orden de las clarisas, tuvo una extensa historia constructiva y de vida conventual que finalizó en 1922, pero que continúa hasta nuestros días después de haber tenido diferentes usos. Se trata de uno de los complejos arquitectónicos más antiguos y grandes de nuestro país, y tanto su trayectoria, como el análisis de uso de sus espacios y de la cultura material dejada por las monjas, guardan una importantísima información del pasado que debe ser revelada por la arqueología.

Los nuevos trabajos arqueológicos comenzaron en el verano de 2013, para ello se formó un equipo técnico por historiadores y arqueólogos. Los primeros compilan la información histórica, arqueológica y arquitectónica publicada, y llevan a cabo el registro y digitalización de planos, fotografías y datos que puedan aparecer en documentos manuscritos de archivos; todo ese registro ayudará a completar una visión más integral del edificio y permitirá confeccionar una carpeta digital abierta al conocimiento público. Mientras que el equipo de arqueólogos se ha propuesto, no solo realizar un estudio desde la metodología de la arqueología arquitectónica, sino emprender nuevas excavaciones estratigráficas en sectores no abordados por investigaciones anteriores, con la finalidad de interpretar y reconstruir la vida cotidiana de las monjas, la manera en que usaron el espacio; localizar las áreas de canteras que se abrieron para la extracción de tierra y piedra cuando se construyó el convento, así como sus rellenos; las técnicas de



Excavación en la estancia no. 71. Tercer Claustro

construcción y materiales empleados, el proceso de edificación de los claustros, las tipologías de los muros; el estudio de las estructuras constructivas y de servicios como estancias demolidas, pavimentaciones, bañeras, pozos, canalizaciones y otros. También se efectúa una revisión y estudio de los resultados de las excavaciones efectuadas por otros arqueólogos en las décadas pasadas.

Aunque las investigaciones llevan poco tiempo, ya se van teniendo algunos resultados. Por ejemplo, el análisis arquitectónico preliminar, la identificación de las tipologías constructivas y la enumeración de las unidades estratigráficas de los muros. También se constató que en los tres claustros predominan los muros hechos con la técnica de tapial, seguidos por la de mampostería ordinaria, ambas empleadas en San Cristóbal de La Habana desde el siglo XVI. En el segundo y tercer claustros, entre los restos de la pintura de cal que ha sobrevivido en pequeños rincones de los muros, se evidenció la existencia de un zócalo



Bañera exhumada en una caseta en el patio del primer claustro



Estructura de albañilería, próxima a la casa del administrador del Matadero (Casa del Marino)

decorativo de color azul, del llamado Azul Habana, en distintas estancias de la planta baja.

En cuanto a las nuevas excavaciones, estas comenzaron en el tercer claustro, en el mismo local donde antes habían excavado otros especialistas a partir de la década de 1990. Aquí la labor se centró en la ampliación de la excavación precedente, abarcando casi todo el espacio interior de la estancia, para estudiar los diferentes niveles de pavimentos, un relleno especial formado por jarras de aceite para control de la humedad del solado, y los cimientos de los muros, obteniéndose nueva información y otras que contradicen algunas conclusiones de las excavaciones anteriores. En la estancia contigua, también investigada por Darwin A. Arduengo y Alejandro Cruz (2009-2010), abrimos una nueva trinchera que permitió identificar la existencia de un antiguo corte de cantera y zanjas de cimentación de los muros de este espacio. La cantera estaba colmatada con capas de relleno de tierra, huesos de animales y tiestos de cerámica de la segunda mitad del siglo XVII y principios del XVIII. Es posible que estos cortes de cantera se hallen en el fondo de otros locales de este claustro y estén relacionados con la extracción de tierra para la construcción de sus muros o de los otros claustros, pero todavía queda por investigar para poder tener una respuesta definitiva.

Otro grupo de arqueólogos trabaja ahora en una de las casetas del patio del primer claustro, donde según el historiador Pedro Herrera (2006) existió un baño usado por las monjas. Su excavación dejó

expuesta una estructura rectangular de 1.86 m de longitud, 1.50 m de ancho y 95 cm de profundidad máxima, de paredes de mampostería erigidas mediante una excavación del terreno; esta presenta un conducto de entrada de agua conectado a la fuente de la Samaritana, contigua a la caseta, y una tubería de barro de salida, que vertía en un pozo de aguas sucias que encontramos en el frente exterior de la caseta.

Una interesante estructura rectangular, de muros de mampostería con un techo de bóveda de cañón de sillería, hoy no existente, de 4.40 m de largo, 2.50 m de ancho y 3.15 m de profundidad, fue reexcavada por nosotros en el patio del segundo claustro, al costado de la casa del administrador del Matadero (Casa del Marino). Esta estructura fue clasificada por el extinto arqueólogo Eladio Elso como un colector de aguas pluviales (aljibe), pues él la excavó parcialmente en 1959 y después realizó en el mismo sitio un sondeo en 1983, junto a un grupo de arqueólogos liderados por Rodolfo Payarés. No obstante, nuestra excavación ocupó todo su espacio interior, permitiéndonos establecer sus dimensiones, técnica constructiva y diferir en cuanto a su uso, pues la ausencia de enlucido hidráulico en los revocos interiores de sus muros hacen pensar en su empleo como letrina y depósito de basuras doméstica.

En la medida que avancen las indagaciones arqueológicas en el convento, continuaremos informando, por diferentes medios de comunicación, sobre sus resultados. ■

Primeras dataciones de C14 por el método de AMS del arte rupestre cubano

Por: Roger Arrazcaeta Delgado y Antoni Fonolla Sánchez

Después de muchos años de investigación, sitios del arte rupestre cubano como la conocida Región Pictográfica Guara, en la provincia de Mayabeque, Cueva de la Cachimba y Cueva de la Pluma, en la provincia de Matanzas, se beneficiarán de un proyecto de investigación que permitirá conocer la antigüedad de sus dibujos mediante la técnica del Carbono 14 (C14) por Espectrometría por Aceleración de Masa (AMS). No se trata de efectuar el fechado a evidencias arqueológicas halladas en estos sitios y supuestamente asociadas a los presumibles autores de las pictografías, lo cual es sumamente arriesgado desde el punto de vista científico, porque puede que no tenga relación cronológica el arte rupestre con el residuo existente en las cuevas, sino de tomar directamente un miligramo de pigmento de los dibujos seleccionados. El análisis permite extraer de los pigmentos el carbón por el método de oxidación con plasma químico a baja temperatura, obteniéndose CO₂. A este último se le realiza la datación por AMS, con la que se aísla un grafito que se somete al acelerador de partículas para obtener la datación de los oxalatos encapsulados en el soporte.

Luego de obtener el permiso requerido por parte del Consejo Nacional de Patrimonio y el Registro de Bienes Culturales, el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana contó con el apoyo de los siguientes especialistas

norteamericanos para desarrollar esta investigación: MSc. Suzanne Baker (AH / HC-Archaeological / Historical Consultants), Dra. Ruth Ann Armitage (Departamento de Química de la Eastern Michigan University) y Dr. Daniel Fraser (Lourdes University, California). La coordinación de este grupo de trabajo estuvo a cargo de la arqueóloga Suzanne Baker, a solicitud de Roger Arrazcaeta Delgado, director del Gabinete de Arqueología. El equipo también contó con la participación de Luis A. Francés, Yoser Martínez Hernández, Adrián Labrada Milán, Antoni Fonolla Sánchez, del Gabinete de Arqueología; Racso Fernández Ortega, del Instituto Cubano de Antropología y Silvia T. Hernández Godoy, del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Matanzas. La extracción de las muestras, siguiendo procedimientos normados para ello, estuvo a cargo de la Dra. Armitage, cuyos resultados podrán conocerse en 2015.

La información que arrojen los fechados de C14 podrá ser contrastada con las distintas hipótesis planteadas hasta ahora, lo que permitirá corroborar el acierto o no de las mismas.

Es importante señalar que la contribución de estos científicos norteamericanos, además de ser relevante para el conocimiento del arte rupestre cubano, permitirá acceder a una tecnología de punta que no se encuentra en nuestro país, sin que ello represente ningún tipo de costo. ■

DE LOS AUTORES

Adrián Labrada Milán: Especialista en Arqueología Histórica (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba. Email: adrian@arq.patrimonio.ohc.cu

Aida C. Núñez Miranda: Especialista en Pintura Mural (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba. Email: aidac1979@yahoo.es

Alejandro Nolasco Serna: Especialista en Arqueología Histórica (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba.
Email: navarrete@arq.patrimonio.ohc.cu

Alexander M. Pérez Almira: Licenciado en Biología. Especialista en Arqueología Histórica. Empresa de Restauración de Monumentos (OHCH). C. de La Habana, Cuba.
Email: u3@monumentos.ohc.cu

Alfredo Rankin Santander: MSc. en Arqueología. Licenciado en Historia. Ciudad de La Habana, Cuba.
Email: alrankin@restauro.co.cu

Anabel Dovale Paz: Especialista en Arqueología Histórica (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba.

Anderson Calazada Escalona: Licenciado. Investigador del Departamento de Arqueología del Instituto Cubano de Antropología.

Andrea M. Labrador Montesino: Especialista en Arqueología Histórica (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba.

Antonio López Almirall: Doctor en Ciencias Biológicas. Museo Nacional de Historia Natural. C. de La Habana, Cuba.
Email: cycas@mnhnc.inf.cu

Antonio Quevedo Herrero: Director del Museo de Arqueología (OHCH). Ciudad de La Habana, Cuba.
Email: tony@arq.patrimonio.ohc.cu

Carlos Suárez Cabrera: Ingeniero Geólogo. Especialista en Arqueología Histórica. Grupo de Arqueología de la Empresa de Restauración de Monumentos (OHCH). C. de La Habana, Cuba.
Email: arqueologia@monumentos.ohc.cu

Carlos Venegas Fornias: Licenciado en Historia del Arte. Investigador Auxiliar. Especializado en historia urbana y arquitectura de Cuba. Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello del Ministerio de Cultura. C. de La Habana, Cuba.
Email: cvenegasf@cubarte.cult.cu

Daimara Delgado Cabanes: Lic., Aspirante a Investigador. Archivo Provincial de Camagüey. C. de Camagüey, Cuba.

Dany Morales Valdés: MSc. Instituto Cubano de Antropología (ICAN, CITMA). Grupo Cubano de Investigaciones del Arte Rupestre (GCIAR). C. de La Habana, Cuba.
Email: ican@ceniai.inf.cu

Eduardo Martell Ruiz: Especialista en Arqueología Histórica (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba.
Email: marydaed@centrosur.info

Efrén Jaimez Salgado: Doctor en Ciencias Geográficas. Instituto de Geofísica y Astronomía. C. de La Habana, Cuba.
Email: ejaimez@iga.cu

Elisa Serrano González: Profesora, investigadora, y restauradora de pinturas y murales con más de cuarenta años de experiencia en Cuba y en el exterior. Miembro de ICOMOS, Cuba.

Elsa Yero Castañeda: Licenciada en Historia. Investigadora Agregada. Especialista en Historia de la Ciencia. Museo Nacional de Historia de la Ciencia "Carlos J. Finlay". C. de La Habana, Cuba.
Email: museofin@ceniai.inf.cu

Fernando Padilla González: Licenciado en Historia del Arte. Editor-redactor de la revista *Opus Habana* (OHCH). C. de La Habana, Cuba. Email: fernando@opus.ohc.cu

Flor de Paz de Lázaro Cubillas: Licenciada en Ciencias Sociales y maestrante de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Jefa de redacción de la revista *Juventud Técnica*, periodista. Email: flordepaz@enet.cu

Gabino La Rosa Corzo: Doctor en Ciencias Históricas. Especialista en Arqueología. Miembro de la UNEAC y de la Academia de Ciencias de Cuba. Profesor e investigador titular, miembro de la Sociedad de Arqueólogos Americanos (SAA). C. de La Habana, Cuba. Email: grosacorzo@gmail.com

Ivalú Rodríguez Gil: Museóloga del Museo de Arqueología (OHCH). Ciudad de La Habana, Cuba. Email: tony@arq.patrimonio.ohc.cu

Jesús I. Suárez Fernández: Ingeniero Militar. Analista de Historia Militar. Teniente Coronel de la Oficina del Historiador de la FAR. C. de La Habana, Cuba. Email: minfante@infomed.sld.cu

DE LOS AUTORES

Jorge E. Echeverría Cotel: Licenciado en Historia. Especialista Principal del Museo Castillo de La Real Fuerza. C. de La Habana, Cuba. Email: lapunta@bp.patrimonio.ohc.cu

Kenia Chinique Cruz: Técnico en bibliotecología y documentación (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba.

Lázaro R. Rodríguez Matos: Colaborador del Gabinete de Arqueología. Estudiante de Licenciatura en Filosofía Marxista-Leninista e Historia. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. C. de La Habana, Cuba.
Email: lazarorafaelrm@ucpejv.rimed.cu

Leonel Delgado Ceballos: Licenciado en Geografía. Jefe del Departamento de Arqueología de la Oficina del Conservador de Trinidad y del Valle de los Ingenios. Ciudad de Trinidad, Cuba.
Email: leonel@restauro.co.cu

Liamne Torres La Paz: Licenciada en Educación en la especialidad de Biología. Instituto Cubano de Antropología (ICAN, CITMA). Grupo Cubano de Investigaciones del Arte Rupestre (GCIAR). C. de La Habana, Cuba. Email: ican@ceniai.inf.cu

Lisette Roura Álvarez: Especialista Principal en Arqueología Histórica (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba.
Email: roura@arq.patrimonio.ohc.cu

Luis A. Francés Santana: Especialista en Arqueología Histórica (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba.
Email: frances@arq.patrimonio.ohc.cu / luisfrances@yahoo.es

Luis Olmo Jas: Estudiante de la arqueología en la provincia de Sancti Spiritus. Perteneció a la UNEAC provincial. C. de Sancti Spiritus, Cuba. Email: lolmojas@email.com

María Antonieta Jiménez Margolles: MSc. en Conservación y Restauración del Patrimonio Edificado. Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Sancti Spiritus.
Email: patrimonio@hero.cult.cu / silvia@hero.cult.cu

Mercedes Valero González: Licenciada en Historia. Investigadora Auxiliar. Especialista en Historia de la Ciencia. Museo Nacional de Historia de la Ciencia “Carlos J. Finlay”. C. de La Habana, Cuba. Email: museofin@ceniai.inf.cu

Mónica Pavía Pérez: Especialista en Arqueología Histórica (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba.
Email: monica@arq.patrimnio.ohc.cu

Odalmis Martín Fuentes: Licenciado, Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Camagüey. C. de Camagüey, Cuba. Email: odalmis72@yahoo.es

Omelio Caballero Agüero: Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias Sociales, Instituto Superior Pedagógico José Martí de Camagüey. C. de Camagüey, Cuba.

Orlando Álvarez de la Paz: Ingeniero Fitosanitario. Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Sancti Spiritus. Es uno de los estudiosos de la arqueología en su provincia. C. de Sancti Spiritus, Cuba. Email: patrimonio@hero.cult.cu / silvia@hero.cult.cu

Pedro Paulo Funari: Profesor del Departamento de Historia en la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP). Director del Centro de Estudios Avanzados (CEAV).
E-mail: ppfunari@uol.com.br

Racso Fernández Ortega: Máster en Antropología. Investigador Auxiliar y Jefe del Departamento de Arqueología del Instituto Cubano de Antropología (ICAN, CITMA). Coordinador del “Proyecto Cuba: Dibujos Rupestres” (SEC). Miembro del GCIAR. C. de La Habana, Cuba.
Email: itibacahubaba@yahoo.com.ar

Rafael Rufino: Candidato a máster en Historia Cultural. Investigador del Laboratorio de Arqueología Pública Paulo Duarte, NEPAM-UNICAMP. Becario del CNPq.
Email: rafaelnakayama@hotmail.com

Reinaldo Pérez Jiménez: MSc., Director del Museo General Municipal de La Sierpe, provincia de Sancti Spiritus, Cuba.

Roberto Valcárcel Rojas: MSc. Investigador Auxiliar del Departamento Centro Oriental de Arqueología (CITMA). C. de Holguín, Cuba. Email: valcarcel@yahoo.es

Roger Arrazcaeta Delgado: Director del Gabinete de Arqueología. Especialista en Arqueología Histórica y museólogo (GA, OHCH). Miembro del GCIAR. C. de La Habana, Cuba.
Email: roger@arq.patrimonio.ohc.cu

Rosalía Oliva Suárez: MSc., Licenciada en Historia (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba. Email: rosalia@arq.patrimonio.ohc.cu

Sandra Páez Rosabal: Especialista Principal en Pintura Mural (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba.
Email: sandra@arq.patrimonio.ohc.cu

DE LOS AUTORES

Teresa Victorero de la Fe: Ingeniera Química. Especialista Principal de la Dirección de Conservación y Restauración (OHCH). C. de La Habana, Cuba.

Email: conservación@cr.patrimonio.ohc.cu

Victorio Cué Villate: Auxiliar de Investigaciones (ICAN). Miembro del GCIAR. C. de La Habana, Cuba.

Email: ican@ceniace.inf.cu

Yamir Chig Bello: Especialista en Pintura Mural (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba. Email: tania@arq.patrimonio.ohc.cu

Yanira Arteaga Romero: Especialista en Pintura Mural (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba.

Email: tania@arq.patrimonio.ohc.cu

Yanisley Rodríguez Companioni: Especialista en Arqueología Histórica (GA, OHCH). C. de La Habana, Cuba.

Yoao Hidalgo Navarro: Especialista en Arqueología Histórica. Técnico en topografía. Grupo de Arqueología de la Empresa de Restauración de Monumentos (OHCH). C. de La Habana, Cuba.

Email: yoao.mau@gmail.com / arqueologia@monumentos.ohc.cu

Yolanda González Díaz: Licenciada en Artes Plásticas, perfil en Conservación y Restauración de Bienes Muebles, ISA. Restauradora del Taller de Pintura Mural del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM). Profesora del ISA. C. de La Habana, Cuba. Email: yolanda@cencrem.cult.cu

NORMAS EDITORIALES

Instrucciones para los autores

La presente publicación tiene carácter anual, y está concebida para compilar y difundir resultados investigativos originales en la especialidad de Arqueología Histórica e Historia, aunque se admiten trabajos de Arqueología de teoría y metodología, de procedencia nacional e internacional.

Los textos se someterán a evaluación por el Consejo Científico, según la calidad y relevancia para la disciplina. Estos, una vez aceptados, pasan a ser propiedad del boletín y no se devuelven los originales hasta tanto el número no salga impreso y sean solicitados por los autores.

Con la finalidad de agilizar y uniformar el proceso editorial, se solicita atentamente que los autores orienten y ajusten los artículos a las normativas que a continuación se relacionan:

- El boletín recibe artículos inéditos en español, inglés o italiano, los cuales son publicados en español.
- La extensión máxima de los textos no excederá de veinte cuartillas para las secciones Arqueología, Pensamiento arqueológico, Historia, Pintura mural, Personalidades y Retrospectiva, y una cuartilla para la sección Breves del boletín.
- Los artículos se presentarán legibles, en papel blanco tipo A4, a espacio y medio, con letra Times New Roman (en medida doce), el texto justificado, y un total de treinta líneas por cuartilla, que deberán ser numeradas.
- Los autores acompañarán los artículos con los datos curriculares siguientes: nombres y apellidos, profesión, especialidad, institución a la cual pertenecen, nacionalidad y correo electrónico.
- Los artículos deberán contener los subtítulos en minúscula y negrita, ubicados en el margen izquierdo y contar, en lo fundamental, con: título (corto y descriptivo), autor o autores (nombres y apellidos completos), resumen que sintetice el contenido temático del artículo con no más de doscientas cincuenta palabras, introducción, desarrollo del tema y conclusión.

Mapas, cuadros, tablas, ilustraciones, dibujos, fotografías y otras

- Los autores deben enviar adjuntas las imágenes con el número de orden correspondiente (mapas, cuadros, tablas, ilustraciones, dibujos, fotografías y otras). Los pies explicativos de estas, en el orden res-

pectivo, se incluirán al final de la bibliografía. Indicar en cuál lugar del texto deben colocarse las imágenes y cuáles deben tener mayor tamaño. Las fotografías deben tener alta resolución, pueden ser preferentemente diapositivas o digitales, estas últimas hechas en modo grande (large) con una resolución de 1 MB o más. Cuando se envíen impresiones fotográficas de soporte de papel deberán tener muy buena nitidez y un estado de conservación aceptable. Cuando se trate de piezas arqueológicas se anotarán datos de identificación. Para el envío de imágenes en formato digital se requiere:

- Archivos JPG o TIFF, independientes.
- 300 DPI de resolución.
- Grabado en CD o ZIP.
- Las citas deben estar en cursivas y entre comillas.
- Las notas explicativas y documentales deberán aparecer a pie de página. Sobre la cita de autores en el texto: un autor, Harris (1991: 96); dos autores, Hernández y Torres (2004: 93); más de dos, Cobo *et al.* (1996: 28). Cuando se incluyen dos o más citas juntas se colocan en orden cronológico separadas por punto y coma. Las referencias bibliográficas van en el texto siguiendo el criterio autor-año. Se acepta la omisión de páginas u otras especificaciones. Ejemplo: (Binford, 1990); (Shiffer y Skibo, 1986); (Heizer *et al.* 1968)
- La bibliografía debe aparecer al final del artículo, en orden alfabético y cronológico. Para diferenciar títulos de libros y revistas de textos no publicados se usarán letras en cursivas y entre comillas. Ejemplos:

Libro:

Harris, E. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*, Editorial Crítica, Barcelona.

Capítulo de libro:

Schmidt, S. (1975): «Problemas actuales del estudio de las fuentes históricas», en *Lecturas escogidas de metodología*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp.125-173.

Revista:

Cobo, A. et al. (1996): «Primeras consideraciones antropológicas sobre un protoagricultor en el Caribe», en *El Caribe Arqueológico*, no. 1: 26-30, Casa del Caribe, Santiago de Cuba.

NORMAS EDITORIALES

Tesis:

Rangel, R. (2002): «Aproximación a la Antropología: de los precursores al museo Antropológico Montané», Tesis doctoral. Facultad de Biología, Universidad de La Habana, La Habana.

Los artículos pueden ser remitidos a:

Gabinete de Arqueología

Tacón no. 12 entre O'Reilly y Empedrado, La Habana Vieja, CP. 10100, Ciudad de La Habana, Cuba.

Correo electrónico: roger@arqueologia.ohch.cu

CONSEJO **C**IENTÍFICO Y **E**EDITORIAL

GABINETE Y MUSEO DE ARQUEOLOGÍA



El Gabinete y Museo de Arqueología de la Oficina del Historiador de La Ciudad de La Habana exhiben importantes piezas recuperadas en las excavaciones del Centro Histórico de la capital; cuentan también con salas dedicadas a las culturas precolombinas de Cuba, Perú, Ecuador y Centroamérica. Se pueden solicitar visitas dirigidas y recorridos por sitios donde es posible intercambiar con los arqueólogos y restauradores de pintura mural inmersos en sus faenas.

La institución ofrece además conferencias, sesiones de videos, cursos y entrenamientos especializados en Arqueología Histórica, y servicio de biblioteca en temas como Arqueología cubana e internacional, Historia, Conservación y Restauración de bienes culturales y Pintura Mural, entre otros afines a su actividad.

Horario de la biblioteca: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m

Horario de visitas libres al Museo: martes a sábado de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y domingos de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Calle Tacón no. 12 e/ O'Reilly y Empedrado, La Habana Vieja,
Ciudad de La Habana, Cuba, C.P. 10100
Telf.: 861-4469. E-mail: gabinete@arqueologia.ohch.cu



GABINETE DE
ARQUEOLOGIA
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA CIUDAD DE LA HABANA



Próximo número

11



Arqueología en el antiguo cafetal San Pedro

Lisette Roura Álvarez y Rosalía Oliva Suárez



Prospección arqueológica subacuática en Carbonera, Matanzas

Roger Arrazcaeta Delgado, Luis A. Francés
Santana y Antoni Fonollá Sánchez



Gestión del patrimonio arqueológico en el Centro Histórico de La Habana: los SIGs y su aplicación en la arqueología urbana

Sonia Menéndez Castro y Alejandro Nolasco Serna



Trayectoria histórica del sistema defensivo de San Dionisio

Jesús I. Suárez Fernández



GABINETE DE
ARQUEOLOGÍA
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA CIUDAD DE LA HABANA



OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA CIUDAD DE LA HABANA

ISSN 1680-7693